PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO *"PROVINCIA DEL SANTA AL 2021"*

Dr. Luís Humberto Arroyo Rojas
Alcalde Provincial

REGIDORES PROVINCIALES

Sr. Alberto Enríquez Namay
1° Regidor

Sr. Víctor Llanos Muñoz
2° Regidor

Sr. Gilberto Arellano Castillejo
3° Regidor

Sr. Oswaldo Víctor Avalos Angulo
4° Regidor

Sr. Henry Alberto Torres Romero
5° Regidor

Srta. Katherine Aurora Moreno Alzamora
6° Regidora

Sr. Norberto Wilfredo Aguilar Carranza
7° Regidor

Srta. Adela Minerva Vásquez Córdova
8° Regidora

Prof. Humberto Ortiz Soto
9° Regidor

Srta. Paola Marlene Huamán Vela
10° Regidora

Arq. Roberto Briceño Franco
11° Regidor

Dr. Alberto Hurtado Chancafe
12° Regidor

Sr. Carlos Lynch Rojas
13° Regidor

ALCALDES DISTRITALES

Sr. Lorenzo Mercedes Navarrete León
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú

Sr. Santos Jesús Castillo Mestanza
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coishco

Sr. Víctor Rogelio Arteaga Martínez
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Macate

Sr. Ivo Alvarado Rincón Ruíz
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Moro

Sr. Luis Alberto Collazos Matheus
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nepeña

Dr. Juan Francisco Gasco Barreto
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote

Sr. Carlos Enrique Melendez Bismarck
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samanco

Ing°. Ruth Roxana Palacios Alí
Gerente Municipal

C.P.C. Lariza N. Salinas Benites
Jefe de Planeamiento y Presupuesto

Econ. Alfonso R. Saldaña Alfaro
Coordinador General del Plan de Desarrollo Concertado

SinergoProyect SAC
José Luís Carranza Saavedra - Consultor

EQUIPO TÉCNICO

Ing°. Sixto Papa Valerio Bada
Soporte Técnico

Lic. Adm. Alex N. Peña Lopez
Gerente del Instituto Vial Provincial

Lic. Est. Celso ChavezJimenez
Responsable de Estadística

Ing°. Javier Fernando MenachoMendez
Rep. de la Gerencia de Obras

Ing°. Julio Jordan Saldaña
Jefe de la OPI

Arq°. Miriam Violeta Pérez Poemape
Jefa de la División de Desarrollo Urbano

Sr. Jorge Oliva Figueroa
Rep. de Defensa Civil

Abog. JhoanGocht Guerrero
Rep. de la Gerencia de Servicios Públicos

Abog. Mariana Ojeda Chu
Rep. de Gerencia Desarrollo Social

Sr. Diego Axel Rodriguez Montes
Rep. de la Unidad de Imagen Institucional

PERSONAL DE APOYO

C.P.C.. Ruth Amelia Villanueva Salvador
Rep. del Instituto Vial Provincial

Sra. Hilda Córdova Lopez
Rep. de la Unidad de Participación Vecinal

Sra. Rocío Mejía Jimenez
Rep. de la Unidad de Participación Vecinal

PRESENTACIÓN

*El presente documento de gestión denominado **"Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa 2012-2021"**, representa en esencia, un proceso de participación, concertación y coordinación entre las diversas autoridades, líderes y representantes de las organizaciones de base y de la sociedad civil de cada uno de los nueve distritos de la provincia del Santa; producto que tiene como única finalidad orientar de manera planificada a largo plazo, el desarrollo articulado y concertado de nuestra provincia, mediante la identificación y el análisis de sus principales problemas y potencialidades; así como la definición de estrategias que faciliten la implementación de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo territorial provincial y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.*

*Cabe precisar, que este producto es el resultado del impulso y compromiso asumido por la actual gestión, que me honra representar, convirtiéndose de tal forma en una herramienta de planificación y gestión del desarrollo, al permitir que a través de la "**Visión de Futuro al 2021 y los Objetivos Estratégicos"**se orienten las acciones y toma de decisiones; teniendo como medios, los presupuestos participativos y demás instrumentos de gestión (de corto, mediano y largo plazo), así como mantener la coordinación permanente con las instituciones públicas, privadas, organizaciones de base y de la sociedad civil de la provincia, para alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de la población.*

Históricamente nuestra provincia ha experimentado un incipiente y desordenado desarrollo, principalmente en sus distritos costeros, propiciándose de esta manera la desconfianza y celo por parte de las autoridades ediles de los otros distritos de nuestra provincia, ante el trato indiferente de mis antecesores, quienes no flexibilizaron sus gestiones para tratar temas relacionados con la problemática de sus respectivas circunscripciones; visto estos antecedentes, me permito voltear la página de la historia de nuestra provincia, aldisponer la elaboración de este importante instrumento de gestión, que se pone de manifiesto, consideración y conocimiento de las autoridades distritales y pueblo en general de nuestra provincia, para su oportuna aplicación y ejecución correspondiente.

DR. LUIS HUMBERTO ARROYO ROJAS
Alcalde Provincial

INTRODUCCIÓN

Lograr que la Provincia del Santa tengaun Plan de Desarrollo Concertadorespaldado por lamayoría de susciudadanos, es una de las tareas más importantes que la comuna provincial se ha propuesto elaborarlo; y que estePlan tenga como finalidadalcanzar la ***"Visión de Desarrollo al año 2021"*** construida y estipulada por los agentes participantes de los talleres descentralizados y provinciales respectivamente, bajo los siguientes postulados:

- ***"La Provincia del Santa al 2021 es una Provincia integrada con sus nueve Distritos, ha logrado construir su identidad y ha alcanzado un nivel eficiente en su gestión pública y privada que le ha permitido alcanzar la gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad y calidez".***
- ***"Su gestión pública-privada es óptima, planificada, transparente y fiscalizada. Su sociedad civil está suficientemente empoderada y organizada".***
- ***"Ha mejorado sus servicios de educación, salud y seguridad ciudadana con equidad de género entre sus habitantes".***
- ***"Su economía es sólida y líder en el mercado nacional e internacional basada en la explotación, industrialización y comercialización de sus recursos hidrobiológicos y agropecuarios con alto valor agregado en tecnología y mano de obra calificada".***
- ***"Su crecimiento poblacional es ordenado y cuenta con servicios básicos de saneamiento y una debida gestión de residuos sólidos".***
- ***"Hace uso eficiente de sus recursos hídricos".***
- ***"Se ha recuperado ambientalmente la bahía "El Ferrol".***

En la Provincia del Santa se ha desplegado un permanente esfuerzopor lograr un Plan de Desarrollo Concertado de estetipo. Fue el 26-04-12, fecha en que se dio inicio a los talleres descentralizados en el distrito de Santa (I Taller Descentralizado con los participantes de los distritos de Santa yCoishco); el segundo taller se realizó el 03-05-12, en el distrito de Moro (II Taller descentralizado con participantes de los distritos de Moro, Nepeña y Cáceres del Perú); el tercertaller se realizóel 09-05-12 en el distrito de Nuevo Chimbote (III Taller Descentralizado con participantes de los distritos de Chimbote, Nuevo Chimbote y Samanco); y el cuarto taller se desarrolló el 22-05-12 en el distrito de Macate (IV Taller Descentralizado del distrito de Macate), en los cuatro talleres descentralizados participaron los representantes de la sociedad civil y organizaciones de base comprometidos con el desarrollo concertado de cada uno de sus respectivas jurisdicciones. En cada uno de estos talleres, se eligieron dos delegados por cada distrito, como agentes participantes para los tres Talleres Centralizados o Provinciales que se desarrollaron en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial del Santa y el auditorio del Departamento de Gestión Ambiental, ubicado en La Caleta

(frente a la UTES – CALETA); y, un Taller Extraordinario Provincial que se desarrolló el 19 de julio, culminándose con el acuerdo conjunto de los siguientes lineamientos:

1. Constituir el Equipo Impulsor y de Coordinación para el Monitoreo y Seguimiento del PDC Provincial.
2. Reconocer mediante norma edilicia al Equipo impulsor y de coordinación, con su respectiva reglamentación.
3. Crear una unidad orgánica de Planes y Programas Estratégicos, adscrita a la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial del Santa.
4. Crear la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial del Santa.
5. Impulsar la iniciativa legislativa de la prevalencia del PDC en las propuestas de los candidatos, en los procesos electorales.

Estos lineamientos deben tomarse en cuenta como medios que permiten darle sostenibilidad, durante el horizonte de ejecución del Plan, permitiendo programar la asignación de losrecursos y concertar las acciones necesarias para alcanzarobjetivos concretos de crecimiento, competitividad, mejor calidad de vida y eficiencia administrativa.

Nuestra provincia se encaminó hacia esta importante perspectivacuando el 20 de enero del 2012 se emitió la Ordenanza Municipal N° 003 – 2012 – MPS, mediante el cual se aprobó la Elaboración y Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2012 – 2021 de la Provincia del Santa, luego de seis años de haberse propuesto el proyecto del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia del Santa 2006 – 2015, que no se formalizó siendo alcalde de ese entonces el Arquitecto, Estuardo Emigdio Díaz Delgado.

El Plan formulado tiene una simultaneidad con el Plan Bicentenariodel Perú hacia el 2021, donde se consignan los *"lineamientos de política, lasprioridades, los objetivos, las metas, los proyectos y las acciones concretas deorden estratégico que permitirán lograr un proceso de desarrollo armónico,integral y sostenido.Tomando en consideración que la planificación contemporánea está pensadacomo la articulación de propósitos y metas que tienen su origen en la concertaciónde iniciativas públicas y privadas, para este primer Plan de DesarrolloNacional se ha prestado atención a la inquietud que suscita la cercanía delbicentenario de nuestra emancipación"*. Por tal razón se ha elegido el 2021,año del bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal, denominándosele"Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021".

El Plan de Desarrollo Concertado, enmarca sus referencias generales de nuestra provincia, el diagnóstico, situación integral, la visión de futuro al 2021, el análisis estratégico, los objetivos estratégicos e indicadores de evaluación, las acciones concertadas, actividades y proyectos priorizados.

En cuanto a las acciones concertadas (cuatro talleres descentralizados, tres talleres centralizados y un taller extraordinario), tienenmayor relevancia en todo el proceso de elaboración y formulación; puesto que en esta parte se describen los resultados del universo de participantes en todos los talleres, focalizados en cuatro dimensiones o ejes: Eje Económico Productivo, Eje Social Cultural, Eje Físico Ambiental y el Eje Político Institucional.

El fin último de todo, es que queremos ver una provincia moderna, eficiente, transparente y participativa, con una economía dinámica, diversificada, de alto valor tecnológico y equilibrado, con pleno empleo y alta productividad. Una provincia que favorece la inversión privada y la innovación, promotora de la educación y tecnología aprovechando competitivamente las oportunidades internacionales; propiciando la equidad social y el uso racional de los recursos naturales con provecho sostenible y manteniendo una buena calidad ambiental.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012 –2021

I. REFERENCIAS GENERALES:

1.1 Ley y fecha de Creación Política de la Provincia del Santa

La Provincia del Santa, fue **creada el 14 de Abril de 1,950**, mediante **DecretoLey Nº 11326**, por el General de Brigada del Ejército Peruano,**Manuel ArturoOdríaAmoretti.**

1.2 División Política

La Provincia del Santa está**constituida por 9 distritos**incluido el distrito **capital que es Chimbote**, según como se describe en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 01
FECHA Y NORMA DE CREACIÒN DE LA PROVINCIA Y DISTRITOS

Distrito	Fecha de Creación	Norma
Provincia Santa	**14/04/1950**	**D.Ley 11326**
Cáceres del Perú	13/10/1886	D.Ley 7628
Chimbote	**06/12/1906**	**Ley 417**
Coishco	13/12/1988	Ley 24959
Macate	02/01/1857	Ley (sin identificación)
Moro	12/02/1821	Si
Nepeña	12/04/1873	Si
Nuevo Chimbote	01/06/1994	Ley 26318
Samanco	15/04/1955	Ley 12224
Santa	26/06/1562	Ordenanza Virreynal

1.3 Ubicación Geográfica o Geofísica

Geográficamente, la provincia se localiza entre las siguientes coordenadas:

Latitud Sur	Longitud Este	Este	Norte
9º22'19.31''	78º39'56.10''	97128.61E	8962125.05 N
8º38'56.71''	77º56'15.69''	176456.83E	9042465.78 N

CUADRO Nº 02

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS CAPITALES DISTRITALES DE LA PROVINCIA

DISTRITOS	Superficie (Km^2)(*)	Dens. Pobl. (Hab/Km^2)	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL	
			Latitud Sur	Longitud Oeste	m.s.n.m	Región
Departamento	**35914.81**	**30**				
Provincia	**4014.33**	**99**				
Cáceres del Perú	549.78	**9**	9° 0'53.16"	78° 8'21.47"	1203	**Sierra**
Chimbote	1467	**147**	9° 4'28.36"	78°35'36.88"	4	**Costa y Sierra**
Coishco	9.21	**1610**	9° 1'22.53"	78°36'54.92"	9.21	**Costa**
Macate	584.65	**7**	8°45'37.98"	78° 3'40.58"	2712	**Sierra**
Moro	359.35	**21**	9° 8'20.06"	78°10'58.80"	426	**Costa y Sierra**
Nepeña	458.24	**30**	9°10'20.28"	78°21'41.03"	144	**Costa**
Nuevo Chimbote	389.73	**290**	9° 7'19.07"	78°31'51.63"	25	**Costa**
Samanco	154.14	**27**	9°15'41.80"	78°29'47.76"	21	**Costa**
Santa	42.23	**426**	8°59'14.66"	78°36'49.08"	6	**Costa**

(*) Comprende 12.23 Km^2 de superficie insular oceánica

Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda 2005 y 2007

1.4 Ubicación Política

La Provincia del Santa se encuentra ubicada en la subregión Costa de Ancash y es la Provincia de mayor extensión territorial y mayor concentración poblacional (37.28%) de la Región, abarca las cuencas de los ríos: Santa, Lacramarca y Nepeña.Comprende además, una extensa área litoral con 16 islas en su superficie insular.

La Capital Provincial es la ciudad costera de CHIMBOTE, ubicada en la parte oeste de la Provincia, a una altitud de 4 m.s.n.m

GRAFICO N° 01: DELIMITACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA

De acuerdo al plano que antecede, la provincia del Santa está limitada de la siguiente manera:

Por el Norte	:	Provincia de Virú – Región La Libertad
Por el Sur	:	Provincia de Casma
Por el Este	:	Provincias: Pallasca, Corongo, Huaylas y Yungay
Por el Oeste	:	Océano Pacífico

1.5 Reseña Histórica

Históricamente, el desarrollo de la Provincia del Santa siempre estuvo vinculado al crecimiento y progreso de los pueblos costeros, que de alguna medida estos, han generado movimientos migratorios, por mejores ofertas de trabajo y expectativas de bienestar para los habitantes de los demás distritos distantes de los que se ubican en la zona costera de la provincia.

Sus primeros años de vida de esta provincia, se da mediante Reglamento Provisional del 12 de Febrero de 1,821, como integrante del departamento de la Costa; por Decreto del 23 de Enero de 1,830 se une a la provincia de Chancay con su capital Villa de Supe, Santa desaparece como entidad de segundo nivel separándola mediante Decretos del 17 de Marzo de 1,835 y 2 de Setiembre del mismo año.

Por Decretos del 12 de Junio y 10 de Octubre de 1,836 de los Presidentes Salaverry y Santa Cruz respectivamente, la Provincia del Santa es incluida al Departamento de Huaylas.

Por ley del 23 de Marzo de 1,857 la capital del Santa paso al pueblo de Casma, elevándola a la categoría de Villa. Por Decreto Ley 11326 del 14 de abril de 1,950, paso a ser capital la Villa de Chimbote, elevada a la categoría de ciudad desde entonces.

El Decreto ley 11326 promulgado por el Presidente (Tarmeño)Manuel ArturoOdríaAmoretti, dice en su Segundo Artículo "La Nueva Provincia del Santa estará formada por los distritos: Cáceres del Perú(capital Jimbe), Chimbote, Moro, Nepeña, Santa y Macate segregado de la Provincia de Huaylas; como Provincia de Ancash, con su capital Chimbote, aparece legal e incuestionablemente en 1,950.

II. DIAGNÒSTICO SITUACIONAL INTEGRAL

2.1 Circunscripción territorial

2.1.1 Distrito de Chimbote

Historia

El territorio en el que actualmente se ubica Chimbote ha sido sucesivamente poblado por las culturas moche, Wari, Recuay, chimú e inca. Lo atestimonian los centros arqueológicos de Punkurí, Pañamarca, Huaca San Pedro, El Castillo, San José de Moro, entre otras. Se piensa que una misma etnia pobló estas tierras, los Mayas; pero los aborígenes fueron luego dispersados y diezmados al acontecer la Conquista de América.

En 1774, en el libro Introducción y Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima, por Cosme Bueno aparece por primera vez el nombre de Chimbote en un documento oficial. La referencia narra **"...que la antigua Villa de Santa María de la Parrilla (Santa), tiene anexo un pueblecito de pescadores nombrado Chimbote"**.

La etnografía refiere a estos primeros pobladores como pescadores procedentes del balneario de Huanchaco, al este de Trujillo, por lo que **se les denominó huanchaqueros.**

En 1815, se otorga la titularidad de estos terrenos a los pobladores por Martín Plaza Larrabeitia, Sub Delegado Auxiliar de la corona española, cuando la población apenas sobrepasaba la centena. Sus pobladores se dedicaban, principalmente, a la pesca artesanal y a la tala de leña.

GRÁFICO N° 02: GEOMORFOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL SANTA

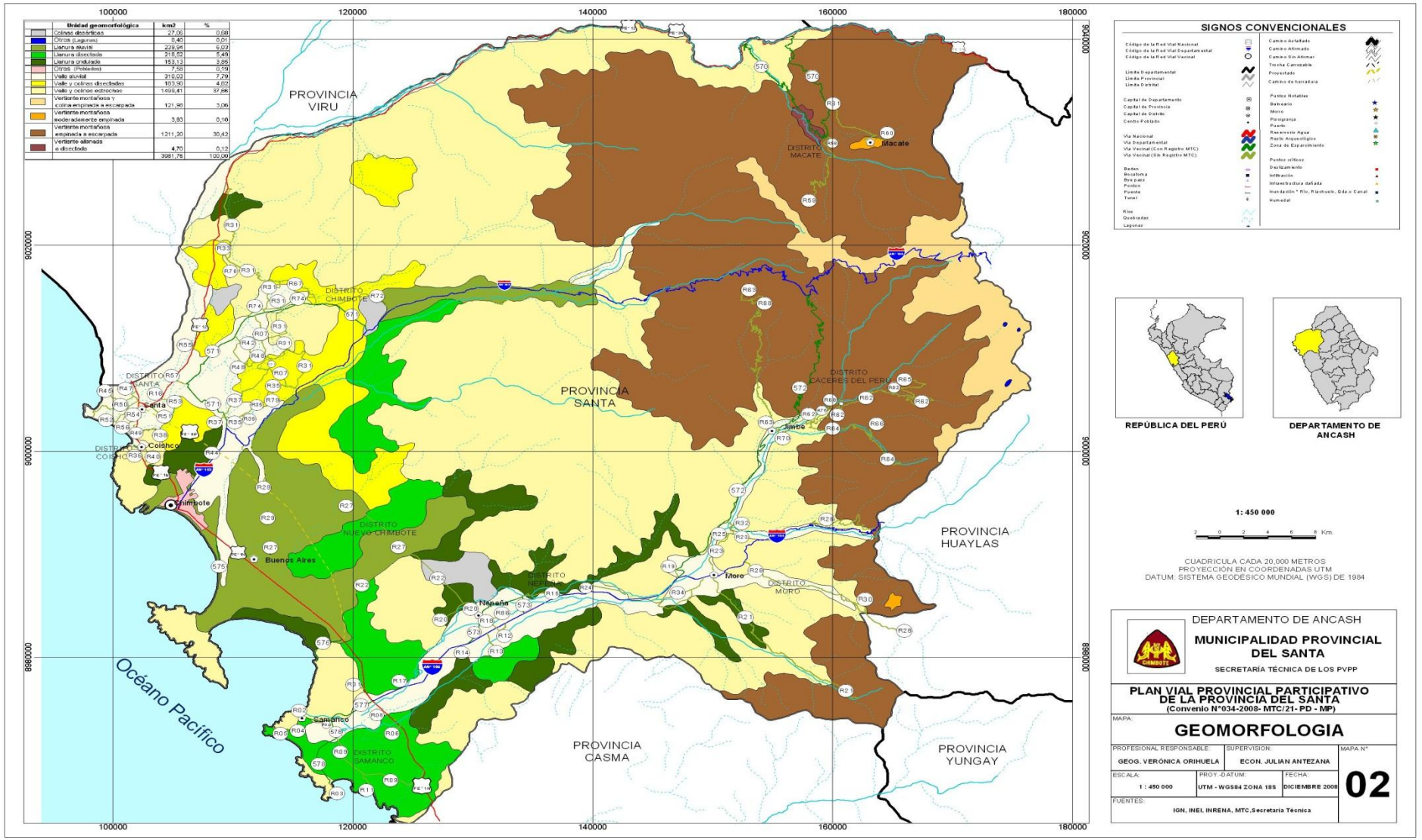

Crecimiento y desarrollo comercial

En 1871 comienza el crecimiento de la ciudad con la construcción de un ferrocarril hasta Huallanca, a cargo del empresario HenryMeiggs Williams, conocido como Enrique Meiggs. Al año siguiente, es nombrado **Puerto Mayor**, por lo que se le dota de una oficina de aduana y de una infraestructura portuaria.

Durante la expedición Lynch, episodio de **la Guerra del Pacífico, es ocupada por el ejército chileno la hacienda El Puente**. Como en las demás ocupaciones, se le exigió a su dueño, Dionisio Derteano, el pago de un cupo a fin de que no se lleve a cabo el saqueo, pero ello era imposible, pues además de exigir una muy alta cifra, el Estado peruano cerró los bancos a fin de evitar estos cupos. En consecuencia, se saqueó y destruyó la cosecha, el ingenio y cuanto en ella había.

En el año de 1906 se crea el Distrito de Chimbote, el 6 de diciembre. En la década de los años 1930 se construye la Carretera Panamericana.

Bonanza fugaz

Embarcaciones pesqueras en la Bahía de Chimbote.En la década de los años 1950 se consolida su vocación portuaria con la constitución de la Corporación Peruana del Santa, la construcción de la **Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato (Huallanca)** y el inicio de las actividades siderúrgicas.

GRÁFICO N° 03: DISTRITO DE CHIMBOTE

Hacia esa época ya había en la periferia de la ciudad algunas procesadoras de pescado.

Sin embargo, es recién **en los años 1960** que comienza la explotación masiva, en gran parte a la iniciativa de **Luis BancheroRossi**, comenzándose el **éxodo migratorio desordenado debido a la elevada demanda de mano de obra**. Éste crecimiento implicó, además, la llegada de comerciantes y servicios que hicieron al crecimiento de la ciudad caótico y desproporcionado de los planes.

Desastre de 1970

La siguiente década vería la caída de la economía debido a dos factores: **La sobrepesca y contaminación ambiental**, **producto de la industria que agotó los cardúmenes de la costa**, y **factores climáticos como el fenómeno de El Niño.También en el año de 1970 se produce el Terremoto de 7.8 Grados,** que redujo a escombros gran parte de la infraestructura e inmobiliaria de la ciudad, sin contar las numerosas muertes en Chimbote y el resto del departamento.

Historia contemporánea

Las últimas décadas han sido para Chimbote de reorganización y ordenamiento en proceso. Tras el descalabro de la industria pesquera y un fenómeno "El Niño" fuerte hacia 1986, se volcó los intereses a la agroindustria, el turismo y el comercio. Los últimos años han sido notables los esfuerzos de **recuperación de la Bahía "El Ferrol", llamado también Bahía de Chimbote**y la remodelación de sus edificios municipales.

El 29 de agosto de 2012, fue publicada la Resolución Suprema N° 004-2012-MINAM, indicando que,un Grupo de Trabajo Multisectorial presidido por el Ministerio del Ambiente (MINAM) será en encargado de la implementación del Plan de Recuperación Ambiental de la Bahía El Ferrol, ubicada entre el Océano Pacífico y la zona costera de Chimbote en la provincia del Santa, en Ancash.

La Municipalidad Provincial del Santa, es integrante del Grupo de Trabajo; como tal, de acuerdo a sus competencias, coadyuvará a proponer los planes, programas, proyectos, actividades y soporte institucional, en el transcurso de dos años, periodo en lo establece dicha norma.

Ubicación de Chimbote

La ciudad de Chimbote, se encuentra al extremo norte de Ancash delimitada al norte por el Cerro"La Juventud", y al sur por la península del Ferrol, a dos horas de Trujillo y a seis de Lima.

La ciudad queda dividida en dos espacios por el río Lacramarca, rodeado por los Humedales de Villa María: al sur el distrito Nuevo Chimbote, y al norte el distrito de Chimbote.

GRÁFICO N° 04: CLIMA DE CHIMBOTE

Clima

Debido a su ubicación en el trópico y la presencia de los Andes, la zona costera peruana, en la que se ubica Chimbote, presenta un clima desértico, de precipitaciones casi nulas. La temperatura oscila entre 28º en verano y 13º en invierno. Los vientos son constantes todo el año, predominantemente con dirección suroeste, a una velocidad de 30 a 40 km/h.

Ecología

Si bien el medioambiente chimbotano se ha visto seriamente afectado por la actividad fabril, guarda aún en los Humedales de Villa María un interesante patrimonio ecológico. Los humedales y sus Zonas de Protección Ecológica (ZPE) son áreas naturales costeras de alta susceptibilidad, por lo que es defendida por los chimbotanos. Actualmente se llevan algunas iniciativas técnicas para la recuperación de la bahía de Chimbote, otrora llamada "La Perla del Pacífico", lo cual se prevé que al 2021 tener recuperada en su totalidad.

Infraestructura

Hotel de Turistas de Chimbote.El área metropolitana de Chimbote es mayormente residencial, contando con **114 centros poblados,** conocidos como urbanizaciones, asentamientos humanos, habilitaciones urbanas progresivas y pueblos jóvenes. Cerca de la desembocadura del río Lacramarca se encuentra la zona industrial, ocupada mayormente por astilleros y por fábricas de harina de pescado. Chimbote es atravesada por la Carretera Panamericana, que a lo largo de su recorrido toma los nombres de avenida José Gálvez y avenida Enrique Meiggs, que junto a la avenida José Pardo son las principales autopistas de la ciudad. Al sur de la ciudad se ubica el aeropuerto (CHM) y antes del puente, el Terminal Terrestre"El Chimbador". A lo largo de la costa se concentran 13 muelles entre industriales y artesanales en estado de obsolescencia.

Población

Chimbote, según el INEI: XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007, su población fue de215,817 habitantes, con una proyección al 2021, de 273,262 habitantes. Chimbote es una población netamente de migrantes -de costa y sierra -población que vivió una **explosión demográfica severa en la segunda mitad del siglo veinte. Por estas características se la llama también: *"La Síntesis Demográfica del Perú"*.**

En la ciudad el idioma predominante es el castellano, con algunas variantes de inmigrantes que hablan el quechua, procedentes de las provincias de Huaraz, Sihuas, Pomabamba, Aija, Carhuaz, Yungay, y otros dialectos provenientes de diversos pueblos del Perú.

Cultura

El primer sustrato de la cultura chimbotana fue aquella de los pueblos pescadores de la costa norte, influenciados antaño por los moches y chimúes y posteriormente por occidente através de la cultura española. **Durante el auge siderúrgico y pesquero, la gran migración produjo la adhesión de diversos patrones culturales tanto de la costa como de la sierra del país**. Estos motivaron a que, por ejemplo, sean tan populares en la gastronomía peruana como: el ceviche,el jugoso, la parihuela, el picante de cuy y otros potajes; así como el baile folclórico, la marinera norteña, el huayno.

El 29 de Junio, en el distrito de Chimbote se celebra la fiesta patronal de San Pedrito, celebración que tiene una duración de una semana de festividad.

Universidades

En la actualidad, Chimbote cuenta con cuatro universidades particulares: Universidad Privada San Pedro (UPSP), Universidad Los Ángeles de Chimbote (ULADECH), Universidad Privada César Vallejo (UCV) y la Universidad Alas Peruanas (UAP); y una Universidad Pública: la Universidad Nacional del Santa (UNS).

Economía

Chimbote es conocido por ser un puerto dedicado a la **industria pesquera**, tanto en la labor extractiva como en la transformación. Las fábricas de harina y aceite de pescado tienen sus plantas industriales en la zona industrial de Chimbote, área que abarca el tercio sur de la bahía. Las principales especies de pescado extraídas son la anchoveta, el atún, el jurel, la caballa, entre otras especies hidrobiológicas.

Otra de las industrias más importantes, es **la siderúrgica**, que se abastece de las extracciones mineras del interior de la región; pero que por razones de política, ha reducido su capacidad productora, más bien se ha convertido en comercializadora de productos acerados.

Por ello se le conoce, a la ciudad de Chimbote, como **"La capital de la pesca y el acero"**.

Otro de los ejes económico-productivo, es**la agroindustria**, que cada vez más va tomando relevancia los cultivos de caña de azúcar y de **marigold**con proyecciones incalculables que generaría con el **Proyecto Chinecas** en funcionamiento y la probable vía **Interoceánica que está a nivel de idea estratégica**.

Con la ejecución del Proyecto Chinecas y de la Vía Interoceánica, Chimbote sería un polo de desarrollo - eje productivo y comercial - de la zona norte del Perú. Siendo así que el mayor medio para el comercio exterior es el marítimo, mediante el cual se exporta los productos agrícolas, agroindustriales e industriales a sus socios estratégicos de Europa, Norteamérica y Asia.

Los medios de transporte más usados en Chimbote son el terrestre (pasajeros y mercancías) y el marítimo (comercio exterior).

Comunicación

Hacia el norte se hallan las ciudades de Coishco, Santa, que para el traslado de pasajeros, utilizan colectivos y combis; sin embargo para Trujillo, Chiclayo, Tumbes, Talara y Piura,en ómnibus interprovinciales, y al sur con las ciudades de Nepeña, Casma, Huarmey (transporte en colectivos y combis), Pativilca, Huacho y Lima (ómnibus interprovinciales). Para el transporte de pasajeros hacia las ciudades, toman como punto de partida desde el terminal terrestre**"El Chimbador"**, que fue construido en el primer gobierno municipal del **Sr Guzmás Aguirre Altamirano**.

En la ciudad de Chimbote existen medios periodísticos locales: La Industria de Chimbote, Diario de Chimbote, El Correo; así como tres canales de señal abierta: Canales de TV: 15, 25, 27, 35, 31, 41, 55, y 57; así como América TV, Panamericana TV, RTP a nivel nacional. Del mismo modo se encuentra en su dial numerosas estaciones de radio, destacando las radioemisoras locales RTCH, Radio Nova, Radio Studio 99, Studio 54, La Caribeña, Radio Santo Domingo y otros.

GRÁFICO N° 05: TRANSPORTE DE PASAJEROS

Chimbote, como capital de la provincia, soporta una saturación en las vías de comunicación, a causa del excesivo flujo de unidades de menor capacidad de pasajeros (automóviles).

Política

Chimbote es capital de la Provincia del Santa, subdivisión del departamento de Ancash. Su área metropolitana está dividida entre los distritos de Chimbote (cercado) y Nuevo Chimbote.

Es sede del gobierno provincial y de la Corte Superior de Justicia del Distrito Judicial del Santa, Ministerio Público, Sub Región "El Pacífico", Dirección Regional de Producción, Red de Salud Pacíficoy la Dirección de Salud Costa, creada en enero del 2005.

Los distritosde Chimbote y Nuevo Chimbote, representan el 32% de la población electoral de la Región Ancash, siendo de esta manera los distritos decisivos en las Elecciones Municipales y Regionales.

CUADRO N° 03
POBLACIÓN ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL SANTA

Población Electoral de la Provincia del Santa		
	N° DE ELECTORES	%
REGION ANCASH	737,514	100.00%
PROV. SANTA	294926	40.00%
CHIMBOTE	167972	22.78%
CACERES DEL PERU	3586	0.49%
COISHCO	10913	1.48%
MACATE	2638	0.36%
MORO	5727	0.78%
NEPEÑA	9553	1.30%
SAMANCO	2962	0.40%
SANTA	20772	2.82%
NUEVO CHIMBOTE	70803	9.60%

FUENTE: Resolución N° 0604-2011-JNE

La Provincia del Santa, representa el 40% del electorado de la Región Ancash; siendo los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, concentra el 32% del electorado regional

CUADRO N° 04
ATENCIÓN CON PROGRAMAS SOCIALES

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES						
VASO DE LECHE (PVL) DEL DISTRITO DE CHIMBOTE Y SUS CENTROS POBLADOS				COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) DE LA PROVINCIA DEL SANTA		
CENTRO POBLADO	URBANA	RURAL	TOTAL	MODALIODAD	DISTRITO	TOTAL
CHIMBOTE	**7968**	**0**	**7968**		**CHIMBOTE**	**875**
TAMBORREAL ANTIGUO	0	147	147	**ADULTOS EN RIESGO**	SANTA	10
ALTO PERÚ	0	39	**39**		COISHCO	**27**
EL CASTILLO	0	51	**51**		NVO. CHIMBOTE	**105**
RINCONADA	0	115	**115**	**HOGARES Y ALBERGUES**	CHIMBOTE	**22**
VALLE EL PROGRESO	0	28	**28**	**ALIMENTOS POR TRABAJO**	MORO	**0**
EL PEDREGAL	0	62	**62**		CHIMBOTE	**2568**
CERRO BLANCO - LA CANTERA	0	16	**16**		SANTA	**1369**
SUCHIMAN	0	21	**21**		COISHCO	**288**
PAMPA DE VINZOS	0	210	**210**		NVO. CHIMBOTE	**1057**
VINZOS	0	107	**107**	**COMEDORES POPULARES**	SAMANCO	**149**
LA MORA	0	100	**100**		NEPEÑA	**197**
CASCAJAL IZQUIERDO	0	380	**380**		CÁCERES DEL PERÚ	**930**
CASCAJAL DERECHO	0	309	**309**		MACATE	**1940**
BAJO CANAL – CASCAJAL	0	49	**49**		MORO	**1678**
ALTO CANAL – CASCAJAL	0	22	**22**		CHIMBOTE	**168**
CASCAJAL	0	19	**19**		SANTA	**0**
MONTESARUMO	0	38	**38**		COISHCO	**9**
LUPAHUARY	0	50	**50**		NVO. CHIMBOTE	**106**
LACRAMARCA ALTA	0	22	**22**	**PAN TBC**	SAMANCO	**0**
LA CAMPIÑA	0	195	**195**		NEPEÑA	**0**
CAMBIO PUENTE	0	597	**597**		CÁCERES DEL PERÚ	**1**
LACRAMARCA BAJA	0	168	**168**		MACATE	**0**
CHACHAPOYAS	0	129	**129**		MORO	**7**
SANTA ELISA	0	38	**38**		**TOTAL BENEFICIARIOS**	**11506**
PAMPADURA	0	44	**44**	FUENTE: INFORME N° 238-2012-PCA-MPS		
TOTAL BENEFICIARIOS	**7968**	**2956**	**10924**			

FUENTE: INFORME N° 121-2012 ADM-PVL-MPS

2.1.2 Distrito de Cáceres del Perú

Tiene como capital al Centro Poblado de Jimbe.

GRÁFICO N° 06: PLANO DEL CENTRO POBLADO DE JIMBE, CAPITAL DEL DISTRITO CÁCERES DEL PERÚ

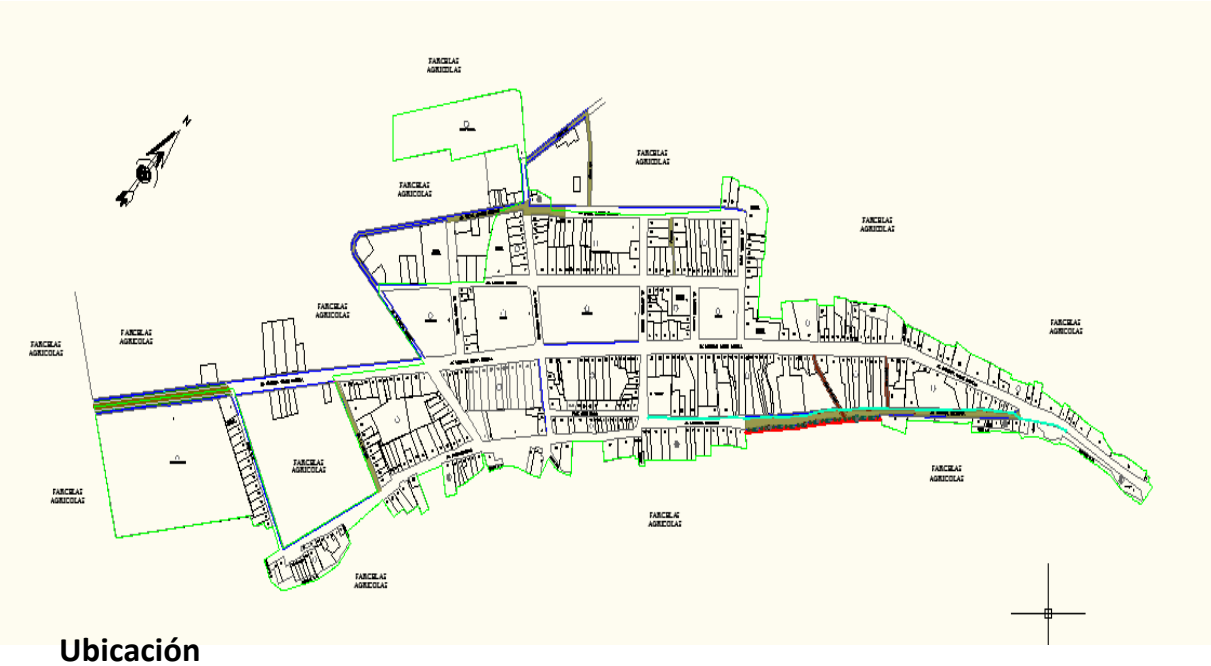

Ubicación

Ubicado en la falda occidental de la Cordillera Negra a orillas del Río Huanca afluente del Río Nepeña. Sus límites:

Por el Norte	:	El distrito de Macate (Provincia del Santa)
Por el Este	:	Distritos: Santo Toribio, Huaylas, Mato y Pamparomás (Provincia de Huaylas)
Por el Sur	:	Distrito de Moro (Provincia del Santa)
Por el Oeste	:	Distritos de Nepeña y Chimbote (Provincia del Santa

El distrito Cáceres del Perú, tiene como capital la ciudad de Jimbe; su primer atractivo es su clima saludable. La convergencia de riachuelos propicia la instalación de centros de recreos con restaurantes campestres, lugares para camping, piscinas, balnearios. Los cerros se convierten en escarpados a medida que se asciende hacia la cordillera, constituyéndose en un atractivo turístico, por sus paisajes para los aficionados al turismo de aventura, sobre todo en las cumbres que están a más de 4000 m.s.n.m. a partir de ello se propicia observar las ciudades de la costa: Moro, san Jacinto, Nepeña, Chimbote, Carhuamarca, Recuaybamba, Quilcay, entre otros lugares que conservan rasgos culturales.

Los pobladores hablan el quechua como lengua materna.

Altitud

El punto más bajo es de 740 m.s.n.m. localizado en Captuy y el más alto alcanza a los 5181 m.s.n.m. en la **Cumbre de Coñocranra**, siendo el **pico más elevado de la cordillera negra**.

Clima

El clima del distrito Cáceres del Perú, es cálido en las partes más bajas hasta Salitre. En la zona media, desde los 1,000 a los 2,500 m.s.n.m., el clima es templado y seco; en las partes más altas el clima es frío y húmedo.

Recursos Hídricos

Lagunas:

- Coñocranra
- Capao
- Weri. En el año 2010 se sembraron más de 10,000 salmonidos de trucha.

Cultura

Abundantes recursos arqueológicos pertenecientes a la cultura Santa están diseminados en el amplio territorio jimbeño. Los más notables yacimientos arqueológicos son: **Caja Rumi** (Límite con el distrito de Pamparomás – provincia de Huaylas), **Iglesia delrca** (Límite con el distrito de Moro – provincia del Santa), **PalacioIrca**, Rocros, Canchas, Sajanán.

Desde el año 2006, el joven arqueólogo, Weiner Araujo Torres, realiza estudios prospectivos acerca de la Cultura Santa; a partir del 2008, el Gobierno Local y el INC Regional (Filial Chimbote), hacen un levantamiento de recursos turísticos del distrito como: las 17 lagunas altoandinas, los Oasis Naranjo, Ashnu Potrero, Barranco y el Bosque Seco.

2.1.3 Distrito de Coishco

Historia

Los antecedentes historiográficos del distrito de Coishco, datan desde los años veinte del siglo pasado. El dato más remoto que se encuentra está referido a la fecha del 27 de marzo de 1927, cuando es reconocida ilegalmente la "Comunidad de indígenas de Chimbote y Coishco". Posteriormente, con fecha del 28 de noviembre de 1930, dicha comunidad es inscrita en los Registros Públicos de Huaraz, obteniendo, de esta manera su personería jurídica.

Su nombre proviene de "Cosco" que quiere decir "Montón de Piedras" en lengua quechua.

Allá por el año 1945, el 9 de diciembre, el Dr. Manuel Almenara en compañía de otros socios, salió de la ciudad de Lima con dirección al norte, tratando de encontrar un lugar donde poder instalar una fábrica pesquera. Recorriendo Chancay, Huacho, Puerto Supe,

Huarmey, al atardecer entre Casma y Chimbote se produjo un desperfecto en su automóvil y fue auxiliado por el chofer Darío Gadea, quien manifestó al Dr. Almenara, que pasando Chimbote un poco al norte, hay un lugar denominado La Caleta de Coishco o Caleta de Pescadores, que bien podría ser ideal para una fábrica pesquera.

Siendo que los señores Julio Morales y Mendoza en representación de la Comunidad Indígena, celebran contrato con el Dr. Almenara, poniéndose en arriendo La Caleta de Coishco; como resultado de este convenio, se constituyó la Empresa Pesquera Coishco, con sus respectivas escrituras públicas.

Economía

La base de la actividad económica es la pesca y las actividades derivadas de ésta, así como también la agricultura y el comercio

2.1.4 Distrito de Macate

Reseña histórica

- **Época Antigua:**

En la época Pre – Inca, fue habitada por las antiguas comunidades de los HATUN HUAYALAS; posteriormente se convierte en cacicazgo de las tribus que florecieron en la región.

Las culturas pre – incas que influenciaron a la cultura de Macate, fueron: Recuay, Huaylas, Chavín y los Conchucos. En esta fase, los hombres de Macate tienen contactos con los Yungas y los del Valle de Santa,con los hombres de Jimbe y de Taquilpón , quedando restos de construcciones de piedra de forma circular y rectangular en Pueblo Viejo, Queralcoto, Huanchucoto, Tejahuay, Lapitoc, Santa Ana, Cutampón; hombres conocidos como grandes agricultores y ganaderos por naturaleza. Así como cultivaron el maíz, la oca, el olluco, la calabaza, el ají, maní, pallares y la ganadería y crianza de llamas, alpacas y vicuñas; cuyas lanasde estos auquénidos fueron utilizados en el arte textil.

- **Época Emancipadora y Republicana:**

En la época emancipadora, el General San Martín expide un Reglamento el 21 de Febrero de 1821, en el que Macate figura perteneciendo al Departamento de Huaylas. Más tarde, en 1823, Huaylas es anexado a Huánuco, por defecto, Macate también es incorporado. En 1825, Huaylas es creada como provincia por el Libertador Simón Bolívar; ese mismo año, Macate es creado como Distrito, legitimado por Ley del 2 de enero de 1857 y elevada a Villa por Ley del 15 de setiembre de 1900.

El 12 de junio de 1835, el General don Felipe Santiago Salaverry, hace una reconstrucción de los pueblos mediante un Decreto, donde a las Provincias de Santa, Huaylas, Conchucos y Cajatambo le dio el nombre de Departamento de Huaylas, Conchucos y Cajatambo, le dio el nombre de Huaylas. Más tarde, un Decreto de don Agustín Gamarra que había vencido a Santa Cruz en la Batalla de "Pan de Azúcar", cambió el nombre de Huaylas por Ancash; de esta manera, Macate queda como provincia de Huaylas.

Finalmente, el 7 de junio de 1950 con el General Manuel Arturo Odría, mediante el Decreto Ley 11326, Macate es incorporada a la Provincia del Santa.

La historia de Macaterefleja que es un pueblo de larga estirpe y tradición milenaria, con una cultura de pueblos andinos más antiguos y una identidad bien definida.

- **Personalidades destacadas que contribuyeron al surgimiento y desarrollo.**

Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo:

Por el año 1670 el pueblo de Macate, lo nombran como su patrón, por sus constantes visitas pastorales y tuvo compasión por ver hombres sin pagos que trabajaban en beneficio de los conquistadores apoderados de sus tierras agrícolas más productivas. Una de sus labores más importantes fue que sacó un caudal de agua desde una roca, llamado "FUENTE EL MILAGRO", recurso hídrico que hasta ahora beneficia al pueblo. Este hecho se conmemora el 22 de Agosto de cada año.

R.P. Carlos Yadishicco:

Este religioso, en la década de 1980 e inicios de 1990, gestionó y construyó la Mini Central Hidroeléctrica, así mismo, organizó la Comunidad Campesina de Macate.

Artemio Ocaña Bejarano:

Nacido en Macate en (1893-1980), reconocido escultor internacional, Jefe del Departamento de bellas Artes de la Escuela de Bellas Artes y Oficios. Ha esculpido el Monumento de Francisco Bologensien la plaza del mismo nombre en Lima; de Micaela Bastidas, José Olaya, del General San Martín en Lima y otras 20 esculturas más repartidas en diversas ciudades del Perú.

Manuel de los Ríos Rodríguez:

Destacado estudioso que culminó sus estudios de pedagogía en la Universidad Mayor de San Marcos, conciliador de los litigios territoriales entre Perú y Chile. Ocupó cargos políticos de Prefecto y Subprefecto en diversas ciudades del Perú. **Escribió el libro "La Verdadera Democracia",** desarrollando modernos conceptos de convivencia democrática y gobernabilidad.

Teófilo López Olivares:

Combatiente de la Guerra de 1941 entre Perú y Ecuador, reconocido por su valerosa participación y entrega en las acciones del conflicto armado y activo colaborador con las instituciones de Macate.

Víctor Milla y Roberto Espejo:

Incansables luchadores y hombres de gran tesóny empuje, que hicieron realidad la construcción de la carretera "Mirador-Macate", la que más tarde fue modificada por la carretera "Shacsha-Macate".

Población

Según el Censo Nacional 2007: XIde Población y IV de Vivienda, el distrito de Macate tiene una población de 3889 habitantes proyectada **al 2021 con 4348 habitantes**.

Economía

Macate es un distrito agrícola por excelencia, donde el 97% de la PEA se dedica a la agricultura y la ganadería. Posee también recursos mineros y potencialidades para desarrollar el turismo y la agroindustria, por poseer grandes extensiones de tierras fértiles aptas para la fruticultura.

2.1.5 Distrito de Moro

Reseña Histórica

Se remonta a unos 4000 años aproximadamente, calculado en base a fechados de vestigios de las antiguas construcciones de aldeas, templos, palacios, fortalezas, etc. Los primeros pobladores vieron en la piedra y barro como material principal para la construcción de sus viviendas.

Creación Política

Fue creado por Decreto del protector **don José de San Martín, el 12 de febrero de 1821.** El reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Moro se realizó el 2 de enero de 1857, durante el gobierno de Ramón castilla; posteriormente por Ley12301 del 3 de mayo de 1955, se oficializó su creación.

Ubicación

Norte	:	Distrito de Chimbote
Noreste	:	Distrito Cáceres del Perú (Jimbe)
Sur	:	Distrito de Samanco (C.P.Huambacho, la Huaca)
Este	:	Distrito de Pamparomás(Provincia de Huaylas)
Oeste	:	Distrito de Nepeña

GRÁFICO N° 07
PLANO DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE MORO

Clima

Tiene diversos pisos ecológicos; por tanto, determina un clima variado, siendo que la parte baja de la zona, es cálido y relativamente húmedo; en la parte alta, el clima es templado, frío y seco.

Las temperaturas oscilan entre 18° y 24°C y llueve moderadamente.

Hidrilógía

El distrito de Moro cuenta con un sistema hidrólogico compuesto básicamente por tres ríos:

- Jimbe
- Chumbe o Larea
- Loco

El río Larea o Chumbe, discurre de este a oeste. Se origina en la parte más alta del distrito de Pamparomás (provincia de Huaylas) y desemboca en el río Jimbe, al norte de Moro; en tanto que las aguas del río Loco, discurren del sureste a oeste, paralelo a Larea, desembocando en el río Jimbe al suroeste de Moro.

Cultura

Cada año, la Municipalidad Distrital de Moro, promueve el festival del Cuy.

Generando diversas actividades sociales y culturales, así como de los variados platos gastronómicos de la especie.

El primer domingo de cada año, se celebra la fiesta en homenaje a la Santísima Virgen del Rosario, patrona tutelar del distrito de Moro. Las actividades tienen una duración de 15 días consecutivos, con término de la **pelea de gallos a navaja.**

Atractivos Turísticos

Entre los atractivos turísticos y gastronómicos que alberga el distrito de Moro, tenemos:

- Plaza de armas
- **Ruinas 7 Huacas**

Dividido por 9 ambientes, construido sobre una terraza con una antigüedad de 2,500 años A.C.

- Pisco de Moro
- Cataratas Tinkus Hornillas
- Mirador Turístico
- **Ruinas paredones**

Este templo milenario fue construido alrededor del año 1500 A.C. y continua soportando la inclemencia del clima, ubicado al sur oeste del distrito. Su arquitectura es a base de piedras talladas.

2.1.6 Distrito de Nepeña

Situación Geográfica

Nepeña es el nombre actual de un pueblo y distrito fundado en la época virreinal, aunque el nombre original de su fundación es **Nipeña.** También toma el nombre de Nepeña, por el río que discurre, también es denominado Valle de Nepeña.

El distrito de Nepeña está conformado por los pueblos de San Jacinto (Agroindustria San Jacinto), San José, Cerro Blanco, Nepeña, Capellanía, Huiacatambo, Motocachy, San Juan.

Población

Según elCensodel 2007:XI Población y VI de vivienda, la población de Nepeñafue de 13860 habitantes; sobre esta base se ha proyectado al 2021 una población de 17072 habitantes.

Economía

GRÁFICO N° 08
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN SAN JACINTO-NEPEÑA

Materia Prima: Caña de Azúcar Procesamiento: Azúcar y derivados

La industria azucarera de san Jacinto constituye el eje económico más importante del distrito de Nepeña.

El Grupo Gloria tiene, entre sus planes, invertir 400 millones de soles en el periodo 2009-2014 para reflotar Agroindustrias San Jacinto, empresa que controla el 72,57% de sus acciones.

En el año 2009 el representante de Gloria, Jorge Rodríguez, anunció que tienen grandes proyectos para el ingenio azucarero. San Jacinto tiene un gran potencial y la proyección de la empresa de caña de azúcar es ampliar en 4 ó 5 mil hectáreas de siembra.

También tienen planificado instalar una nueva planta que produciría azúcar y alcohol.

Atractivos Turísticos

- **Punkurí: TEMPLO DE PUNKURÍ**

Fue encontrado por Julio César Tello Rojas, padre de la arqueología peruana. El arte es precolombino que data de 4000 años de antigüedad.

Al parecer las construcciones están vinculadas a los hombres de La Galgada, por tanto, a la Cultura Sechín. Existe dos teorías divergentes en cuantoa su antigüedad: Tello argumenta que era un centro ceremonial chavinence, otros afirman que su origen es pre-chavín; esta situación se produce por falta de estudios más rigurosos.

- **Pañamarca**

Están formadas por tres edificios piramidales ubicados sobre un cerro. Construido por la cultura Moche. Muestran prisioneros con el cuerpo rodeado de serpientes, hombres con enormes garras que hacen cabriolas amenazadoras, zorros sagrados con alas que hacen ofrendas de chicha con copa de plata, sacerdotes con panojelías que constan de elaborados tocados de cabeza, estas finalmente tejidas y plumas que van desfilando con el fin de halagar a sus dioses o de asustar al espectador.

Hay, también, figuras mitológicas (caracol-felino) y escenas cotidianas (luchadores) y religiosas.

- **Huaca Culebra**

Ubicado aproximadamente a 2 Km. Noreste de Nepeña, al costado de la carretera y se encuentra un cerro de granito con una construcción de adobes,por donde corre un canal en bajo relieve, tallado en la roca en forma de serpiente, que se prolonga hacia el suelo. Según Lorenzo Samaniego, esta construcción estuvo dedicado al culto del agua, al Puquio Pipi que se ubica muy cerca

- **Huacatambo**

GRÁFICO N° 09
LAGUNA DE CUNCHEN

Los restos arqueológicos de Huacatambo fueron construidos por la Cultura Chimú. Están hechos de adobe. A lado de estos restos se halla la Laguna de Cunchén, así como cuatro cementerios prehispánicos.

Entre los cerros del fondo y los restos se observa la Muralla de Nepeña que pertenece en una época anterior a la Mochica.

GRÁFICO N° 10
PIEDRA CORTADA

- **Paredones**

Plano que consiste en una serie de recintos rodeados por muros de piedra cortada, coronados por adobes.

- **Prensa Uvas**

Motocachy (Moto = cortar y Cachy = sal) es un anexo de poblado de san Jacinto donde se siembra uva y pisco desde la época colonial.

Los jesuitas, en la época colonial, siembran la vid y elaboran un vino de excelente calidad, y luego se produciría el Pisco de Motocachy. Ambos productos han alcanzado fama nacional e internacional. Los licores de este lugar, se hacen referencia en las obras de Ricardo Palma y de Mario Vargas Llosa.

- **Ruinas Máquina Vieja**

La pirámide de la laguna pertenece al conjunto de restos arqueológicos de Máquina Vieja. Alpacote es una gran estructura rectangular construida principalmente de guijarros redondeados de río fijados con barro. Sus medidas son de 118 por 71 metros y consiste de un área adjunto con cuartos largos y pasadizos por dentro.

- **Quispe**

Imponente arquitectura de planta octogonal en la penúltima cresta del cerro Monte Parra desde aquí es excelente la visión panorámica de la cuenca de Nepeña en las zonas correspondientes a la costa.

El monumento es una fortaleza, atalaya, como bien pudo tener una función astronómica y religiosa, con edad más o menos de 2,500 años (Cultura Santa)

2.1.7 Distrito de Samanco

Historia

Fue creado con el nombre de **1ro. de Junio por Ley 12294 del 15 de abril de 1955.** Su primer alcalde fue el Sr. Leonidas Gonzales Arroyo. Posteriormente, por **Ley 12713 del 31 de enero de 1957 se cambió por el de Samanco.**

Límites

Norte	:	Distrito de Nuevo Chimbote
Sur	:	Distrito de Casma (Provincia de Casma)
Este	:	Distrito de Nepeña
Oeste	:	Océano Pacífico

Características oceanográficas

Samanco está influenciado por la Corriente Costera Peruana, la cual tiene una dirección de sur a norte y una velocidad promedio entre 5 a 15 Cm/Seg. La circulación de la corriente dentro la bahía, tiene una velocidad de 1.2 a 14.2 Cm/Seg.; sin embargo, la corriente del fondo no es intensa.

Los vientos predominantes en la costa peruana, son los alisios SE, que se encuentran gobernados por el anticiclón del Pacífico Sur, siendo más intensos en épocas de invierno y más débiles en verano.

La temperatura del mar superficial más lata, se da durante los meses de febrero a marzo, registrándose temperaturas desde 25° hasta 26°C, mientras que las mínimas se presentan durante los meses de agosto a setiembre, desde 13° a 17°C.

La salinidad es de 34.8 a 35.00 ups en la superficie y de 34.9 a 35.14 ups en el fondo.

Características biológicas

En la bahía de Samanco, se han reportado en el grupo de las aves: Pardela *(Puffinussp)*, Pelícano *(Pelicanusthaugus),* Piquero *(Sula Variegata),* Guanay *(Phalacrocorusbougainvilli),* Golondrina *(OeacochomaMarkhami)* y Gaviota *(Larussp)*y, según Hooker (1998), reporta que existen entre 30 y 40 especies de peces; e indica esta bahía es un área de reproducción. Entre las especies de peces pelágicas que se encuentran son: Machete *(Etmidiummaculatum)* y el Pejerrey *(Odonthesthes)*; eventualmente ingresan cardúmenes de Anchoveta *(EngraulisRingens),*la Sardina *(SardinopsSagax),* el Jurel *(Trachurussp)* y la caballa *(ScomberJaponicus).*

En el substrato rocoso, se encuentran moluscos: Caracol *(Littorina Peruviana),* Chorito*(PerumytilosPurpuratus),* Changue *(ConcholepasConcholepas);* crustáceos: Pico Pico*(balanusPeruvianus),* Cangrejo Peludo *(CancerSetosus),* cangrejo Violaceo*(PlatyxanthusOrbignyi)*, entre los peces se tienen: Peje Sapo *(SycyasesSanguineus),* pintadilla *(CheilodactylusVariegatus),* Cherlo*(AcanthistiusPictus)* y la Cabrilla *(Palabras Humeralis).*

En el fondo arenoso, se encuentran crustáceos como: Muy Muy *(EmeritaAnaloga),* Carreteros; entre los moluscos: Concha de Abanico *(ArgopectenPurpuratus),* Almeja *(Semelesp),* Maruchas; entre los peces: Lorna*(Sciena Deliciosa),* Lenguado *(ParalichtisAdpersus)* y varias especies de rayas.

Gran parte de la bahía de Samanco, tiene un fondo fangoso en el cual se encuentran poblaciones de algas marinas como: Pelillo *(Grcilariopsissp),* Lechuga de Mar *(Ulva Lactuca);* moluscos como: Liebres de Mar *(Aplysiasp).* Entre los mamíferos marinos: Lobos de Mar, Bufeos y Nutrias de Mar.

2.1.8 Distrito Santa

Historia

- **Época Preincaica e Incaica**

Probablemente los primeros pobladores aparecieron en el Valle, hacia finales del siglo III de nuestra era, provenientes del norte peruano, dando lugar al establecimiento de la "Cultura Santa", dedicados al cultivo de productos como el maíz, pallares, frijol, maní, entre otros cultivos. Estos pobladores habitaban muy cerca al cauce de la desembocadura del río Saucha. También se alimentaron de peces y mariscos, extraídos con chinchorros y anzuelos de hueso.

Construyeron acequias y canales para irrigar sus cultivos. También aprendieron el arte de la navegación en los "caballitos de totora", medios utilizados para las faenas de pesca y el guano de isla.

En el siglo XII, las huestes del reino Chimú, conquistaron y dominaron el valle santeño. En tiempos incaicos – siglo XV – los santeños fueron incorporados al Tawuantinsuyo, en momentos en que el Inca Túpac Yupanqui, avanzaba hacia el norte. En la segunda expedición que realizó Francisco Pizarro, el 13 de mayo de 1528, llegó a la desembocadura del río Santa, conocido en el lenguaje Mochica, como **Saucha,** próximo al **Río Mayao, como se conocía al Río Santa.**

- **Creación de Santa María de la Parrilla**

El 26 de junio de 1562, la fundación española dio por nombre "Santa María de la Parrilla", en los tiempos del Virrey Conde de Nieva, don Diego de Zúñiga y Velasco, quien materializó por disposición del Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza.

El pacificador, don Pedro de la Gazca, en 1548, luego de su triunfo sobre Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijahuana, había anunciado la **creación de la Villa de Santa,** por ser zona estratégica para los dominios coloniales.

El pueblo se levantó sobre el antiguo pueblo español, que desde 1532 se había construido en la parte alta, cerca de la desembocadura del río; **el nombre le puso en honor a la Virgen María y el de "La Parrilla",** porque había crecido una parra de uva junto a la rústica capilla antiguamente construida.

- **Tradición religiosa**

Desde el siglo XVI, 1531, creado el Pueblo Nuevo de Villa de Santa María de la Parrilla, el 2 de mayo de 1562, se acrecienta la fe católica, impulsado por la presencia de los españoles; es cuando el rey Felipe II, en 1585, envía la imagen del **Señor Muerto en el Cruz,** obra artística y venerada hasta hoy, que se encuentra en la Parroquia *Señor Crucificado de Santa.* Esta imagen fue lograda por las gestiones de Santo Toribio de Mogrovejo.

El 26 de junio de 1702, traslada esta fundación a la actual Villa de Santa María de la Parrilla, distante más de media legua hacia el este de la anterior, en los terrenos que hoy ocupa el distrito de Santa.

- **Santa elevada a la categoría de Distrito**

Después de una trayectoria de historias que se suceden antes descritas, por Ley N° 417 del 06 de diciembre de 1906, durante el primer Gobierno de don José Pardo y Barreda.

Santa fue elevada a la categoría de distrito con área que comprende el Puerto de Santa, Huamanchacate, Haciendas primavera, San Bartolo, San Luis, La Huaca y la Caleta de Coishco; que a partir de 1988 se ha constituido en distrito.

La emancipación denota la presencia de Bolívar en su paso a Trujillo, en esta expedición, Santa aporta con víveres y caballos para las fuerzas patriotas.

La infausta guerra con Chile nos otorgó el desgraciado episodio del bombardeo tanto a Chimbote como a Santa, y el feroz incendio a la Hacienda Tambo Real.

- **Santa a mitad del Siglo XX**

El terremoto del 31 de mayo de 1970 destruyó el pueblo de Santa como muchos pueblos que sufrieron el departamento de Ancash, quedando sólo de material en pie.

Ubicación

Ubicado al noroeste de la provincia del Santa, a 6 m.s.n.m. en el Km. 444 de la carretera Panamericana Norte.

Límites

Por el Norte	:	Río Santa
Por el Este	:	Distrito de Chimbote (centros poblados)
Por el Oeste	:	Océano Pacífico
Por el Sur	:	Distritos de Coishco y Chimbote

Extensión

Su superficie es de 40.10 Km^2 con 100 Km^2 que pertenece al Valle de Santa.

Población

La población censada en el 2007 es de 18010 habitantes; con una proyección al año 2021, de 22492 habitantes.

Ecosistema

Presenta un piso ecológico chala o costa hasta los 500 m.s.n.m. se caracteriza por ser zona llana, teniendo una vegetación predominante de cactus, totoras, ineas, pájaro bobo, algarrobo, huarangos, entre otros. Los productos agrícolas de mayor demanda son: algodón, frutas, arroz y marigold.

Clima

Clima árido-húmedo. Su temperatura promedio oscila entre 14° a 18° C en época de invierno; y de 24° a 28°C en época de verano; con presencia de lloviznas durante los meses de junio a agosto.

Fauna

Presencia de Patos silvestres, gallaretas, cuculí, guardacaballo, paloma serrana, chico, canarios, picaflor, camarón, life, bagre, pintadilla, monengue, etc.

Recursos Hídricos

El distrito y valle de Santa, forman parte del área de la Administración Técnica del Distrito de Riego de Santa, Lacramarca, y limita por el norte con la cuenca del rio Chao; por el sur con la cuenca del rio Nepeña; por el este con la Cuenca del Rio Marañón y por el oeste con el Océano Pacífico. **El área total del distrito de riego es de 12589.39 Km^2**, y comprende las cuencas del Santa y Lacramarca.

La principal fuente hídrica que cobertura, no sólo al distrito de Santa, sino también a los distritos de Chimbote, Nuevo Chimbote con proyección (CHINECAS) a los distritos de Nepeña (Provincia del Santa) y otras áreas de la provincia de Casma, viene a ser **el Río Santa,** con caudales que varían según el cuadro siguiente:

CUADRO N° 05: CAUDAL DEL RÍO SANTA

CAUDAL DEL RIO SANTA-ESTACIONES (M^3/Seg.)										
MESES	**1994**	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**
Enero	216.73	107	162.87	75.15	229.27	89.53	83.74	321.91	104.08	148.54
Febrero	294.4	103.55	234.33	127.35	365.44	419.58	338.27	123.12	155.64	152.09
Marzo	268.73	168.65	244.66	90.99	449.19	315.23	481.94	262.81	266.99	247.66
Abril	177.81	159.47	202.14	53.01	272.71	155.28	273.63	137.34	198.51	135.07
Mayo	72.59	61.07	59.54	42.07	95.8	76	119.6	57	54.6	55.1
Junio	42.31	39.39	35.44	33.59	41.97	40.8	43.4	32.7	37.1	34.7
Julio	36.31	30.95	30.77	30.6	36.83	32.2	32.6	28.6	29.7	31.9
Agosto	33.53	36.79	31.26	34.4	38.15	33.3	31	31	31.8	33.5
Setiembre	29.88	40.62	34.3	42.1	39.69	43.1	29.8	34	33.9	34.9
Octubre	32.93	45.86	44	42.46	63.93	42.3	34.7	41.2	54.9	48.3
Noviembre	50.52	75.1	45.97	77.33	68.22	54.3	46.5	126.1	120.4	49.8
Diciembre	73.11	100.18	50.61	168.13	60.04	117	83.7	131.7	131.7	102.5

FUENTE: http://www.coes.org.pe año 2003

Podemos observar que el caudal del Río Santa, durante los meses de diciembre a abril, se incrementa por ser épocas de lluvias.

2.1.9 Distrito de Nuevo Chimbote

Historia

Según indican hallazgos arqueológicos encontrados, la riqueza marina existente y las características de las bahías: El Ferrol y Samanco, motivaron el asentamiento de comunidades nativas de origen Mochica; poniendo en evidencia que la pesca era una actividad económica importante en el territorio actual de Chimbote y Nuevo Chimbote.

La historia del distrito está asociada a su proceso de origen y crecimiento urbano, condicionado a la ubicación geográfica de la ciudad de Nuevo Chimbote, al sismo de 1970 y al desarrollo de la ciudad de Chimbote y la evolución del crecimiento industrial pesquero y siderúrgico.

Tal es así que en 1960, en el margen izquierdo del Río Lacramarca, se producen invasiones poblacionales con nombres: Villa María Baja, Primero de Mayo y 3 de Octubre. Posteriormente la Empresa Urbanizadora Chimbote S.A. construye la Urbanización Buenos Aires.

En los años 70, a raíz del sismo, se constituye CRYRZA (Comisión de la Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada por el sismo del 31 de mayo de 1970); y es quien elabora el "Plan Director de la Municipalidad Provincial del Santa", aprobado en 1974, estudio que contempla la expansión urbana a la zona sur de la ciudad de Chimbote.

En 1945 tuvo una población de 4000 habitantes alcanzando 17000 habitantes en 1970.

De acuerdo al Plan Director, comienza la expansión con otros asentamientos poblacionales como: Urbanización Bruces, Las Casuarinas, Los Héroes (Ex canalones), José Carlos Mariátegui (Ex Unicreto), Bella mar y PPAO (Programa Piloto de Asentamientos Orientados). A partir de 1980 se producen nuevas construcciones como: El Pacífico, Los Cipreces, Santa Rosa, Santa Cristina, BancheroRossi, El Bosque, San Rafael, Las Gardenias.

Al 2012, el distrito de Nuevo Chimbote, a los pueblos ya existentes hasta 1980, se ha producido invasiones continuas generando más de 200 asentamientos (AA.HH. y H.U.P.) ocupando áreas que alcanzan hasta tierras agrícolas de CHINECAS.

Creación Política

El 27 de mayo de 1994, mediante Ley N° 26318, siendo Presidente el Ing° Alberto Fujimori Fujimori, fue creado el distrito Nuevo Chimbote con su capital la ciudad de Buenos Aires,gracias a la gestión de vecinos notables presidido porel señor Arturo Díaz Cedrón.

Límites

Norte	:	Distrito de Chimbote
Sur	:	Distritos de Samanco y Nepeña
Este	:	Distrito de Nepeña
Oeste	:	Océano Pacífico (península El Ferrol)

Población

Según el Censo 2007: XI de Población y IV de Vivienda, la población fue de 113166 habitantes con una proyección al 2021 de 143288 habitantes.

Economía

La economía es dependiente del distrito de Chimbote, salvo algunos supermercados como: Plaza VEA con año de instalación, y METRO recientemente inaugurado (mes de agosto 2012).

Atractivos del distrito

- **Plaza Mayor**

La más grande del Perú, con un monumento diseñado por Enrique Olivera Arroyo, que representa a una Garza Real, cuyo significando al ave migratoria que se encuentra en el distrito ecológico. Esto, porque los Humedales de Villa María (separado por el río Lacramarca) es una zona de protección ecológica donde alberga a especies de aves migrantes de otros países, como: la Garza Grande, zambullidor Grande, zambullidor Pico Grueso, Pato Colorado, Huaco Común, el Pato Gargantillo, Gallaretas, entre otras especies.

- **Catedral**

La catedral presenta influencia de una arquitectura antigua y es la romana, por presentar características como: arcos, plata, ornamentos.

Fue construida el 22 de marzo del 2002, con el nombre **"Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol",** ubicada frente a la Plaza Mayor.

Su área es de 2000m^2 con una capacidad aproximada de 1600 personas en la primera plantacon sus respectivos asientos. Posee una cúpula muy parecida a la Catedral "San Pedro" de Roma.

Fue diseñado por el italiano AngeloRipamonti con el apoyo del entonces Monseñor Luis Armando BambarénGastelumendi y la ejecución de esta infraestructura por Matto Grosso y Hochschid.

- **Cementerio "Lomas de la Paz"**

Similar a los grandes cementerios que existen en la ciudad de Lima.

2.2 Capital Natural

2.2.1 Recursos naturales y Ambientales

Recursos ambientales: Son zonas con gran calidad ambiental y con un paisaje que por sus características ecológicas y geomorfológicas son de interés público. Son lugares poco afectados por la actuación humana, y que son protegidos por la Ley 26664 Artículo 1° ***"Los parques y zonas, plazas, plazuelas, jardines y demás áreas de uso público (…) son de carácter de intangibles, inalienables e imprescriptibles"***de esta manera ameritasu mejor conservación. Los recursos ambientales del distrito de Chimbote más importantes son:

- **El Vivero Forestal:**(Diócesis de Chimbote) se ubica en el límite urbano de la ciudad de Chimbote y consiste en un gran parque arborizado con hermosos jardines, pequeñas cataratas, laguna para paseo con botes a remos, un pequeño tren con locomotora que recorre el lugar, piscina olímpica, y piscina para niños, juegos infantiles, pérgolas para fiestas y alegorías costumbristas, pachamancas, servicio de restaurante (comida típica) y explanada para eventos artísticos con capacidad para 50,000 personas

GRÁFICO N° 11
VIVERO FORESTAL DE CHIMBOTE

- **Vivero "La Perla"** (ocupada por comerciantes)

- **Pantanos de Villa María:** como pulmón ecológico de la ciudad de Chimbote. Este recurso natural es considerado como uno de los once humedales que constituyen la Costa Peruana; ubicado dentro de las coordenadas: 9°6´ Latitud Norte y 74°34´ Latitud Este, en el Kilómetro 421 de la Panamericana Norte, de 50 hectáreas en la parte baja del cause del Río Lacramarca, y a 3 kilómetros de la desembocadura al Océano Pacífico.

- **Zonas de Protección Ecológica** (ZPE) (Chimbote, Nuevo Chimbote)

Recursos Naturales

FIGURA N° 12
VISTA PANORÁMICA DE LA ISLA BLANCA DE CHIMBOTE

Recursos Hídricos

- **Río Santa**

El Río Santa, cuenta con un desarrollo longitudinal aproximadamente de 316 Km. desde su naciente (Laguna de Aguash) hasta su desembocadura, con una pendiente promedio de 1.4%.

Características de descarga

GRÁFICO N° 13
RÍO SANTA

Descarga Media anual	143 m^3/Seg.
Descarga Máxima	1500 m^3/Seg.
Descarga Mínima	25 m^3/Seg.

El Volumen anual de escorrentía es de 4000MMC

El Río Santa es uno de los ríos más regulares de la costa peruana; y es la principal fuente hídrica que proyecta ampliar áreas agrícolas de los distritos de Chimbote, Nepeña y parte de la provincia de Casma, teniendo como propuesta al Proyecto CHINECAS.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el Proyecto CHAVIMOCHIC, capta las aguas del Río Santa que irriga una cantidad considerable de áreasdel departamento de la Libertad (Chao, Virú, Moche y Chicama), transporta un caudal de 85m^3/Seg., equivaliendo el 60% de la descarga promedio del Río Santa.

Si se considera la descarga mínima (25m^3/Seg.) con un flujo permanente de CHAVIMOCHIC, CHINECAS estaría en dificultades serias para el abastecimiento de agua para el distrito de Chimbote.

Es recomendable embalsar las aguas que se producen en épocas de estiaje, para que de esta manera se disponga el abastecimiento para ambos proyectos.

- Río Lacramarca
- Río Jimbe (Distritos Cáceres del Perú y Moro)
- Río Chumbe o Larea (Moro)
- Rio Loco (Moro)
- Río Nepeña

2.3 Capital Humano

2.3.1 Población

CUADRO N° 06: POBLACIÓN PROYECTADA AL 2021

POBLACIÓN PROYECTADA AL 2021 DE LA PROVINCIA DEL SANTA Y SUS DISTRITOS										
AÑO	DISTRITOS									PROVINCIAL
	CHIMBOTE	CACERES DEL PERU	COISHCO	MACATE	MORO	NEPEÑA	SAMANCO	SANTA	NVO. CHIMBOTE	
	1.017	1.008	1.013	1.008	1.026	1.02	1.019	1.016	1.017	
2007	215817	5062	14832	3889	7580	13860	4218	18010	113166	**396434**
2008	219486	5102	15025	3920	7777	14068	4298	18298	115090	**403064**
2009	223217	5143	15220	3951	7979	14279	4380	18591	117046	**409807**
2010	227012	5184	15418	3983	8187	14493	4463	18888	119036	**416665**
2011	230871	5226	15618	4015	8400	14710	4548	19191	121060	**423639**
2012	234796	5268	15821	4047	8618	14931	4634	19498	123118	**430731**
2013	238787	5310	16027	4079	8842	15155	4722	19810	125211	**437944**
2014	242847	5352	16236	4112	9072	15382	4812	20127	127339	**445279**
2015	246975	5395	16447	4145	9308	15613	4903	20449	129504	**452739**
2016	251174	5438	16660	4178	9550	15847	4997	20776	131706	**460326**
2017	255444	5482	16877	4212	9798	16085	5092	21108	133945	**468042**
2018	259786	5526	17096	4245	10053	16326	5188	21446	136222	**475889**
2019	264203	5570	17319	4279	10314	16571	5287	21789	138538	**483869**
2020	268694	5614	17544	4313	10582	16820	5387	22138	140893	**491986**
2021	273262	5659	17772	4348	10858	17072	5490	22492	143288	**500240**

FUENTE: Elaboración propia, población calculada sobre la base del Censo Nacional del 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.3.2 Servicios de Educación

CUADRO N° 07: POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DEL SANTA Y SUS DISTRITOS

INDICADOR	PROVINCIAL	DISTRITOS								
		CHIMBOTE	CÁCERES DEL PERÚ	COISHCO	MACATE	MORO	NEPEÑA	SAMANCO	SANTA	NVO. CHIMBOTE
ASISTENCIA ESCOLAR (de 6-24años)	**104138**	**55140**	**1320**	**3765**	**903**	**1806**	**3039**	**977**	**4589**	**32599**
De 06 a 11 años	42919	22199	735	1613	487	819	1409	445	2081	13131
De 12 a 16 años	37196	19866	484	1386	363	760	1085	375	1691	11186
De 17 a 24 años	24023	13075	101	766	53	227	545	157	817	8282
CON EDUC. SUPERIOR (15 a más años)	**101911**	**55557**	**201**	**2833**	**165**	**603**	**1727**	**485**	**2715**	**37625**
HOMBRES	50804	27943	113	1405	103	308	864	250	1346	18472
MUJERES	51107	27614	88	1428	62	295	863	235	1369	19153
POBLACIÓN ANALFABETA (15 a más años)	**12357**	**6729**	**469**	**492**	**217**	**682**	**1025**	**190**	**914**	**1639**
HOMBRES	2968	1525	115	120	47	199	282	62	240	378
MUJERES	9389	5204	354	372	170	483	743	128	674	1261
URBANA	**10121**	**6024**	**81**	**492**	**23**	**219**	**884**	**79**	**750**	**1569**
RURAL	**2236**	**705**	**388**	**-0-**	**194**	**463**	**141**	**111**	**164**	**70**

FUENTE: Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.3.3 Servicios de Salud

CUADRO N° 08: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA QUE CUENTA CON SEGURO DE SALUD										
	PROV. DEL SANTA	**CHIMBOTE**	**CACERES DEL PERU**	**COISHCO**	**MACATE**	**MORO**	**NEPEÑA**	**SAMANCO**	**SANTA**	**NUEVO CHIMBOTE**
POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD	**145073**	**72612**	**1619**	**6738**	**1048**	**2250**	**7669**	**1636**	**5461**	**46040**
HOMBRES	**73672**	37094	836	3388	527	1156	3977	867	2740	23087
MUJERES	**71401**	35518	783	3350	521	1094	3692	769	2721	22953
URBANA	**138141**	71191	398	6738	91	700	7025	1127	4940	45931
RURAL	**6932**	1421	1221	-.-	957	1550	644	509	521	109
POBLACION CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD	**27916**	**11847**	**1412**	**1075**	**925**	**1818**	**1624**	**777**	**1354**	**7084**
URBANA	22747	10882	248	1075	61	361	1399	547	1138	7036
RURAL	5169	965	1164	-.-	864	1457	225	230	216	48
POBLACION CON SEGURO DE ESSALUD	**96520**	**49307**	**157**	**4980**	**104**	**305**	**5639**	**682**	**3378**	**31968**
URBANA	95094	48965	111	4980	27	247	5258	441	3152	31913
RURAL	1426	342	46	-.-	77	58	381	241	226	55

FUENTE: Censo Nacional del 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

2.3.4 Población con carencia de seguro

CUADRO N° 09: POBLACIÓN PARA SER ATENDIDA CON SEGURO DE SALUD

POBLACIÓN POR ATENDER CON UN DETERMINADO SISTEMA DE SEGURO DE SALUD										
POBLACION	**PROV. DEL SANTA**	**CHIMBOTE**	**CACERES DEL PERU**	**COISHCO**	**MACATE**	**MORO**	**NEPEÑA**	**SAMANCO**	**SANTA**	**NUEVO CHIMBOTE**
TOTAL POBLACIÓN 2007	**396434**	**215817**	**5062**	**14832**	**3889**	**7580**	**13860**	**4218**	**18010**	**113166**
CON SEGURO DE SALUD	145073	72612	1619	6738	1048	2250	7669	1636	5461	46040
POBLACIÓN PARA ATENCIÓN	**251361**	**143205**	**3443**	**8094**	**2841**	**5330**	**6191**	**2582**	**12549**	**67126**
% DE POBLACIÓN NO ASEGURADA	**63.41%**	**66.35%**	**68.02%**	**54.57%**	**63.80%**	**70.32%**	**44.67%**	**61.21%**	**69.68%**	**59.32%**

FUENTE: Cálculos realizados tomados como base datos del Censo 2007

De acuerdo a lo que se puede observar, en la mayoría de los distritos, más del 60% de población no cuenta con ningún tipo de seguro; a excepción de los distritos de Nepeña y Coishco que tienen en su población el más alto porcentaje de asegurados, esto debido a la presencia de industrias que dan trabajo a sus pobladores y están afiliados a un tipo de seguro de salud.

2.3.5 Servicios Básicos

CUADRO N° 10: VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS

INDICADORES DE VIVIENDA SEGÚN LOS SERVICIOS BASICOS CON LOS QUE CUENTA A NIVEL DE LA PROVINCIA DEL SANTA Y SUS DISTRITOS										
	PROV. DEL SANTA	CHIMBOTE	CACERES DEL PERU	COISHCO	MACATE	MORO	NEPEÑA	SAMANCO	SANTA	NUEVO CHIMBOTE
TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES	**97301**	**47747**	**2060**	**3481**	**1488**	**2453**	**4271**	**1378**	**3979**	**30444**
VIVIENDAS CON ABAST. DE AGUA	74906	41042	264	3253	625	945	90	8	3168	25511
% DE VIVIENDAS CON SERV. DE AGUA	**76.98**	**85.98**	**12.82**	**93.45**	**42**	**38.52**	**2.11**	**0.58**	**79.62**	**83.80**
% DE VIVIENDAS SIN SERV. DE AGUA	**23.02**	**14.02**	**87.18**	**6.55**	**58**	**61.48**	**97.8**	**99.42**	**20.38**	**16.20**
VIVIENDAS CON SERV. HIGIENICOS	81429	42396	987	3086	662	1526	2936	746	3150	25940
% DE VIVIENDIAS CON SERV. HIGIENICOS	**83.69**	**88.79**	**47.91**	**88.65**	**44.49**	**62.21**	**68.74**	**54.14**	**79.16**	**85.21**
% DE VIVIENDAS SIN SERV. HIGIENICOS	**16.31**	**11.21**	**52.09**	**11.35**	**55.51**	**37.79**	**31.26**	**45.86**	**20.84**	**14.79**
VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELECT.	76287	40635	912	3041	713	1273	3008	772	3173	22760
% VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELECT.	**78.4**	**85.1**	**44.27**	**87.36**	**47.62**	**51.9**	**70.43**	**56.02**	**79.74**	**74.76**
% VIVIENDAS SIN ALUMBRADO ELECT.	**21.6**	**14.9**	**55.75**	**12.64**	**52.08**	**48.1**	**29.57**	**43.98**	**20.26**	**25.24**

FUENTE: Cálculo de indicadores tomados como base los resultados de los Censos de Población y Vivienda del 2007

NOTA: Es necesario tener en cuenta que la información corresponde al Censo de Población y Vivienda 2007, a la fecha, los indicadores registrados tienen una variación muy significativa, por cuanto en la mayoría de los distritos, durante los últimos años se ha ejecutado obras de saneamiento de agua, desagüe y electrificación. Por ejemplo: en el distrito de Samanco al año 2007 el número de viviendas que tenían servicios de agua, eran 8 viviendas (0.58%); sin embargo a la fecha (Noviembre 2012), el 90% cuenta con los servicios de agua, desagüe y electrificación, según información emitida por el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano de dicho distrito.

2.4 Capital Económico

CUADRO N° 11: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

INDICADORES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DEL SANTA Y SUS DISTRITOS										
	PROVINCIAL	CHIMBOTE	CACERES DEL PERU	COISHCO	MACATE	MORO	NEPEÑA	SAMANCO	SANTA	NUEVO CHIMBOTE
PEA	**150683**	**82878**	**1638**	**5045**	**1105**	**2851**	**5373**	**1784**	**7043**	**42966**
HOMBRES	99968	54634	1398	3387	891	2236	3949	1392	4881	27200
MUJERES	50715	28244	240	1658	214	615	1424	392	2112	15766
PEA OCUPADA	143176	78469	1553	4785	1014	2752	5125	1676	6762	41040
%PEA OCUPADA	95.02%	94.78%	94.81%	94.85%	91.76%	96.53%	95.38%	93.95%	96.01%	95.52%
PEA DESOCUPADA	**7507**	**4409**	**85**	**260**	**91**	**99**	**248**	**108**	**281**	**1926**
%PEA DESOCUPADA	**4.98%**	**5.32%**	**5.19%**	**5.15%**	**8.24%**	**3.47%**	**4.62%**	**6.05%**	**3.99%**	**4.48%**

FUENTE: Cálculo de indicadores tomando como base los resultados delosCensos de Población y Vivienda del año 2007

Se puede observar, que la Provincia del Santa cuenta con una PEA desocupada del 5%; siendo los distritos de Macate y Samanco los que mayor PEA desocupada tienen, representando el 8% y 6 % respectivamente.

2.4.1 Extracción de anchoveta

CUADRO N° 12: EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA

DESEMBARQUE DE ANCHOVETA DESTINADA PARA EL PROCESAMIENTO DE HARINA Y ACEITE 2001-2012 (Toneladas Métricas Brutas)												
	2001	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012(**)**
TOTAL NACIONAL	**6347671**	**8082897**	**5335511**	**8797135**	**8628396**	**5891838**	**6084713**	**6159387**	**5828636**	**3331761**	**6994051**	**2618308**
REGION NORTE (*)	**3769947**	**3425260**	**3833083**	**5158992**	**3630341**	**2744585**	**3077219**	**2858885**	**2512705**	**1834975**	**2343189**	**715288**
COISHCO	427890	438625	330125	536335	427308	356437	330496	302272	390256	221716	303127	86815
CHIMBOTE	**1417063**	**1179298**	**793804**	**1596834**	**1292300**	**920430**	**1011300**	**948321**	**867901**	**677796**	**931428**	191173
SAMANCO	113606	41103	57 004	175500	172758	127790	103199	126867	186963	131632	89002	22735
TOTAL PROVINCIAL	**1958559**	**1659026**	**1123929**	**2308669**	**1892366**	**1404657**	**1444995**	**1377460**	**1445120**	**1031144**	**1323557**	**300723**
% PROVINCIAL RESPECTO AL DESEMBARQUE REGION NORTE	**51.95**	**48.44**	**329.32**	**44.75**	**52.13**	**51.18**	**46.96**	**48.18**	**57.51**	**56.19**	**56.49**	**42.04**
% PROVINCIAL RESPECTO AL DESEMBARQUE NACIONAL	**30.85**	**20.53**	**21.07**	**26.24**	**21.93**	**23.84**	**23.75**	**22.36**	**24.79**	**30.95**	**18.92**	**11.49**

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCION - "Anuario Estadístico 2010" Boleítn Estadístico, Mayo 2011" y Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística (30/01/2012)

(*) La Región Norte está conformada por los siguientes puertos: Paita, Parachique, Bayovar, Chicama, Salaverry, Coishco, Chimbote, Samanco, Casma y Huarmey.

(**) Información registrada al 30/072012

2.4.2 Transferencias

CUADRO N° 13: TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
	MONTOS ACREDITADOS (En Nuevos Soles)			
	2009	2010	2011	2012 (*)
CANON MINERO	92263139.26	82369456.06	80360991.57	107019533.47
REGALÍA MINERA	214138.88	486450.19	574001.01	217147.43
CANON HIDROENERGÉTICO	1397387.81	964047.22	722792.25	178339.60
CANON PESQUERO-IMPUESTO A LA RENTA	2610409.91	2769005.83	20086.00	10910839.48
IMPUESTOS DEROGADOS	2625000.00	2625000.00	20625000.00	1968750.00
COMEDORES, ALIMENTOS POR TRABAJO, HOGARES Y ALBERGUES	1208656.00	1208656.00	1208656.00	896703.00
FONCOMUN-FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	22868219.16	20146213.40	90283.27	1325.00
RENTA DE ADUANAS	990443.18	2044651.56	1889515.85	2009474.03
CANON FORESTAL	636.97	13891.73	522.93	7080.98
CANON PESQUERO- DERECHOS DE PESCA	3748615.30	3009584.55	3619820.51	1059866.56
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	3466866.00	3466866.00	3466866.00	2600136.00
TRAGAMONEDAS	803134.50	950268.02	1005599.93	1193172.44
PROGRAMA DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA	158531.00	126100.00	126100.00	110557.00
APOYO EXTRAORDINARIO TP-GL	5500656.00	32226041.00	0.00	0.00
RECURSOS ORDINARIOS POR TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y OTRAS ASIGNACIONES	68040917.00	6312240.00	30795199.00	64180639.00
PARTICIPACIONES: PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0.00	0.00	10182144.00	0.00
PARTICIPACIONES: PLAN DE INCENTIVOS MEJORA GESTIÓN MUNICIPAL	0.00	0.00	4850415.00	2581445.00
FONCOMÚN	0.00	0.00	25203305.74	20801826.05
SALDO DE TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	2661413.62	14204.35
PARTICIPACIONES LEY N°15686 Y COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	21552239.36	24830234.50
PARTICIPACIONES – BOI	0.00	0.00	0.00	1211308.46
TOTAL ANUAL	**205896750.97**	**158718471.56**	**208954952.04**	**241792582.35**

FUENTE: Transparencia Económica – MEF
(*) Información al mes de setiembre 2012

2.4.3 Principales cultivos en la Provincia del Santa

GRÁFICO N°13
PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL SANTA

Valor de la producción año 2011 de principales cultivos en la Provincia del Santa (en Nuevos Soles)

Producto	Valor Bruto	%
ALCACHOFA	2,400,000	1.27%
ALGODÓN	23,886,990	12.66%
ARROZ	47,160,000	24.99%
ESPARRAGO	12,358,320	6.55%
MAIZ	39,280,360	20.83%
MARIGOLD	436,500	0.23%
PALTA	534,480	0.28%
UVA	630,000	0.33
CAÑA	62,008,603	32.86%
TOTAL	**188,695,253**	**100.00%**

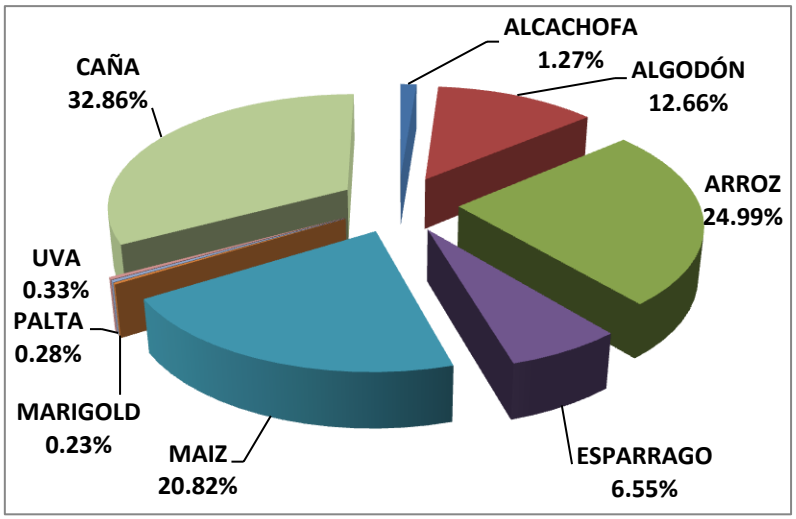

FUENTE: Ministerio de Agricultura – Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos
Banco Central de Reserva del Perú / caracterización del Departamento de Ancash

La mayor producción en la Provincia del Santa, corresponde a la caña de azúcar en el Valle de Nepeña, alcanzando en el año 2011, a 663,700 TM de caña, el cual constituye la materia prima para la producción de azúcar y otros derivados, industria que se encuentra instalada en el centro Poblado de San Jacinto, distrito de Nepeña.

Zonas Dinámicas: Sus dotaciones de recursos y potencialidades se correlacionan positivamente, de tal manera que un distrito con alto stock de recursos tiene también alta potencialidad ponderada. Realizan transacciones en un radio de influencia más allá de la provincia, son centro de atracción de muchos espacios colindantes y están mejor dotadas de infraestructura de servicios para la actividad productiva y comercial.

Zonas Estancadas: Poseen importantes dotaciones de recursos pero bajos niveles de potencialidad ponderada. Por lo general no califican para nodo, lo que significa que es muy débil su grado de especialización económica en el recurso de análisis. Adicionalmente las actividades productivas que realizan generan transacciones a nivel local o provincial.

Zonas Moderadas: Aquí se ubican los distritos que teniendo diversos niveles de potencialidades presentan bajos niveles de recursos disponibles. Son las situaciones de más rara frecuencia

Zonas Deprimidas: No se ubica ningún nodo y en consecuencia los distritos poseen una relativa baja dotación de recursos a la vez que bajo nivel de potencialidad ponderada.

Tal como se verifica en el cuadro y gráficos siguientes, la Provincia de Santa se caracteriza por contar con ocho (08) de sus nueve distritos ubicados dentro de zona económica dinámica en términos relativos y en función a sus recursos específicos. Sólo Macate constituye el único distrito fuera de esta zona, que aun cuando es especializado en suelo para pastos, su potencialidad ponderada es muy baja. Ningún distrito se ubica en zona Moderada y se observan cuatro de ellos en la zona deprimida.

Esta zonificación muestra a la Provincia como un espacio bastante dinámico, con importante dotación de recursos y potencialidades ponderadas, en especial recursos pesqueros, agrícolas y acuícolas, cuyas principales restricciones viales se presentan al interno de los distritos, más no entre éstos. Sus grandes fortalezas son la renovabilidad de sus recursos naturales, la especialización alcanzada por su recurso humano, y la ventaja de estar articulada al Eje de Desarrollo Económico del Norte mediante la Carretera Panamericana Norte, al Eje de Integración Transversal Andino (Conexión hacia callejón de Huaylas y la Marginal de la Sierra), y ser parte del Eje Interoceánico (en construcción) Chimbote-Tayabamba-Tocache-Pucallpa (Yurimaguas)-proyectado al Brasil.

2.4.4 Zonas Económicas en la Provincia del Santa

CUADRO N° 14: TIPOLOGÍA DE ZONAS ECONÓMICAS

RECURSO	ZONA	DISTRITOS	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
Suelo Agrícola	Dinámica	Chimbote y Nepeña	Chimbote es Nodo de Recursos Disponibles y Nodo de Potencialidades Ponderadas. El eje de su dinamismo actual y futuro se basa en la disponibilidad de tierras para cultivos en limpio con riego permanente.
	Moderada	Ningún distrito	
	Estancada	Santa	Alto stock de RD utilizados al 100 % dada su limitada extensión por tanto baja magnitud de Potencialidad Ponderada
	Deprimida	Coischco	El distrito no posee suelo agrícola
Suelo para Pastos	Dinámica	Moro y Cáceres del Perú	Moro es Nodo de RD y Nodo de Potencialidades Ponderadas.
	Moderada	Ningún distrito	
	Estancada	Macate	Especializada por RD
	Deprimida	Nepeña, Nuevo Chimbote, Samanco	Bajo RD y Baja Potencialidad Ponderada
Ganado Vacuno Lechero	Dinámica	Santa y Chimbote	Santa es Nodo de RD y de Potencialidades Ponderadas. Destaca la ganadería lechera con producción acopiada para la industria láctea.
	Moderada	Ningún distrito	
	Estancada	Ningún distrito	
	Deprimida	Nuevo Chimbote, Nepeña y Samanco	Producción ganadera complementaria a la actividad agrícola
Pesquero Industrial	Dinámica	Chimbote, Coishco y Samanco	Chimbote es Nodo de RD y Potencialidad ponderada. Los otros dos distritos son epecializados y de alta potencialidad. Los demás distritos carecen del recurso.
Acuicultura	Dinámica	Samanco	Distrito Nodo de RD y de Potencialidad Ponderada. Excepto Nuevo Chimbote los demás distritos carecen del recurso
	Deprimida	Nuevo Chimbote	Cuenta con recuros disponible pero no con Potencialidad del mismo

Fuente: Plan Vial Provincial – IVP

2.5 Capital Social e Institucional

2.5.1 Zonas Arqueológicas

- Ruinas de Pañamarca, Punkuri y El Paredon (Véase recursos turísticos de Nepeña)
- La Huaca San Pedro (Chimbote)

2.5.2 Organización Regional

La Región Ancash, está constituida por 20 provincias y 166 distritos.

FIGURA N° 14
DIVISIÓN POLÌTICA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

Por Provincias

Provincia	Capital
Huaraz	Huaraz
Aija	Aija
Antonio Raymondi	Llamellín
Asunción	Chacas
Bolognesi	Chiquián
Carhuaz	Carhuaz
Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis
Casma	Casma
Corongo	Corongo
Huari	Huari
Huarmey	Huarmey
Huaylas	Caraz
Mariscal Luzuriaga	Piscobamba
Ocros	Ocros
Pallasca	Cabana
Pomabamba	Pomabamba
Recuay	Recuay
Santa	Chimbote
Sihuas	Sihuas
Yungay	Yungay

FIGURA N° 15
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

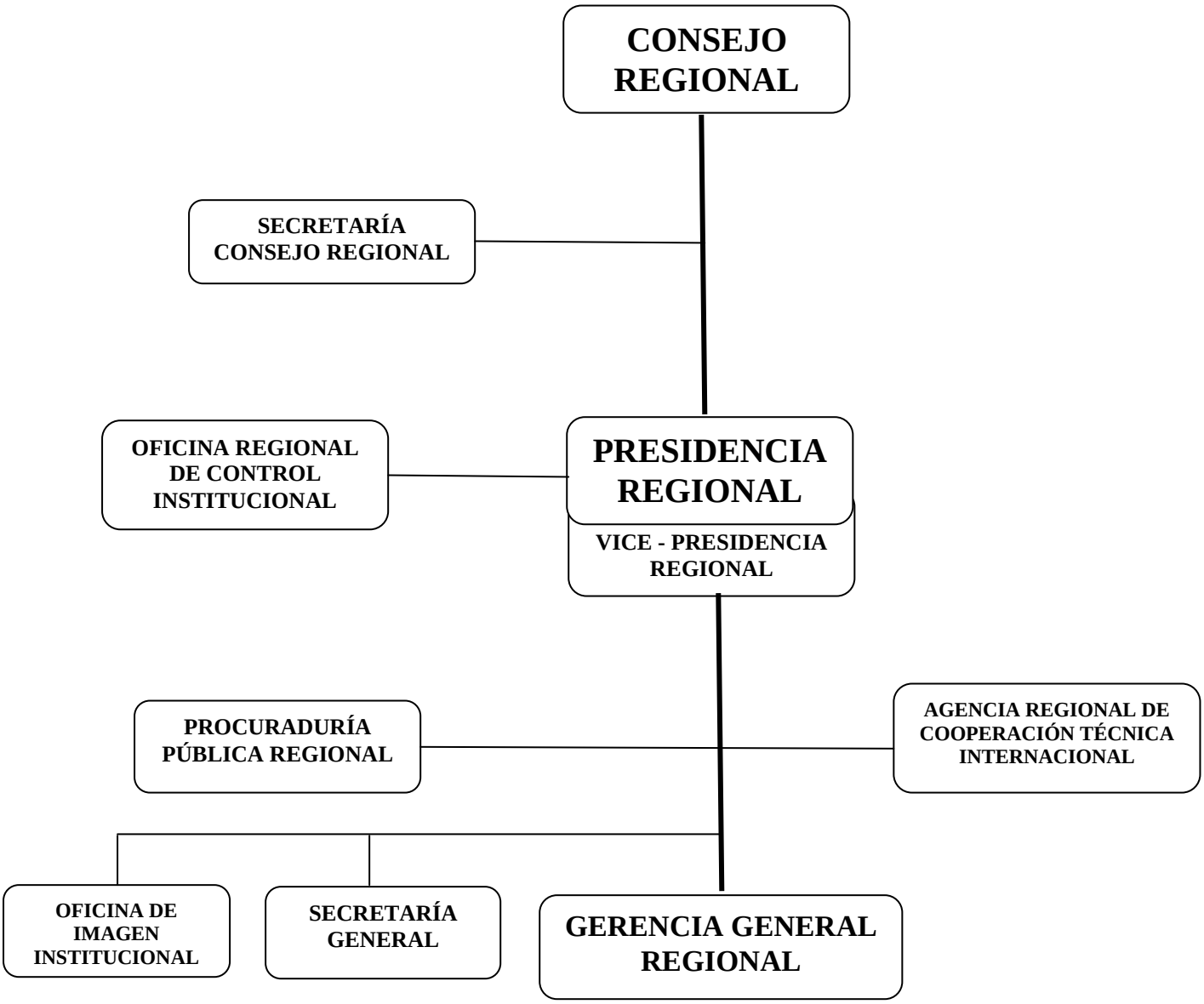

Organización Regional

a) Órganos de Alta Dirección

- Presidencia Regional
- Vice-Presidencia Regional
- Secretaria del Consejo Regional
- Gerencia General Regional
- Oficina Regional de Control Institucional
- Secretaria General

b) Órganos de Apoyo y Asesoramiento

- Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- Gerencia Regional de Administración

c) Órganos de línea

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Gerencia Regional de Desarrollo Social
- Gerencia Regional de Infraestructura
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

d) Órganos desconcentrados

- Unidad de Servicios de equipo Mecánico
- Archivo Regional

2.5.3 Organización Municipal

FIGURA N° 16
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

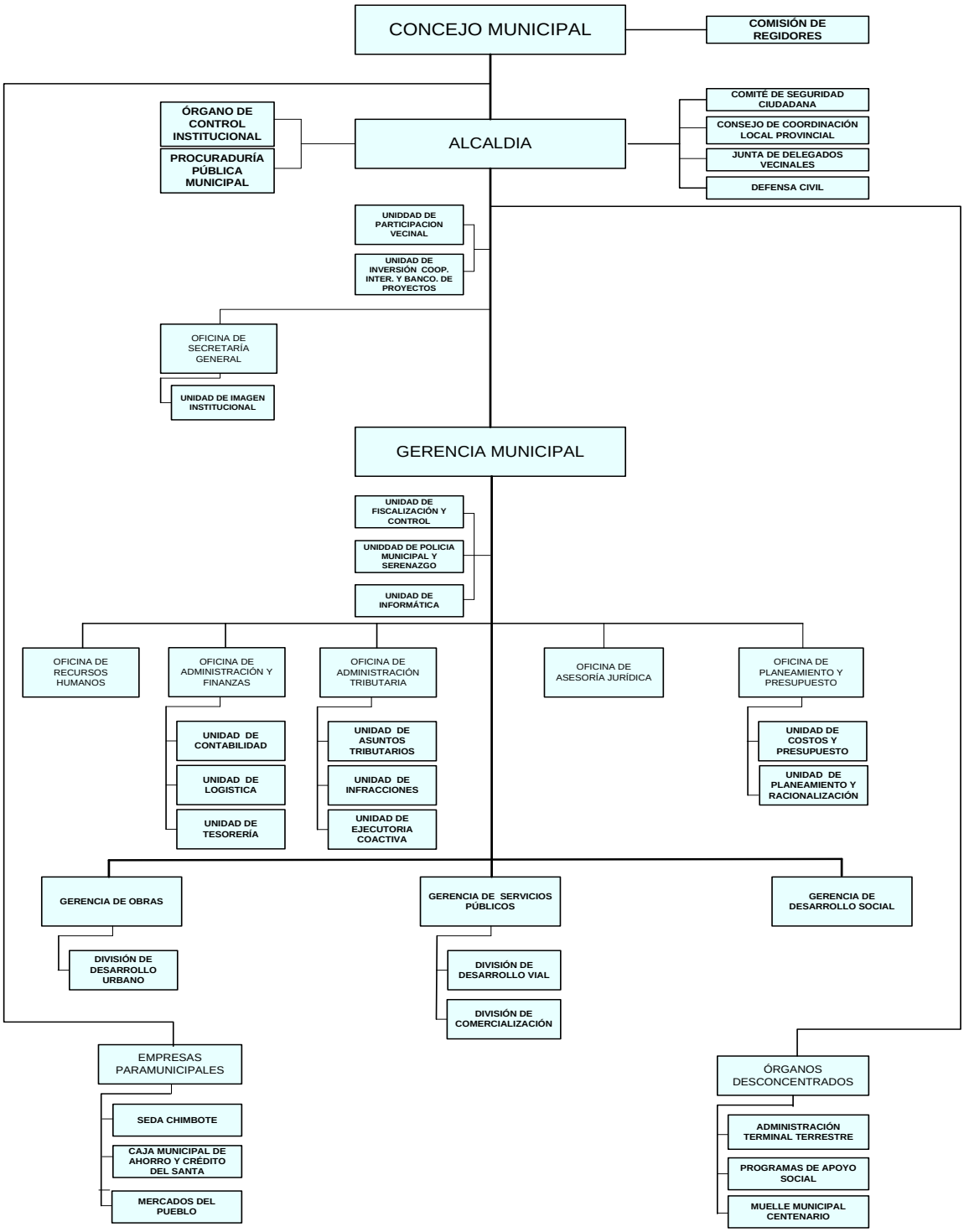

Aprueba Estructura Orgánica; O.M. Nº 005-2007-MPS - 29/03/2007.
Crea Muelle Municipal Centenario A.C. Nº 029-2007-MPS - 10/04/2007.
Desactiva Propar; A.C. Nº 041-2007-MPS - 16/05/2007.

Organización Municipal Provincial

a) Órganos de Gobierno

- Concejo Municipal
- Alcaldía

b) Órganos de Coordinación y de Participación

- Comisión de Regidores
- Comité de Seguridad Ciudadana
- Consejo de Coordinación Local Provincial
- Juntas de Delegados Vecinales
- Defensa Civil.

c) Órgano de Control

- Órgano de Control Institucional
- Procuraduría Pública Municipal

d) Órgano de Dirección

- Gerencia Municipal

e) Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  - Unidad de Costos y Presupuesto
  - Unidad de Planeamiento y Racionalización

f) Órganos de Apoyo

- Oficina de Secretaria General
  - Unidad de Imagen Institucional
  - Unidad de Participación Vecinal
  - Unidad de Inversión, Cooperación Internacional y Banco de Proyectos
  - Unidad de Fiscalización y Control
  - Unidad de Policía Municipal y Serenazgo
  - Unidad de Informática
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Administración y Finanzas
  - Unidad de Contabilidad
  - Unidad de Logística
  - Unidad de Tesorería
- Oficina de Administración Tributaria
  - Unidad de asuntos tributarios
  - Unidad de infracciones
  - Unidad de ejecutoría coactiva

g) Órganos de Línea

- Gerencia de Obras
  - División de Desarrollo Urbano
- Gerencia de Servicios Públicos
  - División de Desarrollo Vial
  - División de Comercialización
- Gerencia de Desarrollo Social

h) Órganos Desconcentrados.

- Administración Terminal Terrestre.
- Programa de Apoyo Social.
- Muelle Municipal Centenario

i) Órganos Descentralizados.

- Sedachimbote.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito delSanta.
- Mercados del Pueblo

2.5.4 Organizaciones Vecinales

En laciudad de Chimbote existen 112 Centros poblados, distribuidos de la siguiente manera:

- Asentamientos Humanos	56
- Pueblos Jóvenes	21
- Urbanizaciones	08
- Centros Poblados Menores	27

La mayoría de Centros Poblados (AA.HH., PP.JJ., Urb. y Centros Poblados Menores), están organizados de la siguiente manera:

- Secretaría General
- Sub Secretaría General
- Secretaría de Actas y archivos
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Organización
- Secretaría de Disciplina
- Secretaría de Asistencia Social

- Secretaría de Cultura y Deporte
- Secretaría de Participación Vecinal
- Secretaría de Prensa y Propaganda
- Secretaría de Seguridad Ciudadana

A continuación se describe las categorías de los Centros Poblados

El orden jerárquico de los centros poblados, es de la siguiente manera:

1. Asentamiento Humano
2. Sector
3. Anexo
4. Balneario
5. Caserío
6. Pueblo
7. Villa
8. Ciudad

Este orden se encuentra representado en el siguiente plano.

FIGURA N° 17
CATEGORÍA DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DEL SANTA

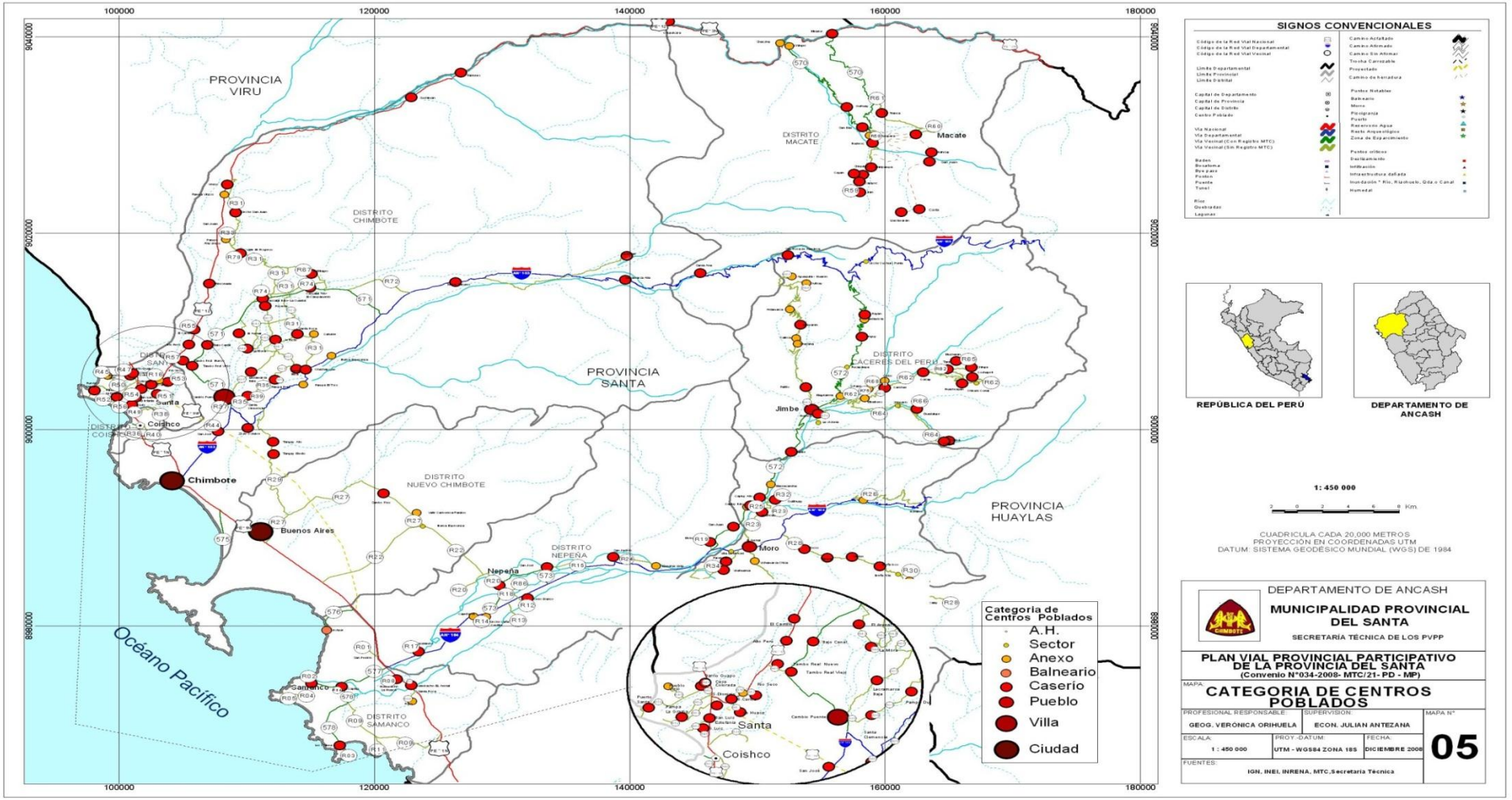

2.5.5 Problemas de contaminación en la Provincia del Santa

FIGURA N° 18
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA PROVINCIA DEL SANTA

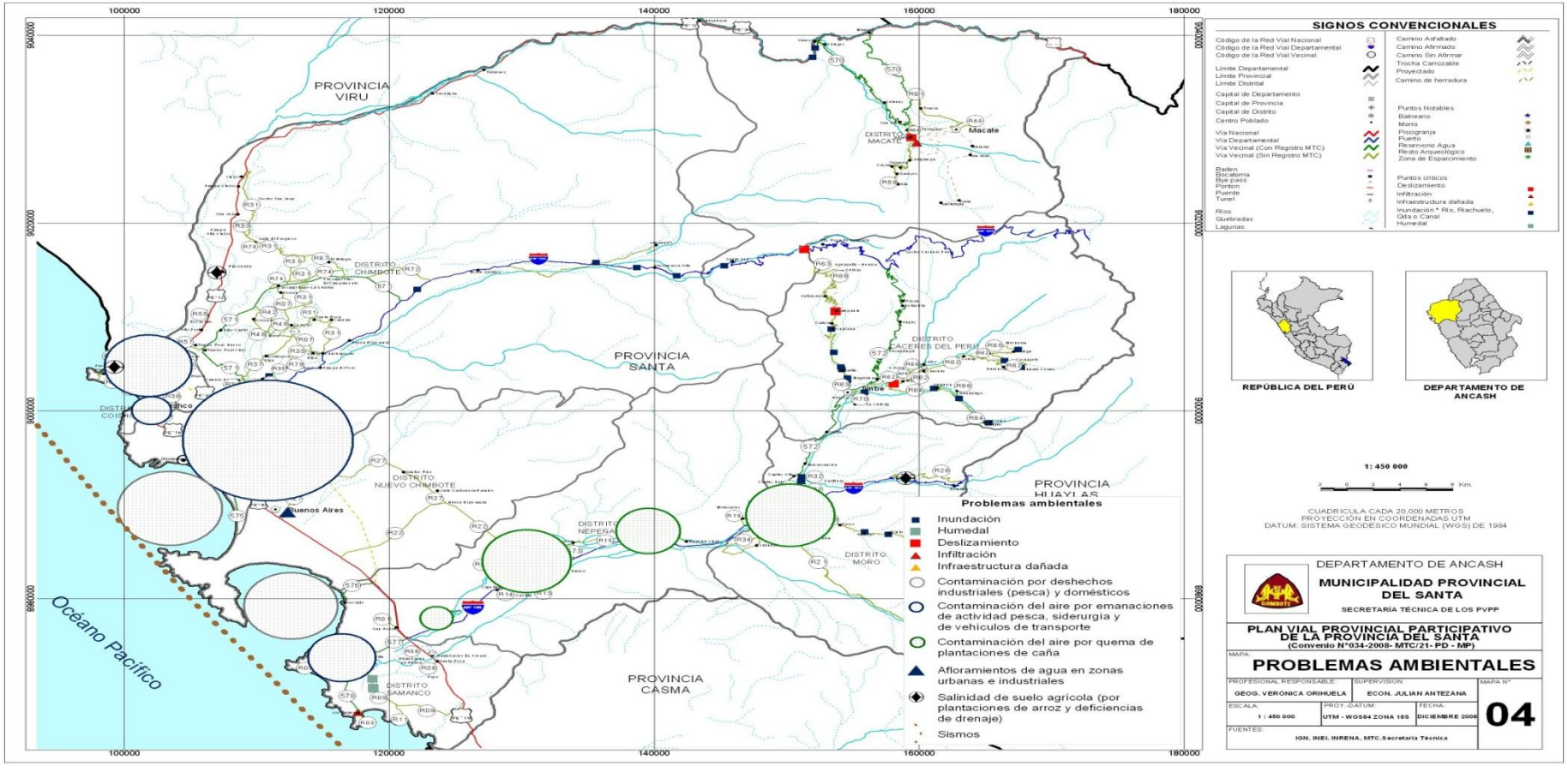

2.5.6 Red Vial Provincial

CUADRO N° 15: TIPOLOGÍA DE LA RED VIAL

Ámbito/Red Vial	Tipo de superficie (Km.)									
	Asfaltado		Afirmado		Sin afirmar		Trocha		Total	
	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%
Perú	**10189**	**13.04**	**18533**	**23.72**	**13809**	**17.68**	**35596**	**45.56**	**78127**	**100**
Nacional	8141	10.4	6640	8.5	1860	2.4	326	0.4	16967	21.7
Departamental	1106	1.4	6015	7.7	4291	5.5	2839	3.6	14251	18.2
Vecinal	942	1.2	5878	7.5	7658	9.8	32431	41.5	46909	60
Región	**870.03**	**17.62**	**1503.15**	**30.43**	**1164.09**	**23.58**	**1401.00**	**28.37**	**4937.43**	**100**
Nacional	707.09	14.32	726.12	14.71	0.00	0.00	0.00	0.00	1433.21	19.5
Departamental	139.34	2.82	416.52	8.44	310.83	6.30	161.00	3.26	1026.79	13.1
Vecinal	23.60	0.48	360.51	7.30	853.26	17.28	1240.00	25.11	2477.43	67.4
Provincia	**198.3**	**21.58**	**32.92**	**3.58**	**38.62**	**4.2**	**649.21**	**70.64**	**919.05**	**100**
Nacional	120.92	13.16	0	0	0	0	41.24	4.49	162.16	17.64
Departamental	41.95	4.56	0.57	0.06	0	0	140.02	15.24	182.54	19.86
Vecinal	35.43	3.86	32.35	3.52	38.62	4.2	467.95	50.92	574.35	62.49

FUENTE: Plan Vial Provincial

2.5.7 Transporte

CUADRO N° 16: EMPRESAS DE TRASNPORTE EN LA PROVINCIA DEL SANTA

DESTINO	NUMERO DE EMPRESAS	%	NUMERO DE UNIDADES	%
DE CHIMBOTE A:				
ALRREDEDORES	35	35	1417	32.23
CACERES DEL PERU	3	3	28	0.64
COISHCO	3	3	58	1.32
MORO	5	5	64	1.45
NEPEÑA	4	4	118	2.68
SAMANCO	2	2	69	1.57
SANTA	11	11	276	6.28
NUEVO CHIMBOTE	35	35	2295	52.19
GUADALUPITO(LA LIBERTAD)	2	2	72	1.64
TOTAL	**100**	**100%**	**4397**	**100%**

FUENTE: INFORME N° 246-2012-ALIQ-DDV

En el cuadro se observa que el 35% de las Empresas, prestan servicios del centro de la ciudad de Chimbote hacia los alrededores (AA.HH., PP.JJ., URB.); y el 35% de empresasse dirigen al distrito de Nuevo Chimbote.

Además se determina que del total de unidades de servicio público en la provincia del Santa, el 52% tienen como destino el distrito de Nuevo Chimbote, distribuidas en 35 Empresas constituidas formalmente y el resto prestan servicios a los demás distritos de la provincia.

Las unidades que prestan servicios al distrito deMacate, no cuentan con autorización de parte de la Municipalidad Provincial del Santa.

Esta descripción y análisis que nos muestra el cuadro anterior, permite recomendar a las autoridades del gobierno local, plantear soluciones a la problemática del transporte urbano de pasajeros, que bien podría ser la masificación de este sector.

2.5.8 **Distancias entre capitales de distritos de la Provincia del Santa**(Distancia Intraprovincial en Kms.**)**

CUADRO N° 17: DISTANCIAS INTERDISTRITALES DE LA PROVINCIA DEL SANTA

	Cáceres del Perú	Coishco	Macate	Moro	Nepeña	Nvo. Chimbote	Samanco	Santa	Chimbote
Cáceres del Perú		82.78	166.60	19.26	39.02	67.68	56.83	88.74	75.37
Coishco	82.78		106.35	70.12	47.61	16.73	40.55	4.33	7.41
Macate	166.60	106.35		185.86	205.62	123.08	147.08	102.02	113.76
Moro	19.26	69.38	185.86		23.45	52.65	41.97	73.71	61.97
Nepeña	39.02	47.61	205.62	23.45		31.00	20.13	52.06	40.32
Nvo Chimbote	67.68	16.73	123.08	52.65	31.00		23.97	21.06	9.32
Samanco	56.83	40.55	147.08	41.97	20.13	23.97		45.03	33.29
Santa	88.74	4.33	102.02	73.71	52.06	21.06	45.03		11.74
Chimbote	75.37	7.41	113.76	61.97	40.32	9.32	33.29	11.74	

Máxima Distancia a Chimbote	**113.76 Km.**
Máxima Distancia	**205.62 Km.**
Promedio	**64.11 Km.**

III. VISIÒN DE FUTURO AL 2021

- ***"La Provincia del Santa al 2021 es una Provincia integrada con sus nueve Distritos, ha logrado construir su identidad y ha alcanzado un nivel eficiente de gestión pública y privada que le ha permitido una gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad y calidez".***

- ***"Su gestión pública-privada es óptima, planificada, transparente y fiscalizada. Su sociedad civil está suficientemente empoderada y organizada".***

- ***"Ha mejorado sus servicios de educación, salud y seguridad ciudadana con equidad de género entre sus habitantes".***

- ***"Su economía es sólida y líder en el mercado nacional e internacional basada en la explotación, industrialización y comercialización de sus recursos hidrobiológicos y agropecuarios con alto valor agregado en tecnología y mano de obra calificada".***

- ***"Su crecimiento poblacional es ordenado y cuenta con servicios básicos saneamiento y recolección de residuos sólidos".***

- ***"Hace uso eficiente de su recurso hídrico".***

- ***"Se ha recuperado ambientalmente la bahía "El Ferrol".***

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – RESULTADOS

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Lograr que la población alcance un desarrollo económico sostenible, mediante el aprovechamiento racional de los recursos.***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ***Mejorar los niveles de competitividad en la producción agropecuaria.***
- ***Obtener mayor desarrollo de las MYPES.***
- ***Integrar y facilitar el mayor acceso a mercados, mejorando las vías de comunicación y transporte.***
- ***Masificar el Transporte Público Urbano de pasajeros en el distrito capital - Chimbote.***
- ***Promover la competitividad de los recursos hidrobiológicos, reduciendo la extracción indiscriminada.***
- ***Mejorar los servicios básicos de la población, brindando mayor cobertura en electrificación y comunicaciones.***
- ***Explotar los recursos mineros de manera responsable***

EJE: DESARROLLO SOCIAL – CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el acceso equitativo al aprovechamiento de las oportunidades***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ***Promover el mejoramientode la calidad educativa***
- ***Promover el mejoramiento de la salud pública***
- ***Brindar mayor seguridad ciudadana, con la participación de las organizaciones sociales debidamente fortalecidas***
- ***Respetar la equidad de género, con la participación en todos los niveles de gobierno.***

- ***Coberturar los servicios básicos de agua, desagüe, luz y comunicaciones.***

EJE: DESARROLLO FÍSICO – AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Mejorar la calidad de vida de la población que se desarrolla en un ambiente limpio, seguro y saludable***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ***Disminuir la contaminación por residuos sólidos, aguas servidas y residuales.***
- ***Preservar los espacios naturales y la biodiversidad***
- ***Proteger las Zonas Ecológicas y Económicas de la provincia***
- ***Contar con el Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano debidamente actualizado.***

EJE: DESARROLLO POLÍTICO – INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Lograr que la población alcance el mayor grado de satisfacción y calidad de vida, con una gestión pública y privada eficiente y una gobernabilidad basada en una efectiva participación ciudadana.***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ***Alcanzar un mayor nivel de eficiencia en la Gestión Pública y Privada***
- ***Practicar una gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidez humana.***
- ***Lograr que la gestión pública sea transparente, fiscalizada y acreditada***
- ***Hacer uso de efectivos mecanismos de planificación concertada.***
- ***Lograr que la sociedad civil esté empoderada y organizada, participando en espacios de diálogo y concertación que den vitalidad a la gestión edil.***

V. ANÀLISIS ESTRATÈGICO

5.1 Análisis Estratégico Externo

Megatendencias

La sociedad peruana se desenvuelve en el marco de megatendencias determinadas por los cambios que a nivel mundial se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan, en unos casos, oportunidades para el progreso de nuestro país en las esferas económica, social y política, mientras que en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso de nuestro desarrollo. Por ello es importante identificar dichas megatendencias, a fin de orientar mejor la política provincial de desarrollo y tomar las decisiones más apropiadas, de manera que sus efectos sean positivos para el logro de los objetivos estratégicos.

Las megatendencias de mayor gravitación y a las que se debe prestar especial atención en el diseño del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa son:

- **La globalización**

Globalización o mundialización es el término usado para definir el proceso por el cual la **creciente comunicación e interdependencia** entre los distintos países del mundo, tiende a unificar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global. Así, los procesos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria, las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los gobiernos, van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, solo detenida de manera transitoria por el desencadenamiento de la crisis financiera mundial, que rápidamente se trasladó hacia el sector real de las principales economías nacionales. Dicha expansión ha sido aprovechada muy favorablemente por la economía peruana, cuyas exportaciones y crecimiento económico alcanzaron niveles elevados en comparación con las décadas anteriores.

En este contexto, una característica de la fase actual de la globalización es la tendencia a la generalización de los acuerdos de integración bajo diversas modalidades, desde una simple concesión unilateral de preferencias, como el ATPDEA (AndeanTradePromotion and DrugEradicationAct), Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga, hasta el establecimiento de áreas de libre comercio y la conformación de mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los

Tratadosde Libre Comercio (TLC), que abrirán importantes oportunidades para los negocios de exportación de nuestro país.

Sin embargo, se augura que la recuperación del comercio internacional será lenta y progresiva y que afectará a las economías que, como el Perú, sostienen su crecimiento mayormente en las exportaciones hacia los países desarrollados.

Por esta razón **se recomienda, durante la recuperación, desarrollar la logística y la infraestructura para la competitividad internacional mediante la promoción de los mercados internos y regionales, el fomento de la creación de empleos productivos y la innovación de tecnologías orientadas a lograr el mayor valor agregado y sofisticación de las exportaciones.**

- **La democracia global**

La democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales, se ha visto favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos del fortalecimiento de la democracia, la consolidación del Estado de derecho y la mayor participación de la sociedad civil.

En la actualidad, la democracia se ha universalizado como parte de la globalización, sobre todo desde la fundación de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales han forjado una legislación supranacional que cuenta con instancias sancionadoras de alcance internacional. Sin embargo, a pesar de estos avances en la mayoría de países latinoamericanos —que se reflejan en elecciones democráticas, con prensa libre e independiente y libertades civiles—, todavía falta mucho por hacer a nivel mundial.

Por otro lado, la democracia representativa ha afianzado las instituciones de autogobierno que expresan la soberanía popular, y los mecanismos de participación ciudadana han fortalecido la formación y la fiscalización de las decisiones públicas. A pesar de ello, la región enfrenta retos que han llevado a una profunda insatisfacción popular con los líderes elegidos democráticamente. El crecimiento económico insuficiente, las profundas desigualdades y los sistemas jurídicos y servicios sociales ineficientes han provocado el malestar popular reflejado en conflictos sociales caracterizados por el desorden y la violencia.

- **Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet**

A lo largo de las últimas décadas, las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento.

Entre los diversos medios de comunicación que se han originado a raíz del **desarrollo de nuevas tecnologías tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las**

redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet. De todos ellos, el internet se ha convertido en la actualidad en uno de los medios más utilizados por los agentes económicos por suponer una gran oportunidad de inversión, y no solo aminorar costos; de tal manera que estos medios tecnológicos, facilitan las comunicaciones en tiempo real entre el sector público y el privado. También representa un abanico de opciones informativas que reduce la asimetría de la información en las transacciones comerciales a nivel nacional e internacional entre las empresas y los usuarios, sobre todo en el puerto de Chimbote, cada vez se incrementa la producción de servicios electrónicos.

Se ha configurado un mundo en el que toda la ciudadanía puede producir las noticias más variadas, comunicarse con otros sin barreras de ningún tipo, y diseñar, crear e innovar casi sin límites. Internet es la base para el desarrollo de grandes negocios —como Google y e-Bay— y facilita las inversiones y el comercio internacional. El servicio de internet se convertirá en indispensable para la vida cotidiana y cambiará la vida moderna al permitir hacer todo a través de este medio, como manejar el hogar, estudiar y realizar todo tipo de transacciones. Con internet, las personas no tendrán que trasladarse a un lugar de trabajo y podrán realizar sus labores desde sus casas, lo cual diluirá la distinción entre empresarios y trabajadores, promoviendo el concepto de desterritorialización. Asimismo, la educación virtual tenderá a sustituir a la educación presencial, propiciando el desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje mucho más efectivas que las tradicionales.

Sin embargo, el uso de internet puede ser perjudicial para la sociedad, como el acceso a contenidos y materiales gráficos no aptos para menores de edad: sexo, violencia, drogas, "hackeo" de información, entre otros.

El efecto más interesante de esta megatendencia es su impacto en la reducción de las brechas de acceso a la información, incluso de los sectores de bajos ingresos de los países en vías de desarrollo. A medida que esta tendencia se afiance, se abrirán nuevas oportunidades de negocios y de desarrollo para más peruanos y peruanas.

- **El surgimiento de nuevas potencias económicas**

El rápido ascenso de algunos países asiáticos y latinoamericanos va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo. En la actualidad, el poder económico de China es una realidad, seguido de cerca, en términos de desarrollo tecnológico e industrial, por la India. Ambas potencias emergentes se alejan velozmente de la pobreza y se aproximan a las que fueron superpotencias del siglo XX. Un poco atrás, Rusia y Brasil apuntan a ser potencias si logran evitar nuevas crisis macroeconómicas. La crisis económica internacional reducirá la hegemonía de Estados Unidos y la Unión Europea, situación que permitirá a las potencias emergentes ganar un poder anteriormente inimaginable y traerá como resultado un mundo multipolar. Al Perú, esta tendencia mundial le plantea el reto de aprovechar la vecindad con Brasil y su acelerada expansión

económica para desarrollar nuevas oportunidades económicas y de negocios. Para ello se requiere acercar nuestros mercados mediante la interconexión vial y comercial, y buscar una alianza estratégica con dicho país.

En estas condiciones, el Perú, en la medida en que pueda adscribirse a una integración de mayor complementariedad con las economías latinoamericanas y deje atrás el modelo de integración parcial y de exacción con las economías desarrolladas, ganará poder de negociación y mejores oportunidades para diversificar y transformar sus recursos productivos.

- **La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial**

En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha venido desplazando hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En sus costas asiáticas, americanas y de Oceanía, se articulan las más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa. El intercambio comercial que surgió tras la Segunda Guerra Mundial, promovido por Estados Unidos y que favoreció el renacimiento del Japón como potencia y la aparición de los "tigres asiáticos" —Taiwán, Corea del Sur, Singapur—, ha seguido en auge con la poderosa presencia de China, India, Rusia, Canadá y Australia. Esto ha llevado a la conformación de la APEC, asociación de países de la Cuenca del Pacífico a la que se han incorporado países latinoamericanos como México, Chile, el Perú y Colombia.

La ubicación de las potencias emergentes en esta área y el renovado interés de Estados Unidos y Japón por no perder el paso, hacen que en Latinoamérica se vea en perspectiva la necesidad de incorporarse crecientemente en esta dinámica. El Perú, como socio de la APEC, se ha puesto a la vanguardia de los países de la región sumándose a una megatendencia clave en la globalización.

- **El envejecimiento demográfico y la migración internacional**

La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Ello indudablemente acelerará las tendencias migratorias desde los países pobres hacia los países ricos, en desmedro del capital humano de los primeros. Precisamente, los vaticinios de los futurólogos apuntan a que en el 2030 los países desarrollados pugnarán por atraer migrantes para rejuvenecer su fuerza laboral. Esto significará el agotamiento paulatino de las restricciones para la inmigración, así como de las manifestaciones violentas de racismo y xenofobia.

El envejecimiento de los países ricos los obligará a atraer jóvenes profesionales y técnicos altamente calificados a su fuerza laboral, con el fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra altamente especializada, que será cada vez más escasa en dichos países pese al prolongamiento de la vida útil de los trabajadores hasta los 75 años. Ello incrementará la "fuga de cerebros" de los países pobres,

obligando a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus lugares de origen.

En países como el Perú, con una creciente expansión del estrato de personas en edad de trabajar, la limitada formación técnica y profesional promedio de esta fuerza laboral restringirá sus posibilidades de realización profesional o laboral en los países desarrollados, con el riesgo de permanecer como desocupados crónicos.

- **Crecimiento de megaciudades**

El crecimiento de megaciudades (más de diez millones de habitantes) es un fenómeno que se ha acelerado, en especial en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, problemas mucho más agudos enlos países pobres. Entre las principales megaciudades destacan Tokio, Nueva York, Seúl, Bombay, Delhi, México, Sao Paulo, Shangai, Los Ángeles, Yakarta, El Cairo y Buenos Aires.

Las megaciudades tienen que afrontar determinados desafíos para alcanzar un desarrollo urbano sostenible, lo cual implica una mejor gestión en cinco sectores críticos de infraestructura (transporte, electricidad, agua y aguas residuales, salud, y protección y seguridad), de forma que mejoren su capacidad para balancear la competitividad con la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

- **El cambio climático**

El cambio climático que viene experimentando el planeta, caracterizado por los efectos del calentamiento global (alteración de ciclos de lluvias, mayor erosión de suelos, mayor incidencia de desastres naturales, mayor escasez de agua, menor productividad agrícola, inseguridad alimentaria, cambio en los ecosistemas que sustentan la diversidad biológica), es consecuencia del denominado "efecto invernadero" causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente el dióxido de carbono (CO_2) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y en las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias.

Todos los países van a sufrir los efectos del cambio climático, pero los más vulnerables son los países tropicales y sus poblaciones rurales. Se considera que este fenómeno traerá un cambio de paradigma y una reducción drástica del consumo de combustibles fósiles, hecho que afectará tanto la política como la

economía mundiales. El Perú se verá afectado, en particular por la menor disponibilidad de agua en la costa.

Este fenómeno viene siendo motivo de diversos estudios y acciones conjuntas a nivel global en las diversas instancias, donde se le monitorea y se establecen estrategias globales y nacionales para el acondicionamiento y mitigación de sus efectos negativos. Entre dichas instancias se encuentra la Comisión Nacional de Cambio Climático, presidida por el Ministerio del Ambiente (MINAM), orientada, entre otros, al cumplimiento de los compromisos del país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el tema, además de la presencia del país en el Panel Intergubernamental ad hoc.

Se estima que las alteraciones de los ecosistemas incidirán negativamente en las condiciones de competitividad económica de los países, afectando severamente a la población asentada en las ciudades costeras (dotación de servicios de agua, alcantarillado y salubridad), la productividad agrícola (principalmente la de régimen de secano), la producción de alimentos de origen agrícola, la preservación de la biodiversidad y la generación de energía hidroeléctrica.

Estudios recientes estiman una incidencia creciente de los efectos negativos del cambio climático en el producto bruto interno (PBI). De no adoptarse medidas contingentes, ello podría llegar a significar hasta el 20% anual del mismo para el año 2050,limitando seriamente las metas de crecimiento sostenido del país.

- **La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales**

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales —alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador—, asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el medio ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural, lo cual significará incursionar con marcado éxito en los mercados, impulsando adicionalmente la introducción de otros bienes y servicios propios. En el futuro, el consumo de productos orgánicos crecerá de manera sustantiva y formará parte de nuestra vida cotidiana, al punto de sustituir casi totalmente los productos agropecuarios tradicionales. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

La exigencia de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos pone de relieve la importancia de los derechos de la propiedad intelectual de los insumos. En el caso peruano, el reciente desarrollo y aceptación de nuestra gastronomía en el mercado internacional nos brinda más de un ejemplo de lo que se ha hecho y el potencial por desarrollar.

Por otro lado, la protección y la recuperación del medio ambiente en las diversas regiones naturales es aún una tarea ardua. Hay que recobrar el espacio perdido por el mayor abandono y desertificación de tierras y laderas causados por la migración a la ciudad, la carencia de manejo forestal en los Andes y la Amazonía que termina en deforestación, la contaminación por el uso inadecuado o la falta de tecnologías limpias en la explotación industrial extractiva (como la minería formal e informal y la pesca a gran escala) y de servicios (transporte con parque automotor obsoleto).

- **El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética**

La biotecnología, que consiste en la utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. Podrá mejorar la alimentación (utilizable en los programas sociales vinculados al proceso de erradicación de la pobreza) y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del medioambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades industriales.

En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética,ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos, aunque también subsista por mucho tiempo la resistencia de importantes grupos sociales al uso generalizado de organismos vivos modificados, como en el caso de algunos transgénicos que alteran negativamente el suelo y la vida natural o en el de la creación de la vida *in vitro*, que tiene aún observaciones éticas.

Para desarrollar la biotecnología y la ingeniería genética en el Perú se requiere adecuar y mejorar la educación en dichos nuevos campos y sus especialidades, considerando la biodiversidad y las potencialidades de las diversas regiones. Su uso por el Estado y la empresa privada promoverá el desarrollo científico y la investigación biotecnológica con aplicación a diversas ramas productivas, como la minería, lo cual contribuirá a disminuir la contaminación.

- **El desarrollo de la nanotecnología y la robótica**

Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosos. Los científicos utilizarán la nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas.

Esta tecnología promete beneficios de todo tipo, desde aplicaciones médicas (biología molecular, orgánulos, desarrollo de la memoria, la lógica, el yo, cardioterapias, cuidados sanitarios, enfermedades genéticas) hasta soluciones más eficientes a problemas ambientales y de otras áreas. Se trata de técnicas que revolucionarán la forma de vida en todos los ámbitos.

Se estima que las ventas de productos que incorporan nanotecnología, aumentarán del 0,1% del total de productos manufacturados en el 2004 al 15% para el año 2014.

Los factores clave para el desarrollo de la nanotecnología, identificados por los expertos del Foro sobre las Tendencias Futuras (FutureTrendsForum, FTF), son contar con las herramientas adecuadas que permitan el estudio a escala nanométrica, la búsqueda de aplicaciones prácticas que atraigan la inversión privada, la reducción de los costes de procesos y equipamiento, y una política gubernamental que fomente su desarrollo, todo lo cual ayudará a que penetre en el mercado con mayor celeridad. Entre los principales obstáculos encontrados está la escasez de inversión que supondría un despegue a largo plazo y la falta de coordinación entre centros de investigación y empresas, que podría hacer más difícil la industrialización de las aplicaciones.[3]

El desarrollo de nuevos productos y procesos y la penetración en nuevos mercados exigen grandes inversiones, indispensables en el desarrollo de la nanotecnología. Las iniciativas públicas han permitido el despegue de esta tecnología y el sector privado está tomando un protagonismo creciente en la fase de aplicaciones.

5.2 Los procesos en curso

CUADRO N° 18: MATRIZ DE POSITIVO Y NEGATIVO A NIVEL LOCAL

MAPA DE PROCESOS EN CURSO

	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		DESARROLLO SOCIAL CULTURAL		DESARROLLO FISICO AMBIENTAL		DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL	
	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO
LOCAL	Tendencia del desarrollo y fortalecimiento del sector agropecuario:(proyecto chimecas, represamientos de las partes altas del valle Nepeña).	Deficiente planificación del sector pesquero.	Desarrollo de las capacidades a través del incremento de universidades.	Persistente desvinculación de la universidad del SANTA frente al desarrollo social cultural de la provincia del SANTA.	Inicio de la elaboración del plan de acondicionamiento territorial y del plan del desarrollo urbano.	Deficiencia en los sistemas constructivos y falta de vías a zonas rurales.	Mayor aplicación de los instrumentos de gestión pública.	Deterioro de la calidad de trabajo de las instituciones.
		Crecimiento de la informalización comercial y productiva a nivel de MYPES.	Incremento de mano de obra y puestos de trabajo en la provincia del SANTA.		Interés de los gobiernos locales de incrementar los PIGARS.	Colapso del sistema de recolección de residuos sólidos y botaderos municipales .	Fortalecimiento de la institucionalidad pública.	Se mantiene la falta de implementación de las instituciones en la seguridad ciudadana.
	Independencia del plan de acondicionamiento territorial y zonificación; ecología y económica de la Provincia.	Deficiente planificación y ejecución del gasto público.	Mejora de las condiciones de vida a través de los proyectos de agua y saneamiento.	Despreocupación de las autoridades respecto al patrimonio cultural.	Progresiva implementación de comités ambientales provinciales.	Incremento de la demanda de servicio básicos de saneamiento.	Articulación distrital y provincial a través del planeamiento.	Persistencia de la rivalidad política.
	Crecimiento de la actividad industrial y comercial en la provincia del SANTA.			Crecimiento acelerado y desordenado de la población y asentamientos humanos.		Incremento de la contaminación de la bahía y ríos.		

En el contexto provincial, los procesos en marcha muestran por un lado un interesante crecimiento económico y una tendencia a mejorar con la posible ejecución de Megaproyectos, pero existen ciertas debilidades de parte del Estado para enfrentar los desafíos de este proceso. En medio de ello, se ha mejorado significativamente las condiciones de vida de gran parte de la población y se tiene un grado especial en el desarrollo educativo.

Sin embargo se siente una desarticulación de la propuesta educativa con la realidad regional y local, un crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades, y en medio de ello un deterioro del aspecto cultural, incluyendo el patrimonio y la identidad.

En el tema ambiental se está culminando con los instrumentos de gestión que permitirían un crecimiento ordenando y ambientalmente sostenible. Los PIGARS, el Plan de acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano apuntan a ello. Esperamos que con estos

instrumentos y con la efectiva decisión política y compromiso ciudadano, se reviertan los serios problemas y amenazas ambientales que sufre la provincia, especialmente los aspectos asociados al campo de la pesca y producción industrial. En la dimensión político institucional se aprecia una mejora en la calidad de la gestión pública, que debe mejorarse más.

CUADRO N° 19: MATRIZ DE POSITIVO Y NEGATIVO A NIVEL REGIONAL

MAPA DE PROCESOS EN CURSO

	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		DESARROLLO SOCIAL CULTURAL		DESARROLLO FISICO AMBIENTAL		DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL	
	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO
REGIONAL	Crecimiento de la actividad minera.	Incremento de la informalidad minera.	Diversidad geográfica histórica, ambiental, cultural.	Ausencia de políticos culturales.	Plan d concientización : prevención de desastres y conservación de RRNN.	Incumplimiento de normas de participación y vigilancia e materia físico ambiental .	Avance en las participación de las I.E. y universidades en la salubridad de la población.	Decadencia de partidos políticos y crecimiento de movimientos regionales sin propuestas políticas.
	Incremento de la puesta en valores de las riquezas de recursos naturales, turísticos y ambientales.	Disminución del recuas o hidrobiológico por depredación y contaminación de la bahía.	Existencia de bases legales para el desarrollo de proyectos para la región.	Ausencia de un empaque transversal de la cultura trasporte, salud, medio ambiental	Mejoramiento implementación de equipo urbano.	Incremento de la contaminación de aguas de río , cabeceras de cuenca y bahía el Ferrol por actividad minera e industrial.	Crecimiento de I.E. de nivel superior.	Insuficiente generación de políticas concertadas que mantengan una relación con los gobiernos provinciales y distritales.
				Persistencia en la desnutrición infantil limita el desarrollo de capacidades.		Ausencia de gestión de pasivos ambientales.	Fortalecimiento del apoyo al sector micro empresarial	Incapacidad da gasto y carencia de mega proyectos estratégicos.

En el contexto regional, la continuidad de la actividad minera y el aprovechamiento de los recursos naturales, dentro de ellos, los turísticos y ambientales, seguirán marcando la vocación económica productiva, pero juntamente persisten problemas de minería informal y la disminución de los recursos hidrobiológicos.

Se reconoce el potencial de la diversidad cultural en el departamento y la existencia de mejores oportunidades de participación ciudadana, a partir de la ley de bases de la descentralización. Pero que aun falta mejorar el enfoque intercultural asociado a al resto de dimensiones del desarrollo. Aún existen zonas rurales con un alto índice de desnutrición infantil.

Existen esfuerzos importantes en el tema de conservación de recursos naturales y prevención de desastres, y un mayor énfasis en el desarrollo urbano, pero en el contexto regional no se ha logrado superar el problema de la enorme cantidad de pasivos ambientales y de

aumento de la contaminación, en gran medida por el incumplimiento de normas existentes y por la baja capacidad de control de las instituciones públicas.

En lo político institucional, hay una marcada huella del impacto educativo en la salud de la población, en incremento de profesional y el apoyo al sector micro empresarial, que es una importante base de la economía regional. Lo negativo es que no existe un proyecto político regional, una desarticulación entre los niveles de gobierno y dificultades para la gestión y financiamiento de Mega proyectos.

CUADRO N° 20: MATRIZ DE POSITIVO Y NEGATIVO A NIVEL NACIONAL

MAPA DE PROCESOS EN CURSO

	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		DESARROLLO SOCIAL CULTURAL		DESARROLLO FISICO AMBIENTAL		DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL	
	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO
NACIONAL	Apertura de mercados y oportunidades de inversión privada.	Limitada participación social en decisiones que comprometen el patrimonio nacional.	Creación del ministerio de la cultura.	Falta de presencia del estado para fomentar el desarrollo socio cultural en las zonas altas andinas y zonas de frontera.	Implementación de proyectos de forestación y de reforestación.	Falta de políticas ambientales y de manejo de recursos naturales.	Desarrollo de política nacional de inclusión social y de programas estratégicos.	La institucionalidad de la corrupción en los diferentes niveles del estado.
			Creación de programas de proyectos sociales		Elaboración del plan de recuperación de la bahía el Ferrol.	Insuficiente ordenamiento territorial a nivel nacional.		
	Existe un adecuado y sostenido manejo de la política económica.	Escaso valor agregado en la explotación de los recursos naturales y procesos productivos.		La corrupción incrustada en toda las instituciones publicas.	Mantenimiento de la infraestructura de las I.E.			Conflictos sociales por temas económicos ambientales.
				Practica de una mala política a nivel nacional.	Firma de convenios de desarrollo estratégico a nivel internacional.			

En el contexto nacional, los procesos de interés para la provincia, está asociado a la política económica sostenida y la inversión privada, junto con la apertura de mercados con los tratados de libre comercio. Sin embargo seguimos siendo productores de materia prima con mínimo valor agregado, (en términos generales). Además se aprecia una limitada participación social en las decisiones nacionales.

En la dimensión social, el énfasis en los programas sociales con marcada tendencia de inclusión, definen el escenario durante el actual periodo de gobierno. Así mismo se reconoce como importante la creación del Ministerio de la Cultura.

En la parte ambiental, la preocupación mundial por el cambio climático y la contaminación, han permitido una serie de convenios y gestión de proyectos, dentro de ellos, la descontaminación de la Bahía El Ferrol y los programas de reforestación. Adicionalmente se muestra un importante crecimiento de la inversión en infraestructura educativa. Es insuficiente aún el ordenamiento territorial en gran parte del país y la dificultad para implementar o normar aspectos de conservación ambiental y meno de recursos naturales.

Dentro de la política de Estado, destaca el enfoque por resultados que se traduce en un conjunto de programas estratégicos ejecutados en los diferentes niveles de gobierno, con interesantes incentivos económicos. Sin embargo, persisten y se incrementan los conflictos socio ambientales y económicos, y la corrupción se ha institucionalizado en diferentes niveles de gobierno.

CUADRO N°21: MATRIZ DE POSITIVO Y NEGATIVO A NIVEL GLOBAL

MAPA DE PROCESOS EN CURSO

	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		DESARROLLO SOCIAL CULTURAL		DESARROLLO FISICO AMBIENTAL		DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL	
	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO
GLOBAL	Formación de bloques y grupos económicos mundiales.	Políticas económicas que atentan sobre el desarrollo humano.	Mejoramiento de las comunicaciones a nivel global.	Incremento de conflictos bélicos a nivel mundial.	Implementación de biotecnología en proceso de recuperación de especies.	El consumismo como modelo económico y de vida pone en riesgo al planeta.	Mayor preocupación de los organismos internacionales por el cumplimiento de tratados y acuerdos internacionales	Las empresas internacionales incumplen el marco legal de las políticas nacionales del PERÚ en la inversión pública.
			Avance tecnológico y científico a nivel mundial.	Recesión socioeconómica en los países EUROPEOS.		Ausencias de gestión eficaz en la conservación del recurso hídrico.		
	Mayor participación de los transnacionales en el mercado mundial.	Empoderamiento de las empresas trasnacionales en las decisiones del estado.	Fortalecimiento de las relaciones a través de creación de organizaciones internacionales.	Incremento de libre tráfico de drogas.	Incremento de la preferencia de productos naturales y orgánicos en mercados mundiales.	Desinterés de las potencias mundiales de respetar acuerdos internacionales a favor del medio ambiente.	Persistencia de las tendencias socialistas y capitalistas como modelos de gobierno.	
					Presencia activa de un movimiento mundial a favor del ambiente.	El cambio climático.		

Las Mega tendencias descritas anteriormente, que tiene importancia en el ámbito provincial, están relacionadas con los formación de bloques económicos mundiales y la expansión de las transnacionales en esos mercados. En términos generales existe un modelo económico prevalente no enfocado plenamente en la persona, (desarrollo humano), y es asombroso el peso de las transnacionales en las políticas de Estado de casi todos los países.

En lo social cultural, vivimos una revolución de la información y el conocimiento a nivel global, con un acelerado avance científico y tecnológico y nuevas formas de relacionamiento dentro de organizaciones internacionales. Se aprecia lamentablemente un incremento de conflictos bélicos, periodos de recesión en la economía y un incremento den el tráfico de drogas.

Existe actualmente un creciente movimiento mundial a favor del ambiente, y una tendencia positiva hacia los productos naturales y orgánicos. La biotecnología y otros adelantos científicos están apoyando la conservación y recuperación de la biodiversidad. Se reconoce que el modelo económico actual, basado en el consumismo, está degradando seriamente el planeta, y con ello, la supervivencia. Además en el contexto mundial, no se ha logrado implementa exitosamente políticas de gestión y conservación de los recursos hídricos. Es marcado el desinterés de las potencias mundiales en respetar los acuerdos internacionales a favor del ambiente. Todo ello está generando efectos que se manifiestan en el cambio climático. lo que va ha tener repercusiones serias en la vida del planeta.

Al parecer, existe un intento de reordenar una situación que se vuelve más crítica con el tiempo, y ello se expresa en un conjunto de acuerdos y tratados internacionales. Paralelamente existen modelos de gobierno con tendencias socialistas y capitalistas. Un impacto negativo a nivel nacional, sería el incumplimiento de normas legales nacionales por parte de las empresas internacionales.

VI. OBJETIVOS ESTRATÈGICOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO

6.1 Las estrategias macro

El análisis de las relaciones estratégicas de cada uno de 04 grupos del equipo técnico, ha permitido elaborar un conjunto de estrategias macro que estarían dentro del campo de acción de la alta gerencia y del Consejo Provincial

6.1.1 Las competencias centrales

Es clave para el desarrollo provincial, la consolidación de las competencias centrales asociadas al comercio, la agricultura, la pesca, la acuicultura y maricultura, buscando por un lado mejorar la competitividad de estas actividades, y por otro lado incrementar el valor agregado de la producción provincial de otras competencias. En este contexto, orientarse hacia los mercados internacionales debería ser uno de los desafíos a lograr.

Adicionalmente, aprovechar el valor culinario de nuestra comida regional y posicionarla en el contexto nacional, como un instrumento que refuerce nuestra identidad, pero que también destaque la provincia como destino gastronómico dentro de las diferentes modalidades de turismo.

En segundo lugar, es fundamental desarrollar el potencial humano y buscar que tanto en la parte pública como privada, los recursos humanos pueda realizar importantes aportes en cada una de las cuatro dimensiones del presente Plan, La región Ancash ocupa un importante lugar dentro del mapa de competitividad por regiones, especialmente en las variables: (i) densidad de graduados de universidad, (ii) Densidad de titulados de universidad, (iii) Densidad de centros de formación tecnológica y (iv)Acceso apuestos bien remunerados.

Aunque las tendencias en los últimos años muestran una ligera caída de estos indicadores, es importante rescatar los primeros lugares en este tema y apostar a un mayor desarrollo de talento humano en nuestra región. El papel de la provincia en este intento, debe ser de liderazgo, especialmente con la población joven.

En este sentido, el mejoramiento de la calidad educativa y el enfoque intercultural, debe ser una de las prioridades regionales y locales. Estratégicamente también es importante desarrollar capacidades en los temas de inclusión social y gestión de los Programas Estratégicos Nacionales, dentro de los gobiernos regionales y locales.

En tercer lugar, es estratégico, desde la gestión pública, mejorar los niveles de concertación con la sociedad civil y articular tal gestión con los gobiernos locales distritales y con el nivel regional. Desarrollar un territorio tan diverso, con diferentes potencialidades y con la presencia de una gran variedad de actores, requiere de un esfuerzo que supere el ámbito territorial de una sola municipalidad.

La articulación efectiva de los procesos de planeamiento, presupuestos participativos y la gestión del desarrollo territorial, debe ser asumida desde espacios de concertación y

negociación política, donde los intereses de los diferentes espacios, encuentren canales de comunicación y definición de acuerdos y decisiones estratégicas en materia de inversión.

La descentralización apunta a que la gestión del desarrollo territorial se mueva dentro de estos conceptos, y la normatividad genera los mecanismos para ello, aunque con algunas imperfecciones. La decisión política y el liderazgo participativo son clave para avanzar en este sentido

Finalmente, es de crucial importancia desarrollar una competencia central asociada a la conservación y el uso racional de los recursos estratégicos de la región, dentro de ello, los recursos mineros, los recursos marinos y los recursos hídricos. Para gran parte de la economía regional y provincial, su futuro, depende de ello.

6.1.2 Las oportunidades clave

La gestión provincial, dentro de sus estrategias Macro, debería concentrarse en el aprovechamiento de las siguientes oportunidades:

(a) **Los programas de inclusión social y equidad promovidos por el actual gobierno,** junto con los Programas Estratégicos Nacionales, impulsados por el MEF. Ambas propuestas buscan reducir las brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de una parte importante de los peruanos. Los gobiernos locales, cercanos a las reales necesidades y problemas de su población, serían los actores más indicados en ejecutar acciones orientadas a los objetivos nacionales mencionados. Los recursos destinados desde el nivel central, para estos temas, están creciendo anualmente y pueden ser un apoyo importante a la gestión local.

(b) Existe un **incremento en los fondos nacionales para programas y proyectos específicos,** que se manejan desde el nivel central, como resultado del crecimiento económico del país. Estos fondos se orientan hacia el mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial, los servicios básicos de electrificación, agua y saneamiento, entre otros. Estos recursos pueden constituirse en un complemento importante a los recursos locales y apoyar obras que están más allá de las posibilidades de varios gobiernos locales, fundamentalmente de los distritales. Entonces, fortalecer las capacidades de las OPIs y de las municipalidades en términos de formulación de perfiles y expedientes técnicos, es clave para acceder a tales programas. En este sentido, la habilidad de los gobiernos locales para negociar y gestionar este tipo de proyectos, es determinante.

(c) **La demanda creciente de productos agrícolas e hidrobiológicos en el mercado nacional y los mercados internacionales,** es una importante oportunidad para la provincia. Para su aprovechamiento es fundamental incrementar la competitividad de estas actividades económicas, mejorar la calidad de la producción, incrementar el valor agregado, desarrollo de clústers empresariales por cadenas productivas y crear una plataforma de servicios para la exportación. En este intento, la existencia de fondos concursables para inclusión productiva, el mejoramiento de la competitividad y el fortalecimiento de las MYPES, como (FIDECOM, COMPYTE, INNOVATPPERU), serían poderosos instrumentos que ayudarían a la modernización, desarrollo tecnológico y mejora de la gestión de importantes sectores económicos de la provincia. Necesitamos

articuladores entre la empresa local, las universidades, y los fondos concursables. Tal tarea puede ser asumida por la municipalidad.

(d) **Las inversiones mineras y en hidrocarburos**, se han constituido en una importante fuente de recursos para los gobiernos regionales y locales. Sin embargo la responsabilidad social y ambiental debe ser uno de los requisitos claves en las empresas que se dediquen a estas actividades. Paralelamente, las capacidades de fiscalización, monitoreo y control de parte de las instituciones públicas, debe fortalecerse y posicionarse en el escenario regional y local.

(e) Finalmente **el crecimiento del turismo y la valoración de la comida peruana,** sería una de las oportunidades que la provincia podría aprovechar, con importantes beneficios para un sector significativo de la población. Una acción concertada desde el gobierno regional con la dirección de turismo y los gobiernos locales, podría ser la fórmula para potenciar esta importante actividad económica.

6.1.3 Las debilidades críticas a superar

Para lograr el desarrollo provincial, es fundamental superar en el corto plazo, las siguientes debilidades críticas:

(a) Indiferencia de las autoridades por los procesos de concertación y planeamiento del territorio, que en muchos casos genera una **deficiente gestión de los recursos públicos** que no se orientan hacia inversiones estratégicas para el territorio y no redundan en el desarrollo de la población. Dentro de este tema, la débil gestión de los programas estratégicos por parte de los gobiernos locales, **limitan la posibilidad de mejorar significativamente las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de grandes sectores de la población.**

Gran parte de esta situación se debe a la desarticulación de la gestión regional, provincial y distrital, sin embargo, en el fondo se aprecia además la ausencia de un proyecto político regional o provincial, que logre aglutinar importantes fuerzas políticas y sociales, detrás de objetivos y estrategias de desarrollo que representen los intereses de la población y que tenga una proyección a largo plazo, más allá delos periodos electorales.

(b) Existe un **vacío en la promoción del desarrollo económico local.** Si bien es cierto existen a nivel nacional diversos programas, ministerios y fondos concursables que intentan apoyar el desarrollo de las MYPES y la competitividad de determinadas actividades, la mayoría de estos recursos se están quedando en la capital, producto de la concertación de actores con mayor visión y calidad de gestión. Una de las tareas de los gobiernos locales en la LOM, es la promoción del desarrollo económico dentro de sus territorios. En este sentido, **la municipalidad debe jugar el papel de promotor, pero también de articulador entre los actores económicos locales, la universidad y los fondos concursables** mencionados. Gran parte de las acciones generadas en este marco, deberían orientarse a lograr un incremento importante en el valor agregado de la producción provincial y en el desarrollo de tecnologías que incrementen la calidad y competitividad de los productos estratégicos.

(c) Revertir los serios **problemas ambientales** que sufre el territorio provincial, evidentemente requiere de acciones a mediano y largo plazo, sin embargo, poner en

marcha tales acciones, requieren de decisiones urgentes ahora. Este problema acumulativo a lo largo de muchos años, se ha debido por un lado a la **escaza conciencia y conocimiento en la materia por parte de autoridades,** y por otro lado por la ausencia de mecanismos e instituciones fuertes para la vigilancia y cumplimiento de la normatividad ambiental, que sumado al escaso compromiso y responsabilidad ambiental de las empresas que generan estos problemas, nos ha llevado a una situación difícil de resolver.

(d) Finalmente existen **debilidades o dificultades en la gestión de proyectos orientados a la parte productiva y a la integración vial.** Las demandas del creciente desarrollo económico de zonas emergentes en la costa, requiere de generar proyectos a una velocidad mayor, con la finalidad de aprovechar importantes recursos del nivel central y los niveles subnacionales. Por un lado es necesario articular acciones entre los entes promotores de desarrollo del Estado, presentes en la provincia, y por otro lado desarrollar capacidades o estrategias para incrementar la velocidad y calidad de perfiles y proyectos. En este sentido, el liderazgo del gobierno local será clave.

(e) Finalmente, **la débil participación de la sociedad civil, el limitado desarrollo de organizaciones de alcance provincial, gran parte del conformismo y la falta de identidad provincial,** deben abordarse desde programas de fortalecimiento organizacional y desarrollo de capacidades, pero desde una perspectiva que rompa el enfoque asistencialista con el que muchas veces se trata a las organizaciones de base. Por otro lado reconocer que cuando se habla de participación ciudadana, no solo se circunscribe a las organizaciones sociales de base, sino que también involucra a colegios profesionales, gremios y todo tipo de organización que representa de alguna manera, intereses de sectores importantes de la población, o propuestas técnicas de desarrollo.

6.1.4 Las amenazas críticas

Las principales amenazas antes las cuales debemos protegernos son:

(a) **El incremento de la corrupción en instituciones públicas y privadas.** Se estima que los primeros indicios del impacto de la corrupción en nuestro país apuntan un daño equivalente a entre 10% y 15% del presupuesto nacional destinado a compras e inversiones. Es decir, las pérdidas estarían entre los S/.6.000 y S/.9.000 millones.[1] Sin embargo, además de este tipo de daño al presupuesto nacional y a los recursos de todos los peruanos, existen otras formas de corrupción que unidas a las decisiones centralistas de concesiones mineras, forestales y petroleras, que se toman en el nivel central sin ninguna participación de autoridades regionales y locales, y que en muchos casos generan conflictos socio ambientales en diferentes partes del país.

Revertir esta situación requiere del fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y control ciudadano, sobre todo en el manejo adecuado de los procesos de consulta previa.

(b).- Frente a los **problemas de decisiones centralistas sobre los recursos y usos del territorio, sumados a los problemas de migración y ocupación desordenada de espacios urbanos y naturales, junto con débiles mecanismos de conservación y preservación de**

[1]) El Comercio / 02 de noviembre de 2010

recursos pesqueros; la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y los Planes de Ordenamiento Territorial, (POTs), a nivel regional, provincial y distrital, se convierten en poderosos mecanismos e instrumentos para enfrentar estas amenazas. Es urgente avanzar en este sentido y asegurar que la gestión del desarrollo sea por un lado respetando los instrumentos técnicos mencionados, pero al mismo tiempo generando espacios de participación y concertación ciudadana sobre temas y decisiones que afecten los intereses regionales y locales. El papel de los gobiernos regionales y locales es ineludible en este sentido. Paralelamente, en el enfoque de la asociatividad público privada, el desarrollo de la responsabilidad ambiental y social de las grandes empresas, debe ser uno de los requisitos exigidos antes del inicio de los proyectos de explotación de los recursos regionales y locales.

(c).- **La fuerte competencia de empresas transnacionales, las crisis económicas mundiales y la disminución de los recursos en los niveles subnacionales,** podrían afectar seriamente las economías locales. Si bien es cierto, gran parte de la tarea de hacer frente a estas amenazas, estaría dentro del marco macroeconómico nacional, es importante tener una capacidad de respuesta regional y local ante estas eventualidades. Entonces será clave primeramente superar los niveles de pobreza en el territorio provincial, mediante la promoción del desarrollo económico y la superación de brechas en cuanto a infraestructura social, y realizar inversiones inteligentes orientadas a crear plataformas de competitividad para las actividades económicas estratégicas a nivel provincial. De este modo, podría atenuarse el impacto de las amenazas mencionadas.

(d). **El incremento de la alienación en la juventud y niñez, la persistencia de diversas formas de discriminación, la insatisfacción de grandes sectores de la población por el sistema económico que no logra llegar a sectores vulnerables, y los altos índices de inseguridad ciudadana,** estarían creando una situación acumulativa que podría terminar en serios conflictos sociales o situaciones de alto riesgo difíciles de manejar. Existe un círculo vicioso donde estos elementos van alimentándose mutuamente hasta llegar a niveles peligrosos. Es fundamental abordar el origen es estos problemas, especialmente desde el lado educativo, y desde una atención especial a la juventud, además de la implementación de estrategias de inclusión social y económica. En términos de seguridad ciudadana, la participación organizada de la población y organizaciones de base, sería una estrategia recomendable.

VII. ACCIONES CONCERTADAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORIZADOS

7.1 Eje: Desarrollo Social - Cultural

Según el Índice de Competitividad Regional, la Región Ancash, en el pilar "Personas", ha descendido tres (03), posiciones entre los años 2008 y 2010. El conjunto de indicadores agrupados en el pilar personas, mide la competitividad de la educación escolar y superior, los logros educativos, la formación laboral y el acceso a los servicios de salud. En este sentido, la región ocupa la posición N° 11 de 23 departamentos, a nivel nacional.

CUADRO N° 22: LOGROS EN SALUD Y EDUCACIÓN EN LA RIÓN ANCASH

ANCASH

PERSONAS

Performance

	2008		2010	
	ICRP	RANK	ICRP	RANK
Junín	44.52	10	43.28	9
Pasco	41.61	11	43.07	10
Ancash	46.65	8	42.44	11
Piura	35.10	13	37.83	12
Cusco	40.99	12	36.08	13

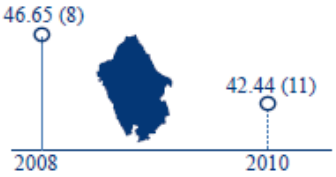

Resultados

Por Factores

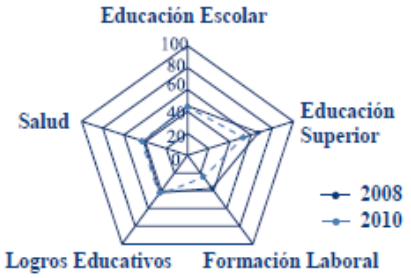

	2008		2010		VAR.
	ICRP	RANK	ICRP	RANK	10/08
Educación Escolar	45.09	12	43.83	12	↘
Educación Superior	66.99	2	53.88	3	↓
Formación Laboral	37.42	6	25.24	12	↓
Logros Educativos	42.34	17	44.33	17	↗
Salud	41.41	20	44.89	19	↗
General	46.65	8	42.44	11	↘

Según el Banco Central de Reserva, la región Ancash es la quinta economía del país en el año 2010, sin embargo, el crecimiento económico no se está traduciendo en mejoras para las personas. A nivel nacional, según el índice de competitividad, la región ocupa los lugares 17 y 19 en logros educativos y salud. En el resto de variables estamos alrededor de la media nacional, salvo en Educación Superior, que ocupa el lugar N° 3.

Si analizamos las mejores y peores variables en el pilar de las personas, la región Ancash presenta los siguientes resultados:

CUADRO N° 23: RANKING DE DESARROLLO HUMANO DEPARTAMENTO DE ANCASH

Por Variables

MEJORES 2010	VALOR		RANK	
	2008	2010	2008	2010
Densidad de Graduados de Universidad	4.87	4.65	1	2
Densidad de Titulados de Universidad	3.75	3.34	1	3
Densidad de Centros de Formación Tecnológica	3.86	4.17	4	3
Número de Titulados de Universidad	3,99	3,582	2	4
Número de Graduados de Universidad	5,174	5,023	3	4

PEORES 2010	VALOR		RANK	
	2008	2010	2008	2010
Afiliación a un Seguro de Salud	35.28	55.08	22	20
Densidad de Centros de Formación Ocupacional	8.09	5.28	13	14
Estudios Alcanzados	8.92	9.07	15	14
Logro en Comprensión de Textos Escritos	12.00	17.80	11	13
Logro en Pruebas de Matemática	6.90	10.70	13	13

Apreciamos que existe un fuerte desarrollo en el tema de educación superior, pero en el resto de variables, como región estamos por debajo del promedio nacional.

Lamentablemente no contamos con un informe de competitividad por provincias, sin embargo, los datos del Índice de Desarrollo Humano, para la provincia del Santa nos muestran lo siguiente:

CUADRO N° 24

Perú: Índice de Desarrollo Humano, a nivel nacional, departamental, provincial y distrital 2007

DEPARTAMENTO ANCASH	Poblacion	ranking	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
Provincia / Distrito			IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Provincia Santa	**396 434**	**9**	**0.6552**	**7**	**75.09**	**18**	**95.68**	**31**	**88.13**	**57**	**93.16**	**22**	**446.5**	**7**
Chimbote	215 817	19	0.6569	78	75.13	183	95.76	272	88.47	593	93.33	228	452.0	69
Cáceres del Perú	5 062	832	0.5865	636	74.23	294	85.68	1 077	81.71	1 295	84.36	1 095	232.4	612
Coishco	14 832	330	0.6360	191	75.02	196	95.32	314	86.49	848	92.38	332	346.2	210
Macate	3 889	990	0.5847	668	74.12	301	91.42	645	71.05	1 738	84.63	1 062	219.0	698
Moro	7 580	607	0.5941	532	74.73	234	87.01	995	77.22	1 559	83.75	1 156	274.8	407
Nepeña	13 860	354	0.6271	249	75.42	141	89.89	772	81.60	1 302	87.13	833	385.5	144
Samanco	4 218	935	0.6328	216	75.24	170	93.75	459	85.80	928	91.10	470	344.7	216
Santa	18 010	274	0.6234	274	74.91	210	92.79	533	85.06	1 016	90.22	550	316.6	292
Nuevo Chimbote	113 166	42	0.6738	44	75.13	182	97.94	80	90.83	246	95.57	52	510.1	40

Fuente: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

En el cuadro se aprecia que los distritos de Cáceres del Perú y Moro estarían por debajo del tercio superior, respecto al resto de los distritos del país. Macate y Samanco estarían por debajo del promedio nacional.

7.1.1 Estrategias Específicas

Las Competencias Centrales

Las siguientes fortalezas deben convertirse en competencias centrales, en materia de desarrollo social cultural:

- **Mejores niveles de concertación con la sociedad civil y gestión descentralizada (participación de distritos en el Plan de Desarrollo Concertado).**

Según percepción de los actores locales que han participado desde los distritos en el proceso de construcción del presente Plan, expresan que es la primera vez que la municipalidad provincial ha llegado a sus distritos para considerarlos dentro del proceso de planeamiento estratégico participativo. Es evidente que se necesita fortalecer este mecanismo que está amparado en la ley de bases de la descentralización y que es una herramienta poderosa para la gobernabilidad local y la concertación del desarrollo territorial. Tras 10 años de promulgación de la ley de bases de la descentralización, en la provincia del Santa por primera vez se desarrolla un Plan Concertado con la participación de los distritos.

Gran parte de las demandas sociales y del mejoramiento de los servicios públicos que presta el Estado, pueden atenerse de mejor manera, si estos espacios de concertación permiten detectar los problemas existentes y dan espacio para la generación de propuestas desde los mismos actores locales.

Construir una visión de futuro para toda la provincia, donde las aspiraciones distritales tienen espacio y donde las propuestas de proyectos, generadas participativamente, se orientan a dar viabilidad a tal visión, constituyendo un esfuerzo valioso desde la decisión política provincial, además es un instrumento que ayuda a orientar las decisiones de inversión, buscando atender las necesidades y posibilidades de desarrollo en forma integral, desde lo distrital hasta lo provincial y desde lo rural hasta lo urbano.

Evidentemente, el mejorar los niveles de concertación parte de una decisión política y necesita una efectiva articulación con los demás instrumentos de participación ciudadana. Los presupuestos participativos deben basarse en las propuestas de desarrollo del PDC provincial, y los procesos de rendición de cuentas deben informar sobre los avances en materia de los objetivos estratégicos del Plan y de los proyectos priorizados para tal fin en los presupuestos participativos provinciales y distritales. Debe además de fortalecer los espacios de concertación, los Comités de Coordinación Locales, provinciales y distritales, y también de los Comités de Vigilancia.

- **Aumento de la calidad educativa en la provincia del Santa, en comparación en el resto de instituciones educativas de la región ANCASH.**

En la evaluación censal de estudiantes de 2do. grado de educación primaria. La provincia del Santa (UGEL - Santa), ha superado los promedios regionales y los promedios nacionales. En conjunto se puede decir que los resultados en logros educativos tienen un importante desarrollo, tanto en comprensión lectora como en matemática.

Es importante señalar que estos resultados tienen a nivel de distritos grandes brechas y que existen diferencias significativa en el nivel urbano – rural y en el tipo de gestión público – privado.

CUADRO N° 25

RESULTADOS DE LA EVALUACION CENSAL ESTUDIANTES 2do PRIMARIA UGEL SANTA

Año de evaluación	2011
Nombre de la evaluación	ECE2011
Nivel y grado	Primaria/SEGUNDO
DRE evaluada	DRE Ancash
UGEL	UGEL Santa

COMPRENSIÓN LECTORA

RESULTADOS UGEL	
	%
Nivel 2	39.9
Nivel 1	50.7
< Nivel 1	9.4

RESULTADOS DRE		
	%	Ee
Nivel 2	22.1	1.26
Nivel 1	43.4	1.16
< Nivel 1	34.5	1.73

RESULTADOS NACIONALES		
	%	Ee
Nivel 2	29.8	0.55
Nivel 1	47.1	0.38
< Nivel 1	23.1	0.41

MATEMÁTICA

RESULTADOS UGEL	
	%
Nivel 2	21.7
Nivel 1	41.2
< Nivel 1	37.1

RESULTADOS DRE		
	%	Ee
Nivel 2	11	1.14
Nivel 1	30.3	1.15
< Nivel 1	58.7	1.89

RESULTADOS NACIONALES		
	%	Ee
Nivel 2	13.2	0.43
Nivel 1	35.8	0.33
< Nivel 1	51	0.62

Fuente. Unidad de Medición de la Calidad Educativa / 2011
http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php

- **Incremento del respeto hacia la diversidad cultural en la provincia.**
- **Aumento de la valorización de nuestra comida, constituida en forma de vida (expresiones culturales) en nuestra provincia.**

En los últimos años, existen esfuerzos nacionales para posicionar al Perú como una marca en el contexto turístico internacional, siendo el arte culinario peruano uno de sus más

simbólicos íconos. Este proceso, inicialmente generado internamente, ha logrado despertar un sentimiento colectivo de pertenencia y valoración cultural, y con ello un respeto a la diversidad cultural que está creciendo.

Si bien es cierto, tales esfuerzos se orientaron a captar turistas y desarrollar calidad de atención en los servicios nacionales, paralelamente un conjunto de organizaciones y actores han trabajado el tema de la diversidad cultural y la equidad. Ambos procesos crearon una sinergia que ahora muestra avances importantes en este tema.

A nivel de gobiernos locales existen varias muestras a favor del respeto a la diversidad cultural, que se han expresado en diferentes ordenanzas y la aplicación concreta de sanciones a personas o empresas infractoras.

Corresponde a los gobiernos locales, promover la valoración cultural en sus territorios, aprovechando el conjunto de festividades y manifestaciones culturales tradicionales, para desarrollar acciones que refuercen los elementos más importantes de ellos, y además promocionarlos y remarcar los recursos culinarios más importantes. Los beneficios para un sector de la población asociada al turismo, tendría un importante crecimiento.

Las Oportunidades Clave

La provincia del Santa, desde la perspectiva social cultural, debe concentrar sus esfuerzos en lograr el aprovechamiento de las siguientes oportunidades:

- **Tendencia global en PRO de la economía solidaria, inclusión, Comercio Justo, producción orgánica certificada, etc.**

En contraposición al modelo económico dominante, donde el libre mercado, la inversión privada, la especulación financiera, las crisis económicas de magnitud global, y el consumismo irresponsable depredador de los ecosistemas del planeta, son aspectos negativos de tal modelo; ha surgido una propuesta desde diversas naciones y actores, que busca colocar la dimensión humana dentro del concepto económico y social.

Si bien estamos trabajando la dimensión de desarrollo social cultural, un enfoque económico productivo dentro de esta dimensión, estaría implícitamente expresada en esta oportunidad.

Desde diversos sectores y disciplinas han surgido en los últimos años, en Europa y Latinoamérica, modelos críticos al modelo económico hegemónico. Estos modelos colocan a las personas en el centro de la escena y muestran que es posible una economía más participativa, más ecológica y más justa. Se trata entonces se superar las particularidades del Estado y del Mercado para crear vínculos de cooperación y ayuda mutua que encuentran en la Sociedad Civil el escenario adecuado para desarrollarse.

En la región latinoamericana, marcada por profundas desigualdades, esta visión de la Economía resulta estratégica y clave para promover expresiones asociativas y productivas

que aportan a la transformación social y a la construcción de sociedades más equitativas y solidarias2.

La economía solidaria tiene como objetivo principal es el bien vivir de todas las personas, a partir de la autonomía productiva, equidad económica, justicia social, sostenibilidad ambiental y participación política; se sostiene en una "economía al servicio de las personas", en la supremacía y centralidad de las personas, y en su capacidad de realización en comunidad en una perspectiva ética del desarrollo humano integral, como lo propone el Papa Benedicto XVI en Caritas in veritate: "las formas de economía solidaria, que encuentran su mejor terreno en la sociedad civil aunque no se reducen a ella, crean sociabilidad" (CIV 39)[3].

En Perú la Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético (RPCJyCE) que es una organización impulsada por representantes de organizaciones del movimiento de comercio justo y del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP); es miembro de la Mesa Latinoamericana de Comercio Justo (MLACJ) y de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS). En ella confluyen importantes redes nacionales tales como CIAP (Confederación de Instituciones de Artesanos del Perú), la Junta Nacional del Café, MANTHOC, la red de agricultores ecológicos que llevan adelante bio-ferias y otras redes. También vienen impulsando el Turismo solidario.[4]

Estos movimientos actualmente operan en el país, a través de un conjunto de redes y negocios enmarcados dentro de la filosofía anteriormente descrita, y la cantidad de recursos que movilizan, beneficia a una interesante cantidad de productores y población en nuestro país.

Las experiencias en el Perú, de este tipo de economía, entre otras, están dadas por:

Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP): El 2008 las ventas brutas por exportación de artesanías superaron los US$ 900 000, los ingresos del turismo fueron mayores a US$ 200 000 y la cooperativa reportó utilidades por US$. 10 000 aprox. Las respectivas utilidades de Intercrafts y Pachamama ascendieron a S/. 70,000 y S/. 16,000. Estos resultados se explican porque la mayor parte de los ingresos son distribuidos a los asociados. CIAP es un canal de venta para facilitar la oferta de productos y servicios, y no persigue la acumulación de utilidades. Los grupos de base reciben de CIAP desde 75% hasta el 80% del precio FOB. Los artesanos reciben generalmente 50%, 55% o 60% cuando son productos frágiles, y un 70% del precio FOB cuando son textiles. La diferencia del porcentaje queda en los grupos para cubrir gastos comerciales y administrativos...

La Red de Agricultura Ecológica*: La RAE es una asociación civil sin fines de lucro, identificada con los principios de la agricultura ecológica y con la agroecología como ciencia; promueve y motiva la transición de la pequeña agricultura hacia una agricultura ecológica competitiva articulada al mercado. La labor de la RAE está marcada por el desarrollo del movimiento de agricultura ecológica. Este desarrollo atravesó tres etapas:*

Fundación CLARITAS / Ciclo de Formación: Nuevas perspectivas para humanizar la economía.

[3] Conferencia Episcopal Peruana / Comisión Episcopal de Acción Social CEAS.
[4] Economía Solidaria en América Latina y el Caribe / Cáritas América Latina y el Caribe.

1980-1994, donde se asentaron las bases científicas y la capacitación; 1994-2000, en que se dieron los primeros pasos hacia la institucionalidad agroecológica; 2001 en adelante, que es la etapa de incidencia política, alianzas estratégicas y desarrollo de los mercados ecológicos locales (Wú y Alvarado 2008).

1994-95 fue la etapa del salto evolutivo para la RAE, que se dio a raíz del ingreso de CRAFT (Alemania) -segunda o tercera comercializadora mundial de café- en Cusco, donde propusieron abrir una línea de producción orgánica con productores de café de COCLA. Un hecho a destacar de la primera y segunda etapas fue la creación de InkaCert, la primera certificadora ecológica (1994-1998), por iniciativa de Diakonía, CIED, Coordinadora Rural y el Centro IDEAS. En 1997 InkaCert participó en la formación de Bio Latina, integrada por 4 certificadoras de la región (de Nicaragua, Colombia, Bolivia y Perú[5].

Es importante resaltar que el Perú ocupa el primer lugar a nivel mundial en la comercialización del café orgánico y tercer lugar en el Cacao orgánico. Sin embargo, la demanda mundial de productos orgánicos certificados se ha extendido a otros productos como frutas, verduras y carnes.

Aprovechar esta oportunidad, requiere de los siguientes factores clave:

1.- Lograr la certificación (para un grupo de productores y para una cartera básica de productos)
2.- Calidad y Oferta permanente.
3.- Alianzas comerciales en mercados especiales (Comercio Justo).

Es evidente que el esfuerzo inicial está en organizar a los agricultores y productores, en asociaciones, cooperativas u otros modelos, con la finalidad de lograr un volumen de oferta importante, con los estándares de calidad requeridos por los mercados a los que tal producción se orienta, y a facilitar los enlaces comerciales respectivos, ya sea en los mercados tradicionales o en los mercados de comercio justo.

Es más fácil trabajar este tema con la segunda cartera de productos propuesta, (como la vid, la palta, la alcachofa, entro otras verduras y frutales), donde los distritos y pequeños productores tendrían mejores condiciones para asociarse. Para ello los gobiernos locales jugarían el papel de articuladores y de intermediarios entre las instituciones privadas y/u ONGs relacionas al tema de producción orgánica, comercio justo o economía solidaria. Es preciso resaltar que los esfuerzos en este sentido, están orientados a revertir los niveles de pobreza y trabajar enfocados en el mundo rural y en los pequeños agricultores. Aquí la estrategias de competitividad es diferentes a la primera cartera de productos estrella.

- **Implementación de los Programas estratégicos Nacionales y existencia de recursos en diferentes Programas Nacionales**

Desde el año 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General del Presupuesto Público (DGPP), viene implementando la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público y orientar la gestión pública hacia resultados que mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan al desarrollo del país.

[5] Comercio Justo Sur – Sur / Red de Economía solidaría del Perú / Lima – Diciembre 2009

En ese sentido, durante estos 4 primeros años, se han diseñado e implementado Programas Presupuestales (Estratégicos y Con enfoque de Resultados) los cuales consideran un conjunto articulado de resultados (efectos sobre la población) y productos (bienes y servicios entregados a la población) que buscan lograr mejoras significativas en el bienestar del ciudadano.

Los gobierno regionales y locales, según el interés mostrado, han asumido este proceso con diferentes niveles de compromiso y evidentemente con diferentes resultados en su gestión.

A nivel nacional, el año 2011 se asignaron 11,706 millones como Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para los 16 programas estratégicos institucionales, ejecutándose un total de 9,417 millones, lo que corresponde a un 80.6% de lo asignado.

La composición del gasto, fue la siguiente:

CUADRO N° 26

Consulta Programas Estratégicos - Presupuesto por Resultados

Seguimiento a los Programas Estratégicos

Fecha de la Consulta: 15-septiembre-2012

Año de Ejecución: **2011**

Incluye: **Actividades y Proyectos**

TOTAL	10,466,493,235	11,705,679,892	9,436,274,937	9,431,568,640	9,417,209,206	80.6
Departamento (Meta) 02: ANCASH	466,387,622	427,163,472	333,727,795	333,659,483	333,305,407	78.1
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
E: GOBIERNO NACIONAL	244,775,747	249,163,613	213,240,291	213,239,356	213,073,004	85.6
M: GOBIERNOS LOCALES	142,740,880	76,901,236	27,134,525	27,067,480	27,011,003	35.2
R: GOBIERNOS REGIONALES	78,870,995	101,098,623	93,352,979	93,352,647	93,221,401	92.3

Aprovechar esta oportunidad requiere de:

1.- Enfoques y capacidad técnica de GLs en materia de los programas estratégicos por resultados y los demás programas nacionales.
2.- Concertación de acciones entre GLs orientada a población vulnerable.
3.- Fortalecimiento y Asistencia Técnica permanente a GLs distritales de parte de GL Provincial y Direcciones Regionales.

Estos programas estratégicos tienen recursos a nivel central, regional y local. Un mayor impacto se puede lograr si las direcciones regionales y la municipalidad provincial, refuerzan el trabajo de los distritos, especialmente desde el diseño (parte técnica), y desde la ejecución (parte operativa).

Complementariamente, el MEF ha establecido *"El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR) cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.*

El PI implica una transferencia condicionada de recursos al cumplimiento de metas que deben alcanzar las municipalidades en un período de tiempo determinado. Los Fines y Objetivos de este Plan de Incentivos, para el año 2012, son:

- *Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.*
- *Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.*
- *Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.*
- *Simplificar trámites;*
- *Mejorar la provisión de servicios públicos;*
- *Prevenir riesgos de desastres;*

Cabe señalar que las metas varían en función de las carencias, necesidades y potencialidades de cada grupo de municipalidades.[6]

A nivel nacional existen recursos importantes en cada uno de los sectores públicos, que asignan o financian proyectos directamente en los espacios regionales y locales, según criterios específicos por cada tipo de fondo. Corresponde a cada Dirección Regional promover e informar a los Gobiernos Locales sobre los mecanismos de acceso a tales fondos. Esto es necesario porque en la actualidad no se está aprovechando esta oportunidad en su real dimensión.

- **Acceso a información y conocimiento por la masificación de tecnología y los medios de comunicación globales**

Es una realidad inmediata que el acceso a la información y conocimiento a través de las tecnologías de información y comunicación (TICs), están cambiando aceleradamente, los diferentes campos de la vida, desde la educación, las empresas, las redes sociales, las organizaciones públicas y privadas, el comercio, hasta los valores.

Es un poderoso medio que por un lado difunde un modelo de vida consumista y hegemonizado, con una debilidad crítica en término de valores, pero que por otro lado permite la reafirmación cultural de minorías, su difusión y conocimiento, así como modelos alternativos de pensamiento y valores que se expresan en los mismos campos y se orientan hacia la sostenibilidad del planeta, la economía solidaria y comercio justo, por citar algunos ejemplos.

Aprovechar esta oportunidad requiere de los siguientes factores clave:

1.- Desarrollo de una cultura de información
2.- Contar con los equipos y acceso.
3.- Expandir el acceso a internet y medios en zona rural

El desarrollo de una cultura de información se orienta a la generación de modelos mentales que sean capaces de interpretar el conjunto de información a la que se someten por interacción con estos medios, y que tal modelo mental sea capaz de decidir que incorpora dentro de la estructura de su pensamiento, que se rechaza y que queda en

[6] MEF / *El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal*

Standby. Esta generación de modelos mentales es uno de los desafíos fundamentales de la educación. Lamentablemente **nos hemos quedado con una estructura de enseñanza ortodoxa y orientada a la transmisión de conocimientos básicos, cuando las nuevas generaciones están aprendiendo 10 veces más a través de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicaciones) y de las redes sociales.** Allí definen sus esquemas de pensamiento y sus valores; y en ello su modelo de vida e interpretación del mundo y la realidad como construcción social.

La educación debe ser capaz de utilizar el fenómeno globalizador de las TICs, para generar estrategias de aprendizaje, pero el mismo tiempo de reafirmación de valores y conciencia, a una escala más humana. Esta es la cultura de información que necesitamos y este es el desafío para una reforma de nuestro modelo educativo.

Por otro lado, las TICs traen importantes oportunidades de desarrollo, a nivel personal, comunitario, local y nacional. Es una realidad que grandes sectores de nuestra población están lejos de tales oportunidades y es preciso lograr su acercamiento. En este sentido, el acceso a internet y a los equipos necesarios es fundamental y debe ser tarea del Estado y los gobiernos locales, hacer un esfuerzo en inversión para revertir esta situación.

Las Debilidades Críticas

- **Débil gestión de Programas Estratégicos en mayoría de Gobiernos Locales y Deficiente implementación de Planes de Desarrollo Concertados**

Tener claridad hacia dónde vamos es fundamental, y ello se expresa en la Visión de desarrollo colectiva que participativamente debe elaborarse en los Planes de Desarrollo Concertados. Luego es preciso saber la estrategia para lograr la visión de futuro, definiendo que le toca hacer a cada institución y organización; y finalmente es importante establecer la estructura, la forma como nos organizamos para ejecutar la estrategia.

Sin embargo, esta lógica simple del planeamiento estratégico, no siempre es implementada en la gestión del desarrollo local, ni en las decisiones políticas que intentan generar desarrollo.

Los presupuestos participativos deben ser los espacios de decisión concertada donde se priorizan las inversiones orientadas a los objetivos que apuntan hacia la visión de desarrollo, financiando proyectos que estén sintonizados con tales objetivos. Los programas estratégicos nacionales son un aporte importante, en términos técnicos y económicos, para nuestros objetivos locales y en tal sentido deben ser aprovechados al máximo, sin embargo esto no está sucediendo.

A nivel nacional existen diversas experiencias de Gobiernos Locales con importantes recursos provenientes de los diferentes cánones existentes, sin embargo, en muchos casos, no se ha logrado cambiar la situación económica, social y competitiva de esos territorios, básicamente porque las inversiones no han sido inteligentes, no han sido concertadas y porque las decisiones políticas no siempre han coincidido con las necesidades de la población. Tras años de bonanza económica en algunos espacios del país, la situación ha mejorado poco y se han incrementado los conflictos sociales.

Colocar los procesos participativos y el planeamiento estratégico como principal herramienta de gestión local, debe ser una de las fortalezas de la gestión pública,

municipal o regional. Establecer un modelo de gestión participativa, según las normatividad establecida en la Ley de Descentralización y la Ley de Orgánica de Municipalidades, debe ser la segunda fortaleza. Finalmente, la gestión del desarrollo local necesita de autoridades, gerentes y funcionarios que estén conectados con esta lógica y que estén convencidos de los beneficios para la gobernabilidad de una gestión participativa y transparente.

Débil identidad: Escasa promoción vivencial de los valores

- **Deficiente contenido de los programas en los medios de comunicación de nuestra provincia.**
- **Conformismo y desmotivación para defender nuestros derechos y mejorar nuestra realidad.**

Este conjunto de debilidades muestra una percepción crítica de una realidad social que debe ser cambiada. En medio del acelerado crecimiento y desarrollo de las ciudades y los territorios, en medio de cambios de nuestras formas de pensar y actuar, influenciadas por los fenómenos de la globalización y las megaculturas, sentimos que estamos perdiendo nuestra identidad y nuestra base conceptual de los valores. Los síntomas más notables de ello aparecen marcadamente en nuestros adolescentes y jóvenes, pero también en diversos estratos de nuestra sociedad. En medio de este proceso, sentimos también que no somos capaces de cambiar los que nos sucede y ello conduce al conformismo y desmotivación.

Es evidente que el abordaje de esta situación requiere de la participación de los padres, las instituciones educativas, pero también de las organizaciones de jóvenes representados en los Consejos Regionales y locales de la Juventud. Es una tarea interinstitucional y transversal en los espacios de desarrollo y educación de niños y jóvenes.

El papel del Gobierno Local, en este tema, puede ser fundamental, si es que existe la decisión política para ello. Una experiencia interesante al respecto, la encontramos en el ***proyecto: "Desarrollo de Competencias para la sana convivencia y la vivencia plena del amor en la familia",*** desarrollado con dineros públicos, priorizados por las y los ciudadanos de la Comuna 80 –San Antonio de Prado, con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Secretaría de Educación del Municipio, en Medellín Colombia, y nació de una iniciativa para reducir la criminalidad y violencia en esta zona. Bien podría ser aplicada en nuestra provincia, a fin de reducir el alto grado de criminalidad, vista en estos últimos meses del año 2012.

Este tipo de intervenciones tienen a las familias e instituciones educativas como principal foco de atención y se trabaja un conjunto de talleres con educadores, padres y alumnos, con un impacto directo de 832 participantes e indirecto de 1500 personas, en 8 instituciones educativas del Corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín. **Algunas de las premisas fundamentales de este proyecto son:**

- ✓ *Muchas personas no se preparan de manera adecuada para ser unos buenos papás o mamás y ello ha traído consecuencias funestas para la vida familiar y comunitaria en nuestro país. Creemos que educar hijos es algo tan natural como*

ser padre o madre y ese es el primer y más grande error, pues la función natural de procrear no entrega los conocimientos adecuados para hacerse cargo del proceso educativo de una persona y menos en un mundo que como el de hoy en día propone retos tan grandes para quienes asumimos esa responsabilidad, toda vez que los avances tecnológicos y los medios de comunicación compiten con nosotros en esta empresa

- ✓ *Claudio Naranjo es un psiquiatra chileno que hace un análisis de la educación actual diciendo que esta es la única manera de hacer verdaderos cambios en la humanidad, pero que para ello es necesario que estos cambios ocurran previamente en los mismos educadores.*
- ✓ *En sus palabras: "Tanto la crianza como la escolarización son enemigas de la felicidad. No es un fin reconocido de la educación ayudar a que la gente sea feliz, todavía queda en el ambiente esa sentencia de que "la letra con sangre entra"… la educación está usándose para socializar y no para enseñar a ser felices".*
- ✓ *La palabra educación viene del latín educare que significa "guiar", y educere, "extraer", y generalmente es definido como: "El proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar" o como "El proceso de inculcación y concienciación cultural, moral y conductual". De esta manera las nuevas generaciones incorporan "conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos"*[7]

- **Incremento de la delincuencia y de la sensación de inseguridad en la provincia del Santa.**

A diferencia de otros campos, como la educación, la saludy la seguridad, no ha sido usualmente incorporado ni teóricamente ni por el contenido de las políticas públicas como uno de los elementos que definen la calidad de vida de las personas e influyen de manera importante en el desarrollo humano.

Esto, sin embargo, ha empezado a cambiar en los últimos años, muy en particular en América Latina, una región asolada por la violencia de origen delincuencial, que ha crecido en la mayoría de las ciudades y se ha convertido en un problema central para la vida de las personas y para el Estado y frente al cual difícilmente se encuentran soluciones eficaces. Así se puede constatar en "Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano", título del Informe sobre Desarrollo Humano para América Central elaborado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), donde se analiza la vinculación entre desarrollo humano y seguridad ciudadana.

El Informe, parte por vincular desarrollo humano con seguridad humana, que luego de una maduración conceptual en la organización es finalmente definida como sigue: ***"[…] consiste en proteger el núcleo central de todas las vidas humanas contra riesgos graves y previsibles, de una forma congruente con la realización humana de largo plazo".***

[7] ENTRENÁNDOME PARA SER UNA MADRE EXITOSA O UN PADRE EXITOSO / José Luis Cardona / Alcaldía de Medellín - Secretaría de Educación - 2010

El siguiente paso es explicar la seguridad ciudadana en el marco de la seguridad humana. Dice al respecto el referido Informe: "[…] La seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas —su vida, su integridad, su patrimonio— contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas" [8]

Según el concepto de Densidad del Estado, para la seguridad ciudadana, las cifras del número de policías por habitante, para las provincias de la región Ancash, son las siguientes:

CUADRO N° 27

Perú: Seguridad Ciudadana, según provincias. 2009

UBIGEO	NACIONAL / DEPARTAMENTO / Provincia		Población proyectada 2009 (censo 2007)	Policías	Policía por habitantes	Policías por cada mil habitantes	Policías por cada mil habitantes
020200	Ancash	Aija	8 158	7	1 165	0.9	Medio
020300	Ancash	Antonio Raymondi	17 357	7	2 480	0.4	Bajo
020400	Ancash	Asunción	9 231	10	923	1.1	Medio Alto
020500	Ancash	Bolognesi	32 013	46	696	1.4	Alto
020600	Ancash	Carhuaz	45 745	33	1 386	0.7	Medio
020700	Ancash	C. Fermín Fitzcarrald	21 991	8	2 749	0.4	Bajo
020800	Ancash	Casma	44 593	46	969	1.0	Medio Alto
020900	Ancash	Corongo	8 512	14	608	1.6	Alto
020100	Ancash	Huaraz	155 437	98	1 586	0.6	Medio Bajo
021000	Ancash	Huari	64 356	64	1 006	1.0	Medio Alto
021100	Ancash	Huarmey	29 194	30	973	1.0	Medio Alto
021200	Ancash	Huaylas	55 732	43	1 296	0.8	Medio
021300	Ancash	Mariscal Luzuriaga	24 003	9	2 667	0.4	Bajo
021400	Ancash	Ocros	9 781	18	543	1.8	Alto
021500	Ancash	Pallasca	30 477	39	781	1.3	Medio Alto
021600	Ancash	Pomabamba	28 995	13	2 230	0.4	Medio Bajo
021700	Ancash	Recuay	19 655	31	634	1.6	Alto
021800	Ancash	Santa	415 937	329	1 264	0.8	Medio
021900	Ancash	Sihuas	31 465	11	2 860	0.3	Bajo

Fuente. Informe de Desarrollo Humano Perú 2009

Los informe sobre comisión de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú (PNP), muestran un incremento para la región Ancash, de 5,744 en el año 2009, a 6,626 en el año

[8] PNUD Perú / Informe del Índice de Desarrollo Humano Perú 2009. / http://www.pnud.org.pe/frmPubDetail.aspx?id=156

2010. En ambos casos se ubica en el sexto lugar a nivel nacional, siendo **las regiones con más delitos, Lima, Lambayeque, Arequipa, Callao, La Libertad y Ancash[9].**

La incidencia delictiva, según el Ministerio Público, muestra un crecimiento progresivo de sus valores para la jurisdicción del Santa. Para los años 2008, 2009 y 2010, se han registrado 7,648 - 7,147 y 9,279 casos respectivamente. Esto posiciona al distrito judicial del Santa en la posición 19 respecto a los 30 distritos judiciales del País.

Revertir esta situación demanda por un lado mejorar el índice de densidad del estado (más policías por habitante), estructurar desde los gobiernos locales y la PN, comités de seguridad ciudadana, incorporando es sus estrategias, al Serenazgo y formas de organización vecinal de autodefensa.

Las Amenazas Críticas

- **Persistencia de diversas formas de discriminación en el país y el mundo.**
- **Incremento de la insatisfacción y resentimiento social por el sistema económico del país y del mundo.**
- **Incremento de la alienación cultural de la juventud y niñez en el país.**

Estas tres amenazas son críticas para el desarrollo social y cultural de la provincia.

Mitigar estas amenazas se logra mediante el cierre de sus debilidades asociadas: (a.- Escasa promoción vivencial de los valores. b.- Débil identidad. c.- Deficiente contenido de los programas en los medios de comunicación de nuestra provincia. d.- Conformismo y desmotivación para defender nuestros derechos y mejorar nuestra realidad.)

Las estrategias planteadas para superar estas debilidades, le cierran las puertas estas amenazas.

7.1.2 Cadena de Resultados

La organización de los resultados, productos y acciones estratégicas para este objetivo provincial, están detalladas en la siguiente tabla.

[9] SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONASEC / Compendio de información estadística de victimización comparada registrada por la policía nacional del Perú 2009-2010

CUADRO N° 28

DESARROLLO SOCIAL CULTURAL			
RESULTADOS		**2**	**Población con mejor calidad de vida y acceso equitativo a oportunidades**
PRODUCTOS		**ACCIONES ESTRATEGICAS**	
2.1	**Mejoramiento de la calidad educativa.**	**2.1.1**	Fortalecimiento y desarrollo de competencias de los docentes a través de capacitación y talleres.
		2.1.2	Crear e implementar el Parque de Investigación Científica, Pedagógico y Tecnológico.
		2.1.3	Crear oficinas descentralizadas (Redes), de coordinación educativa en Distritos
		2.1.4	Conformar filiales de universidades y centro de educación superior.
		2.1.5	Mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento y acceso a la TIC'S.
		2.1.6	Desarrollo de un espacio para rescate y difusión de cultura tradicional, orientada a las organizaciones sociales.
2.2	**Progreso y mejoramiento de la salud.**	**2.2.1**	Disminución de la desnutrición crónica infantil.
		2.2.2	Implementar el modelo de salud, enfocado en la comunidad y familia.
		2.2.3	Crear brigadas itinerantes de salud, para la zona rural, con presupuesto operativo anual.
		2.2.4	Convenios interinstitucionales para mejorar y repotenciar los servicios de salud física y mental.
		2.2.5	Promover espacios de recreación y desarrollo de disciplinas deportivas.
2.3	**Mayor nivel de seguridad ciudadana, con participación de organizaciones sociales fortalecidas**	**2.3.1**	Promover la participación ciudadana en materia de seguridad ciudadana.
		2.3.2	Fortalecimiento de rondas rurales y urbanas con equipamiento básico (logística, comunicaciones, transportes)
		2.3.3	Desarrollar mapeo de zonas vulnerables y el índice de estacionalidad de la delincuencia.
		2.3.4	Abordaje de población en riesgo para disminuir la delincuencia, desde la niñez.
		2.3.5	Sensibilización, organización y equipamiento a población en zonas de riesgo de desastre, identificada por defensa civil.
2.4	**Mayor Equidad de Género.**	**2.4.1**	Programa de economía solidaria de los Comité de Madres, Programa de Vaso de Leche, Casa Refugio de la Mujer, etc. Para aumentar la sostenibilidad de dichos servicios, manteniendo la autonomía de las usuarias.
		2.4.2	Convenios con MIDES, MINEDU, MINAIS, MINTRA, Ministerio de la producción, para desarrollo de pequeños proyectos de desarrollo económico familiar
		2.4.3	Incluir el tema de la equidad de género, dentro de currícula educativa.
		2.4.4	Crear una red de autoridades y regidoras a nivel provincial, para la defensa y promoción de la equidad de genero.
		2.4.5	Reforzar el acceso a la educación superior con equidad.
2.5	**Mayor Cobertura y calidad de servicios básicos (Agua y Desagüe).**	**2.5.1**	Incremento de la cobertura de los servicios de agua potable
		2.5.2	Incremento de las horas de servicio promedio de agua potable
		2.5.3	Incremento de la cobertura de los servicios de eliminación de excretas
		2.5.4	Incremento del acceso a agua segura en la provincia y distritos
		2.5.5	Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de servicios de AP en zona rural, y las administraciones municipales en zonas urbanas.

Esta cadena de resultados está asociada a los siguientes objetivos nacionales del Plan Bicentenario Perú 2021, y a los Programas Estratégicos Nacionales, según la siguiente tabla

CUADRO N° 29

ARTICULACION CON PLAN NACIONAL Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS NACIONALES		
PLAN BICENTENARIO PERU 2021		**PROGRAMAS ESTRATEGICOS**
OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ASOCIADO
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Objetivo específico 1: Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad	0001: Programa articulado nutricional
		0002: Salud materno neonatal
	Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad	0003: Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo
	Objetivo específico 3: Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes	0006: Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales de 2.000 habitantes o menos
	Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad	0007: Acceso y uso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en poblaciones rurales de menos de 3,000 habitantes
	Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población	0008: Acceso a energía en localidades rurales
	Objetivo específico 6: Seguridad ciudadana mejorada significativamente	0010: Accidentes de transito
	Objetivo específico 7: Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los Mercados interno y externo	0011: Seguridad ciudadana
		0012: Vigencia de los derechos humanos y derechos fundamentales

7.1.3 Matriz de Indicadores

Los indicadores para esta dimensión, son los siguientes:

CUADRO N° 30

	MATRIZ DE INDICADORES					INDICADOR DEL	RESULTADO		
	DIMENSION / EJE	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL				LINEA DE BASE	La provincia del Santa ocupa el 7mo lugar en Rankin de Desarrollo Humano, a nivel nacional (IDH 2007)		
	RESULTADOS	Población con mejor calidad de vida y acceso equitativo a oportunidades				PROYECCION 2021	La provincia del Santa ocupa el 3er lugar en Rankin de Desarrollo Humano, a nivel nacional, para el año 2021		
	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
1	Mejoramiento de la calidad educativa.	% de estudiantes de 2do grado que logran el nivel suficiente (nivel 2), en comprensión lectora	(N° estudiantes en nivel 2/N° total de estudiantes censados)x100	2011	39.90%	50.70%	Evaluación Censal de Estudiantes / UMC	Anual	UGEL Santa
		% de estudiantes de 2do grado que logran el nivel suficiente (nivel 2), en matemática	(N° estudiantes en nivel 2/N° total de estudiantes censados)x100	2011	21.70%	41.20%	Evaluación Censal de Estudiantes / UMC	Anual	UGEL Santa
		Tasa de asistencia escolar de niños y niñas entre 3 y 5 años.	(N° de niñ@s entre 3 y 5 años que asisten a una IE/N° total de niñ@s entre 3 y 5 años)x100	2007	55.80%	80.00%	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	UGEL Santa
		Incremento del nivel de Alfabetismo en la provincia, según Rankin del IDH	Verificación de la posición ocupada por la provincia en el IDH, para la variable Alfabetismo, al 2021	2007	31	15	Índice de Desarrollo Humano / Perú	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
		Porcentaje de Población de 15 años a más, con nivel de educación superior universitaria	(N° Población de 15 años a más, con nivel de educación superior universitaria/N° total de población)x100	2007	21.00%	40.00%	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
		Porcentaje de Población de 15 años a más, con nivel de educación superior NO universitaria	(N° Población de 15 años a más, con nivel de educación superior NO universitaria/N° total de población)x100	2007	14.70%	35.00%	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
2	Progreso y mejoramiento de la salud.	Tasa de población con seguro de salud a nivel provincial	(N° Población con acceso a seguro de salud/N° total de población)x100	2007	36.60%	50.00%	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
		Disminución de la tasa mortalidad infantil	(N° de niños fallecidos menores de 5 años / Total de niños menores de 5 años)x1000	2007	12.90	7.50	INEI / Perú: Mortalidad Infantil y sus Diferenciales por Departamento, Provincia y Distrito 2007	Anual	Dirección Regional de Salud / Gobierno Regional de Ancash
		Disminución de la tasa de desnutrición crónica infantil	(N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica / Total de niños menores de 5 años)x100	2007	17.40%	7.40%	INEI / Mapa de desnutrición crónica en menores de 5 años a nivel provincial y distrital - 2007	Anual	Dirección Regional de Salud / Gobierno Regional de Ancash
		Disminución de la mortalidad materna, en la red Pacífico Norte	N° de casos de mortalidad materna por trimestre	2012	4	2	Dirección Regional de Salud Ancash Informe de Gestión Institucional / Junio 2012	Trimestral	Dirección Regional de Salud / Gobierno Regional de Ancash
		Disminución de la tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 20 años	(N° de adolescentes de 15 a 20 años que experimentaron maternidad / Total adolecentes en esa edad)x100	2010	14.00%	7.00%	Estado de la niñez en el Perú / UNICEF - INEI		Dirección Regional de Salud / Gobierno Regional de Ancash

	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
3	Mayor nivel de seguridad ciudadana, con participación de organizaciones sociales fortalecidas	Disminución de la incidencia delictiva en el distrito judicial del Santa	N° de casos anuales de delitos registrados en el distrito judicial	2010	9,279	**5,000**	Observatorio de criminalidad del Ministerio Público	Anual	Seguridad Ciudadana / Municipalidad Provincial del Santa
		Disminución del N° de víctimas por accidentes de tránsito	N° de casos anuales de accidentes de tránsito registrados por la PNP	2010	77	**50**	INEI / Compendio Estadístico Ancash 2009 - 2010	Anual	Seguridad Ciudadana / Municipalidad Provincial del Santa
		Disminución de los delitos contra el patrimonio en el distrito judicial del Santa	N° de casos anuales de delitos registrados en el distrito judicial	2010	2,659	**1,800**	Memoria anual de gestión / Distrito Judicial del Santa	Anual	Seguridad Ciudadana / Municipalidad Provincial del Santa
4	Mayor Equidad de Género.	Porcentaje de Población FEMENINA, de 15 años a más, SIN nivel de educación.	(N° Población Femenina, de 15 años a más, SIN nivel de educación /N° total de población)x100	2007	8.50%	**3.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
		Tasa de asistencia escolar de niñas entre 3 y 5 años.	(N° de niñas entre 3 y 5 años que asisten a una IE/N° total de niñ@s entre 3 y 5 años)x100	2007	55.30%	**80.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	UGEL Santa
		Tasa de asistencia escolar de niños y niñas entre 3 y 5 años, en zona rural de la provincia	(N° de niñ@s entre 3 y 5 años que asisten a una IE en zona rural/N° total de niñ@s entre 3 y 5 años, en zona rural)x100	2007	27.50%	**60.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	UGEL Santa
		Tasa de analfabetismo en mujeres, a nivel provincial	(N° de mujeres analfabetas/ Total de población provincial)x100	2007	6.50%	**3.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
		Tasa de población femenina con seguro de salud a nivel provincial	(N° Población con femenina acceso a seguro de salud/N° total de población)x100	2007	36.00%	**55.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Gerencia de Desarrollo Social / Gobierno Regional de Ancash
5	Mayor Cobertura y calidad de servicios básicos (Agua y Desagüe).	Porcentaje de viviendas con Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	(N° de viviendas con Red pública dentro de agua de la vivienda /N° total de viviendas)x100	2007	75.83%	**90.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
		Porcentaje de viviendas con Red pública de desagüe dentro de la vivienda	(N° de viviendas con Red pública de desagüe dentro de la vivienda /N° total de viviendas)x101	2007	73.53%	**85.00%**	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash - 2009	Anual	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

7.1.4 Matriz de Acciones Estratégicas:

CUADRO N° 31

	MATRIZ DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS									
	OBJETIVO SUPERIOR	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL								
	PRODUCTO 2.1	Mejoramiento de la calidad educativa.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
2.1.1	Fortalecimiento y desarrollo de competencias de los docentes a través de capacitación y talleres.	% de docentes de educación primaria que alcanzan nivel suficiente según estándar de desempeño	(N° de docentes que alcanzan nivel de desempeño/N° total de docentes)x100	0%	2012	Informe de programa de fortalecimiento de desempeño docente	**60%**	20%	40%	60%
		% de docentes de secundaria primaria que alcanzan nivel suficiente según estándar de desempeño	(N° de docentes que alcanzan nivel de desempeño/N° total de docentes)x100	0%	2012	Informe de programa de fortalecimiento de desempeño docente	**50%**	15%	30%	50%
		PIP Formulado para implementar programa de fortalecimiento del desempeño docente	PIP Viable	0	2012	OPI MP del Santa	**1**	1		
2.1.2	Crear e implementar el Parque de Investigación Científica, Pedagógico y Tecnológico.	PIP Formulado para construcción de Parque de investigación científica, pedagógico y tecnológico	PIP Viable	0	2012	OPI MP del Santa	**1**	1		
2.1.3	Crear oficinas descentralizadas (Redes), de coordinación educativa en Distritos	N° de Redes educativas distritales, creadas y operando	Verificación de resoluciones directorales	0	2012	Resolución Directoral de creación de redes educativas	**9**	9		
2.1.4	Conformar filiales de universidades y centro de educación superior.	N° de filiales universitarias, creadas y operando en distritos	Verificación de autorización CONAFU	0	2012	Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU).	**2**	2		
2.1.5	Mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento y acceso a la TIC'S.	Proporción de IE con infraestructura educativa con acceso a servicios de agua, desagüe y luz	(N° de IE con infraestructura educativa con acceso a servicios de agua, desagüe y luz/N° total de IE)x100	56.7%	2011	MINEDU / Estadística de la calidad educativa (datos regionales)	**75%**	60.0%	70.0%	75.0%
		N° de alumnos por computadora en educación Primaria	(N° de alumnos por computadora en educación Primaria/Total de computadoras)	12.7	2011	MINEDU / Estadística de la calidad educativa (datos regionales)	**6**	11	8	6
		N° de alumnos por computadora en educación Secundaria	(N° de alumnos por computadora en educación Primaria/Total de computadoras)	30.3	2011	MINEDU / Estadística de la calidad educativa (datos regionales)	**6**	20	10	6
2.1.6	Desarrollo de un espacio para rescate y difusión de cultura tradicional, orientada a las organizaciones sociales.	Espacio o patronato para recate y difusión de cultura, creado y operando	Verificación de acuerdo, resolución o decreto	1	2012	Acuerdo de Consejo, Resolución o decreto de alcaldía	**1**	1		

	PRODUCTO 2.2	Progreso y mejoramiento de la salud.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
2.2.1	Disminución de la desnutrición crónica infantil.	Proporción de menores de 6 meses con lactancia exclusiva	(N° de menores de 6 meses con lactancia exclusiva / Total de menores de 6 meses)x100	69,1% (Regional)	2010	Indicadores de Resultado Identificados en los Programas Estratégicos 2000 Primer Semestre 2011	**80% (provincial)**	72%	78%	80%
		Proporción de menores de 36 con controles CRED completos para su edad	(N° de menores de 36 meses con CRED completo / Total de menores de 36 meses)x100	54.7% (Regional)	2010	Indicadores de Resultado Identificados en los Programas Estratégicos 2000 Primer Semestre 2012	**75% (provincial)**	60%	70%	75%
		Proporción de menores de 6 a 36 meses que recibieron suplementos de Vitamina A y Hierro	(N° de menores de 6 a 36 meses con suplemento / Total de menores de 6 a 36 meses)x100	15.9% (Regional)	2010	Indicadores de Resultado Identificados en los Programas Estratégicos 2000 Primer Semestre 2012	**17.4% (provincial)**	16.5%	17.0%	17.4%
2.2.2	Implementar el modelo de salud, enfocado en la comunidad y familia.	Proporción de Microredes que implementan modelo MAIS BFC	(N° de microredes con modelo MAIS BFC / Total de microredes)	0.0%	1012	Informe anual de gestión Red Pacífico Norte / DIRESA Ancash	**100%**	30.0%	70.0%	100.0%
2.2.3	Crear brigadas itinerantes de salud, para la zona rural, con presupuesto operativo anual.	N° de brigadas itinerantes para atenciones en zona rural, creadas y operando	Verificación de documento institucional que crea brigadas	0	2012	Informe anual de gestión Red Pacífico Norte / DIRESA Ancash		5	9	
		N° de atenciones anuales acumuladas al 2021, generadas por brigadas itinerantes	Verificación de registros de atenciones de brigadas itinerantes	0	2012	Informe anual de gestión Red Pacífico Norte / DIRESA Ancash	**10,800**	1,800	3,600	5,400
2.2.4	Convenios interinstitucionales para mejorar y repotenciar los servicios de salud física y mental.	N° de convenios interinstitucionales firmados y operando	Verificación de documento institucional que genera convenios interinstitucionales	0	2012	Informe anual de gestión Red Pacífico Norte / DIRESA Ancash	**6**	2	2	2
		N° de atenciones anuales acumuladas al 2021, generadas por convenios interinstitucionales	Verificación de registros de atenciones por convenios interinstitucionales	0	2012	Informe anual de gestión Red Pacífico Norte / DIRESA Ancash	**8,250**	1,500	3,000	3,750
2.2.5	Promover espacios de recreación y desarrollo de disciplinas deportivas.	Proporción de menores y jóvenes (menores de 29 años) que participan en alguna disciplina deportiva	(Conteo de registros por ligas deportivas de menores y jóvenes / Total de población menor de 29 años)x100	ND	2012	Instituto Peruano del Deporte / IPD Ancash	**20%**	5.0%	10.0%	20.0%

	PRODUCTO 2.3	Mayor nivel de seguridad ciudadana, con participación de organizaciones sociales fortalecidas						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
2.3.1	Promover la participación ciudadana en materia de seguridad ciudadana.	N° de organizaciones de base y vecinales, capacitadas en materia de seguridad ciudadana	Conteo del registro de organizaciones participantes en talleres y capacitaciones, acumulado al 2021	ND	2012	MP Santa / Seguridad Ciudadana	**150**	50	100	150
2.3.2	Fortalecimiento de rondas rurales y urbanas con equipamiento básico (logística, comunicaciones, transportes)	N° de rondas, comités de autodefensa u organizaciones vecinales, que participan formalmente en sistema provincial de seguridad ciudadana	Conteo del registro de organizaciones participantes en sistema provincial de seguridad ciudadana	ND	2012	MP Santa / Seguridad Ciudadana	**150**	50	100	150
		Inversión promedio en equipamiento básico por organización participante	Inversión total en equipamiento básico por año / Total de organizaciones participantes	ND	2012	MP Santa / Seguridad Ciudadana	**12,000**	12,000	12,000	12,000
2.3.3	Desarrollar mapeo de zonas vulnerables y el índice de estacionalidad de la delincuencia.	Funcionamiento del Observatorio Provincial del índice delincuencial (multisectorial)	Verificación de acuerdo, resolución o decreto	1	2012	Acuerdo de Consejo, Resolución o decreto de alcaldía	**0**	1		
		Consultoría para diseño de Observatorio del índice delincuencial Provincial	Verificación de Contrato e informe final de consultoría	1	2012	Contrato e informe final de consultoría	**0**	1		
2.3.4	Abordaje de población en riesgo para disminuir la delincuencia, desde la niñez.	Implementación del programa: "Desarrollo de Competencias para la sana convivencia y la vivencia plena del amor en la familia"	N° de familias beneficiadas por el programa, acumuladas anualmente, hasta el 2021	0	2012	OPI MP Santa	**1,750**	250	500	1,000
		Consultoría para diseño y réplica del programa: "Desarrollo de Competencias para la sana convivencia y la vivencia plena del amor en la familia"	Verificación de Contrato e informe final de consultoría	1	2012	Contrato e informe final de consultoría	**0**	1		
2.3.5	Sensibilización, organización y equipamiento a población en zonas de riesgo de desastre, identificada por defensa civil.	N° de organizaciones de base y vecinales, capacitadas en materia de seguridad ante desastres naturales	Conteo del registro de organizaciones participantes en talleres y capacitaciones, acumulado al 2021	ND	2012	MP Santa / Seguridad Ciudadana	**150**	60	120	150

	PRODUCTO 2.4	Mayor Equidad de Género.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
2.4.1	Programa de economía solidaria de los Comité de Madres, Programa de Vaso de Leche, Casa Refugio de la Mujer, etc. Para aumentar la sostenibilidad de dichos servicios, manteniendo la autonomía de las usuarias.	N° de beneficiarias en programa de economía solidaria	Conteo de beneficiarias del programa de economía solidaria, acumulados por año	0	2012	MP del Santa / Desarrollo Económico Local	**300**	50	100	150
		Montos de proyectos de economía solidaria, ejecutados	Sumatoria acumulada anual, de inversión según Informes finales de proyectos de economía solidaria	0	2012	MP del Santa / Desarrollo Económico Local	**1,050,000**			
2.4.2	Convenios con MIDES, MINEDU, MINAIS, MINTRA, Ministerio de la producción, para desarrollo de pequeños proyectos de desarrollo económico familiar	Montos de proyectos de desarrollo económico familiar, ejecutados	Sumatoria acumulada anual, de inversión según Informes finales de proyectos de desarrollo económico familiar	0	2012	MP del Santa / Desarrollo Económico Local	**1,170,000**	195,000	390,000	585,000
2.4.3	Incluir el tema de la equidad de género, dentro de currícula educativa.	Propuesta de currícula educativa, (multisectorial), aprobada e implementada en IEs de la provincia	Verificación de acuerdo, resolución o decreto	0	2012	Acuerdo de Consejo, Resolución Directoral o decreto de alcaldía	**1**	1		
		Consultoría para diseño de currícula educativa para equidad de género	Verificación de Contrato e informe final de consultoría	0	2012	Contrato e informe final de consultoría	**1**	1		
2.4.4	Crear una red de autoridades y regidoras a nivel provincial, para la defensa y promoción de la equidad de genero.	N° de miembros de la red para defensa y promoción de la equidad de genero, operando	Verificación de Acuerdo de Consejo	0	2012	Acuerdo de Consejo	**25**	25		
2.4.5	Reforzar el acceso a la educación superior con equidad.	Establecimiento del Fondo Municipal para becas de educación superior orientado a jóvenes mujeres destacadas	Montos acumulados anuales para becas de educación superior orientado a jóvenes mujeres destacadas	0	2012	Acuerdo de Consejo, Resolución Directoral o decreto de alcaldía	**1,440,000**	480,000	480,000	480,000

	PRODUCTO 2.5	Mayor Cobertura y calidad de servicios básicos (Agua y Desagüe).						METAS ANUALES		
ID	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES**	**FORMULA**	**LINEA DE BASE DE LA META**	**AÑO**	**FUENTE**	**PROYECCION DE LA META**	**2013-2015**	**2016-2018**	**2019-2021**
2.5.1	Incremento de la cobertura de los servicios de agua potable	N° de conexiones de agua potable incrementadas, acumuladas por año hasta el 2021	Registro de conexiones domiciliaras	67,639	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash	**12,639**	3,719	4,460	4,460
2.5.2	Incremento de las horas de servicio promedio de agua potable	Proporción de viviendas con abastecimiento de agua entre 16 y 24 horas por día	(Viviendas con abastecimiento de agua entre 16 y 24 horas por día/ Total de viviendas con abastecimiento de agua)	11.42%	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash	**50%**	20%	35%	50%
2.5.3	Incremento de la cobertura de los servicios de eliminación de excretas	N° de conexiones de desagüe incrementadas, acumuladas por año hasta el 2021	Registro de conexiones domiciliaras	65,587	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico de Ancash	**10,231**	3,541	4,460	2,230
2.5.4	Incremento del acceso a agua segura en la provincia y distritos	Proporción de hogares con acceso a agua segura (mínimo 1.5 ppm de cloro)	(Viviendas con agua segura (mínimo 1.5 ppm de cloro)/ Total de viviendas con abastecimiento de agua)	28.2% (Región)	2010	INEI / Anuario de Estadísticas ambientales 2011	**60% Provincia**	30%	35%	60%
2.5.5	Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de servicios de AP en zona rural, y las administraciones municipales en zonas urbanas.	Posición de Seda Chimbote en el Rankin de empresas prestadoras de servicios de saneamiento	Verificación de Rankin SUNASS	8	2010	SUNASS / Rankin de empresas 2010	**4**	7	5	4
		N° de Juntas administradoras de agua potable fortalecidas	Padrón de juntas administradoras capacitadas en programa de fortalecimiento	ND	2012	Municipalidades Distritales	**90**	15	30	45

7.1.5 Proyectos

CUADRO N° 32

	DIMENSION / EJE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL						
	FORMATO 4: MATRIZ DE PROYECTOS		INVERSION				
	PROYECTO	INVOLUCRADOS	2013-2015	2016-2018	2019-2021	TOTAL Inversión	Responsable de Ejecución
1	Mejoramiento de Infraestructura y desarrollo de capacidades para proyectos productivos, sostenibles para personas con capacidad diferente y adulto mayor	MD Coishco-Santa	750,000	750,000		1,500,000	MP Santa
2	Fortalecimiento a los Programas Estratégicos Nacionales, asociados a los temas de salud, educación y primera infancia	Todos los distritos	2,150,000	2,472,500	2,843,375	7,465,875	MP Santa
3	Creación de filiales de la Universidades Nacionales. del santa en los distritos Moro y Cáceres del Perú, con especialidades agropecuarias	MD Moro - Cáceres del Perú	13,000,000	13,000,000		26,000,000	GR Ancash / GR Desarrollo Social
4	Instalación del programa "CEBA" en los distritos Moro y Cáceres del Perú	MD Moro - Cáceres del Perú	2,500,000	2,500,000	2,500,000	7,500,000	GR Ancash / GR Desarrollo Social
5	Creación de 14 locales de vigilancia en salud ciudadana Cáceres del Perú (9) y Moro (5)	MD Moro - Cáceres del Perú	1,540,000			1,540,000	MP Santa
6	Sostenimiento de internet por 10 años en los distritos de Nepeña, Cáceres del Perú y Moro	MD Moro - Cáceres del Perú - Nepeña	125,000	125,000	125,000	375,000	MP Santa
7	Creación de un instituto regional de enfermedades neoplásicas	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco		150,000,000		150,000,000	GR Ancash / DIRESA Ancash
8	Desarrollo de capacidades en organizaciones base para el desarrollo humano y economía solidaria	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco	1,500,000			1,500,000	MP Santa
9	complejo policial y centro de auxilio rápido en 03 distritos con capacitación a población en riesgo	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco	500,000	150,000	150,000	800,000	MP Santa
10	Ampliación e implementación de aulas en IE del distrito de Macate	MD Macate	2,000,000	2,000,000		4,000,000	MP Santa
11	Programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar desempeño docente en educación primaria y secundaria	MP Santa - DRE	1,800,000	1,800,000	1,800,000	5,400,000	GR Ancash / DR Educación
12	Construcción de Parque de investigación científica, pedagógico y tecnológico	MP Santa - GR Ancash	6,000,000	6,000,000		12,000,000	GR Ancash / GR Desarrollo Social
13	Programa de fortalecimiento de juntas administradoras de agua potable en zonas rurales y distritos pequeños	MP Santa - GR Ancash / DIRESA Salud Ambiental	525,000	1,050,000	1,575,000	3,150,000	GR Ancash / DIRESA Ancash
			32,390,000	179,847,500	8,993,375	221,230,875	

7.1.6 Presupuesto del Eje

CUADRO N° 33

presupuesto:	DESARROLLO SOCIAL	2013-2015	2016-2018	2019-2021	MONTO S/.
PRODUCTO 2.1	Mejoramiento de la calidad educativa.	18,309,549	22,973,990	15,732,290	57,015,828
PRODUCTO 2.2	Progreso y mejoramiento de la salud.	1,573,000	2,085,500	2,416,750	6,075,250
PRODUCTO 2.3	Mayor nivel de seguridad ciudadana, con participación de organizaciones sociales fortalecidas	1,692,500	2,287,000	3,743,000	7,722,500
PRODUCTO 2.4	Mayor Equidad de Género.	1,030,000	1,220,000	1,590,000	3,840,000
PRODUCTO 2.5	Mayor Cobertura y calidad de servicios básicos (Agua y Desagüe).	48,537,410	59,594,990	58,717,170	166,849,570
	TOTAL RESULTADOS	**71,142,459**	**88,161,480**	**82,199,210**	**241,503,148**
	TOTAL PROYECTO	**32,390,000**	**179,847,500**	**8,993,375**	**221,230,875**
	TOTAL EJE	**103,532,459**	**268,008,980**	**91,192,585**	**462,734,023**

7.2 Eje: Físico – Ambiental

En la región Ancash existen muy pocas áreas de conservación natural. La más importante es el Parque Nacional Huascarán, creada el 01/07/1975, con una extensión de 340,000 Has.

Desde el 01/01/2010, están declaradas un conjunto de Islas, Islotes y Puntas Guaneras como Reservas Nacionales, en diferentes zonas de la costa peruana, y con una extensión total de 140,835 Has. Parte de esta reserva está en el territorio de Ancash.

Como Zona Reservada está a cordillera Huayhuash (24/12/2002), que comprende las regiones de Ancash, Huánuco y Lima, con una superficie de 67,500 Has. En las proximidades de este espacio, se han aprobado 02 áreas de conservación privadas, dentro de los límites de Ancash; se trata Pacllón y Llamac, con 13,000 y 6,000 Has respectivamente.

Lamentablemente, a parte de la reserva de Isla e Islotes, en la provincia del Santa no existen otras áreas de conservación.

Según los estudios del Plan Vial Provincial Participativo de Santa, los problemas ambientales, por el tipo de recurso que afectan, podrían resumirse en los siguientes:

CUADRO N° 34

RECURSO	UBICACIÓN ESPECIFICA	PRINCIPAL IMPACTO AMBIENTAL
AGUA DE RIOS Y LAGUNAS	**Rìo Santa (Cuenca Baja)**	Presenta concentraciones por encima de límites permisibles en turbidez, nitratos y hierro. Los contaminantes provienen de la actividad minera de la parte alta del valle (fuera de la provincia), descuido en utilización de pesticidas agrícolas y del arrojo de residuos sólidos (sanitarios y otros)
	Río Lacramarca	Se han detectado sustancias tóxicas por encima de lo permisible para riego en nitratos, arsénico, hierro y plomo, debido a la absorción de biocidas y abonos inorgánicos de las campañas agrícolas
	Río Nepeña	Contaminado por deshechos derivados de la producción de caña de azúcar y azúcar. Muestra concentraciones por encima de lo permisible para este tipo de agua en nitratos, arsénico y manganeso
	Pantanos de Villa María(Chimbote y Nuevo Chimbote)	Por su ubicación dentro del espacio urbano, recibe en sus lagunas cantidad notoria de residuos sólidos, afectando la fauna ictiológica, el paisaje y el ambiente atmosférico (por el mal olor que emana)
AGUA SUBTERRÁNEA	**Pampa El Arenal (Nepeña)**	Se detectaron valores superiores a los límites permisibles en los parámetros de: conductividad eléctrica, cloruros, nitratos, nitritos, arsénico,calcio, plomo y sodio
AGUA MARÍTIMA	**Bahía El Ferrol (**Principal espacio eco-productivo pesquero industrial de la provincia, zona de vulnerabilidad ambiental ,ubicado en Chimbote**)**	Los principales vertimientos que afectan sus aguas son: • Deshechos industriales de la industria pesquera en operación (agua de bombeo, sanguaza y agua de cola) y de la industria siderúrgica. • Deshechos domésticos de la ciudad de Chimbote (descargas permanentes) • Hidrocarburos por tráfico de embarcaciones (descargas eventuales) • Aguas servidas provenientes de embarcaciones e instalaciones portuarias (descargas eventuales) Son sus impactos negativos más notorios: • Turbidez del agua que imposibilita la fotosíntesis • La materia orgánica vertida en su

		descomposición consume el oxígeno del agua y la convierte en sistema anóxico • Eutroficación inducida por agotamiento de oxígeno • Presencia de entero bacterias por decarga de aguas negras crudas • Presencia de aceites, grasas y sólidos suspendidos • Eventual elevación de temperatura • Cuerpos flotantes (plásticos, verduras, latas), hidrocarburos, metales pesados (plomo, cobre, hierro, cadmio) que pueden envenenar peces y seres humanos • Corte de procesos de desove y reclutamiento, aniquilando signos de vida y áreas para acuicultura • Pérdida de áreas de recreación por contaminación orgánica y microbiológica

ECURSO	UBICACIÓN ESPECIFICA	PRINCIPAL IMPACTO AMBIENTAL
AIRE	**Chimbote, Coishco, Samanco y Santa(Area urbana y rural)**	Los principales factores contaminantes son las emisiones producidas por la actividad pesquera industrial y la siderúrgica. • La actividad pesquera industrial durante sus etapas de operación evacúa a la atmósfera inmediata hollín, monóxido de carbono, humo de petróleo, vapor de agua, gases del secado de harina (malolientes, irritantes a vías respiratorias). Se estima que una sóla planta de harina de pescado evacúa hasta 93000 m3 de gases por hora, frente a más de 45 plantas existentes el impacto resulta magnificado. • La industria siderúrgica contamina también la parte Norte de la provincia con sus emisiones diarias y permanentes de aproximadamente 25 TM de polvo de óxido de hierro, 60 TM de gas anhídrido sulfuroso y 600 TM de monóxido de carbono.
	Nepeña, Moro, San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Huambacho	Contaminación por quema de plantaciones de caña de la empresa Agroindustrial San Jacinto SAC y por prácticas de fumigación con avioneta a las mismas plantaciones
	Rinconada, Tambo Real, La Campiña, Santa, San Bartolo	**25 % del área agrícola afectada por salinidad, siendo ésta muy fuerte en el 13 % del área. El 12 % restante del terreno está de ligero a moderadamente salino .Esto se presenta generalmente en la parte de suelos pesados .**

SUELO	**Huacatambo, Capellanía**	**Salinización de suelos agrícolas debido a la elevación de la capa freática y las deficiencias de drenajes**
	Nuevo Chimbote, Samanco, Los Chimus	**Salinización en suelos urbanos y afectación a cimentaciones y muros de edificaciones.**
	Chimbote, Nuevo Chimbote, Samanco	**Desperdicios de Sanguaza en orillas de playas**
	Nuevo Chimbote,	**Formación de Humedales por afloramientos de agua en la faja costera que afectan las zonas urbanas e industriales, con pérdida de terreno edificable.** **Se constituyen en focos de infección por la presencia de basura, deshechos biológicos y proliferación de insectos.**
	Macate, Cáceres del Perú	**Degradación del suelo agrícola por el uso no técnico de fertilizantes agrícolas químicos.**

La mayoría de los problemas ambientales se desarrollan en un espacio territorial donde no existe ninguna propuesta de ordenamiento territorial (POT), ni existe una Zonificación Ecológica Económica (ZEE), que pueda definir las áreas de desarrollo de las diferentes actividades económicas, sin afectar los ecosistemas, la biodiversidad y la sostenibilidad del territorio.

Sumado a ello, existe una débil capacidad institucional para el seguimiento y monitoreo de la calidad ambiental y de las actividades depredatoria y generadoras de contaminación, así como la limitada acción de las entidades sancionadoras. Tampoco existe una sociedad civil organizada y empoderada que pueda exigir el cumplimiento de la legislación y normatividad vigente, ni presionar a sus autoridades para que el control y la vigilancia ambiental se institucionalicen y actúe de manera anticipada a la ocurrencia de problemas y delitos ambientales.

En medio de esta situación, de desorden y de ausencia de institucionalidad ambiental, la población recurre en última instancia a la protesta directa con acciones que terminan en conflictos socio –ambientales. *En el mes de agosto de 2012, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (33 casos), Puno (22 casos) y Lima (19 casos entre Lima Provincias y Lima Metropolitana); le siguen los departamentos de Cusco (15 casos), Apurímac (15 casos), Cajamarca (14 casos) y Ayacucho (14 casos).*[10]

De los 33 casos de conflictos sociales en Ancash, 29 corresponden al tipo socio ambiental, 02 al tipo de Asuntos de Gobierno Regional, 01 al tipo de Asuntos de Gobierno Local y 01 al tipo Electoral. De los 33 conflictos socio ambientales, al menos 03 tienen relación con la provincia del Santa.

[10] Defensoría del Pueblo / Reporte de Conflictos Sociales N° 102 / Agosto de 2012

Como vemos, lamentablemente ocupamos el primer lugar a nivel nacional respecto a los conflictos socio ambientales.

Por otro lado, la cantidad de pasivos ambientales de la actividad minera, para la región Ancash, es impresionante en su cantidad, respecto a otras regiones del país.

7.2.1 Estrategias Específicas

Las Competencias Centrales

Las siguientes fortalezas deben convertirse en competencias centrales, en materia de desarrollo Físico - Ambiental:

- **Existencia de grupos ambientales, RRHH calificados, profesionales y se cuenta con estudios elaborados**

Cambiar la situación ambiental delicada de la región Ancash, requiere una acción concertada de diversas instituciones, de la capacidad técnica de sus cuadros y del compromiso moral de autoridades y funcionarios. Los recursos y el talento humano son claves para ello. La organización y participación de la ciudadanía también.

Un primer paso es fortalecer y atraer recursos humanos de calidad en las instituciones claves, (Gobiernos Regional y Gobiernos locales) y en las instancias del Estado relacionadas con el tema ambiental. En este sentido, la calidad de gestión del Consejo Regional del Ambiente y de los Consejos Provinciales, será prioridad.

Un segunda paso es fortalecer las capacidades de organización y vigilancia ciudadana, de diferentes colectivos sociales interesados en el tema ambiental, o de poblaciones directamente afectadas con las actividades mineras y sus respectivos pasivos ambientales.

Existen experiencias de ello a nivel nacional, como la Formación de Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativos.

"Son organismos de coordinación que fomentan la participación de la sociedad civil (en especial de las comunidades), las empresas mineras y el Estado en todos sus niveles; para generar mecanismos de verificación que contribuyan en la evaluación de los impactos ambientales que cierto sector de la actividad minera ocasiona".

Por lo general las actividades de monitoreo y vigilancia ambiental nacen de manera local, a partir de la acción de los actores que viven, trabajan y son responsables de la zona donde se evidencia el impacto ambiental. Luego, conforme sus actividades son de conocimiento público, y crecen los ámbitos de influencia, ésta acción local puede convertirse en una acción regional. Es importante destacar que los mismos no sustituyen sino complementan a las funciones de evaluación, monitoreo y vigilancia ambiental que realiza el Estado a través de Osinergmin, los ministerios, los gobiernos regionales y locales.

Los comités de monitoreo participativo tienen la función de apoyar en la vigilancia ambiental a las autoridades competentes (DIGESA, DESA, Autoridad del Agua) que deben mantenerse alertas y evitar de esta manera un potencial efecto adverso en el medio ambiente por parte de alguna actividad económica. Al respecto, existen una variedad de funciones creadas de acuerdo a los intereses y características particulares de cada comité, pero las principales son:

- ✓ *VERIFICAR si la actividad de una empresa genera impactos ambientales negativos en el aire, suelo y agua de determinada zona geográfica o ámbito de una microcuenca. Esto mediante el uso de instrumentos y parámetros técnicos especializados.*
- ✓ *VIGILAR que las empresas mineras ejecuten las correcciones, si luego de realizar la verificación, se comprobó que la actividad minera excede los estándares ambientales convenidos.*
- ✓ *COMUNICAR los resultados de los procesos de monitoreo a toda la población e instituciones interesadas, y recoger sus opiniones y sugerencias, ya que dar a conocer todo el proceso de monitoreo con transparencia es sumamente importante.*[11]

Complementariamente, se puede involucrar en este intento, a las redes de voluntariado juvenil existentes en la región Ancash, (actualmente existen 06 redes).

La red de voluntariado ambiental juvenil, de la Dirección General de Educación, Ciudadanía y Cultura Ambiental nace como estrategia para el fortalecimiento de la educación y ciudadanía ambiental. Su objetivo es acompañar en las acciones que viene desarrollando los jóvenes para el cumplimiento de sus compromisos de acción ambiental para cuidar el planeta y aportar al desarrollo sostenible del país. Actualmente, son 321 organizaciones juveniles identificadas a nivel nacional, 115 organizaciones en Lima y Callao.[12]

Recursos hídricos del río santa

- **Aprovechamiento de áreas agrícolas, para la realización de cultivos asociados (crianza de tilapia y camarones).**
- **Aprovechamiento de las aguas de los drenes para construcción de riego tecnificado, para parques y jardines de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote**

El manejo adecuado, la conservación y cuidado de los recursos hídricos, debe ser una de las competencias centrales de la provincia del Santa. Gran parte de su desarrollo sostenible depende de este recurso y será estratégico en la medida que logre mantenerse en el tiempo con las condiciones necesarias para su racional aprovechamiento, especialmente cuando se intenta incrementar su uso con el proyecto de irrigación Chinecas.

La capacidad de diversificar las actividades productivas utilizando el recurso agua, como la piscicultura, la maricultura y el reúso de agua con fines de aprovechamiento en regadío urbano, debe estar contemplado dentro de las posibilidades de desarrollo provincial, pero dentro de un enfoque de uso racional y sostenible del recurso.

[11] COMITÉS de MONITOREO y VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVOS: recomendaciones para una minería moderna y responsable / Publicación se realiza gracias al apoyo de AVINA, BENALA, la Asociación Civil LABOR, el Instituto de Redes de Desarrollo Social RED SOCIAL y OXFAM GB / Lima 2007

[12] MINAM / Red de Voluntariado Ambiental Juvenil / http://www.minam.gob.pe/zonajovenes/?page_id=741

- **Existencia de zonas turísticas: Isla blanca (Chimbote);Balneario "Los Chimos", Tortugas, Besique, Huaynuna, entre otros (Distrito de Samanco).**
- **Zonas arqueológicas: "Huaca San Pedro" (Chimbote);Ruinas de "Sechín", Ruinas de Pañamarca, Ruinas de Punkuri, entre otras (Distrito de Nepeña).**

En la dimensión de Desarrollo Económico Productivo le dedicamos atención al tema del turismo, sin embargo, desde la perspectiva de conservación ambiental, también el turismo puede contribuir a este propósito.

Dentro de las Acciones del Sector Turismo está la de propiciar la diversificación de la oferta de productos turísticos conjuntamente con las regiones en armonía con los principios del turismo sostenible. Son muchos los ejemplos donde la actividad turística y el empresariado local, han recuperado y puesto en valor recursos naturales con potencial paisajista, de culturas vivas y restos históricos, y contribuyen sustancialmente con su cuidado y conservación. Para el caso de la provincia del Santa, sus recursos de litoral, su biodiversidad marina, sus restos arqueológicos son importantes elementos que pueden contribuís al desarrollo de un producto turístico especial, que se articule con los destinos turísticos nor orientales del país.

Las Oportunidades Clave

- **Mayor interés de la cooperación internacional en la recuperación ambiental de la Bahía "El Ferrol"; Grupo Lotte (Coreanos); Grupo Visión al Fututo (Italianos); Grupo Jica (Japoneses).**
- **Hay una mayor conciencia del gobierno nacional para resolver los problemas ambientales.**
- **Existencia de tecnología moderna para el correcto tratamiento de los residuos sólidos, aguas servidas, aguas residuales y su disposición final.**
- **Existencia de políticas de renovación del parque automotor a través de bonos de chatarreo.**

Estas cuatro oportunidades pueden ayudar significativamente a revertir los problemas ambientales de la provincia.

La cooperación internacional ha tenido un papel importante en la solución de problemas ambientales en diferentes partes del país, y no solo se trata de recursos económicos, sino de recursos técnicos y la capacidad de negociación con las instituciones estatales claves.

En los últimos 7 años, los programas y proyectos ambientales implementados con fondos de la cooperación internacional, han superado los 44 millones de dólares, a nivel de todo el país. Sin embargo, la región Ancash se ha beneficiado solo con 3.5 millones de dólares, mediante la ejecución de 12 proyectos, de los cuales 07 han beneficiado a otras regiones, a parte el de Ancash.[13]

13

Este monto representa el 7.88% de los recursos de la cooperación. Creemos que la capacidad de gestionar recursos de cooperación internacional, debe incrementarse en la región y en la provincia. Lamentablemente no existen en la provincia, ONGs grandes capaces de gestionar montos mayores. Lo que queda es crear condiciones para el desarrollo de ONGs locales y asociarlas a ONGs con mayor capacidad y trayectoria.

Aprovechar la oportunidad de la Cooperación internacional, tiene como factores clave:

1.- Conocer principales puntos de interés de la Cooperación internacional
2.- Contar con propuestas y estrategias de conservación ambiental y uso racional de RRNN, coincidentes con puntos centrales de interés
3.- Interesar y promover la participación de la cooperación y empresa privada en las propuestas y estrategias mencionadas.

Desde la creación del Ministerio del Ambiente, se ha sentido una mayor preocupación del Estado por abordar eficientemente los problemas ambientales del país. El acceso a la información y la calidad de los estudios y reportes ha mejorado significativamente.

Aprovecha esta oportunidad, necesita de:

1.- Articularse al sistema ambiental nacional.
2.- Generar colectivo de instituciones dentro del Consejo ambiental local.
3.- Capacidad de implementación (política y económica) de la agenda ambiental local.

Finalmente, el acceso a tecnologías para el adecuado tratamiento y disposición de residuos sólidos, aguas servidas y aguas residuales, es una oportunidad para disminuir los niveles de contaminación que están afectando a importantes recursos de la región y la provincia. Además, la normatividad reciente obliga a un enfoque integral en los proyectos de saneamiento, incluyendo sistemas de tratamiento para las aguas servidas y rellenos sanitarios para los proyectos de mejoramiento de los sistemas de recolección de los residuos sólidos. Aprovechar esta oportunidad tecnológica requiere de:

1.- Identificar instituciones especializadas en sistemas de tratamiento.
2.- Mecanismos y recursos para trasferencia tecnológica
3.- Capacidad técnica y económica para aplicar tecnología a escala local.

El Bono de chatarreo es una política pública cuya estrategias busca "*Reducir los índices de accidentabilidad y mejorar la calidad del ambiente promoviendo la renovación del parque automotor con vehículos nuevos, mediante el chatarreo de vehículos de la categoría M1 de encendido por compresión y por chispa"*. Esta iniciativa se orienta a los servicios de transporte público y es una compensación que varia de 4,000 a 10,000 dólares por unidad que voluntariamente sale de circulación.

Aprovechar esto demanda de:

1.- Conocer mecanismos de acceso a canje de bonos.
2.- Promoción de iniciativas para canje de bonos.
3.- Capacidad local para gestionar esta iniciativa

Las Debilidades Críticas

- **Contaminación de la Bahía "El Ferrol",por efluentes y emisiones directa al mar por fábricas pesqueras, Sedachimbote, SiderPerú, Sima astillero, otros talleres mecánicos.**
- **Contaminación atmosférica, producto de la emanación de gases de las fábricas pesqueras, siderúrgicas por el incumplimiento de normas ambientales vigentes.**
- **Contaminación de ríos por relaves mineros.**
- **La contaminación por la emanación de gases tóxicos por los vehículos de mayor antigüedad (parque automotor).**

La principal debilidad de la provincia está relacionada con los altos niveles de contaminación generada por diversas actividades económicas y de servicios públicos.

Todas ellas se han originado por un crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades y de las actividades económicas de la provincia, sin ninguna planificación previa y sin la observación de normas que intenten regular los efectos negativos de este crecimiento, y en muchos casos por los fuertes intereses de los grupos económicos que se benefician de esta situación.

Es preciso ordenar el territorio mediante El Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), en base a la Zonificación Económica Ecológica (ZEE), las Zonas de Protección Ecológica (ZPE) y a los Planes de Desarrollo Urbano.

Paralelamente es fundamental fortalecer las capacidades de las instituciones públicas vinculadas al tema de control y vigilancia ambiental, las capacidades de organización y vigilancia ciudadana, hasta convertirlas en competencias centrales para la provincia.

Adicionalmente se debe incrementar la capacidad de acceso a los recursos y oportunidades de la cooperación internacional (ver oportunidades clave).

Es fundamental que en este proceso, exista una decidida voluntad política, regional y local, para revertir los niveles de contaminación y destinar los recursos necesarios para ello. En este sentido, es importante apoyar al Grupo de Trabajo de la Dirección General de Calidad Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental del MINAM, que tendrá dos años como plazo para implementar el Plan, elaborado por la Comisión Técnica Multisectorial de Alto Nivel, constituida mediante Decreto Supremo Nº 005-2002-PE, y en la que se declara de interés nacional la solución integral de los problemas de contaminación y destrucción de la Bahía El Ferrol.

- **Autoridades políticas con escasa conciencia ambiental y poco conocimiento en la materia.**
- **Incumplimiento total de normas ambientales vigentes (autoridades), y leyes con vacíos legales.**

Gran parte del incumplimiento de las normas ambientales, se debe precisamente al desconocimiento de las mismas, o a la poca capacidad local de vigilancia y sanción.

Según el distrito judicial del Santa, en el año 2010 se ha reportado 128 delitos ambientales.

Esta debilidad también se debe revertir desde el desarrollo de capacidades. Es fundamental que en los gobiernos locales exista un área dedicada al tema ambiental, Su papel fundamental es el articulador de la acción municipal con los diferentes estamentos del sector público vinculados al tema. Un primer esfuerzo debe orientarse a la difusión y promoción de la normatividad ambiental, junto con el Distrito Judicial, la PNP, las organizaciones de vigilancia comunitaria, las redes de jóvenes de voluntariado ambiental y el resto de actores públicos y privados claves.

Por otro lado, organizar acciones de vigilancia y control, operativos especializados y el seguimiento de los procesos administrativos y judiciales relacionados a los delitos ambientales.

Las Amenazas Críticas

- **Inexistencia de ZEE y elPlan de Acondicionamiento Territorial (Región y provincias)**

- **Concesiones mineras que se dan en Lima sin estudios adecuados de impacto ambiental, tratados internacionales pesqueros depredatorios, sin fiscalización y vigilancia.**
- **Débil política de conservación y preservación de los recursos pesqueros existentes.**

Estas amenazas vienen desde el contexto regional y nacional.

Es importante además contar con instrumentos que ayuden en la gestión ordenada del territorio, ello implica desarrollar el Plan de Acondicionamiento Territorial en función a la ZEE, a nivel Macro (región), y de allí avanzar al nivel meso y micro (provincia y distrito).

Las políticas públicas en materia ambiental, deben surgir primero del espacio regional, construidas participativamente con los actores políticos y sociales de la región, que por competencia o interés estén vinculados al tema ambiental. Su base técnica son las herramientas mencionadas en el párrafo anterior.

Es cierto que el tema ambiental está transversalmente presente en varios sectores, pero lo sectorial debe supeditarse a lo territorial, y allí son los gobiernos locales los que tienen las competencias necesarias para ello.

Lamentablemente el centralismo se ha quedado con muchas competencias en temas que afectan los territorios y los recursos de las regiones. Las concesiones mineras, forestales y petroleras siempre estarán en manos del gobierno central. Pero podemos incentivar el desarrollo de una ciudadanía vigilante y las capacidades regionales y locales necesarias para el desarrollo de procesos de consulta previa.

- **Migración poblacional que genera ocupación desordenada del territorio, presión sobre los servicios básicos y contaminación.**

La migración es un fenómeno que no se puede resolver desde un ámbito local. Se necesita una política de Estado que mejore las condiciones de las zonas más deprimidas del país y en sus espacios encuentren oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida.

Sin embargo, como gobierno local, podemos intervenir en planificar la ocupación del territorio.

7.2.2 Cadena de Resultados

La organización de los resultados, productos y acciones estratégicas para este objetivo provincial, están detalladas en la siguiente tabla:

CUADRO N° 35

DESARROLLO FISICO AMBIENTAL			
RESULTADOS		**3**	**Mejorada la calidad de vida de la población que se desarrolla en un ambiente saludable.**
PRODUCTOS		**ACCIONES ESTRATEGICAS**	
3.1	**Disminución de contaminación por residuos sólidos y aguas servidas.**	**3.1.1**	Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en GLs distritales y provincial
		3.1.2	Construcción y puesta en operación de rellenos sanitarios
		3.1.3	Disminución del vertimiento de aguas residuales sin tratamiento
3.2	**Preservación de los espacios naturales y la biodiversidad**	**3.2.1**	Ejecución de proyecto de emisor submarino para vertimiento de descargas industriales pesqueras
		3.2.2	Ejecución del Plan de Recuperación Ambiental de la Bahía El Ferrol
		3.2.3	Incrementar el N° de áreas naturales protegidas de administración nacional, regional y privada.
		3.2.4	Cumplimiento de normas físico ambientales por parte de autoridades y sociedad.
3.3	**Ordenamiento del Territorio**	**3.3.1**	Culminación de la ZEE y el Plan de Ordenamiento Territorial
		3.3.2	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano

Esta cadena de resultados está asociada a los siguientes objetivos nacionales del Plan Bicentenario Perú 2021, y a los Programas Estratégicos Nacionales, según la siguiente tabla:

CUADRO N° 36

ARTICULACION CON PLAN NACIONAL Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS NACIONALES		
PLAN BICENTENARIO PERU 2021		**PROGRAMAS ESTRATEGICOS**
OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ASOCIADO
Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y Ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	Objetivo específico 1: Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales	0009: Gestión ambiental prioritaria
	Objetivo específico 2: Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional	0022: Gestión integrada de los recursos naturales
	Objetivo específico 3: Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional	0023: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

7.2.3 Matriz de Indicadores

Los indicadores para esta dimensión, son los siguientes:

CUADRO N° 37

	MATRIZ DE INDICADORES					INDICADOR DEL	RESULTADO		
	DIMENSION / EJE	DESARROLLO FISICO AMBIENTAL				LINEA DE BASE	En el 2008, la región Ancash ocupó el lugar N° 13 en el índice de desempeño ambiental departamental (IDAD), según datos de Vice Ministerio de gestión ambiental		
	RESULTADOS	Mejorada la calidad de vida de la población que se desarrolla en un ambiente saludable.				PROYECCION 2021	En el 2021, la región Ancash ocupó el lugar N° 6 en el índice de desempeño ambiental departamental (IDAD), según datos de Vice Ministerio de gestión ambiental		
	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
1	Disminución de contaminación por residuos sólidos y aguas servidas.	Posición Nacional respecto al componente de calidad ambiental / IDAD	Verificación del valor del índice, por componente	2008	12	6	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Posición Nacional respecto al Sub componente de calidad del agua / IDAD	Verificación del valor del índice, por Subcomponente	2008	14	6	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Posición Nacional respecto al Sub componente de contaminación por residuos sólidos / IDAD	Verificación del valor del índice, por Subcomponente	2008	7	5	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
2	Preservación de los espacios naturales y la biodiversidad	Posición Nacional respecto al componente de conservación de los recursos naturales / IDAD	Verificación del valor del índice, por componente	2008	6	3	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Extensión de Areas Naturales protegidas, (nacionales, regionales, locales o privadas), en el territorio provincial	Sumatoria total de áreas naturales protegidas, registradas oficialmente, en Has	2012	11,890.92	25,000	PROPUESTA DE RESERVA NACIONAL DEL SISTEMA DE ISLAS Y PUNTAS / PROFONANPE GUANERAS	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
3	Ordenamiento del Territorio	Posición Nacional respecto al componente de Gestión Ambiental / IDAD	Verificación del valor del índice, por componente	2008	22	10	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Posición Nacional respecto al componente de Gobernanza Ambiental / IDAD	Verificación del valor del índice, por componente	2008	9	5	indice de desempeño ambiental departamental (IDAD) / MINAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Disminución del N° de casos de delitos ambientales en el distrito judicial del Santa	Verificación del N° de delitos ambientales por año	2010	128	60	Informe de Gestión 2010 / Distrito judicial del Santa	Anual	Distrito Judicial del Santa
		Disminución de pasivos ambientales en el territorio provincial	Verificación del N° de pasivos ambientales por año	2006	2	0	Indicadores Ambientales Ancash 2006 / CONAM	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN
		Disminución deconflictos ambientales en el territorio provincial	Verificación del N° de conflictos ambientales por año	2006	3	0	Reporte mensual de conflictos sociales / Defensoría del Pueblo	Anual	DR Ancash / Gerencia Regional de RRNN

	PRODUCTO 3.3	Ordenamiento del Territorio						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
3.3.1	Culminación de la ZEE y el Plan de Ordenamiento Territorial	Estudios de Zonificación Ecológica Económica culminados	Verficación del acuerdo de Consejo	0	2012	Acuerdo de Consejo MP Santa	1	1		
		Plan de Ordenamiento Terriorial Formulado (POT)	Verficación del acuerdo de Consejo	0	2012	Acuerdo de Consejo MP Santa	1	1		
		Comité de implementación de POT, conformado	Verficación del acuerdo de Consejo	0	2012	Acuerdo de Consejo MP Santa	1		1	
3.3.2	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano	Plan de desarrollo Urbano Culminado	Verficación del acuerdo de Consejo	0	2012	Acuerdo de Consejo MP Santa	1	1		

7.2.4 Matriz de Acciones estratégicas y Metas

CUADRO N° 38

	MATRIZ DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS									
	OBJETIVO SUPERIOR	DESARROLLO FISICO AMBIENTAL						1	2	3
	PRODUCTO 3.1	Disminución de contaminación por residuos sólidos y aguas servidas.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
3.1.1	Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en GLs distritales y provincial	N° de municipalidades distritales que cuentan con Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (PIGARS)	Verificación de información anual en sistema SIGERSOL	4	2011	Sistema de Información para la gestión de residuos sólidos / SIGERSOL 2011	**9**	3	2	
		Disminución del % de morosidad en el pago de los servicios de limpieza pública municipal	Verificación de información anual en sistema SIGERSOL	52.29%	2011	Sistema de Información para la gestión de residuos sólidos / SIGERSOL 2012	**80%**	60%	70%	80%
3.1.2	Construcción y puesta en operación de rellenos sanitarios	N° de municipalidades distritales que cuentan con Relleno Sanitario Operativo	Verificación de información anual en sistema SIGERSOL	0	2011	Sistema de Información para la gestión de residuos sólidos / SIGERSOL 2012	**9**	5	4	
3.1.3	Disminución del vertimiento de aguas residuales sin tratamiento	% de aguas servidas con tratamiento antes de disposición final, por SEDACHIMBOTE	(Volumen anual de aguas servidas tratadas / Volumen total anual de aguas servidas)x100	58.00%	2011	Benchmarking de las empresas prestadoras / SUNASS 2010	**85%**	65%	75%	85%

	PRODUCTO 3.2	Preservación de los espacios naturales y la biodiversidad						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
3.2.1	Ejecución de proyecto de emisor submarino para vertimiento de descargas industriales pesqueras	Inversión ejecutada, nacional, regional y local, en la ejecución del proyecto de emisor submarino para vertimiento de descargas insdustriales pesqueras	Sumatoria de los fondos ejecutados por cada pliego, en la ejecución del proyecto	0	2012	MEF / Ejecución presupuestas anual, por sectores y GLs	**100,236,939**	50,118,470	50,118,470	
3.2.2	Ejecución del Plan de Recuperación Ambiental de la Bahía El Ferrol	Inversión ejecutada, nacional, regional y local, en la implementación del Plan de recuperación de la Bahía El Ferrol	Sumatoria de los fondos ejecutados por cada pliego, en la recuperación de la Bahía El Ferrol	0	2012	MEF / Ejecución presupuestas anual, por sectores y GLs	**739,942,219**	369,971,110	369,971,110	
3.2.3	Incrementar el N° de áreas naturales protegidas de administración nacional, regional y privada.	Incrementar el N° de áreas naturales protegidas de administración Estatal	Sumatoria de las áreas naturales protegidas por el Estado (Has)	11,890.92	2012	Sistema Nacional de Areas Portegidas / SINAM	**20,000**	2,703	2,703	2,703
		Incrementar el N° de áreas naturales protegidas de administración Privada	Sumatoria de las áreas naturales protegidasde administración privada (Has)	0.00	2012	Sistema Nacional de Areas Portegidas / SINAM	**5,000**	2,000	2,000	1,000
3.2.4	Cumplimiento de normas físico ambientales por parte de autoridades y sociedad.	Comisión Ambiental Regional - Ancash, fortalecida y operando	Verificación de informe anual SINIA	ND	2012	SINIA / Informe anual Comisiones ambientales regionales / MINAM	**1**	1		
		Sistema Regional Ambiental (SIAR Ancash), establecido y operando	Resolución Regional de creación	ND	2012	MINAM / Sistema Nacional de Gestión Ambiental	**1**	1		
		Comisiones Ambientales Municipales, fortalecidas y operando	Verificación de informe anual SINIA	ND	2012	SINIA / Informe anual Comisiones ambientales municipales / MINAM	**1**	1		

7.2.5 Proyectos

CUADRO N° 39

	DIMENSION / EJE	DESARROLLO FISICO AMBIENTAL				
	FORMATO 4: MATRIZ DE PROYECTOS	INVERSION				
	PROYECTO	2013-2015	2016-2018	2019-2021	TOTAL Inversión	Responsable de Ejecución
1	Construcción e implementación de Rellenos Sanitarios en 09 distritos de la provincia de Santa	12,500,000	10,000,000		22,500,000	MP Santa y Municipalidades Distritales
2	Plan de Recuperación Ambiental de la Bahía El Ferrol	369,971,110	369,971,110		739,942,219	MINAM - MP Santa - Otros
3	Implementación del Plan Maestro SedaChimbote / Componente Alcantarillado	79,715,720	15,452,150	14,928,550	110,096,420	SEDACHIMBOTE
4	Implementación del Plan Maestro SedaChimbote / Componente Agua Potable	39,534,180	8,238,370	8,121,750	55,894,300	SEDACHIMBOTE
5	Proyecto de emisor submarino para vertimiento de descargas industriales pesqueras	50,118,470	50,118,470		100,236,939	APROCHIMBOTE
6	Construcción e implementación de una planta de reciclaje interdistrital para las MD de Coishco y Santa	550,000			550,000	MD Coishco y Santa
7	Proyecto de arborización interdistrital Coishco - Santa	125,000	100,000		225,000	MD Coishco y Santa
8	Elaboración del plan de zonificación ecológica de la cuenca del rio Nepeña (Cáceres del Perú, Moro y Nepeña).	350,000			350,000	MD Cáceres del Peru - Moro y Nepeña
9	Proyecto integral de manejo (reforestación) de la cuenca del rio Nepeña y sus afluentes (reforestación, conciencia ambiental) preservación de la flora y la fauna.	150,000	100,000	50,000	300,000	MD Cáceres del Peru - Moro y Nepeña
10	Forestación y reforestación en los distritos de Chimbote, Nvo Chimbote y Samanco	218,750	175,000		393,750	MD Nvo Chimbote, Samanco y MP Santa
11	Incrementar la producción de paltas para exportación, asociado a reforestación.	565,000			565,000	MD Macate. Cáceres del Perú y Moro
		553,798,229	454,155,099	23,100,300	1,031,053,628	

7.2.6 Presupuesto del Eje:

CUADRO N° 40

presupuesto:	DESARROLLO FISICO AMBIENTAL	2013-2015	2016-2018	2019-2021	MONTO S/.
PRODUCTO 3.1	Disminución de contaminación por residuos sólidos y aguas servidas.	1,035,000	1,027,500	900,000	2,962,500
PRODUCTO 3.2	Preservación de los espacios naturales y la biodiversidad	4,546,967	4,546,967	3,896,967	12,990,902
PRODUCTO 3.3	Ordenamiento del Territorio	1,400,000	75,000	75,000	1,550,000
		6,981,967	**5,649,467**	**4,871,967**	**17,503,402**
		553,798,229	**454,155,099**	**23,100,300**	**1,031,053,628**
		560,780,197	**459,804,567**	**27,972,267**	**1,048,557,030**

7.3 Eje: Económico - Productivo

El departamento de Ancash, según información del INEI (2010), es la quinta economía del país, al aportar al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional un 3,5 por ciento. La importancia relativa de la región en el país es mayor en el caso de algunos sectores como minería (15,9 por ciento), pesca (10,8 por ciento), electricidad y agua (5,2 por ciento), construcción (4,8 por ciento) y servicios gubernamentales (3,4 por ciento).

En la estructura productiva de Ancash predominan la minería, manufactura y otros servicios, que contribuyen de manera conjunta con el 55,5 por ciento en el VAB departamental. Según la Encuesta Nacional de Hogares de 2010, aplicada por el INEI, el 47,8 por ciento de la población empleada labora en el sector terciario, seguido del sector primario (37 por ciento), y el 15,2 por ciento restante en el sector secundario.[14] Gran parte del potencial productivo se concentra en las ciudades costeras de la provincia del Santa.

7.3.1 Estrategias Específicas

Las Competencias Centrales

En el tema de desarrollo económico productivo provincial, debemos convertir en competencias centrales, a las siguientes fortalezas:

- **El avance en integración vial y posibilidad de articularse con otros mercados, a través de los ejes IIRSA norte y centro.**
- **Crecimiento Urbano en la costa provincial, incrementa demanda interna con beneficio para nuestros distritos.**

Ambas fortalezas hablan de la necesidad de **integrar vialmente la provincia**. Por un lado la integración interna permitiría a los distritos articularse al nuestro mercado interno constituido por la ciudades costeras en franco proceso de crecimiento. Por otro lado, el acceso a mercados extra regionales de mayor dimensión, es posible a través de los ejes IIRSA Norte y Centro. Ambas estrategias deben ser inteligentemente diseñadas y plasmadas en la **actualización del Plan Vial Provincial**, otorgándoles prioridad de inversión, según el nivel de gobierno correspondiente.

[14] Caracterización del Departamento de Ancash. / Banco Central de Reserva del Perú / www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/.../**Ancash-Caracterizacion**.pdf

- **Incremento de la producción agropecuaria e hidrobiológica, en la provincia, generando más empleo e ingresos.**
- **La gran diversidad de micro climas y diferentes pisos altitudinales garantizando la bio - diversidad de productos durante todo el año.**
- **La ejecución del Programa "Control y erradicación de la mosca de la fruta"; por Senasa-BID, mejora garantías fitosanitarias de productos locales.**

Estas tres fortalezas nos señalan que es preciso **incrementar la competitividad** de la producción agropecuaria, de la pesca y sus derivados, así como los productos hidrobiológicos, **buscando aumentar el valor agregado** por transformación.

Los esfuerzos en este sentido deben orientarse a una cartera estratégica de cultivos, que en la actualidad podemos catalogarlos con productos bandera. Ellos son:

***Caña de azúcar**: La plantación se cultiva en el valle de Nepeña y durante el 2011 alcanzó una producción de 663,7 mil toneladas, en una superficie de 5,1 mil hectáreas, contribuyendo con el 15,1 por ciento del Valor Bruto de la Producción (VBP) agrícola del departamento y con el 6,7 por ciento en la producción del país. Ancash es el cuarto productor de caña de azúcar a nivel nacional, después de La Libertad (50,4 por ciento), Lambayeque (27,8 por ciento) y Lima (14,6 por ciento).*

***Maíz amarillo duro**: El cultivo se desarrolla en la costa, particularmente en el valle del Santa, cuya producción se orienta a la agroindustria de alimentos balanceados. En el 2011 se cultivaron 14,6 mil hectáreas, con una producción de 74,4 mil toneladas, que representó el 5,9 por ciento del total nacional; asimismo, contribuyó con el 10,1 por ciento en la generación del VBP agrícola de Ancash.*

***Espárrago**: Ancash es el cuarto productor de espárrago en el Perú y se cultiva, principalmente, en los valles de Casma, Santa y Huarmey. En el 2011 se produjo 18,3 mil toneladas, 4,7 por ciento del total nacional, posicionándose el departamento como el cuarto proveedor más importante del país, después de La Libertad (52,4 por ciento), Ica (36,8 por ciento) y Lima (6 por ciento).*

***Carne de aves:** La producción de carne de aves contribuye con 20,5 por ciento al VBP agropecuario departamental, posicionándose como la principal actividad del sector. En el año 2011 la producción ascendió a 25,1 mil toneladas, ubicando al departamento como el quinto mayor proveedor del país de carne de ave (2,6 por ciento del total nacional), después de Lima (55,6 por ciento), La Libertad (19,5 por ciento), Arequipa (7,9 por ciento) e Ica (4 por ciento).*

Sin embargo, más allá de los principales cultivos de la provincia, debido a la diversidad de microclimas, podría conformarse una segunda cartera de productos estratégicos y con potencial de mercado externo, como el marigold, el mango, la vid, la alcachofa y la palta en la parte agropecuaria, (entre otros). En este sentido, los logros en la erradicación de la mosca de la fruta serán de mucho beneficio para estas actividades y posibilitará el acceso a mercados externos.

En términos de productos hidrobiológicos, es fundamental avanzar en la generación de **valor agregado para la pesca de consumo humano**, y la **producción de conchas de abanico** dentro de las actividades de maricultura.

***La Pesca** representa el 1,2 por ciento del VAB departamental y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos destinados principalmente al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite), y, en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, seguido de Coishco, Huarmey, Samanco y Casma. Cabe señalar que, durante el 2011, se desembarcó 1 447 700 toneladas de anchoveta para la elaboración de harina y aceite de pescado, en el cual el puerto de Chimbote participó con el 64,3 por ciento del total,*

ubicándolo como el segundo puerto pesquero más importante del país, después del puerto de Pisco (1 076 193 toneladas).[15]

Considerando solo los puertos de la provincia (Coishco, Samanco y Chimbote), que concentran caso el 28% de la pesca nacional[16], se aprecia que casi el 90% corresponde al consumo humano indirecto (destinado a la producción de harina de pescado y aceite), el 10% restante tiene como destino el consumo humano directo, con los tipos de procesamiento que se señala en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 19

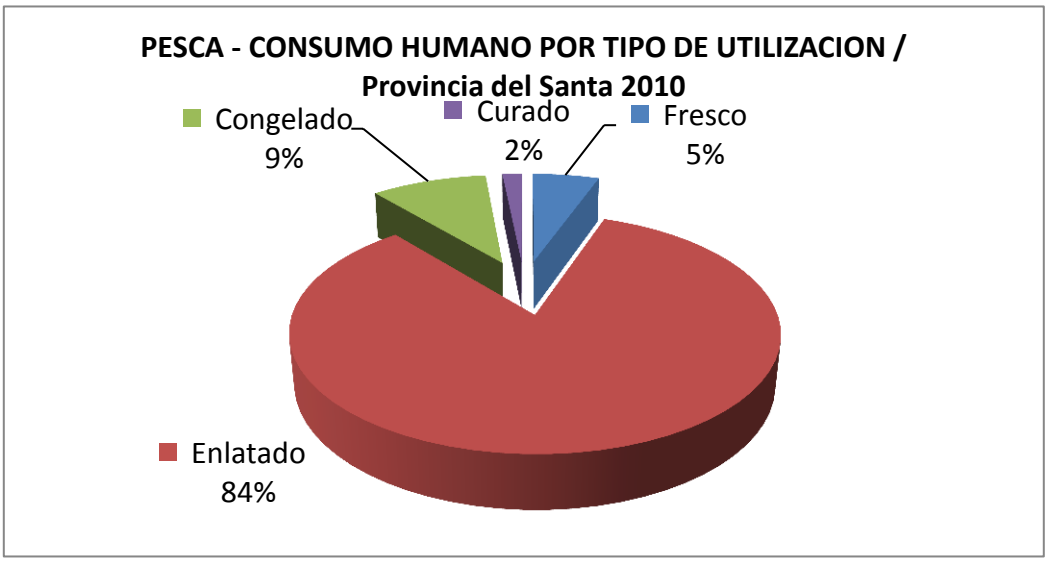

Respecto a la acuicultura marina, el cultivo de conchas de abanico es la actividad más desarrollada en la provincia con más de 2,800 Has destinadas a esta actividad y que el año 2011 lograron una producción de casi 11,000 TM. Los principales lotes de producción se ubican en el distrito de Samanco.

- **Importante potencia hídrico para uso agrícola, energético y de consumo humano.**
- **Aprobación de la viabilidad del proyecto especial Chinecas que ampliará la frontera agrícola.**

La importancia del potencial hídrico de la región Ancash se ha traducido en proyectos de alcance nacional relacionados a la generación en energía, riego y consumo humano. Sin embargo tal potencial no está aprovechado en su máxima capacidad y por ello es importante el interés desde el actual gobierno, de impulsar las siguientes etapas del proyecto de irrigación Chinecas.

El proyecto de irrigación CHINECAS consiste en derivar parte de las aguas del río Santa hacia la margen izquierda, posibilitando un manejo racional del recurso hídrico en el valle de Chimbote (Santa-Lacramarca) y complementar la disponibilidad de agua en los deficitarios valles de Nepeñay

[15] Caracterización del Departamento de Ancash. / Banco Central de Reserva del Perú / http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/Ancash-Caracterizacion.pdf

16Perú: desembarque de recursos hidrobiológicos marítimos por tipo de utilización según lugar de procedencia, 2010 / http://www.produce.gob.pe/index.php/estadistica/acuicultura

*Casma-Sechín, con lo cual se extenderá la superficie agrícola en 14,4 mil hectáreas nuevas y mejorará el riego de 27,8 mil has*17

GRÁFICO N° 20

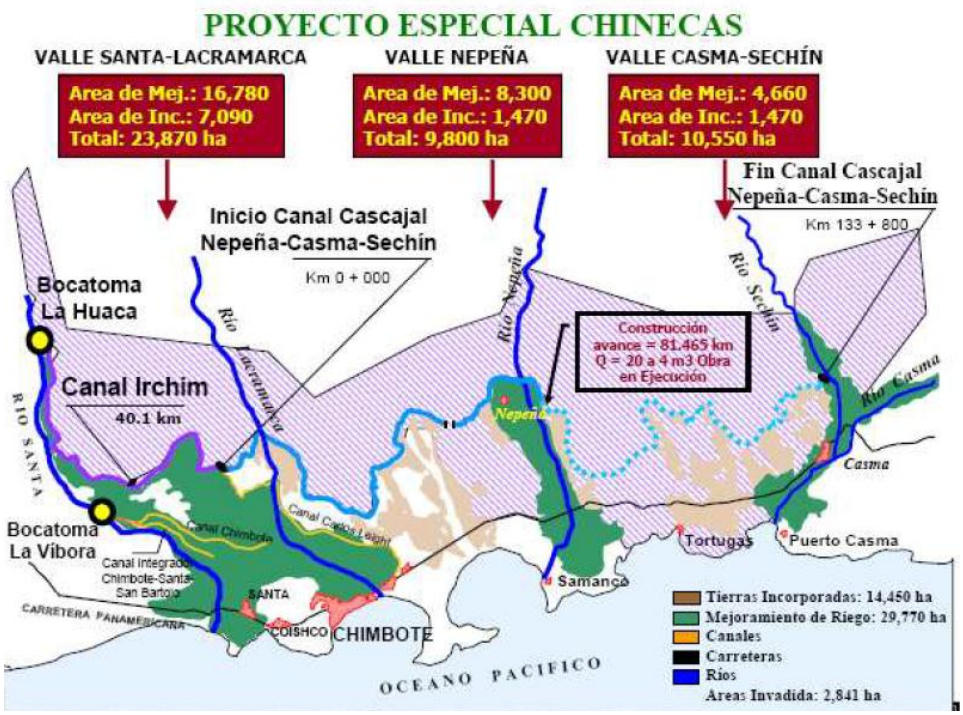

Los beneficios de estos proyectos, requieren lograr un equilibrio entre la inversión privada y el acceso a las concesiones por parte de pequeños y medianos agricultores, que podrían asociarse para tal fin, además de resolver el problema de la actual ocupación ilegal de las tierras.
Adicionalmente se requiere tener una claridad respecto a los mercados y las opciones productivas regionales y locales que se pueden desarrollar con mayor beneficio económico, y el soporte tecnológico y competitivo de tales actividades, en una acción concertada entre las empresas, asociaciones de productores, el Estado y las universidades.

- **La existencia de nuevos centros turísticos en la provincia que pueden atraer el turismo nacional e internacional**

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico, entre ellos: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica, y turismo de naturaleza (posee zonas de canotaje, andinismo, entre otros)[18].
Esto nos muestra que la mayor parte del turismo está asociado al callejón de Huaylas y a las ruinas de Chavín de Huantar. A nivel extra regional, los destinos relacionados con las playas y restos arqueológicos de las culturas Mochica, Moche y Chimú han generado importantes circuitos

[17] Plan estratégico regionalagrario 2009-2015/ Región Ancash
[1818] Caracterización del Departamento de Ancash. / Banco Central de Reserva del Perú / http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/Ancash-Caracterizacion.pdf

turísticos en la región norte del Perú, además de la gastronomía norteña como un importante componente de esta actividad.
La provincia del Santa puede jugar un rol articulador de los circuitos turísticos existentes (Sierra de Ancash) y los circuitos vecinos del norte (Trujillo y Chiclayo), complementando a éstos con una oferta de turismo de playa, gastronómico y arqueológico, en función de sus recursos importantes. Este esfuerzo debe desarrollarse con los distritos vecinos y con el fortalecimiento de la calidad de los servicios conexos.

Las Oportunidades Clave

Las oportunidades más importantes que se presentan para el eje de desarrollo económico productivo, son:

- **Incremento de la demanda de productos agrícolas en el mercado regional, nacional e internacional.**

El desarrollo de nuestras competencias centrales asociadas a la producción agropecuaria, calzan perfectamente con esta oportunidad y con las posibilidades de un crecimiento futuro por la ejecución del proyecto Chinecas.

En primer lugar, existe un grupo de productos que podríamos catalogar de estratégicos para la provincia. Ellos son La caña de azúcar, el esparrago, el arroz, el algodón y el maíz, (asociado directamente a la producción de alimento para aves). Potenciar la competitividad de estos productos debe ser tarea concertada entre las empresas y productores locales, con las instituciones del gobierno regional asociadas a la producción agrícola, aprovechando los programas nacionales que tienen recursos para ello.

En segundo lugar, es preciso desarrollar una segunda cartera de productos, que están en proceso emergente de consolidación, como la vid, la palta, la alcachofa, entro otras verduras y frutales, que le darían dinamismo económico al resto de distritos. En este sentido, sería fundamental que la promoción y desarrollo de esta segunda cartera, esté liderada por las oficinas de desarrollo económico local de la provincia y los distritos, además de los actores regionales, nacionales y locales mencionados para la primera cartera.

Paralelamente, potenciar el rol de intermediario comercial de las ciudades costeras, especialmente de Chimbote, con miras a articular el comercio local con los mercados extra regionales costeros, de la sierra ancashina y de la selva nor oriental, desarrollando así una red de aliados estratégicos comerciales. La Municipalidad y las Cámaras de Comercio podrían liderar este proceso, intentado mirar además los mercados internacionales.

Los factores claves de esta oportunidad son:

1.- Oferta de calidad con volumen permanente
2.- Cadenas productivas fortalecidas
3.- Alianzas comerciales

- **Crecimiento del flujo turístico interno y externo.**

Según cifras del Ministerio de Industria y Turismo (MINCETUR), en el año 2011 arribaron al departamento de Ancash 945,400 visitantes, de los cuales el 3,4% fueron extranjeros; en tanto, la

permanencia promedio de huéspedes nacionales y extranjeros fue de 1,3 y 1,6 días, respectivamente.

En el 2011, según cifras del Ministerio de Cultura, los visitantes a monumentos arqueológicos, museo de sitio y museos públicos, ascendieron a 180,900 personas (140,200 nacionales y 40,700 extranjeros).

En lo referente a infraestructura turística, según cifras del MINCETUR, el departamento contó en el año 2011, con 643 establecimientos de hospedaje, con un total de 9,1 mil habitaciones y 16,200 camas.[19]

Según el IV Censo Nacional Económico, en la provincia del Santa existirían 183 establecimientos de hospedaje que representa el 28,5% del total departamental, 1,390 servicios de comidas y bebidas, y 09 agencias de viaje y/o operadores turísticos. Según los datos de Mincetur, a diciembre del 2008 existen 198 establecimientos de Hospedaje, con un total de 2,981 habitaciones y 4,581 plazas.

GRÁFICO N° 19
TURISMO INTERNO EN EL PERÚ

Por su ubicación geográfica y por la existencia de infraestructura y recursos turísticos, la provincia del Santa podría desarrollar en primera instancia, un circuito que integre playas, gastronomía y atractivos históricos, articulando con sus distritos, un destino intermedio y alternativo a los

[19]Caracterización del Departamento de Ancash. / Banco Central de Reserva del Perú / http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/Ancash-Caracterizacion.pdf

destinos vecinos existentes. Ello supone un trabajo concertado entre los empresarios locales, provinciales y distritales, las dependencias asociadas a turismo del Gobierno Regional, y las cámaras de comercio locales. Un primer esfuerzo de este colectivo es conocer la potencial demanda y sus características, con la finalidad de adecuar la oferta a tales características, desarrollando círculos de calidad concertados para las principales actividades, como alojamientos, restaurantes, operadores, discotecas, etc.

Considerando los destinos de la macro región norte, *donde el turismo interno es su principal demanda, representa el 19% del país y supera a todas las otras dos macrorregiones. En turismo receptivo, con un 6%, tiene poca participación en relación a la macrorregión de mayor demanda, que es la Sur*[20].

Por ello, en un segundo momento, articular este destino intermedio, con los existentes, es decir con la Ruta Moche, la ruta del parque nacional Huascarán y con Lima. En este intento, crear una red de aliados y promotores externos es fundamental.

Institucionalmente, para os destinos de la Macrorregión Norte, existe el *Consejo Noramazónico de Turismo (CNAT), el cual está conformado por los Consejos Regionales de Turismo (CRT). Estos últimos están en vías de lograr un nivel organizativo adecuado que incorpore herramientas concretas, como reglamentos internos y planes operativos. Cabe destacar la consolidación del "Comité de Turismo de Aves y Naturaleza - CONAVE" en 2008, el cual está integrado por los representantes públicos y privados del CNAT, así como por diversos operadores privados especializados en el turismo de naturaleza. SNV — Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo — y GTZ —Cooperación Alemana al Desarrollo— acompañan este proceso.*[21]

Paralelamente, el desarrollo de los destinos turísticos requiere del desarrollo del ordenamiento territorial en base a los estudios de la Zonificación Económica Ecológica, a nivel regional y provincial.

Los factores claves de esta oportunidad son:

1.- Conocer las características de la demanda

2.- Concertar con empresarios locales adecuación de su oferta.

3.- Aliados y promotores externos.

- **Crecimiento sostenido del PBI, incrementa los fondos públicos.**
- **Crecimiento de inversiones extranjeras para explotaciones en el sector minería, energía e hidrocarburos.**

El crecimiento sostenido de la economía peruana ha facilitado en incremento del presupuesto nacional, entre los años 2004 y 2012, aproximadamente en un 223%. Con el proceso de descentralización, incompleto aún en muchos de sus componentes, los presupuesto regionales y locales han aumentado significativamente, (265% y 441%), mientras que el presupuesto del gobierno central se incremento en solo 192%, para el mismo periodo.

[20] MINCETUR / Descripción Turística del Perú / http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3250
[21] MINCETUR / Descripción Turística del Perú / http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3250

Sin embargo, la eficiencia del gasto en los gobiernos regionales y locales ha tenido un comportamiento errático, con serias bajas en las épocas de cambio de gobierno.

Los recursos del canon benefician a determinadas zonas, pero en muchos casos tal beneficio no se traduce en la disminución de la pobreza, en la generación de desarrollo, ni en el establecimiento de bases competitivas para el desarrollo local y regional, lo que constituye una serie amenaza para cuando tales recursos finitos y no renovables terminen.

Gran parte de los conflictos sociales relacionados con la explotación de recursos no renovables, en otras regiones, tiene que ver con esta contradicción entre el crecimiento de los recursos del Estado, los beneficios económicos de gobiernos regionales y locales, y los mínimos cambios en temas de pobreza y desarrollo económico para grandes sectores de la población.

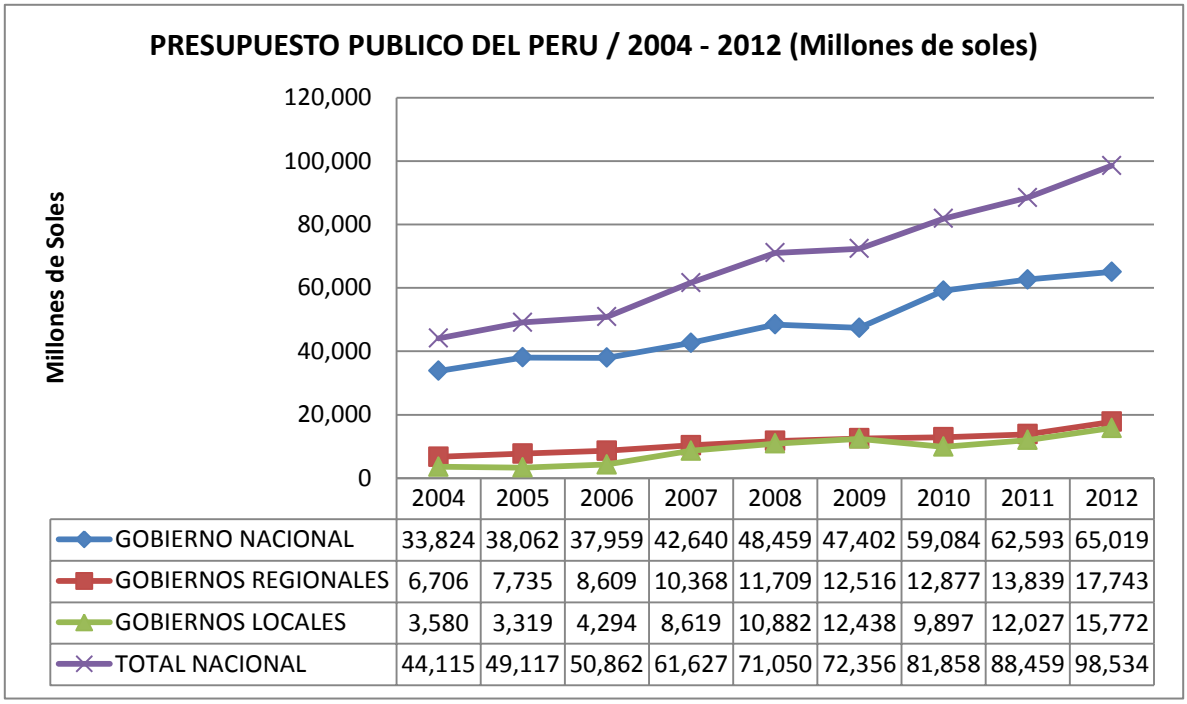

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
GOBIERNO NACIONAL	33,824	38,062	37,959	42,640	48,459	47,402	59,084	62,593	65,019
GOBIERNOS REGIONALES	6,706	7,735	8,609	10,368	11,709	12,516	12,877	13,839	17,743
GOBIERNOS LOCALES	3,580	3,319	4,294	8,619	10,882	12,438	9,897	12,027	15,772
TOTAL NACIONAL	44,115	49,117	50,862	61,627	71,050	72,356	81,858	88,459	98,534

Aprovechar los beneficios de este crecimiento económico requiere de:

1.- Definición de inversiones estratégicas e inteligentes
2.- Viabilidad económica, social y ambiental de proyectos.
3.- Capacidad de gestión y negociación de proyectos.

Respecto a los recursos mineros, En la actualidad el 38.98% del área geográfica de la región Ancash se encuentra ocupada por concesiones mineras. Se observa un crecimiento sostenido a partir del año 2002. Según estos datos, a nivel nacional Ancash es la quinta región más concesionada.

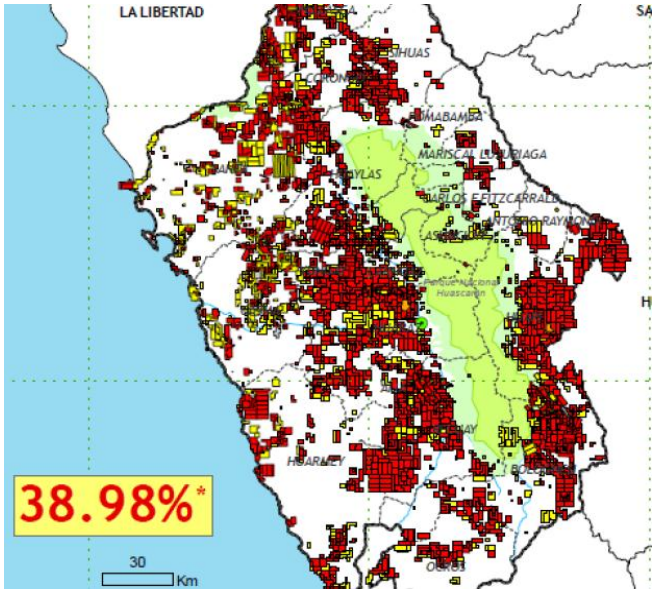

A nivel de la provincia del Santa, la situación es casi la misma, 37.76% del territorio provincial está concesionado, Macate, Chimbote y Cáceres del Perú serían los distritos con mayores áreas de concesiones mineras.

Santa, Samanco y Coishco son los distritos que tienen menos áreas de concesiones mineras.

PROVINCIA DE SANTA

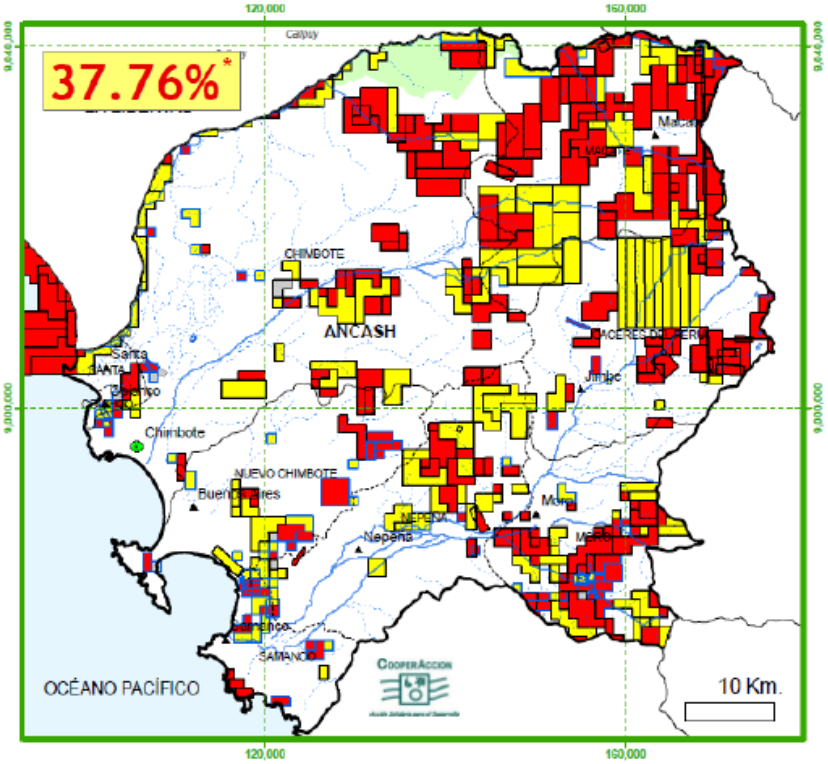

Distrito	Concesiones (ha)
CACERES DEL PERU	22172.2221
CHIMBOTE	34775.8682
COISHCO	200
MACATE	44469.4175
MORO	16464.3697
NEPEÑA	15282.1038
NUEVO CHIMBOTE	8600
SAMANCO	4120.0357
SANTA	4200

Respecto a los hidrocarburos, existe el Proyecto de Perforación Exploratoria del Lote Z-35, ubicado sobre el Zócalo Continental del Océano Pacífico, adyacente a las costas del departamento de La Libertad y del norte de Ancash, tiene como áreas de interés a las provincias de Chepén, Pacasmayo, Ascope, Trujillo y Virú en el departamento de La Libertad y la provincia de Santa en el departamento de Ancash, respectivamente.

El alcance del Proyecto de Perforación Exploratoria en el Lote Z-35 comprende el desarrollo de 8 polígonos (Punta Chérrepe, Santa Elena, San Jorge, Rosario, Huanchaco, Chan Chan, San Valentín y Puerto Morín), que a su vez incluye un total de 17 plataformas.

Existe una seria preocupación de parte de las organizaciones de pescadores por los efectos negativos para la pesca, que podría generar este proyecto en su fase de exploración y explotación.

Aprovechar los beneficios de la inversión privada en temas de minería, energía e hidrocarburos, requiere de:

1.- Estudios de Impacto Ambiental EIA, adecuados
2.- Responsabilidad ambiental y social en empresas
3.- Capacidad de monitoreo y evaluación

- **Incremento de fondos para inclusión productiva, tecnología y competitividad (FIDECOM, COMPYTE, INNOVATE)**

El Gobierno peruano ha creado el **Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad – FIDECOM**-, liderado por el Ministerio de la Producción, que cuenta con 200 millones de soles para promover la investigación y desarrollo de proyectos de innovación productiva de utilización práctica en las empresas.

El Plan COPESCO tiene como objetivos: Ejecutar proyectos para la puesta en valor de los recursos turísticos a nivel nacional. Ejecutar proyectos de infraestructura que permitan ampliar y optimizar la oferta turística nacional. Adicionalmente existe el "**Fondo para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional**", que ha sido creado con el objetivo de financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del Turismo Nacional.

CRECEMYPE ofrece un conjunto de herramientas para la gestión empresarial, para la formalización, fondos de garantía para emprendedores y para la certificación de calidad, además del desarrollo de un conjunto de Centros de Innovación Tecnológica (CITEs) que son instituciones que actúan como los socios tecnológicos de las empresas. También el **Programa de Cadenas Productivas** dirigido por la Dirección MI EMPRESA, tiene como principal objetivo "Contribuir al desarrollo competitivo de las MYPES de sectores dinámicos a través de programas integrales de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades (i) técnico productivas,(ii) de calidad y normas técnicas,(iii) de gestión empresarial y (iv) TICs, mediante una estrategia de complementariedad técnica y la promoción de la colaboración público-privada en el ámbito de intervención de la Dirección Mi Empresa

Agro Rural es una Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura y que nace como consecuencia de la fusión y sinergia de OPDs y Programas activos del MINAG tales como PRONAMACHCS, PROABONOS, PROSAAMER MARENASS, ALIADOS, CORREDOR PUNO CUZCO, PROYECTO SIERRA NORTE Y PROYECTO SIERRA SUR. En esta lógica, apoyar el desarrollo del Módulo de Servicio Agrario Rural, MOSAR será de importancia estratégica, pues a través de este mecanismo, se articula acciones con las diferentes instituciones del sector agrario y otros sectores,

así como también con los gobiernos regionales y locales, donde las organizaciones de productores, Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, asociaciones de mujeres productivas, tendrán la oportunidad de canalizar sus demandas y tener acceso directo a los diferentes servicios que presta el sector agrario

FONDEPES intenta contribuir al incremento sostenido de la producción pesquera procedente de la pesca artesanal y la acuicultura, mediante la capacitación, asistencia técnica, generación de tecnología y cuatro programas de créditos para este sector.

El Ministerio de Trabajo cuenta con 04 programas: El Programa **Perú Responsable** es el promotor de la responsabilidad social empresarial generadora de empleo decente desde el Estado. Para lograr ello trabaja tres líneas de acción. **Jóvenes s la Obra**, que facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral. **Trabaja Perú** se orienta a la generación del Empleo Social Inclusivo, desarrollar capacidades productivas y promover el empleo sostenido y de calidad, con el propósito de incrementar los ingresos y mejorar la empleabilidad de la población en condición de pobreza y pobreza extrema. Finalmente **Vamos Perú** se encarga de capacitación y asistencia técnica laboral, y de la certificación de competencias laborales.

Si observamos con detenimiento, apreciamos que existen diversas posibilidades y oportunidades de desarrollo económico productivo, incluyendo una oferta importante de fondos retornables y no retornables, que van dirigidos al desarrollo de las MYPES, de la producción agraria, a la pesca, a la manufactura, además de intentar articular la empresa, la universidad y las capacidades de los trabajadores. Sin embargo estos programas han venido trabajando en forma independiente, cuando podría existir la posibilidad de interconectarlos y concentrar la intervención en determinadas actividades estratégicas para la provincia. Esto sería tarea de los gobiernos locales, desde el área de desarrollo económico local, lamentablemente ausente en la municipalidad provincial.

El éxito en el desarrollo económico provincial va ha depender de:

- ✓ Conocer criterios de elegibilidad de cada programa
- ✓ Capacidad para generar grupos de alianzas (empresas, universidades, técnicos y articuladores)
- ✓ Capacidad técnica para formular y ejecutar proyectos.

Las Debilidades Críticas

Si bien es cierto, tenemos interesante relaciones entre las oportunidades y nuestras fortalezas, es importante concentrarnos en las principales debilidades que trabarían el aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo económico provincial.

- **Deficiente desarrollo de proyectos viables para mejorar la producción agrícola, pesquera y otros que impiden el crecimiento económico de la provincia.**
- **Ausencia de órganos de desarrollo económico en municipalidad provincial del Santa, articulados a la parte empresarial.**

Al parecer la cantidad y calidad de los proyectos orientados a la producción agrícola, pesquera, manufacturera, no es la adecuada para las exigencias dinámicas de una economía en crecimiento.

Parte de esta situación se debe a la acción aislada, no concertada entre las instituciones públicas promotoras del desarrollo, la parte empresarial, las universidades y los productores.

A diferencia de años anteriores, la carencia de fondos y recursos públicos para apoyar la parte productiva empresarial, ha dejado de ser un problema crítico y en la actualidad existe una importante oferta de recursos para la inclusión económica-productiva, la competitividad y el desarrollo tecnológico, además del fortalecimiento de capacidades de diferentes actores económicos.

Los que está sucediendo es una falta de liderazgo y una capacidad de articular a los actores económicos de la provincia, con las oportunidades de financiamiento y desarrollo empresarial. **Tal rol debería ser cubierto por la Oficina de Desarrollo Económico Local, tanto a nivel de provincia como a nivel de distritos, y si estas oficinas tuvieran un nivel de coordinación y concertación, el impacto de sus acciones sería mucho mayor; de igual modo, una unidad orgánica de Planes y Programas, que estaría a su cargo el Monitoreo, Evaluación y Seguimiento de todos los planes.**

Entonces, una de las primeras tareas sería restructurar la organización municipal creando tales oficinas, tomando como base experiencias exitosas de otras realidades y adecuándolas a las características locales. Un segundo paso es identificar los sectores económicos o actividades económicas que deberían ser fortalecidas. Un tercer paso es organizar a los actores locales (PYMES, MYPES, universidades, profesionales especializados, CETPROS, institutos tecnológicos, CITES), en torno a proyectos que pueden ser financiados con los fondos existentes, y crear un fondo de garantía o contrapartidas para facilitar tal financiamiento.

A nivel regional, y especialmente en la provincia del Santa, existen recursos humanos suficientemente calificados para ello. Según el Índice de Competitividad por Regiones, Ancash, ocupa a nivel nacional, puestos importantes en las siguientes variables:

- ✓ Densidad de graduados de universidad.
- ✓ Acceso a puestos bien remunerados
- ✓ Densidad de títulos de Universidad
- ✓ Densidad de centros de formación tecnológica

Estas variables serían las más importantes para poder revertir las debilidades que estamos tratando, solo hace falta la decisión política para crear la oficina de desarrollo económico local.

Respecto al empresariado provincial, es necesario precisar que a nivel regional la provincia del santa registra el mayor valor en la producción total censal. 12,126 empresas generan casi 3 mil 300 millones de soles, lo que corresponde al 34.8% de la producción regional, superando ligeramente a la provincia de Huari, que es eminentemente minera.

Respecto a la generación del valor agregado censal, las mismas empresas de la provincia del santa han generado Mil 223 millones de soles, que equivale al 20% del valor agregado regional, siendo superado por Huaraz (20.9%) y Huari (46.8%).[22]

- **Deficiente gestión municipal en el uso de los recursos públicos, (inversiones estratégicas), orientadas al desarrollo de la población.**

Existe una dinámica común en varios gobiernos locales, que se orienta por la inversión en infraestructura y poca inversión social, especialmente en el tema de desarrollo de capacidades.

[22] INEI / IV Censo Nacional Económico 2008 / Resultados definitivos – Enero 2010

Parte de esta situación se debe al interés de generar obras que se traducen en réditos políticos y obedecen generalmente a los planteamientos expresados en los planes de gobierno del candidato ganador, pero además existe en el SNIP una seria dificultad para evaluar proyectos sociales.

Desde el MEF, se ha intentado revertir esta situación, creando por un lado el mecanismo de presupuesto por resultados, asociándolos a un conjunto de metas e indicadores de desarrollo social, mediante la implementación de los Programas Estratégicos Nacionales, tanto para gobiernos regionales como para gobiernos locales.

Los avances y resultados logrados son importantes, sin embargo, en la práctica existen debilidades de implementación, especialmente en municipalidades pequeñas, en territorios donde no se concertan acciones entre gobiernos locales y los prestadores de servicios públicos como salud y educación, a parte de las debilidades técnicas existentes.

Una propuesta interesante sería conformar un equipo técnico en la municipalidad provincial, que ayude al desarrollo e implementación de los programas estratégicos en las municipalidades distritales, de cuyos resultados se lograrían más fondos para las municipalidades e impactos importantes en el desarrollo social de sus comunidades. Los fondos para estas acciones están asegurados desde el nivel central.

- **Comercialización de materias primas, con mediana calidad en transformación y bajo valor agregado.**

Es en la parte agropecuaria donde existe mayor presencia de esta debilidad. Fomentar la generación de valor agregado, como una estrategia dentro del proceso de fortalecimiento de cadenas productivas de algunos cultivos estratégicos, debería ser la primera acción. Evidentemente esta tarea corresponde a las instituciones relacionadas con agricultura, producción y comercio exterior, entre otras y que ahora dependen directamente del Gobierno Regional.

El papel de la municipalidad, en este sentido, sería el de promotor y concertador con la parte productiva, para definir un conjunto de productos o actividades económicas estratégicas para la provincia, que debería incrementar su valor agregado; y luego articular con la gerencia regional de desarrollo económico, la formulación de un conjunto de propuestas orientadas a captar los fondos existentes en los diferentes programas nacionales, que detallamos en las oportunidades.

Las Amenazas

- **Competencia desleal de las trasnacionales afecta a agentes económicos locales.**

El ingreso de la inversión privada con grandes capitales ha generado el posicionamiento de empresas en las ciudades que muestran un nivel de crecimiento importante de sus mercados internos. Diferentes tipos de negocios locales han sentido el impacto de esta situación y se sienten amenazados en cuanto a su supervivencia económica.

Este es un proceso que se está replicando en todo el territorio nacional, sin embargo no se podría detener el ingreso de la inversión privada, pero si se podría ayudar a determinado grupo de empresarios locales, el aprendizaje y la adaptabilidad al cambio, aprovechando la escala pequeña y la flexibilidad de sus operaciones, y como concentrarse en estratos de mercado donde podrían tener algunas ventajas. Esto necesariamente lleva a un mejoramiento de su competitividad, si desean sobrevivir.

Nuevamente planteamos que esta sería una tarea también de la oficina de desarrollo económico local, abordad desde la misma perspectiva que las propuestas anteriores.

- **Agudización de la crisis económica de la unión Europea afecta al sector agro exportador de la provincia.**

Nos encontramos en una situación de crisis económicas periódicas en diferentes partes del mundo y que tienen efectos negativos de escala global. Si bien es cierto que tales crisis no han afectado de manera crítica a la economía nacional, que ha podido hacerle frente con diversas estrategias, existen en el país sectores que siente este fenómeno con mayor impacto, especialmente el sector agroexportador y de textiles, por que tales crisis generan una contracción temporal en los mercados internacionales.

Ante esta situación no existe un plan de contingencia para evitar que nuestras agro exportaciones decaigan en forma significativa, si bien se ha elevado el drow back[23] *de 5 a 8% es solamente una pequeña parte de apoyo por parte del Estado, sin embargo hay otras medidas para mantener su competitividad y su volumen de exportaciones, tales como*

- ✓ *En el aspecto financiero evitar que las entidades crediticias restrinjan y eleven las tasas de interés de los créditos, crear fondos de fideicomisos para los agroexportadores con tasas de interés preferencial, COFIDE debería bajar su tasa de interés, así como la de hacer menos engorrosos los trámites para el acceso al crédito producto financiero estandarizado.*
- ✓ *La Banca debe apoyar a los agroexportadores a fin de refinanciar o de restructurar sus deudas en vista de la menor demanda de sus productos y de la demora en los pagos que reciben de sus clientes extranjeros, acorde con los flujos de pago futuro que se proyectan realizar.*
- ✓ *Se deben realizar estudios de nuevos mercados diferentes a los tradicionales tales como del Asia, países del Medio Oriente y África, quienes muestran interés por nuestros productos.*
- ✓ *Asimismo, los precios de los combustibles deberían bajar a precios del mercado internacional, al igual que las tarifas eléctricas las cuales no deberían incrementarse.*
- ✓ *Mantener la vigencia de la Ley de Promoción Agraria sobre todo en lo referente al régimen del trabajador agrario*.[24]

- **Leyes demasiado contemplativas que no protegen nuestros recursos naturales (minería, pesca), causando depredación y sobre explotación de los mismos.**
- **Depredación y contaminación del mar en la provincia.**

La mayoría de concesiones mineras, pesqueras y petroleras se dan a nivel de gobierno central. Las regiones y gobiernos locales son los últimos en enterarse. Una estrategia de mitigación es el desarrollo de una ciudadanía vigilante y el incremento de capacidades regionales en el desarrollo de procesos de **consulta previa y en la vigilancia ambiental de los posibles efectos negativos** de estas actividades. Solo así podemos enfrentar procesos de concesiones otorgadas en el nivel central y que algunas veces son poco claras y transparentes.

[23] Régimen aduanero que permite obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios
[24] Asociación de Promoción Agraria / Abril de 2009 / http://www.aspaperu.org/eventos/massaro-290409.pdf

Según el informe de CooperAccion, tomando información del Ministerio de Energía y Minas, expresa que existen alrededor de 804 pasivos ambientales mineros, de los cuales 134 pasivos ambientales se localizan entre el núcleo y en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán[25].

Con un 38% del territorio provincial concesionado para la minería, y con el proyecto de exploración petrolera del lote Z35, que comprende parte de la costa de la provincia, tenemos que incrementar nuestra capacidad de vigilancia ambiental.

Adicionalmente, una herramienta poderosa es el Plan de Ordenamiento Territorial y la definición de las ZEE (Zonificación Ecológica Económica) a nivel de la región y susu provincias.

7.3.2 Cadena de Resultados

La organización de los resultados, productos y acciones estratégicas para este objetivo provincial, están detalladas en la siguiente tabla.

[25]CooperAccion / Informe de seguimiento a las concesiones mineras en el Perú / 2010

Esta cadena de resultados está asociada a los siguientes objetivos nacionales del Plan Bicentenario Perú 2021, y a los Programas Estratégicos Nacionales, según la siguiente tabla

CUADRO N° 41

DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO			
RESULTADOS		**1**	**Población desarrollada económica y sostenibleme**
PRODUCTOS		**ACCIONES ESTRATEGICAS**	
1.1	**Mejores niveles de competitividad en Producción Agropecuaria.**	**1.1.1**	Incrementar del Valor Bruto de la producción de los 09 productos bandera de la provincia.
		1.1.2	Incrementar del valor agregado de productos agropecuarios estratégicos
		1.1.3	Mayor cobertura con sistemas de riego tecnificados (aspersión, goteo, etc.)
		1.1.4	Cadenas productivas estratégicas, fortalecidas
		1.1.5	Incremento y mejoramiento de la infraestructura de riego (almacenamiento, canales, obras de arte, etc.)
1.2	**Mayor Desarrollo de las Empresas Locales**	**1.2.1**	Implementar órgano de Desarrollo Económico Local en la Municipalidad Provincial del Santa.
		1.2.2	Incrementar oportunidades de desarrollo de capacidades en jóvenes para la inserción laboral.
		1.2.3	Desarrollo y fortalecimiento de CITES; Parques Industriales y Clúster empresariales
		1.2.4	Articulación y promoción de fondos nacionales para fortalecimiento y desarrollo tecnológico de las PYMES.
		1.2.5	Desarrollo de productos y destinos turísticos, mejoramiento de los servicios turísticos
1.3	**Mayor integración y acceso a mercados por mejoramiento de las Vías de comunicación.**	**1.3.1**	Implementación de plan Vial Provincial, articuladamente con los planes viales distritales
		1.3.2	Mejoramiento y construcción de puertos, muelles y embarcaderos,
1.4	**Desarrollado competitivo de los recursos Hidrobiológicos.**	**1.4.1**	Incrementar el valor agregado en productos hidrobiológicos
		1.4.2	Eficientes normas y mecanismos de control en explotación de la biodiversidad hidrobiológica.
		1.4.3	Crear parque industrial para actividad acuícola y pesquera.
		1.4.4	Incrementar la producción de la acuicultura y maricultura
1.5	**Población con mejor cobertura de electrificación y comunicaciones**	**1.5.1**	Incrementar la cobertura en electrificación provincial
		1.5.2	Incrementar la cobertura provincial en telefonía fija
		1.5.3	Incrementar la cobertura provincial en telefonía móvil
		1.5.4	Mejorar el acceso provincial a internet
1.6	**Explotación de recursos minerales de manera responsable.**	**1.6.1**	Formalización de las actividades mineras informales
		1.6.2	Establecer programas de capacitación técnico ambiental a mineros informales
		1.6.3	Mejorar los mecanismos de monitoreo, vigilancia y control para la actividad minera.

CUADRO N° 42

ARTICULACION CON PLAN NACIONAL Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS NACIONALES		
PLAN BICENTENARIO PERU 2021		**PROGRAMAS ESTRATEGICOS**
OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ASOCIADO
Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	Objetivo específico 2: Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	0005: Acceso a servicios sociales básicos y a oportunidades de mercado
	Objetivo específico 3: Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados	0007: Acceso y uso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en poblaciones rurales de menos de 3,000 habitantes
	Objetivo específico 4: La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental	0008: Acceso a energía en localidades rurales
	Objetivo específico 5: Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva	0013: Mejora de la sanidad agraria
Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Objetivo específico 1: Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional	0014: Incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios
	Objetivo específico 2: Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional	0015: Incremento de la productividad de las Mypes
	Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada, generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados internos y externos	0022: Gestión integrada de los recursos naturales

7.3.3 Matriz de Indicadores

CUADRO N° 43

	MATRIZ DE INDICADORES					INDICADOR DEL	RESULTADO		
	DIMENSION / EJE	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO				LINEA DE BASE	En el año 2007, la brecha de ingreso familiar percápita, sengun el IDH, entre entre los distritos de Nuevo Chimbote y Macate, era de S/: 201.00		
	RESULTADOS	Población desarrollada económica y sostenieblemente				PROYECCION 2021	En el año 2021, la brecha de ingresos entre los distritos de Nuevo Chimbote y Macate, según el IDH, es de S/. 100 soles		
	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
1	Mejores niveles de competitividad en Producción Agropecuaria.	Incremento en 50% del Valor Agregado Bruto (VAB), de la producción Agrícola de 09 principales cultivos	((VAB 2021 - VAB 2010)/VAB 2010)*100	2011	188,695,253	283,042,880	INEI /Sistema Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)	Anual	Agencia Agraria del Santa
		Incremento en 30% del volumen de producción diaria de leche, en la provincia	((Vp leche 2021 - Vp leche 2007)/Vp leche 2007)*100	2007	32,539	42,301	Dirección de Información Agraria / Región Ancash	Anual	Agencia Agraria del Santa
2	Mayor Desarrollo de las Empresas Locales	Incretemento del % de valor agregado provincial (Santa), respecto al VA regional (Ancash)	Valor Agregado Provincial/Valor Agregado Regional x 100	2007	20.4%	30.0%	INEI / Censo Económico	Anual	Dirección Regional de Producción / SUNAT
		Incremento en 25% delvalor de las exportaciones de los productos agrícolas, en $ FOB	((Vfob 2021 - Vfob 2010)/Vfob 2010)*100	2010	18,673,440	23,341,800	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote	Anual	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote
		Incremento en 30% del flujo Turístico Nacional (FTN), a la Provincia	((FTN 2021 -FTN 2008)/FTN 2008)*100	2008	509,722	662,639	MINCETUR / Estadistica mensual de establecimientos de hospedaje	Anual	Dirección Regional de Turismo y comercio exterior
		Incremento en 15% del flujo Turístico Internacional (FTI), a la Provincia	((FTI 2021 - FTI 2008)/FTI 2008)*100	2008	1,406	1,828	MINCETUR / Estadistica mensual de establecimientos de hospedaje	Anual	Dirección Regional de Turismo y comercio exterior
3	Mayor integración y acceso a mercados por mejoramiento de las Vías de comunicación.	Incremento de la proporción de centos poblados (urbanos y rurales) conectados al sistema vial	Centros poblados (urbanos y rurales) conectados al sistema vial/ Total de dentros poblados	2008	29.3%	60.0%	Plan Vial Provincial / Provincia del Santa 2008	Anual	Instituto Vial Provincial
		Incremento de la Densidad vial departamental	Total de Km de vías / Total de superficie departamental en Km2	2008	0.23	0.30	Plan Vial Provincial / Provincia del Santa 2009	Anual	Instituto Vial Provincial

	MATRIZ DE INDICADORES					INDICADOR DEL	RESULTADO		
	DIMENSION / EJE	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO				LINEA DE BASE	En el año 2007, la brecha de ingreso familiar percápita, sengun el IDH, entre entre los distritos de Nuevo Chimbote y Macate, era de S/: 201.00		
	RESULTADOS	Población desarrollada económica y sostenieblemente				PROYECCION 2021	En el año 2021, la brecha de ingresos entre los distritos de Nuevo Chimbote y Macate, según el IDH, es de S/. 100 soles		
	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
4	Desarrollado competitivo de los recursos Hidrobiológicos.	Incremento del 25% del valor de las exportaciones de productos hidrobiológicos en $ FOB	((Vfob 2021 - Vfob 2010)/Vfob 2010)*100	2010	53,232,421	66,540,526	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote	Anual	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote
5	Población con mejor cobertura de electrificación y comunicaciones	Disminución en 50% de hogares que no cuentan cons servicios de comunicación e información (SCI)	((N° hogares sin SCI 2021 - N° hogares sin SCI 2007)/N° hogares sin SCI 2007)*100	2007	26,381	13,191	INEI / Perfil Socio Demográfico del departamento de Ancash / 2009	Anual	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
		Disminución en 50% de hogares que no cuentan cons servicios de alumbrado eléctrico (SAE)	((N° hogares sin SAE 2021 - N° hogares sin SAE 2007)/N° hogares sin SAE 2007)*100	2008	12,911	6,456	INEI / Perfil Socio Demográfico del departamento de Ancash / 2009	Anual	Dirección Regional de Energía y Minas
6	Explotación de recursos minerales de manera responsable.	Reducción en 70% de la mineria informal, en la provincia	((N° de unid. informales 2021 - N° de unid. informales 2010)/N° total de unid. informales)*100	2010	ND	70%	Informe Anual / Dirección Regional de Energía y Minas	Anual	Dirección Regional de Energía y Minas
		100% de los proyectos mineros son aprobados por procesos de consulta previa en la provincia	(N° de proyectos en ejecución con consulta previa/N° total de proyectos en ejecución)*100	2013	0%	100%	Informe Anual / Dirección Regional de Energía y Minas	Anual	Dirección Regional de Energía y Minas

7.3.4 Matriz de Acciones Estratégicas y Proyectos

CUADRO N° 43

	MATRIZ DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS									
	OBJETIVO SUPERIOR	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO								
	RESULTADO 1.1	Mejores niveles de competitividad en Producción Agropecuaria.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.1.1	Incrementar del Valor Bruto de la producción de los 09 productos bandera de la provincia.	Incremento en 50% del valor bruto de producción de 04 cultivos principales (cartera 1)	((VAB 2021 - VAB 2010)/VAB 2010)*100	172,335,953	2011	INEI /Sistema Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)	**344,671,906**	229,781,271	287,226,588	344,671,906
		Incremento en 50% del valor bruto de producción de 05 cultivos secundarios (cartera 2)	((VAB 2021 - VAB 2010)/VAB 2010)*100	16,359,300	2011	Dirección de Información Agraria / Región Ancash	**32,718,600**	21,812,400	27,265,500	32,718,600
1.1.2	Incrementar del valor agregado de productos agropecuarios estratégicos	Incremento de las exportaciones de hortalizas (frescas y procesadas) en $ FOB	Valor de la exportaciones en el año 2021	15,659,473	2010	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote	**19,574,341**	16,964,429	18,269,385	19,574,341
		Incremento de las exportaciones de mangos y uvas en $ FOB	Valor de la exportaciones en el año 2022	2,497,081	2010	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote	**3,121,351**	2,705,171	2,913,261	3,121,351
		Incremento de las exportaciones de otros productos en $ FOB	Valor de la exportaciones en el año 2023	516,886	2010	Dirección Sub Regional de Comercio Exterior / Chimbote	**646,108**	559,960	603,034	646,108
1.1.3	Mayor cobertura con sistemas de riego tecnificados (aspersión, goteo, etc.)	Ampliación de Has bajo riego tecnificado en la provincia del Santa, Área proyecto Chinecas	N° de Has mejoradas por proyectos de riego tecnificado	0	2009	Plan Estratégico del sector Agrario Ancash 2009 - 2015	**4,000**		2,000	2,000
1.1.4	Cadenas productivas estratégicas, fortalecidas	Mesa de cadenas productivas de 04 cultivos principales, fortalecidas y operando	N° de mesas constituidas por resolución regional	0	2011	Informe Memoria anual de cada cadena	**4**	2	2	
		Mesa de cadenas productivas de 05 cultivos secundarios, fortalecidas y operando	N° de mesas constituidas por resolución regional	2	2011	Informe Memoria anual de cada cadena	**5**	2	3	
		Mesa de cadena productiva de lacteos, fortalecida y operando	N° de mesas constituidas por resolución regional	1	2011	Informe Memoria anual de cada cadena	**1**	1		
1.1.5	Incremento y mejoramiento de la infraestructura de riego (almacenamiento, canales, obras de arte, etc.)	Incremento de áreas bajo riego	N° de Has incorporadas por proyectos de irrigación	16,780	2011	Informe Anual Proyecto Especial Chinecas	**23,870**		7,090	

	RESULTADO 1.2	Desarrollo de las MYPES.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.2.1	Implementar órgano de Desarrollo Económico Local en la MP del Santa.	Resolución Municipal de creación de Oficina de Desarrollo Económico Local	Verificación de resolución	0	2012	Consejo Municipal MP Santa	**1**	1		
1.2.2	Incrementar oportunidades de desarrollo de capacidades en jóvenes para la inserción laboral.	Aumentar 6 veces N° de jóvenes capacitados y certificados por Programa Jóvenes a la Obra	Verificación de N° de jóvenes capacitados y certificados	192	2012	Informe Bimensual Jóvenes a la Obra / Dirección Regional de Trabajo.	**1,152**	384	768	1,152
		Porcentaje (80%) de Jóvenes insertados laboralmente por programa Jóvenes a la Obra	Verificación de N° de jóvenes capacitados y certificados, con empleo	ND	2012	Informe Bimensual Jóvenes a la Obra / Dirección Regional de Trabajo.	**922**	307	614	922
1.2.3	Desarrollo y fortalecimiento de CITES; Parques Industriales y Clúster empresariales	Creación e implementación de 02 CITES (Conchas de Abanico, productos hidrobiológicos)	N° de CITES formalmente constituidos y certificados	0	2012	Informe anual Red de CITES / Dirección Regional de Producción	**2**	1	1	
		Creación e implementación del parque Agro Industrial Nuevo Chimbote	Parque industrial construido y operando	0	2012	Liquidación de obra / GR Ancash -Sub Región Pacífico	**1**	1		
		Formación y desarrollo de 04 clúster empresariales de agro exportación.	N° de Clúster formalmente constituidos y operando	0	2012	Informe anual / Dirección Regional de Agricultura	**4**	2	1	1
1.2.4	Articulación y promoción de fondos nacionales para fortalecimiento y desarrollo tecnológico de las PYMES.	Monto anual de fondos nacionales para Mypes y Pymes, ejecutados anualmente	Totales anuales de fondos nacionales para fortalecimiento y desarrollo tecnológico de las PYMES.	ND	2012	Informe de resultados: fondos nacionales para fortalecimiento y desarrollo tecnológico de las PYMES.	**4,800,000**	1,800,000	1,800,000	1,200,000
1.2.5	Desarrollo de productos y destinos turísticos, mejoramiento de los servicios turísticos	05 productos turísticos incorporados como destinos turísticos en la Macro Región Norte	N° de destinos turísticos, provinciales, registrados en MINCETUR	0	2012	Informe anual MINCETUR / Dirección Regional de Turismo	**5**	1	2	2
		Incremento del porcentaje de establecimientos de hospedaje, categorizados, en la provincia	((Est.Categorizados 2021 - Total Est. 2008)/Total Est. 2008)*100	47.47%	2008	Encuesta mensual a establecimientos de hospedaje / MINCETUR	**75%**	55%	65%	75%
		Incremento del porcentaje de establecimientos de hospedaje, categorizados como 3 estrellas, en la provincia	((Est.3 Estrellas 2021 -Total Est 2008)/Total Est 2008)*100	6.06%	2008	Encuesta mensual a establecimientos de hospedaje / MINCETUR	**20%**	10%	15%	20%

	RESULTADO 1.3	Mejoramiento integrado de las Vías de comunicación.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.3.1	Implementación de plan Vial Provincial, articuladamente con los planes viales distritales	Km. de vías vecinales rehabilitadas	Longitud total en Km de vías vecinales rehabilitadas	ND	2008	Plan Vial Provincial	**221**	221		
		Km. de vías vecinales con mantenimiento anual (rutinario y periódico), por año	Longitud total en Km de vías vecinales con mantenimiento anual	ND	2008	Plan Vial Provincial	**221**	221	221	221
		Km. de caminos de herradura mejorados y con mantenimiento anual	Longitud total en Km de caminos de herradura, mejoradas y con mantenimiento anual	ND	2008	Plan Vial Provincial	**50**	50	50	50
1.3.2	Mejoramiento y construcción de puertos, muelles y embarcaderos,	Incremento de la capacidad portuaria del Terminal Portuario de Chimbote	TM incrementadas en capacidad portuaria	899,292	2008	Plan Maestro Terminal Portuario Chimbote / Autoridad Portuaria Nacional	**1,500,000**	600,708		
		Incremento de la capacidad de muelle SIDERPERU	TM incrementadas en capacidad de operaciones	1,686,300	2010	Plan Nacional de Desarrollo Portuario / Autoridad Portuaria Nacional	**2,000,000**		313,700	
		Incremento de la capacidad de 03 multiboyas	TM incrementadas en capacidad de operaciones	2,890,800	2010	Plan Nacional de Desarrollo Portuario / Autoridad Portuaria Nacional	**3,468,960**		578,160	

	RESULTADO 1.4	Desarrollado recursos Hidrobiologicos.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.4.1	Incrementar el valor agregado en productos hidrobiológicos	Incremento en 20% de la producción de pescado enlatado	((Tm enlatado 2021 - Tm enlatado 2010)/Tm enlatado 2010)*100	89,405	2010	Anuario Estadístico / Ministerio de la Producción	**107,286**	95,365	101,326	107,286
		Incremento en 15% de la producción de pescado congelado	((Tm congelado 2021 - Tm congelado 2010)/Tm congelado 2010)*100	10,105	2010	Anuario Estadístico / Ministerio de la Producción	**12,126**	10,779	11,452	12,126
		Incremento en 10% de la producción de pescado curado	((Tm curado 2021 - Tm curado 2010)/Tm curado 2010)*100	1,706	2010	Anuario Estadístico / Ministerio de la Producción	**2,047**	1,820	1,933	2,047
1.4.2	Eficientes normas y mecanismos de control en explotación de la biodiversidad hidrobiológica.	Creación del comité multisectorial para la vigilancia de la explotación de la biodiversidad hidrobiológica, con participación de la sociedad civil	Verificación de la norma que crea el comité referido	0	20012	Resolución Regional/ Dirección Regional de Producción	**1**	1		
1.4.3	Crear parque industrial para actividad acuícola y pesquera.	Creación e implementación del parque industrial acuícola Pesquero	Parque industrial construido y operando	0	2012	Liquidación de obra / GR Ancash -Sub Región Pacífico	**1**	1		
1.4.4	Incrementar la producción de la acuicultura y maricultura	Incremento en 25% de la producción de conchas de abanico	((Tm 2021 - Tm 2011)/Tm 2011)*100	11,031	2011	Anuario Estadístico / Ministerio de la Producción	**13,789**	11,950	12,870	13,789

	RESULTADO 1.5	Población con mejor cobertura de electrificación y comunicaciones						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.5.1	Incrementar la cobertura en electrificación provincial	Incremento del porcentaje de viviendas con electrificación, en la provincia	((Total de viviendas con electrificación/ total de viviendas)*100	85.54%	2007	INEI / Compendio Estadístico 2010	**94.54%**	88.54%	91.54%	94.54%
1.5.2	Incrementar la cobertura provincial en telefonía fija	Incremento del porcentaje de viviendas con acceso a telefonía fija, en la provincia	((Total de viviendas con telefonía fija/ total de viviendas)*100	37.66%	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico Ancash 2009	**67.66%**	47.66%	57.66%	67.66%
1.5.3	Incrementar la cobertura provincial en telefonía móvil	Incremento del porcentaje de viviendas con acceso a telefonía móvil, en la provincia	((Total de viviendas con telefonía móvil/ total de viviendas)*100	56.06%	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico Ancash 2009	**71.06%**	61.06%	66.06%	71.06%
1.5.4	Mejorar el acceso provincial a internet	Incremento del porcentaje de viviendas con acceso a internet, en la provincia	((Total de viviendas con internet/ total de viviendas)*100	6.61%	2007	INEI / Perfil Sociodemográfico Ancash 2009	**51.61%**	21.61%	36.61%	51.61%

	RESULTADO 1.6	Explotación de recursos minerales de manera responsable.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
1.6.1	Formalización de las actividades mineras informales	Reducción de la minería informal en 30%	(N° de mineros formalizados / total de mineros informales)x100	100%	2012	Registro de Mineros Certificados/ Dirección Regional de Energía y Minas	**30%**	70%	50%	30%
1.6.2	Establecer programas de capacitación técnico ambiental a mineros informales	N° de mineros informales capacitados y certificados	Total de mineros informales registrados y capacitados	0	2012	Registro de Mineros Certificados/ Dirección Regional de Energía y Minas	**1,250**	650	600	
1.6.3	Mejorar los mecanismos de monitoreo, vigilancia y control para la actividad minera.	Creación del comité multisectorial para la vigilancia de la calidad ambiental asociada a la explotación minera, con participación de la sociedad civil	Verificación de la norma que crea el comité referido	0	2012	Resolución Regional/ Dirección Regional de Energía y Minas	**1**	1		
		Disminución de conflictos socio ambientales asociados a la minería, en la región	Seguimiento a los reportes mensuales sobre conflictos sociales/ Defensoría del Pueblo	24	2012	Defensoría del Pueblo / Reporte mensual de conflictos	**6**	12	8	6

7.3.5 Proyectos

CUADRO N° 44

	DIMENSION / EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO							
	FORMATO 4: MATRIZ DE PROYECTOS			INVERSION				
	PROYECTO	INVOLUCRADOS	Código SNIP	2013-2015	2016-2018	2019-2021	TOTAL Inversión	Responsable de Ejecución
1	Construcción del Sistema Integral de riego (CHINECAS)	PE Chinecas		700,000,000			700,000,000	Gobierno Nacional
2	Implementación de Proyecto de Promoción e implementación de Sistema de Riego Tecnificado en áreas de mejoramiento del Proyecto Chinecas	PE Chinecas		6,700,000	6,700,000		13,400,000	GR Ancash / PE Chinecas
3	Rehabilitación de 220.92 Km de vías vecinales Provincia del Santa	Instituto Vial Provincial		5,070,975	5,070,975		10,141,950	MP Santa / IVP
4	Construcción del complejo Turístico en la Bahía Santa -Coishco	MD Coishco-Santa			75,000,000	75,000,000	150,000,000	MD Coishco-Santa
5	Fortalecimiento de capacidades técnicas y gerenciales en organizaciones productoras	MD Coishco-Santa		750,000	750,000		1,500,000	MD Coishco-Santa
6	Represamiento Atuhumpuro en el caserío de Cosma	MD Moro - Cáceres del Perú		750,001	750,001		1,500,002	MD Moro - Cáceres del Perú
7	Puesta en valor de los monumentos arqueológicos de Paredones y Siete Huacas	MD Moro - Cáceres del Perú		250,000	250,000		500,000	MD Moro - Cáceres del Perú
8	Proyecto costanera Chimbote - Nuevo Chimbote - Samanco	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco		600,000	600,000		1,200,000	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco
9	Fortalecimiento y formalización de las Pymes y Mypes	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco		150,000	150,000		300,000	MD Chimbote - Nvo. Chimbote - Samanco
10	Tecnificación en el manejo de la fruticultura y el sembrío de pan llevar	MD Macate		750,005	750,005		1,500,010	MD Macate
11	Mejoramiento, ampliación y tecnificación de sistemas de riego	MD Moro, Macate, Cáceres del Perú y Nepeña		1,800,000	1,800,000		3,600,000	MD Moro, Macate, Cáceres del Perú y Nepeña
12	Instalación de bebederos comunales en zonas estratégicas de pastos naturales	MD Macate		125,000	125,000		250,000	MD Macate
13	Generación de cadenas de frío, ampliación y/o construcción de centros de acopio en los distritos de Moro, Macate, Cáceres del Perú y Nepeña, para inserción comercial.	MD Moro, Macate, Cáceres del Perú y Nepeña			2,200,000	2,200,000	4,400,000	MD Moro, Macate, Cáceres del Perú y Nepeña
14	Encausamiento y construcción de defensas ribereñas de los ríos Santa y Nepeña en Ancash	Gobierno Regional		15,000,000			15,000,000	Gobierno Regional
				731,945,981	94,145,981	77,200,000	903,291,962	

7.3.6 Presupuesto del Eje

CUADRO N° 45

presupuesto:	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	MONTO S/.
RESULTADO 1.1	Mejores niveles de competitividad en Producción Agropecuaria.	6,404,960
RESULTADO 1.2	Desarrollo de las MYPES.	34,000,003
RESULTADO 1.3	Mejoramiento integrado de las Vías de comunicación.	243,139,257
RESULTADO 1.4	Desarrollado recursos Hidrobiologicos.	15,399,149
RESULTADO 1.5	Población con mejor cobertura de electrificación y comunicaciones	68,659,706
RESULTADO 1.6	Explotación de recursos minerales de manera responsable.	2,133,600
	TOTAL RESULTADOS	369,736,676
	TOTAL PROYECTOS	903,291,962
	TOTAL POR EJE	1,273,028,638

7.4 Eje: Político - Institucional

Dentro del índice de competitividad regional 2010, en el pilar de Gobierno; la región Ancash ha descendido de la posición 11 en el 2008, a la posición 19 en el 2010. Este es el contexto donde se desarrollan los aspectos político institucionales de la provincia del Santa.

La población provincial representa cerca del 48% de la población regional, por ello, los indicadores regionales podrían reflejar de manera cercana, la realidad provincial. Tomamos esta referencia con fines contextuales. Las tablas siguientes muestran las principales variables del índice de competitividad regional, en materia de gobierno.

CUADRO N° 46

ANCASH

GOBIERNO

Performance

	2008 ICRP	2008 RANK	2010 ICRP	2010 RANK
Loreto	37.28	12	37.10	17
Ucayali	33.18	22	35.42	18
Ancash	37.79	11	34.57	19
Huancavelica	29.52	24	34.39	20
Cajamarca	31.87	23	34.03	21

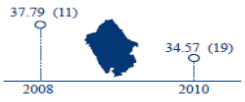

Resultados

Por Factores

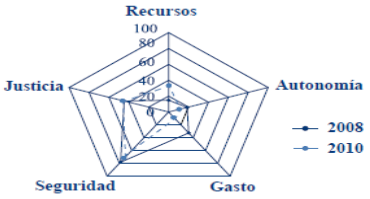

	2008 ICRP	2008 RANK	2010 ICRP	2010 RANK	VAR. 10/08
Recursos	14.82	7	34.01	5	⬆
Autonomía	18.58	14	10.62	16	⬇
Gasto	32.71	20	8.08	23	⬇
Seguridad	78.25	10	73.19	15	⬇
Justicia	44.61	9	46.94	8	⬈
General	37.79	11	34.57	19	⬊

De los 05 factores que componen el pilar de Gobierno, la región ha mejorado en los factores recursos, (Recursos totales institucionales y recursos totales institucionales per cápita), y Justicia (Mide el número de expedientes resueltos por el poder judicial y los expedientes resueltos por cada mil habitantes). En autonomía (Recursos directamente recaudados por las instituciones públicas y administradas directamente por ellas), Gasto (Avance de ejecución y gasto ejecutado según el presupuesto institucional modificado) y Seguridad (número de delitos, faltas y actos de terrorismo), existe un significativo descenso en la posición nacional.

El análisis de las variables de cada factor, desde los mejores valores, hasta los peores valores, se resume en las siguientes tablas:

CUADRO N° 47

Por Variables

MEJORES 2010	VALOR		RANK	
	2008	2010	2008	2010
Gasto Ejecutado (Mill .S/.)	1,721.65	3,070.18	2	2
Recursos Totales (Mill.S/.)	2,455.43	5,647.22	2	2
Recursos Totales Per Cápita (S/.)	2,308.91	5,230.76	7	4
Expedientes Resueltos	44.21	45.75	7	5
Eficiencia Recaudatoria	77.41	117.95	11	10

PEORES 2010	VALOR		RANK	
	2008	2010	2008	2010
Avance de Ejecucción	70.12	54.37	20	23
Autonomía Fiscal	3.35	2.25	18	20
Tramitación de Expedientes	97.90	91.59	11	16
Terrorismo	3	5	10	10
Faltas	5.10	6.32	11	9

La participación ciudadana, en el contexto provincial, ha congregado a más de 1,800 personas en los presupuestos participativos de los 03 últimos años, donde un 37% fueron mujeres y 64% varones.

CUADRO N° 48

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROVINCIA DEL SANTA			PARTICIPANTES: TOTALES POR AÑOS		
			2011	2012	2013
TOTAL PARTICIPANTES		1,843	332	949	562
FEMENINO	37.49%	691	127	404	160
MASCULINO	63.32%	1,167	205	560	402

Fuente: Aplicativo Informático DGPM / MEF (Elaboración Propia)

Respecto al registro de la información en el aplicativo del MEF, (Dirección General de Presupuesto Participativo), al menos 05 distritos han registrado regularmente su información durante 03 años consecutivos, mientras que 04 distritos tienen vacíos de información en uno o dos años.

CUADRO N° 49

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROVINCIA DEL SANTA	INFORMACION REGISTRADA EN DGPP		
	2011	2012	2013
MP DEL SANTA	●	●	●
MD NVO CHIMBOTE		●	●
MD SANTA	●	●	●
MD SAMANCO	●	●	●
MD NEPEÑA	●	●	●
MD MORO	●		
MD MACATE		●	●
MD COISHCO	●	●	●
MD CACERES DEL PERU		●	

Fuente: Aplicativo Informático DGPM / MEF (Elaboración Propia)

7.4.1 Estrategias Específicas

Las Competencias Centrales

La dimensión político institucional, deberá intentar desarrollar las siguientes competencias centrales:

- **Contar con un plan de desarrollo concentrado como proceso de planificación estratégica con la participación de las instituciones y organizaciones de la provincia.**

Es fundamental para la gestión pública, tener claridad hacia dónde orientar las acciones institucionales, tener claridad de los objetivos y las estrategias, así como determinar la mejor estructura o forma de organizarse para la ejecución de las estrategias. Hasta ahora, la mayoría de instituciones públicas, y dentro de ellas, gobiernos regionales y locales, han adolecido de este enfoque y se han conducido por liderazgos caudillistas en algunos casos, por intereses de grupo en otros, y también por buenas voluntades pero sin ningún tipo de resultados efectivos. Son pocas las experiencias a nivel nacional, donde realmente se haya implementado procesos de gestión participativa y se hayan respetado los instrumentos de gestión y las decisiones concertadas.

Para los distritos, queda claro que el presente proceso de planeamiento estratégico participativo, marca un hito en las relaciones provincia distritos, pues reconocen que por primera vez, la municipalidad provincial los ha tomado en cuenta para la elaboración del Plan Concertado de Desarrollo, trabajando con sus autoridades y organizaciones en los mismos distritos, propuestas de desarrollo que reflejen los intereses de esos territorios.

Para los distritos y los actores de la sociedad civil provincial, que han participado en este proceso de planeamiento, el Plan y el proceso se constituyen ahora en una fortaleza clave, y que este tipo de espacios y mecanismos de participación deben continuar y fortalecerse en las etapas de ejecución del Plan Concertado.

- **Nueva generación de profesionales egresados de las universidades chimbotanas.**
- **Juventud con nuevas iniciativas de desarrollo**

- **La municipalidad promueve desarrollo de capacidades para formación de líderes.**
- **Existencia de organizaciones de base**

Desde la dimensión político institucional, se reconoce que el principal recurso en este tema, es el potencial y el talento humano. Tanto la política y las instituciones, son conducidas y administradas por personas, y el resultado de estas, se orienta hacia los intereses de la ciudadanía a quien representa.

Las capacidades en términos políticos, especialmente para las nuevas generaciones, deben basarse en la real comprensión del poder y de la representatividad que se ejerce desde los espacios democráticos, debe basarse en modelos de gestión participativa, en la transparencia y finalmente en el convencimiento absoluto de que todos los esfuerzos de la acción política, debe producir beneficios entre la población a la cual se representa.

Adicionalmente a las capacidades políticas, es fundamental que las capacidades de gestión y administración de las instituciones públicas, tengan la misma filosofía y el mismo enfoque de servicio y orientación hacia los ciudadanos,

También son clave las capacidades dentro de las organizaciones de base, que son la expresión directa de los diferentes intereses de la población y que debe estar cerca de sus autoridades para apoyar la gestión desde los espacios de participación, pero también para ejercer control, y vigilancia ciudadana.

Los resultados finales de cada gestión, son el resultado directo de la calidad y capacidad de la gente que actúa en los niveles de autoridad (político), de gestión (administración) y de participación (organizaciones).

Las Oportunidades clave

- **Incremento de formación profesional en distintas disciplinas, con niveles de calidad similares a la capital de la república y el mundo exterior.**

La oferta educativa a nivel nacional ha crecido considerablemente y es en la región Ancash donde los impactos de esta realidad, se han hecho más notorios. Según el índice de competitividad por regiones, los mejores valores del departamento, en el pilar de personas, están en:

- ✓ Densidad de graduados de universidad, donde Ancash ocupaba el primer lugar en el 2008, y de allí bajó al segundo lugar en el año 2010.
- ✓ Acceso a puestos bien remunerados en empresas. En el año 2008 ocupó el puesto N° 3 y bajó al puesto N° 6 en el 2010.
- ✓ Densidad de titulados de universidad, en el año 2008 Ancash tenía el primer lugar en este indicador y en el año 2010 bajo al tercer lugar.
- ✓ Densidad de centros de formación tecnológica. El año 2008 Ancash ocupaba el cuarto lugar en este indicador, en el 2010 subió el tercer lugar a nivel nacional.

Aprovechar esta situación, para la dimensión político – institucional, requiere de:

1.- Articular colectivo de universidades e institutos para identificar demandas de formación en región.
2.- Adecuar currículo educativo a demandas.

3.- Articular universidad e institutos a demandas de empresas y estado

Identificadas las demandas desde la parte pública y desde la parte privada, puede organizarse un conjunto de maestrías y diplomados orientados a fortalecer las capacidades de gobierno, gestión, administración de las instituciones públicas, pero con un nuevo enfoque que inculque valores como la trasparencia, la gestión participativa, la orientación social y la equidad, entre otros.

Con un colectivo de universidades locales y la participación de instituciones nacionales altamente especializadas, puede crearse también el Instituto Regional de altas ciencias políticas y de gobierno, o algo parecido, con la finalidad de formar autoridades y funcionarios de calidad, y con un nuevo enfoque del concepto de política.

- **Aumento de alianzas del Gobierno Local con resto de instituciones del Estado.**
- **Progresiva implementación de la descentralización de parte del estado.**

El predominio de lo territorial sobre lo sectorial, ha caracterizado el proceso de reforma y descentralización del Estado y que se expresa en la Ley Marco de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades.

En la actualidad existen muchos programas y proyectos diseñados en el nivel de gobierno central (sectores), que necesitan ejecutarse en las jurisdicciones de los Gobiernos Regionales y Locales (territorio), Es en este punto donde las necesidades de concertación y coordinación se hacen sentir.

Por otro lado, existe una cantidad importante de recursos que se maneja en el nivel central a través de diferentes programas y proyectos nacionales y sectoriales, con diferentes mecanismos de asignación y criterios de selección de territorios a intervenir. Acceder y lograr la mayor cantidad de recursos de tales programas, es una tarea que se han impuesto la mayoría de gobiernos locales, especialmente los que manejan pocos recursos.

Uno de los desafíos en este sentido, puede ser fortalecer la capacidad de gestión y negociación de los gobiernos locales.

Los factores claves de esta oportunidad son:

1.- Liderazgo desde el GL
2.- Identificación de intereses comunes con instituciones estatales.
3.- Agenda política local construida participativamente.

Respecto a la descentralización:

Pro descentralización, en su evaluación: "Proceso de Descentralización a julio de 2011", concluye:

Resulta imprescindible que se concluya con la construcción de un Sistema Nacional de Recursos Humanos, mediante la aprobación de la normativa pendiente: Ley de Carrera Pública, y Ley que uniformice los sistemas de remuneraciones.

La gestión de las nuevas responsabilidades transferidas a los gobiernos regionales ha originado la necesidad de fortalecerse

Institucionalmente, de ahí que muchos de ellos hayan emprendido procesos de reforma institucional. En ese contexto, es importante que la SD cambie su enfoque basado sólo en

capacitación (Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades - PNDC), y en coordinación con los Sectores y SERVIR, replantee su estrategia e implemente acciones que colaboren en un eficiente

Proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales, para lo cual es necesario elaborar lineamientos complementarios al PNDC.

Por su parte, los gobiernos descentralizados deben asumir un papel dinámico en el fortalecimiento de capacidades, formulando planes de desarrollo de capacidades que aporten al desarrollo de sus gestiones, para que su implementación transcienda al cambio de autoridades. Asimismo, es necesario que las autoridades regionales y locales evalúen sus decisiones respecto a sus políticas de recursos humanos, puesto que los constantes cambios en el personal -sobre todo al inicio de las gestiones- agudizan la falta de continuidad de sus planes de acción e, incluso, incrementan los costos de la gestión pública por la pérdida de servidores con experiencia y capacitados para el ejercicio de sus funciones.[26]

Entonces, aprovechar las oportunidades de la descentralización pasa por:

1.- Identificar competencias y funciones claves para la provincia.
2.- Desarrollo de capacidades para cumplimiento de funciones y competencias.
3.- Capacidad de negociación con nivel central

- **Creación de los espacios de participación ciudadana en concordancia de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 – Comités de Coordinación Local, juntas vecinales y seguridad ciudadana y otras organizaciones.**
- **Una mayor vinculación entre el sector público y la sociedad civil.**

La descentralización del país, tiene como una de sus características especiales, la creación de espacios y mecanismos amplios de participación ciudadana, que en casi 10 años de creación han tenido en promedio, un desarrollo que ha ganado institucionalidad, pero con evidentes grados de calidad. Los procesos de planeamiento y presupuesto participativos, así como las audiencias de rendición de cuentas, son los más generalizados. El desafío para muchos gobiernos locales y regionales, es la real participación de los Comités de Coordinación Regional o locales.

Los espacios mencionados, cuando son trabajados y respetados adecuadamente, significan importantes soportes para la gobernabilidad. Para ello es preciso:

1.- Fortalecimiento de organizaciones de base y los Comités de Coordinación Locales (CCLs).
2.- Crear espacios y mecanismos para la participación ciudadana
3.- Respeto a los acuerdos y buenos mecanismos de rendición de cuentas: Presupuesto Participativo y Presupuesto Institucional de Apertura.

En forma similar, muchos de los sectores han recurrido a formas alternas de gestión donde se abre espacios a la participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos, como los CLAS (Comités locales de administración en salud); los COPALES (comités de participación local de las UGELES), los Institutos Viales Provinciales, Los Consejos regionales de salud, educación, del Ambiente, etc.

[26] Plan Estratégico Institucional Gobierno Regional de Amazonas / Amazonas 2012

Estas iniciativas reconocen la capacidad de los actores locales de administrar, vigilar y mejorar la prestación de los servicios, desde la acción directa de las organizaciones de los usuarios.

E forma similar, los factores clave para esta oportunidad son:

1.- Fortalecimiento de organizaciones de base y órganos de gestión conjunta, (CLAS; COPALES, etc.)
2.- Gestión pública convencida de beneficios de participación ciudadana.
3.- Respeto a los acuerdos y buenos mecanismos de rendición de cuentas.

Las Debilidades Críticas

- **Poca inversión en el desarrollo de capacidades y desarrollo social.**
- **Débil participación de la sociedad civil en los espacios de concertación, a pesar de existencia normativa para ello.**

La mayoría de proyectos ejecutados por los gobiernos locales y regionales, se ha centrado en la infraestructura, lo cual es correcto en zonas donde existen grandes necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo existen proyectos de infraestructura que no atienden a necesidades críticas de la población y por lo tanto no aportan al desarrollo social.

También es cierto que son muy pocos los proyectos orientados al desarrollo de capacidades, ya sea porque no existe interés político para ello, o porque en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), no están muy claras las directivas para este tipo de proyectos.

Si por un lado reconocemos que el potencial humano es una de las herramientas claves para generar desarrollo, nos encontramos que poco o nada se está haciendo para mejorar las capacidades de los actores del desarrollo.

- **Carencia de un proyecto político y liderazgo participativo.**
- **Indiferencia de las autoridades a convocatorias de concertación y programación de estrategias para el desarrollo provincial.**
- **Desarticulación en la gestión entre distrito, provincia y región.**

Sergio Bosier, en su libro "El difícil arte de hacer región", señala que para el desarrollo de un territorio (región), se requiere de:

- ✓ Un proyecto político
- ✓ Un proyecto Técnico
- ✓ Un proyecto social.

Lamentablemente, son poquísimas las regiones que podrían mostrar un proyecto político. En medio de la crisis de partidos que vive nuestro país, en las regiones y los espacios sub nacionales, movimientos o agrupaciones locales han participado exitosamente en las campañas electorales, pero que se activan solamente en época electoral. Tales agrupaciones no tienen un proyecto a largo plazo y en cada cambio de gobierno se comienza desde cero.

El proyecto político implica una propuesta de región o provincia, donde los principales intereses de sus poblaciones estén representados y tal visión perdure a lo largo de varios procesos electorales,

siendo los partidos a agrupaciones ganadoras quienes se encargan de implementar los objetivos de la visión y en todos los espacios públicos y privados se trabaje por las prioridades del territorio.

El proyecto técnico, es la expresión del proyecto político, en los instrumentos de gestión, en los planes concertados, en los planes estratégicos institucionales y en los planes operativos, con sus correspondientes presupuestos. El proyecto técnico implica además una conducción coherente con lo planificado a largo plazo, y en ese intento es clave la articulación entre los niveles de gobierno, pero también entre lo público y lo privado. El proyecto técnico es la puesta en acción de todos los recursos institucionales, al servicio de la visión que el proyecto político propugne. Se entiende que existe coherencia entre la visión del proyecto político y lo que la población desea como futuro.

Finalmente el proyecto social tiene que ver con el modelo de sociedad que deseamos, y que tanto el proyecto político como el proyecto técnico van a contribuir a construir. Sobre la base de la cultura local, se debe armar una propuesta de sociedad, y utilizando el marco legal existente, establecer los niveles de participación y corresponsabilidad en la creación del futuro. Es un modelo de sociedad donde junto con sus autoridades planifica su desarrollo orientado por una visión y participa en su construcción.

Las Amenazas Críticas

- **Débiles programas de fortalecimiento de capacidades para instituciones públicas, orientadas a mejorar calidad de servicios**

Es poco lo que se brinda como desarrollo de capacidades en las instituciones públicas, a pesar del esfuerzo inicial del proceso de descentralización, donde se pensaba que la trasferencia de funciones debería ir acompañado de un proceso de desarrollo de capacidades para que las funciones transferidas se puedan cumplir a cabalidad y el resultado final sea la prestación de servicios con calidad superior al modelo centralista.

Sin embargo, con los Programas Estratégicos Nacionales y los incentivos a la gestión por resultados, esta situación debería cambiar, pero para ello se necesita una voluntad política convencida de los beneficios de este proceso.

- **Incremento de la inseguridad ciudadana.**

Con el desarrollo de las ciudades, lamentablemente también ha crecido la inseguridad ciudadana.

A nivel nacional, desde el Ministerio del Interior, se está intentado abordar este problema y se han creado sistemas nacionales para enfrentar este problema. Los gobiernos locales han creado sus propios sistemas de Serenazgo, y en las zonas rurales desde hace muchos años las rondas campesinas o comités de autodefensa intentan protegerse frente a esta amenaza.

Necesitamos una propuesta que integre estos tres espacios de respuesta frente a un mismo problema.

Además necesitamos atacar la raíz de este problema, y es básicamente cambiando las condiciones sociales donde se genera la delincuencia. Existen proyectos interesantes en Colombia, donde desde el gobierno local, se ha trabajado con familias en riesgo, un conjunto de talleres y encuentros que han permitido de manera satisfactoria disminuir los condicionantes de este problema.

- **Incremento de la corrupción en las instituciones públicas y privadas**

Según datos del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP, se muestran datos referidos al Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010, donde se refleja las perspectivas de expertos, empresarios, y de la opinión pública respecto al fenómeno de la corrupción. Para el Perú, solo el 9% de los entrevistados cree que la corrupción disminuyó, 12% aprecia que se mantuvo igual y 79% opina que se incrementó. Esto nos coloca en segundo lugar a nivel de Latinoamérica, como la posición de país más corrupto, después de Venezuela.

El costo de la corrupción en la economía de los países de Latinoamérica puede llegar a ser el 58% del PBI per cápita, pues al afectar los sistemas de contrataciones, judicial o financiero aleja las inversiones, crea un sistema económico paralelo y dilapida los recursos públicos, estimó el consultor internacional y catedrático de la ClaremontGraduateUniversity(EE.UU.),Robert Klitgaard .

Cabe precisar que el Fondo Monetario Internacional prevé para el Perú un PBI per cápita de US$4.950 en el 2010. Por tanto, si aplicásemos el cálculo de Dreher, nuestro PBI per cápita pudiera ser de US$7.821.

El contralor FuadKhoury precisó que los primeros indicios del impacto de la corrupción en nuestro país apuntan un daño equivalente a entre 10% y 15% del presupuesto nacional destinado a compras e inversiones. Es decir, las pérdidas estarían entre los S/.6.000 y S/.9.000 millones en los últimos 18 meses.27 (1).[28]

Afrontar este problema requiere de mayor transparencia en la gestión pública, mejores sistemas de control interno, pero sobre todo, de convicción y valores en la parte política y en la parte de la gestión.

Junto a ello, mejorar los niveles de participación, control y vigilancia ciudadana en las organizaciones de la sociedad civil.

7.4.2 Cadena de Resultados:

La organización de los resultados, productos y acciones estratégicas para este objetivo provincial, están detalladas en la siguiente tabla.

[27]El Comercio / 02 de noviembre de 2010

[28] Tomado del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Amazonas

CUADRO N° 50

DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL			
RESULTADOS		**4**	**Mayor grado de satisfacción y calidad de vida por una eficiente gestión pública privada y una gobernabilidad basada en una efectiva participación social**
PRODUCTOS		**ACCIONES ESTRATEGICAS**	
4.1	**Nivel eficiente de la Gestión Pública y Privada.**	**4.1.1**	Adecuar los instrumentos de gestión y la estructura municipal, a los objetivos estratégicos del PDC Provincial
		4.1.2	Establecer mecanismos de articulación público privada, dentro de la gestión municipal
		4.1.3	Establecer Plan de Desarrollo de Capacidades, para el recurso humano municipal.
		4.1.4	Formular e implementar el Plan de Prevención de Riesgos.
4.2	**Gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad humana**	**4.2.1**	Población en general conoce sobre Deberes y Derechos Ciudadanos relacionados a la Gestión Pública participativa.
4.3	**Gestión Pública transparente, fiscalizada y acreditada.**	**4.3.1**	Mejorar mecanismos de audiencias públicas municipales de rendición de cuentas dando cumplimiento a los requisitos para la acreditación municipal.
		4.3.2	Fortalecer la capacidad de participación y vigilancia ciudadana entre las organizaciones de base
4.4	**Efectivos mecanismos de planificación concertada**	**4.4.1**	Elaborar el manual de procedimientos para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Concertado, tomando en cuenta a los representantes de la sociedad civil, responsables de su formulación .
		4.4.2	Apoyar desde la provincia, el desarrollo o actualización del Planes de Desarrollo Concertados de los distritos.
4.5	**Sociedad civil empoderada y organizada participando en espacios de diálogo y concertación .**	**4.5.1**	Formular e implementar programas de concientización y motivación para desarrollar la identidad Provincial en la sociedad civil y autoridades.
		4.5.2	Crear un espacio, por resolución municipal, encargado del monitoreo y vigilancia del Plan de Desarrollo Concertado Provincial (PDCP), con participación de actores de la sociedad civil.

Esta cadena de resultados está asociada a los siguientes objetivos nacionales del Plan Bicentenario Perú 2021, y a los Programas Estratégicos Nacionales, según la siguiente tabla:

CUADRO N° 51

ARTICULACION CON PLAN NACIONAL Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS NACIONALES		
PLAN BICENTENARIO PERU 2021		**PROGRAMAS ESTRATEGICOS**
OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ASOCIADO
Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional	Objetivo específico 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con evaloración de los servidores y funcionarios públicos	0012: Vigencia de los derechos humanos y derechos fundamentales
	Objetivo específico 2: Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno	0023: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

7.4.3 Matriz de Indicadores

Los indicadores para esta dimensión, son los siguientes:

CUADRO N° 51

	MATRIZ DE INDICADORES					INDICADOR DEL	RESULTADO		
	DIMENSION / EJE	DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL				LINEA DE BASE	La región Ancash, ocupó la posición N° 19 en el pilar Gobierno, según el índice de competitividad regional 2010.		
	RESULTADOS	Mayor grado de satisfacción y calidad de vida por una eficiente gestión pública privada y una gobernabilidad basada en una efectiva participación				PROYECCION 2021	La región Ancash, ocupará la posición N° 9 en el pilar Gobierno, según el índice de competitividad regional en el 2021		
	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
1	Nivel eficiente de la Gestión Pública y Privada.	Capacidad para mantener un banco de proyectos MP Santa	Promedio entre el Presupuesto de inversión (PIM) promedio de 2 últimos años y Presupuesto de Apertura (PIA) el año evaluado	2009	25%	70%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Eficiencia en la formulación y aprobación de PIP MP Santa	Número de PIP vigentes	2011	285	350	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Eficacia en la contratación de bienes y servicios MP Santa	Contrataciones Adjudicadas (bienes y servicios) / Contrataciones Programadas (bienes y servicios) x 100	2011	47%	90%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Cumplimiento del Plan Anual de Adjudicaciones y Contrataciones (PAAC) MP Santa	Procesos convocados / Procesos a convocar según PAAC x 100	2011	114%	100%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Eficacia en la ejecución presupuestal MP Santa	Presupuesto de Inversión Ejecutado (PIM devengado) / Presupuesto de Inversión Modificado (PIM) x 100	2011	48%	90%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Eficacia en la recaudación predial MP Santa	(PIM predial / Recursos Directamente Recaudados) x 100	2011	100%	100%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa
		Eficacia en la recaudación por años MP Santa	(RDR (año evaluado) – RDR(año anterior) / RDR (año anterior)) x 100	2011	40%	50%	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia General / MP Santa

	PRODUCTOS	INDICADOR	FORMULA	AÑO BASE	VALOR DE LA LINEA DE BASE	PROYECCION DE LA META	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición	Responsable
2	Gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad humana	Proporción de Mujeres que participan en los Consejos de Coordinación Local (CCLS) a nivel distrital	(N° de mujeres en el CCL distritos / Total Miembros CCL distritos) x 100	2011	33%	**50%**	INEI / Registro Nacional de Municipalidades RENAMU	Anual	Gerencia Planeamiento y Presupuesto / MP Santa
		Proporción de Mujeres que participan en el Consejo de Coordinación Local (CCL) MP Santa	(N° de mujeres en el CCL / Total Miembros CCL) x 100	2011	0%	**50%**	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia Planeamiento y Presupuesto / MP Santa
		Proporción de mujeres participantes en Presupuesto Participativo, por año, en el territorio provincial	Sumatoria de participantes mujeres en cada presupuesto participativo/ Total de participantes x 100	2012	37.19%	**50.00%**	DGPP / Aplicativo para el seguimiento del Presupuesto Participativo	Anual	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa
3	Gestión Pública transparente, fiscalizada y acreditada.	Porcentaje de municipios que rinden cuentas al menos 02 veces al año	No de municipalidades que rinden cuentas 02 veces por año/ Total de municipalidades de la provincia x100	2012	ND	**100.00%**	Informe final de cada rendición de cuentas	Anual	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa
4	Efectivos mecanismos de planificación concertada	Participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura MP Santa	(Monto destinado a Presupuesto Participativo / PIA) x 100	2011	7%	**30%**	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia Planeamiento y Presupuesto / MP Santa
		Participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Institucional de Inversión MP Santa	(Monto destinado a Presupuesto Participativo / PIA de inversión) x 100	2011	17%	**50%**	Barómetro de Gobernabilidad / ProDescentralización USAID/PERU	Anual	Gerencia Planeamiento y Presupuesto / MP Santa
5	Sociedad civil empoderada y organizada participando en espacios de diálogo y concertación .	Incremento del Número de participantes en Presupuesto Participativo, por año, en el territorio provincial	Sumatoria de participantes de cada presupuesto participativo, incluyendo provincia y distritos	2012	1,843	2800	DGPP / Aplicativo para el seguimiento del Presupuesto Participativo	Anual	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa
		Incremento del Número de participantes capacitados en Presupuesto Participativo, por año, en el territorio provincial	Sumatoria de participantes de cada presupuesto participativo capacitados, incluyendo provincia y distritos	2012	1,843	3000	DGPP / Aplicativo para el seguimiento del Presupuesto Participativo	Anual	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa

7.4.4 Matriz de Acciones Estratégicas

CUADRO N° 52

	MATRIZ DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS									
	OBJETIVO SUPERIOR	DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL						1	2	3
	PRODUCTO 4.1	Nivel eficiente de la Gestión Pública y Privada.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
4.1.1	Adecuar los instrumentos de gestión y la estructura municipal, a los objetivos estratégicos del PDC Provincial	Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), articulado al PDC Provincial, al Plan Bicentenario y a los Programas Estratégicos Nacionales	Verificación de Acuerdo de Consejo Aprobando PEI	0	2012	Acuerdo de Consejo aprobando Plan Estratégico Institucional	**1**	1		
4.1.2	Establecer mecanismos de articulación público privada, dentro de la gestión municipal	N° de proyectos público - privados ejecutados anualmente en la modalidad de obras por impuestos	Sumatoria total de proyectos ejecutados al 2021	0	2012	Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión)	**9**	3	3	3
		Monto total de proyectos ejecutados en la modalidad de obras por impuestos	Sumatoria del monto total de proyectos ejecutados al 2022	0	2012	Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión)	**18,000,000**	6,000,000	6,000,000	6,000,000
4.1.3	Establecer Plan de Desarrollo de Capacidades, para el recurso humano municipal.	Estudio de necesidades de capacitación y propuesta de desarrollo de competencias, elaborado	Verificar Informe final de consultoría	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**1**	1		
		N° de trabajadores y funcionarios capacitados por Plan de Desarrollo de Capacidades, al 2021	Total de personal capacitado	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**800**	350	200	250
4.1.4	Formular e implementar el Plan de Prevención de Riesgos.	Estudio de necesidades de capacitación y propuesta de desarrollo de competencias, elaborado	Verificar Informe final de consultoría	0	2012	Defensa Civil / MP Santa	**1**	1		
		Monto total asignado para implementación de Plan de riesgos	Sumatoria del monto total de asignado al 2021	0	2012	Defensa Civil / MP Santa	**225,000**			

	PRODUCTO 4.2	Gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad humana						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
4.2.1	Población en general conoce sobre Deberes y Derechos Ciudadanos relacionados a la Gestión Pública participativa.	Desarrollo de 05 talleres anuales sobre desarrollo de capacidades en Deberes y Derechos Ciudadanos	Verificar Informe final de consultoría	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**45**	15	15	15
		N° de participantes en talleres anuales sobre desarrollo de capacidades en Deberes y Derechos Ciudadanos, acumulado al 2021	Total de personal capacitado	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**2,700**	900	900	900

	PRODUCTO 4.3	Gestión Pública transparente, fiscalizada y acreditada.						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
4.3.1	Mejorar mecanismos de audiencias públicas municipales de rendición de cuentas dando cumplimiento a los requisitos para la acreditación municipal.	Mecanismos y metodología de rendición de cuentas, diseñados y formulados participativamente	Verificación de Acuerdo de Consejo Aprobando propuesta de diseño	0	2012	Acuerdo de Consejo aprobando propuesta de diseño	**1**	1		
4.3.2	Fortalecer la capacidad de participación y vigilancia ciudadana entre las organizaciones de base	N° de organizaciones de base capacitadas y fortalecidas, acumulado hasta el 2021	Verificación de registro de capacitaciones	0	2012	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa	**100**	50	75	100
		N° integrantes de organizaciones de base capacitados y fortalecidos, acumulado hasta el 2021	Verificación de registro de capacitaciones	0	2012	Gerencia de servicios Públicos / Unidad de Participación Ciudadana / MP Santa	**1,000**	500	750	1000

	PRODUCTO 4.4	Efectivos mecanismos de planificación concertada						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
4.4.1	Elaborar el manual de procedimientos para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Concertado, tomando en cuenta a los representantes de la sociedad civil, responsables de su formulación .	Manual de procedimientos para actualización del Plan de Desarrollo Concertado, tomando en cuenta a los representantes de la sociedad civil, formulado	Verificación de Acuerdo de Consejo Aprobando propuesta de diseño	0	2012	Acuerdo de Consejo aprobando propuesta de diseño	**1**	1		
4.4.2	Apoyar desde la provincia, el desarrollo o actualización del Planes de Desarrollo Concertados de los distritos.	N° de planes de desarrollo concertados distritales reformulados o actualizados, articulados al PDC Provincial	Verificación de ordenanzas	0	2012	Ordenanzas distritales aprobando planes reformulados o actualizados	**8**	8		

	PRODUCTO 4.5	Sociedad civil empoderada y organizada participando en espacios de diálogo y concertación .						METAS ANUALES		
ID	ACTIVIDADES	INDICADORES	FORMULA	LINEA DE BASE DE LA META	AÑO	FUENTE	PROYECCION DE LA META	2013-2015	2016-2018	2019-2021
4.5.1	Formular e implementar programas de concientización y motivación para desarrollar la identidad Provincial en la sociedad civil y autoridades.	Programa de desarrollo y posicionamiento de identidad provincial, formulado y aprobado	Verificar Informe final de consultoría	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**1**	1		
		N° de actores locales beneficiados con Implementación del Programa de desarrollo y posicionamiento de identidad provincial	Total de actores beneficiarios del Plan	0	2012	Gerencia General / MP Santa	**1,450**	450	500	500
4.5.2	Crear un espacio, por resolución municipal, encargado del monitoreo y vigilancia del Plan de Desarrollo Concertado Provincial (PDCP), con participación de actores de la sociedad civil.	Ordenanza o acuerdo de Consejo creando el espacio de monitoreo y vigilancia, con participación de Sociedad Civil	Verificación de Ordenanza o acuerdo de Consejo	0	2012	Consejo Regional	**1**	1		
		Monto de presupuesto asignado a comité de monitoreo y vigilancia	Monto asignado a comité	0	2012	Informe de rendición de cuentas anual	**180,000**			

7.4.5 Proyectos

CUADRO N° 53

	DIMENSION / EJE DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL						
	FORMATO 4: MATRIZ DE PROYECTOS		INVERSION				
	PROYECTO	INVOLUCRADOS	2013-2015	2016-2018	2019-2021	TOTAL Inversión	Responsable de Ejecución
1	Fortalecimiento la vigilancia ciudadana	MD Coishco - Santa	65,000	65,000	65,000	195,000	MD Coishco - Santa
2	Desarrollo de capacidades para mejroramiento y optimización de la gestión publica	MD Coishco - Santa	45,000	45,000	45,000	135,000	MD Coishco - Santa
3	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones de base	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña	65,000	65,000	65,000	195,000	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña
4	Proyecto Interdistrital de seguridad ciudadana	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña	120,000	120,000	120,000	360,000	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña
5	Fortalecimiento de la mancomunidad de Cáceres del Perú - Moro - Nepeña	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña	350,000	125,000	125,000	600,000	MD Cáceres del Perú - Moro - Nepeña
6	Elaboración y/o actualización de los planes de desarrollo urbano distritales	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco	1,080,000			1,080,000	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco
7	Conformación de la mancomunidad interdistrital	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco	350,000	125,000	125,000	600,000	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco
8	Institucionalización de la participación y la vigilancia ciudadana	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco	47,500	47,500	47,500	142,500	MD Chimbote - Nvo Chimbote y Samanco
9	Implementación con ambulancias a puestos de salud	MD Macate	120,000			120,000	MD Macate
			2,242,500	592,500	592,500	3,427,500	

7.4.6 Presupuesto del Eje:

presupuesto:	DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL	2013-2015	2016-2018	2019-2021	MONTO S/.
PRODUCTO 4.1	Nivel eficiente de la Gestión Pública y Privada.	6,710,000	6,135,000	6,150,000	18,995,000
PRODUCTO 4.2	Gobernabilidad inspirada en una cultura de paz con calidad	395,000	270,000	270,000	935,000
PRODUCTO 4.3	Gestión Pública transparente, fiscalizada y acreditada.	127,500	93,750	125,000	346,250
PRODUCTO 4.4	Efectivos mecanismos de planificación concertada	225,000	0	0	225,000
PRODUCTO 4.5	Sociedad civil empoderada y organizada participando en espacios de diálogo y concertación	320,000	210,000	210,000	740,000
	TOTAL PRODUCTOS	**7,777,500**	**6,708,750**	**6,755,000**	**21,241,250**
	TOTAL PROYECTOS	**2,242,500**	**592,500**	**592,500**	**3,427,500**
	TOTAL EJE	**10,020,000**	**7,301,250**	**7,347,500**	**24,668,750**

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

8.1.1 El ***"Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa 2012-2021"***, se ha ejecutado en el marco legal de la Ley Orgánica Municipalidades, ley N° 27972; Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783; y, la Ordenanza Municipal N° 003-2012-MPS.

8.1.2 Las acciones concertadas con la población, representada por los alcaldes distritales, líderes vecinales y de la sociedad civil, quienes a través de los Talleres Descentralizados y Centralizados, han construido el **mapa de procesos** en curso, en los que se reflejan los componentes positivos y negativos en el contexto **Local, Regional, Nacional y Global**que influyen en el desarrollo de la Provincia del Santa.

8.1.3 De acuerdo a las acciones concertadas, actividades y los proyectos priorizados, se han articulado los objetivos estratégicos con el Plan Nacional y los Programas Estratégicos Nacionales, permitiendo la construcción de las líneas de base para cada eje de desarrollo: Económico – Productivo, Social – Cultural, Físico – Ambiental y Político – Institucional.

8.1.4 Por el principio de irreversibilidad, en virtud al cual, el Plan de Desarrollo Concertado, garantiza una provincia espacialmente mejor organizado, poblacionalmente mejor distribuido, ambientalmente sostenible, así como políticamente institucionalizado.

8.1.5 El Plan de Desarrollo Concertado, tiene una vinculación directa con la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, en cuanto a la Visión de Desarrollo y los Objetivos Estratégicos.

8.1.6 Se ha dado cumplimientoal principio de participación ciudadana a través de las organizaciones vecinales y de la sociedad civil.

8.1.7 Existe un acta de Acuerdos y Compromisos con los agentes participantes, para el cumplimiento de los siguientes puntos:

> ***8.1.7.1*** *Constituir el Equipo Impulsor y de Coordinación para el Monitoreo y Seguimiento del PDC Provincial.*
>
> ***8.1.7.2*** *Reconocimiento mediante norma edilicia del Equipo impulsor y de coordinación, con su respectiva reglamentación a cargo del mismo órgano.*
>
> ***8.1.7.3*** *Creación de una unidad orgánica de Planes y Programas Estratégicos, adscrita a la estructura orgánica de la Municipalidad provincial del Santa.*
>
> **8.1.7.4** *Creación de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial del Santa.*
>
> *Y que, por intermedio del Equipo Técnico Permanente, considera necesario y oportuno ponerlo a consideración de las Autoridades de la Alta Dirección para su conocimiento y determinación correspondiente*

8.1.7.5 *Impulsar la iniciativa legislativa de la prevalencia del PDC en las propuestas de los candidatos en los procesos electorales.*

8.2 RECOMENDACIONES

8.2.1 El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa 2012-2021, está sujeto a actualizaciones, de acuerdo al entorno y coyuntura política, económica y social que se presente.

8.2.2 El proceso presupuestario debe orientarse sobre la base de la visión y los objetivos estratégicos, articulados con los planes de desarrollo distritales, regional y nacional, apoyándose en los resultados de ejercicios anteriores tomando en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.

8.2.3 Dado que el PDC tiene relación directa con los demás instrumentos de gestión de corto, mediano y largo plazo, es necesario la actualización o elaboración del: Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y demás planes inherentes a la gestión municipal.

8.2.4 El Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), constituye el componente físico-espacial del Plan de Desarrollo Concertado (PDC); sin embargo, la Municipalidad Provincial del Santa aún no cuenta con dicho instrumento técnico – normativo, encontrándose actualmente en proceso de ejecución. En este sentido, visto el proceso de elaboración y formulación iniciado por la División de Desarrollo Urbano de la comuna provincial, es recomendable que cuando se obtenga dicho producto, se inserte en el PDC.

8.2.5 Es recomendable dar cumplimiento a la conclusión 8.1.7, sobre todo lo relacionado la creación de la Unidad de Planes y Programas adscrita a la Oficina de planeamiento y presupuesto.

8.2.6 Dada la proliferación de paraderos no autorizados de empresas de transporte urbano de la ciudad de Chimbote, es necesario la elaboración de programas y proyectos como propuestas de masificación del transporte urbano.

8.2.7 Existiendo la Resolución Suprema N° 004-2012-MINAM y siendo la Municipalidad Provincial del Santa integrante del Grupo de Trabajo para la implementación del Plan de Recuperación de la Bahía El Ferrol, es necesario la articulación de los planes, programas, proyectos, actividades y soporte institucional con las acciones concertadas, actividades y proyectos priorizados, establecidos en la cadena de resultados del Eje Físico – Ambiental del Plan de Desarrollo Concertado.

IX. ANEXOS

9.1 PROYECTOS A NIVEL DISTRITAL IDENTIFICADOS EN EL PROCESO

Dentro del trabajo con los distritos, se ha identificado un conjunto de proyectos que tienen impacto a nivel distrital y que se adjuntan en el presente documento como referencia. Tales proyectos se muestran en los cuadros siguientes:

CUADRO N° 54

TALLER	Distritos: SANTA-COISHCO		Fecha:
Sede: SANTA	DISTRITO DE SANTA		26/04/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	Fortalecimiento de la Productividad y la calidad de Producción Agropecuaria	Organización de Productores Valle de Santa y Mejoramiento de la Agricultura mediante la Tecnología de innovación	●
		Mejor acceso a los centros de Producción	●
		Fortalecimiento Técnico - Gerencial a Organizaciones Productoras	●
		Construcción del Muelles Artesanal	●
		Asfaltado de la vía Santa - Puerto Santa	●
	Promoción de la Inversión Privada	Instalación de Procesadoras de productos agrícolas de exportación	●
		Construcción de un Embarcadero Turístico	●
		Mejoramiento y conservación de Centros Arqueológicos - Valle Santa	●
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	Carencia de biblioteca escolares, implementación con una sala de cómputo, capacitación de los docentes	Creación de las bibliotecas virtuales	●
		Promover la comprensión lectora	●
		Desarrollo de capacidades a nivel primaria	●
	Mejoramiento de la programación estratégica, en la Municipalidad Distrital, Municipalidad Provincial en temaasociado	Programa estratégico articulado-nutricional (reducción de la desnutrición crónica infantil	●
		Programa estratégico materno-neonatal disminución de la muerte materna	●

	a la salud y educación	Prevención de daño transmisibles y no transmisible	
	Regularización registral de la Urbanización "Javier Heraud"	Regularización registral de la Urbanización "Javier Heraud" para ser inscrita en distrito de Santa	
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	Plan de acondicionamiento Territorial y ZEE (Zonificación Económica Ecológica)	Elaboración y Formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial y Zonificación Económica Ecológica	
		Descontaminación ambiental mediante la arborización y áreas verdes	
	Contaminación de aguas	Mejoramiento de infraestructura: captación agua potable del Puerto Santa, La Huaca y rio Seco	
		Tratamiento de las aguas servidas del distrito	
		Forestación y Reforestación de la Zona Urbana	
		Construcción de Vivero Forestal diversificado	
	Deficiente e inexistencia de Vías de Comunicación	Asfaltado de tramo Santa - Puerto Santa María de la Parrilla	
		Asfaltado Integral de las vías de acceso a los Pueblos Rurales	
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomentar la participación ciudadana de la sociedad civil organizada	Fortalecer el Plan de Desarrollo Concertado Distrital	
		Reingeniería de las instituciones públicas del distrito: Municipalidad, policía, salud, poder judicial, educación	

TALLER	Distritos: SANTA-COISHCO		Fecha:
Sede: SANTA	DISTRITO DE SANTA		26/04/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	Fortalecimiento de la Productividad y la calidad de Producción Agropecuaria	Organización de Productores Valle de Santa y Mejoramiento de la Agricultura mediante la Tecnología de innovación	●
		Mejor acceso a los centros de Producción	●
		Fortalecimiento Técnico - Gerencial a Organizaciones Productoras	●
		Construcción del Muelles Artesanal	●
		Asfaltado de la vía Santa - Puerto Santa	●
	Promoción de la Inversión Privada	Instalación de Procesadoras de productos agrícolas de exportación	●
		Construcción de un Embarcadero Turístico	●
		Mejoramiento y conservación de Centros Arqueológicos - Valle Santa	●
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	Carencia de biblioteca escolares, implementación con una sala de cómputo, capacitación de los docentes	Creación de las bibliotecas virtuales	●
		Promover la comprensión lectora	●
		Desarrollo de capacidades a nivel primaria	●
	Mejoramiento de la programación estratégica, en la Municipalidad Distrital, Municipalidad Provincial en tema asociado a la salud y educación	Programa estratégico articulado-nutricional (reducción de la desnutrición crónica infantil	●
		Programa estratégico materno-neonatal disminución de la muerte materna	●
		Prevención de daño transmisibles y no transmisible	●
	Regularización registral de la Urbanización "Javier Heraud"	Regularización registral de la Urbanización "Javier Heraud" para ser inscrita en distrito de Santa	●
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	Plan de acondicionamiento Territorial y ZEE (Zonificación Económica Ecológica)	Elaboración y Formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial y Zonificación Económica Ecológica	●
		Descontaminación ambiental mediante la arborización y áreas verdes	●
	Contaminación de aguas	Mejoramiento de infraestructura: captación agua potable del Puerto Santa, La Huaca y rio Seco	●
		Tratamiento de las aguas servidas del distrito	●
		Forestación y Reforestación de la Zona Urbana	●
		Construcción de Vivero Forestal diversificado	●
	Deficiente e inexistencia de Vías de Comunicación	Asfaltado de tramo Santa - Puerto Santa María de la Parrilla	●
		Asfaltado Integral de las vías de acceso a los Pueblos Rurales	●
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomentar la participación ciudadana de la sociedad civil organizada	Fortalecer el Plan de Desarrollo Concertado Distrital	●
		Reingeniería de las instituciones públicas del distrito: Municipalidad, policía, salud, poder judicial, educación	●

TALLER	Distritos: CHIMBOTE, NUEVO CHIMBOTE, SAMANCO		Fecha:
Sede: NUEVO CHIMBOTE	DISTRITO: CHIMBOTE		09/05/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO TURÍSTICO	Creación de una infraestructura turística en los distritos de Nvo. Chimbote, Chimbote y Samanco	●
	DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	Creación y construcción de un parque agroindustrial en el distrito de Nuevo Chimbote	●
		Creación, construcción y equipamiento de un parque científico - tecnológico en el distrito de Nuevo Chimbote	●
	DESARROLLO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO	Mejoramiento y fomento al desarrollo de las pymes en los distritos de Samanco, Nuevo Chimbote y Chimbote	●
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	DESARROLLO EN SALUD	Construcción e implementación del centro preventivo para enfermedades neoplásicas	●
		Construcción e implementación del sanatorio y salud pública psiquiátrico-mental	●
		Construcción e implementación de un asilo	●
	DESARROLLO CULTURAL Y EDUCACIONAL	Construcción e implementación de un complejo cultural	●
		Construcción de local multiusos trabajo producción	●
		Desarrollo de capacidades en docentes	●
	REESTRUCTURACIÓN TRANSPORTE URBANO	Construcción de la vía de evitamiento.	●
		Mejoramiento y regulación del sistema transporte masivo	●
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	MEJORAMIENTO AMBIENTAL	Repotenciación del vivero forestal	●
		tratamiento de aguas servidas (intersectorial)	●
		tratamiento de residuos sólidos	●
	RECUPERACION DE LA BAHIA	Reconstrucción del muelle	●
		Dragado del fondo marino en Bahía de El Ferrol	●
		Reducción de emisiones industriales contaminantes	●
	CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	Forestación y reforestación distrital	●
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	SEGURIDAD CIUDADANA	Construcción de comisarias y puestos de auxilio rápido	●
		Desarrollo de capacidades de vigilancia comunal e implementación	●
		Mejoramiento e implementación de la compañía de bomberos	●
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	Reorganización de la administración municipal	●
		Fortalecimiento de participación y vigilancia ciudadana	●
		Fortalecimiento del plan vial	●
	MODERNIZAR LA GESTION DE MERCADOS	Mejoramiento del mercado de abastos	●
		Mejoramiento del mercado mayorista	●
		Mejoramiento de camales	●

TALLER	Distritos: CHIMBOTE, NUEVO CHIMBOTE, SAMANCO		Fecha:
Sede: NUEVO CHIMBOTE	DISTRITO: NUEVO CHIMBOTE		09/05/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	APOYO A LA CREACION DE PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS	Creación de una infraestructura turística en los distritos de Nvo. Chimbote, Chimbote y Samanco	
	EXPLOTACION RACIONAL DEL MAR	Creación y construcción de un parque agroindustrial en el distrito de Nuevo Chimbote	
		Creación, construcción y equipamiento de un parque científico - tecnológico en el distrito de Nuevo Chimbote	
	DESARROLLO SOSTENIDO DE LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA	Mejoramiento y fomento al desarrollo de las pymes en los distritos de Samanco, Nuevo Chimbote y Chimbote	
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	Construcción de complejo policial	
		Construcción, implementación y y equipamiento de una base de auxilio rápido	
	RECREACIÓN, EDUCACION Y DEPORTE	Construcción de Instituciones eduvativas. (SET., PRONOE y centros de educación inicial)	
		Construcción de polideportivos (en nuevos AA.HH.)	
		Construcción de parque ecológico (pueblos unidos)	
	HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO	Pavimentación de las vías principales de los nuevos AAHH. (pueblos unidos)	
		Construcción de la carretera Tangay (camino al camino al proyecto Chinecas)	
		Construcción de la carretera de la caleta "El Dorado" Nvo. Chimbote	
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	SERVICIOS BASICOS	Mejoramiento de las redes de agua, desagüe, luz	
		Mejoramiento y construcción de instituciones educativas, postas médicas, hospitales y dependencias policiales	
	ARBORIZACIÓN: AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES	Programa de sensibilización sobre la importancia de mantener un área verde o sembrar arboles	
	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE IEs, CENTROS DE SALUD Y DEPENDECIAS POLICIALES	Mejoramiento de centros de salud y atención	
		Construcción de instituciones educativas	
		Mejorar comisarias e implementar remuneración de bomberos	
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO SOSTENIBLE	Actualización de Plan de desarrollo concertado	
		Incluir en currícula educativa temas de Desarrollo Humano y desarrollo de la cultura cívica	
	PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO URBANO	actualización del plan maestro de desarrollo urbano (proyecto "trole bus")	
		Crecimiento organizado reorientación de gestión publica con enfoque sostenible	
		Fortalecimiento y funcionamiento de la asociación de alcaldes de la provincia para concertar proyectos comunes	
	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecer la participación de grupos organizados	
		Promover la vigilancia ciudadana	
		Creación de órgano consultor de instituciones y sociedad civil	

TALLER	Distritos: CHIMBOTE, NUEVO CHIMBOTE, SAMANCO		Fecha:
Sede: NUEVO CHIMBOTE	DISTRITO: SAMANCO		09/05/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	MEJORAMIENTO DE LA ACUICULTURA Y LA PESCA	Centro de procesamiento y acopio para la acuicultura y la pesca	●
		Implementación de criaderos de tilapia y camarones	●
		Fomento de la pesca de altura (pescado blanco)	●
	MEJORAMIENTO DEL AGRO	Mejoramiento de la cadena productiva del esparrago	●
		Implementación del riego tecnificado	●
		Construcción de una represa	●
	FOMENTO DE LAS PYMES	Implementación de un ceo municipal	●
		Implementación de talleres de confección y estampados	●
		Implementación de un frigorífico municipal	●
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	DESARROLLO SOCIAL	Ampliación y modernización del cementerio municipal	●
		Fortalecimiento de la participación ciudadana	●
		Construcción de postas de salud en los anexos del distrito	●
	DESARROLLO CULTURAL	Implementación de la biblioteca municipal - virtual	●
		Mejoramiento de capacidades con e- leargning en el distrito	●
		Mejoramiento de capacidades en el desarrollo humano (cambio de actitud)	●
	DESARROLLO TURISTICO	Puesta en valor de la caleta milenaria "Los Chimus"	●
		Mejoramiento del turismo con pesca submarina en Samanco (organización anual nacional)	●
		Implementación de un museo de sitio del distrito de Samanco	●
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	DESARROLLO FÍSICO	Mejoramiento de las vías de acceso a los centros agrícolas	●
		Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable	●
		Construcción de un ovalo interdistrital en el cruce de la panamericana	●
	DESARROLLO AMBIENTAL	Mejoramiento de la gestión integral de los residuos solidos	●
		Reforestación integral del distrito de Samanco	●
		Construcción de un vivero forestal piloto en el distrito de Samanco	●
	DESARROLLO FÍSICO	Construcción de un muelle artesanal (La Boquita) en Samanco	●
		Mejoramiento del mercado municipal de Samanco	●
		Implementación del catastro municipal	●
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	DESARROLLO HUMANO	Mejoramiento del desarrollo de capacidades	●
		Implementación de talleres ocupacionales en las IEs. del distrito	●
	DESARROLLO POLITICO	Plan de desarrollo urbano distrital	●
		Plan de acondicionamiento territorial distrital	●
	3.- DESARROLLO INSTITUCIONAL	Construcción de un palacio municipal	●
		Mejoramiento del sistema de seguridad vecinal	●
		Implementación del sistema de señalización urbana y vial	●

TALLER	Distritos: MACATE		Fecha:
Sede: MACATE	DISTRITO: MACATE		22/05/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DIMENSIONES DEL PLAN	IDEAS FUERZA / RESULTADOS		
DESARROLLO ECONÓMICO	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA	Tecnificación en el manejo de la fruticultura y el sembrío de panllevar	●
		Mejoramiento y ampliación de canales de riego en forma integral	●
		Instalación de bebederos en zonas estratégicas de pastos naturales	●
	PLANIFICAR Y CONCERTAR PROYECTOS PARA SATISFACER NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Forestación y conservación de suelos	●
		Tratamiento de residuos solidos y promoción de abonos orgánicos y biohuertos familiares	●
		Proyectos de agua potable	●
	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE VALORES, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL FUNCIONAMIENTO DEMOCRATICO DE LAS INSTITUCIONES	Ferias gastronómicas, agropecuarias y artesanales	●
		Educación para la prevención y control de la violencia familiar y la promoción de los derechos de la mujer	●
		Organización del sistema de seguridad ciudadana	●
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD	Capacitación a profesores	●
		Elevar categoría a centros poblados	●
		Ampliación e implementación de aulas	●
	PRACTICA DE VALORES, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA	Organizar el sistema de seguridad ciudadana	●
		Promover talleres de capacitación de valores a las personas que reciben cargos y sean transparentes	●
	PRÁCTICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Creación de semillero deportista	●
		Implementación de lozas deportivas	●
		Construir parques y espacios recreacionales para niños	●
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	LIMPIO	Reciclar los desechos orgánicos para convertirlos en abono	●
	SALUDABLE	Tratamiento del agua potable	●
	SOSTENIBLE	Mejorar la producción de paltas para exportación como mecanismo de forestación	●
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Creación de boletín informativo presupuestal	●
	PRESTACION DE SERVICIOS EFICIENTES A LA POBLACIÓN	Implementación y equipamiento de las rondas campesinas y la sociedad civil	●
		Implementación de ambulancias para las postas médicas	●
	LIDERAR LA PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA	Desarrollo de capacidades para la participación y vigilancia ciudadana	●

TALLER	Distritos: MORO-NEPEÑA-CACERES DEL PERU	Fecha:	
Sede: MORO	DISTRITO: MORO	24/05/2012	
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DIMENSIONES DEL PLAN	NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA	PERFIL COD SNIP
DESARROLLO ECONÓMICO	Puesta en valor de los monumentos arqueológicos de Paredones y Siete Huacas	●	
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	Mejoramiento y ampliación del centro salud del distrito de moro		104931
	Mejoramiento y equipamiento de la IE Santo Domingo de Moro		209330
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	Defensa ribereña de la cuenca del Río Loco	●	
	Muro de contención en el AAHH. Nuevo Moro y El Arenal	●	
	Asfaltado de vías: Pocos - Virahuanca - Hornillos - Paredones	●	
	Carretera cruce de Nuevo Moro - Yapacayan	●	
	Construcción de puentes de Vinchamarca - Tambar - Winton - Quilhuay	●	
	Proyecto integral de letrinas para los caseríos de Anta - Huellapampa - Huarcos	●	
	Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado del AAHH. Nuevo Moro y El Arenal		212391
	Construcción de la represa de Ancatranca en la localidad de Breña		169324
	Construcción de la represa de Cushipampa de Moro	●	
	construcción del sistema de agua potable y alcantarillado del caserío de Virahuanca y Tomequillo		102643
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil y funcionarios del distrito de moro	●	
	Elaboración de instrumentos de gestión municipal	●	

CUADRO N° 55

TALLER II	Distritos: MORO-NEPEÑA-CACERES DEL PERU	Fecha:
Sede: MORO	DISTRITO: CACAERES DEL PERU (JIMBE)	24/05/2012
APORTES AL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DIMENSIONES DEL PLAN	NOMBRE DEL PROYECTO	IDEA
DESARROLLO ECONÓMICO	Represamiento Atuhumpuro en el caserío de Cosma	
	Instalación de planta procesadora de leche y derivados en el caserío de Colcap	
	Promoción de cadenas productivas y exportación de productos tradicionales	
DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	Creación del instituto superior tecnológico Jimbe	
	Implementación del programa "CEBAs" - centro de educación básica alternativa	
	Creación de locales de vigilancia en salud	
	Instalación de red internet en las i.e. del distrito	
DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL	Establecimiento de un centro de supervisión y vigilancia en medio ambiente	
	Programa de reforestación y preservación de la flora y la fauna silvestre	
DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL	Formalización y fortalecimiento de las instituciones y organizaciones locales	

9.2 Relación de participantes por taller y distrito

La relación de participantes en cada uno de los talleres distritales de cada sede, se muestra en la siguiente lista:

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	LOCALIDAD	CARGO
1	GEINER MIRANDA SANCHEZ	42481038	SANTA	PRESIDENTE C..P. CASA DORADA
2	LUIS ALBERTO PELAEZ CONTTI	07199469	SANTA	JEFE DE OPI
3	JAIME SALGADO A.	32897161	SANTA	PRESIDENTE AGUA POTABLE
4	KAREN BARRIOS	32890200	SANTA	PRESIDENTA VINZOS
5	RAUL COTOS PEREZ	32889676	SANTA (SAN CARLOS ALTO)	SEC. JUSTICIA RONDAS CAMPESINAS
6	LEONCIO PEREZ	32798211	SANTA (SAN CARLOS ALTO)	PRESIDENTE
7	MAURICIO REVILLA HORNA	40078400	MPS	JEFE COOP. INTERNACIONAL
8	ARCADIO VERA LLAURI	32898024	SANTA	PRESIDENTE ASOC. CALIDAD DE VIDA
9	LARIZA SALINAS BENITES	40019603	MPS	JEFA OFIC. PLAN. Y PPTO. MPS
10	RUFINO BARRETO TARAZONA	32818684	SANTA	COMITÉ MUNICIPIO
11	MARIANA OJEDA CHU	18143406	MPS	ET
12	RAUL FLORES CAMPOS	41621319	MPS	OBRAS
13	ALFONSO SALDAÑA ALFARO	32845699	MPS	COORD. PDC
14	DAMIAN AVILA LOPEZ	32947736	SANTA	PRESIDENTE A.H. SAN JUAN
15	FRANCISCA POLO PEREDA	32946847	SANTA (SAN LUIS)	PRESIDENTA APAFA SAN LUIS
16	RUTH VILLANUEVA SALVADOR	40181568	MPS	ET
17	NOMBERTO CABRERA CORDOVA	32869456	CCD-GRA	SUBSECRETARIO
18	FLOR AZUCENA LOPEZ VILLON	32911137	COISHCO	DIRECTORA I.E. 88023
19	ARTEAGA CASTRO GLADIS	17880686	COISHCO	DIRECTORA I.E. 89506
20	FELICIANA PULIDO PIMENTEL	17870523	COISHCO	DIRECTORA I.E.
21	PEDRO BERNABE DOMINGUEZ	41097234	COISHCO	G OMAPED
22	FAUSTO PEREDA QUEZADA	32934143	COISHCO	REGIDOR
23	ROBERT VASQUEZ BONIFACIO	41055448	COISHCO	JEFE PRESUPUESTO
24	EDUARDO PEREZ HOYOS	40484851	COISHCO	ASIST. GERENCIA DE OBRAS
25	JIMMY JACKSON INCA LKECCA	40790152	COISHCO	JEFE IMAGEN
26	ANIO BARRIENTOS VELASUEZ	32900858	SANTA (SAN CARLOS)	SUBSECRETARIIO GENERAL
27	KATIA VANESSA CRUZ VALDIVIA	41536781	COISHCO	A. IMAGEN
28	MARIBEL BARRIENTOS VELASQUEZ	06214910	SANTA	
29	JOSE LOPEZ CORREA	32734183	COISHCO	COEV.SERV.COMP.
30	ERACLIO PAREDES TOOTH	32853124	CHIMBOTE	AST.
31	ROGER PALOMINO	32901734	SANTA	SEC. TEC.
32	MARIA ORTEGA DOMINGUEZ	32902291	SANTA	CCL
33	OSCAR VELARDE ISHIKAWA	32819552	SANTA	ALCALDE
34	NOEMI FERNANDEZ DIONICIO	43120693	SANTA	SECRATARIA MDS
35	LINDER BACILIO RODRIGUEZ	43995200	SANTA	CIADEL
36	MARCOS SING BALTA	32892253	SANTA	CALIDAD DE VIDA
37	RAFU AGUIRRE ESCOBAR	40591043	MPS	GERENTE DE OBRAS
38	LOURDES SANDOVAL ROJAS	20093797	MPS	GERENTE SERV. PÚBLICOS
39	ISABEL CORDOVA ANACLETO	32894328	SANTA	SECRETARIA
40	TEREZA NAVARRETE VELASQUEZ	32892027	SANTA	PRESIDENTA 3 OCT. LA HUACA
41	MONICA A. REBAZA BORGES	32734491	SANTA	TESORERA LA HUACA
42	ALIPIO CHAVEZ DELFIN	32893375	SANTA	-
43	GERARDO BANCES ORTIZ	32902187	SANTA	-
44	HILDA Z. CORDOVA LOPEZ	32974609	MPS	UNID. PARTICIP.. VECINAL
45	ZOILA VEGA BOBADILLA	32984270	SANTA	-
46	ROCIO MEJIA JIMENEZ	80200994	MPS	UNID. PARTICIP.. VECINAL
47	FELIX GAITAN CASTILLO	32894492	SANTA	PRESDIENTE JAVIER HERAUD
48	DANIEL OLITINO BLAS	32895604	SANTA	-
49	ANGEL GORDILLO CANO	32738006	SANTA	PRENSA
50	CAMILO PALMA	32896467	SANTA	FISCAL
51	AVELINO LOPEZ AYALA	32798121	TAMBO REAL NUEVO	RONDERO
52	PATRICIA MEDINA OSORIO	42921493	SANTA	COMISION SEC. A.H. JAVIER HERAUD
53	ALICIA DELGADO CARRETERO	32865640	SANTA	GERENTE CLAS
54	GRISELDA VENTURA CHAMBI	17882893	SANTA	PROMOCION DE LA SALUD

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE CHIMBOTE, SAMANCO Y NUEVO CHIMBOTE
DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO
1	LUZ SIPIRAN FALLA	32845160	MPS	PRESIDENTA A.H. SOL Y MAR
2	ANA MAGALY ROSALES SEGURA	45203591	MPS	SEC. ACT. A.H. SOL Y MAR
3	EDITH GONZALES MARTINEZ	44126620	MPS	TESOR. A.H. SOL Y MAR
4	ESTHER MORALES GARCIA	18878990	MPS	VICE PRES. P.J. HUANCHAQUITO
5	IVONNE CASTILLO LOZADA	32797887	MPS	TNTE. GOB. HUANCHAQUITO
6	MARIA GONSALES SALAZAR	00955673	NVO. CHIMBOTE	TNTE. GOBERNADOR
7	LUIS PELAEZ CONTTI	42477080	NVO. CHIMBOTE	-
8	LOLA MARIA PELAEZ CONTTI	07920304	NVO. CHIMBOTE	PRESIDENTA GARRATEA
9	WILLIAM CUEVA VALVERDE	19027931	NVO. CHIMBOTE	DIRECTOR I.E.
10	JUAN ROJAS MARTINEZ	32892588	CHIMBOTE	SEC. PRENSA A.H. ESPERANZA BAJA
11	ANTONIO CAMILO V	32773810	CHIMBOTE	SEC. OBRAS A.H. ESPERANZA BAJA
12	ARAMANDO MEJIA SOLIS	32813137	CHIMBOTE	SEC. GRAL. A.H. ESPERANZA BAJA
13	ELMER JUAN PEREZ VASQUEZ	32921737	CHIMBOTE	DIRIGENTE
14	VANESSA GARCIA VALENCIA	04419969	CHIMBOTE	PERIODISTA DIARIO CORREO
15	MANUEL SALDARRIAGA DIAZ	40201688	CHIMBOTE	PERIODISTA UCV SATELITAL
16	SONIA ZAPATA VIVAS	40150063	CHIMBOTE	COMITÉ GESTION
17	LILIANA RIOS VALVERDE	42854286	CHIMBOTE	COMITÉ GESTION
18	ARMANDO SANCHEZ FERNANDEZ	32841327	CHIMBOTE	PRESID. URB EL TRAPECIO
19	WALTER OLIVAS FORONDA	32859442	CHIMBOTE	VICE. PRESID. URB EL TRAPECIO
20	WALTER ROMEL ALVA MENDOZA	32970826	SAMANCO	-
21	JESUS CAYOSO QUIÑONES	32931648	CHIMBOTE	PRESIDENTE
22	ELMER SALADAÑA C.	32812770	CHIMBOTE	BIOLOGO
23	HUGO MARQUEZADO GRANDA	32864819	NVO. CHIMBOTE	GERENTE DS
24	ALFREDO PEREZ MENDEZ	23972623	NVO. CHIMBOTE	COORDINADOR
25	SILVIA ARACELI CHAFLOQUE SANDOVAL	41674497	NVO. CHIMBOTE	COORD. S. JUAN BAUTISTA
26	MARLENY DEL PILAR AYALA FLORES	32817474	NVO. CHIMBOTE	COORDINADORA
27	LORENA ORELLANO TECCO	05334166	NVO. CHIMBOTE	COORDINADORA
28	GONZALO ESPINOZA DE LA CRUZ	32871889	NVO. CHIMBOTE	COORDINADOR
29	CARMEN QUIÑONES VEIB	32894551	NVO. CHIMBOTE	SECRET GRAL.
30	A. FRESSHIA CORREA DE TORRES	32817334	CHIMBOTE	SEC. GRAL
31	TEODORO	32847069	CHIMBOTE	PRESID. APAFA
32	JUAN VICTOR RODRIGUEZ SANCHEZ	32931949	NVO. CHIMBOTE	DIREC. I.E. 88336
33	CARMEN LORA GAMBINI PRINCIPE	32786397	NVO. CHIMBOTE	PRESID. A.H. RICARDO PALMA
34	SANTOS JUSTINA PARDO VASQUEZ	32764292	NVO. CHIMBOTE	AS.SOC.. A.H. RICARDO PALMA
35	DIOGENES ALFONSO ALVA VIDAL	32957798	NVO. CHIMBOTE	EXDIRIGENTE CEL. 943884447
36	JOSE ESQUECHE MORENO	32865449	CHIMBOTE	DECANO C.I.P. CHIMBOTE
37	EDGAR M. ESPINOZA CAPCHA	09403656	NVO. CHIMBOTE	SEC. COMIS. MUJERES
38	FIDEL PURISACA ACCAMARA	32864563	CHIMBOTE	SEC. GRAL FLORIDA BAJA

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE CHIMBOTE, SAMANCO Y NUEVO CHIMBOTE
DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO
39	WALTER DEPAZ MEJIA	31624010	CHIMBOTE	ADM. HOGAR S. PEDRITO
40	MILTON HORDOÑEZ CONTRERAS	40320983	SAMANCO	GERENTE PRESUPUESTO
41	RAUL GOÑE CRISPÍN	32886753	SAMANCO	JEFE IMAGEN
42	DOMINGO MORILLO YARANGURI	43407490	-	-
43	ELVA FRANCO VELASQUEZ	32886345	SAMANCO	PDTA. COMEDOR
44	NIEVES NOLASCO DUEÑAS	32848265	NVO. CHIMBOTE	DIRIGENTE A.H. VISTA AL MAR
45	OCTACIANO LOPEZ QUEZADA	32792176	NVO. CHIMBOTE	DIRIGENTE A.H. VISTA AL MAR
46	LUIS A. FERNANDEZ YARLEQUE	32825167	NVO. CHIMBOTE	DIRIGENTE A.H. VISTA AL MAR
47	LUIS A. AGUILAR BACA	32992196	NVO. CHIMBOTE	SEC. VILLA VICTORIA
48	JESUS MARIA GUERRA MANRIQUE	32983464	NVO. CHIMBOTE	DIREC. I.E. 315
49	JUAN MANUEL CARRILLO BEDON	32965085	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. VILLA VICTORIA
50	GUZMAN OCHANTE CHACON	09558224	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. PUEBLOS UNIDOS
51	MELINA GEOVANY PALADINES HERNANDEZ	02838675	NVO. CHIMBOTE	-
52	CARMEN MORI LOPEZ	43654053	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. JULIA BARRETO
53	EDGAR AVILA RAMIREZ	90493419	NVO. CHIMBOTE	PDTE. LOMAS DEL SUR
54	NOLBERTO CABRERA CONDOR	32869456	CHIMBOTE	CCR-GRA
55	LIDIA PAREDES GOMEZ	32908150	NVO. CHIMBOTE	-
56	DIANDO HONORIO VEGA	32787733	NVO. CHIMBOTE	-
57	CESAR A. TINTA ESPINOZA	32987542	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. LOMAS DEL SUR
58	ESTHER ARGUILLES URIBE	40835773	NVO. CHIMBOTE	I.E. 315
59	MARINA ORTEGA ORTEGA	43416393	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. LA FORTALEZA
60	CESAR AGUILAR	32981183	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. VILLA DON VICTOR
61	CINTHIA MACAPA RUIZ	41533968	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. S. JUAN BAUTISTA
62	ENRIQUE SALINAS MARIN	32979836	NVO. CHIMBOTE	DIRIG.MARIA IDELSA AGUILAR
63	EMILENA CONTRERAS CRUZ	32866310	CHIMBOTE	DIRIG.ESPERANZA ALTA
64	HILDA CORDOVA LOPEZ	32974609	MPS	UNIDAD PART. VECINAL
65	ADELA ESQUECHE P.	41995081	CHIMBOTE	REPRES. COLEGIO PSICOLOG.
66	ROCIO MEJIA JIMENEZ	80200994	MPS	UNIDAD PART. VECINAL
67	MARY MANTILLA CERNA	32982211	NVO. CHIMBOTE	DIRIG. STA. ROSA DEL SUR
68	SIXTO P. VALERIO BADA	32534059	CHIMBOTE	SOPORTE TEC. PDC
69	FELIPE HOWARD ESCUDERO MORENO	32768018	NVO. CHIMBOTE	DIRECTOR I.E

.AN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

IV TALLER CENTRALIZADO PROVINCIAL MACATE / 12 JUNIO 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	INSTITUCION / DELEGADO	CARGO
1	HIPOLITO MEGUIA CHAUCA	32873464	CARARUP	presidenta de juntas
2	ADINES ARTEAGA CONTRERAS	80635242	SHIQUISH	representante
3	MIGUEL CANO CARBAJAL	328721804	CARAYOC	agente municipal
4	ABELIO MARTINEZ S.	32873338	CURARUP	teniente gobernador
5	FRANCISCO MARTINEZ CARBAJAL	32874957	FILEAL	teniente gobernador
6	JULIO PASTOR CASTRO	32874853	QUIHUAY	presidente de comisión de regantes
7	JORGE ALBERTO OLIVA FIGUEROA	32811982	M. P. DEL SANTA	técnico de plataforma
8	LAMY GATEL	32873908	CARAYOC	presidenta de comedor
9	DAMIANA ECHAVARRIA ALVA	32873636	CARAYOC	presidenta del vaso de leche
10	SONIA MEJIA DE LA CRUZ	44035091	YANCON	presidenta del vado de leche
11	MARTHA HORNA LOYOLA	32425883	QUIHUAY	presidenta de comedor
12	SOFIA JARA NORABUENA	32834555	QUIHUAY	presidenta de vaso de leche
13	OLINBA NORABUENA CANO	10657925	JREAN	socia de comedor
14	JULIA FLORES F.	32823320	HESNROE	comedor san Martin
16	YESENIA CHAVEZ MORILLO	11618659	MACATE	gerente de desarrollo social
17	MARINA OJEDA CÉO	18143406	CHIMBOTE	mps leas
18	ADRIAN VEGA MORALES	32958005	RAN RAN	presidente de defensa civil
19	VICTORIANO DARAN MEJIA	32958123	RAN RAN	teniente gobernador
20	JUAN PEREZ LOPEZ	32875120	SHIQUISH	agente municipal
21	DALMACIO F. CARBAJAL ALBA	32874197	CARAYOC	juez de paz
22	ISMAEL F. BERMUDEZ SOLORZANO	41574803	CAYAN	agente municipal
23	ABEL VEGA QUEZADA	40236244	RAN RAN	agente municipal
24	EDIL NORABUENA ALBA	32874802	TAMBAR	regidor de moro
25	MANUEL ROSALES CARBAJAL	32873584	QUIHUAY	agente municipal
26	ESTEBAN GONSALES RODRIGUEZ	12874678	SAN BLAS	comisión de regantes
27	FELIX CASTILLO PERZ	32799770	QUIHUAY	d.f. r. c.m. y a.
28	SARELA CASTRO MENDOZA	43382220	RAN RAN	presidenta del vaso de leche
29	CATALINA QUESADA Z.	32874392	RAN RAN	participante
30	ANTONIO CARBAJAL ALBA	32873658	CARAYOC	teniente gobernador
31	OLINDA M. PAREDES OBESO	9127465	HUANROC	jefa de p.s. huanroc
32	ANGEL ALBA CHINCHAY	32825194	IRAN	teniente gobernador
33	LUCIA SILVA GOLCOCHEA	70918124	HUANROC	presidenta del vaso de leche
34	JORGE ECHEVARRIA LOYOLA	42371224	HUANROC	agente municipal
35	NINFA RODRIGUEZ VEGA	32958062	QUIHUAY	juez de paz
36	RONAL MEJIA CONTRERAS	80205884	SANTALLARA	teniente gobernador
37	ALEJANDRO VASQUEZ VASQUEZ	32870408	ANCON	agente municipal
38	HERTOR LOPEZ MELENDEZ	32875082	SHIQUISH	teniente gobernador
39	FLOR SOLARZANO LOPEZ	32875094	ANCON	presidenta del comedor
40	JORGE LICHAY GUTIERREZ	32874380	SHIQUISH	presidente de agua potable
41	ACOTS ALEGRE MORALES	32844877	RAN RAN	participante
42	ALFONSO ALBA ARTEAGA	32875031	CARAYOC	participante
43	SOLEDAD VELAS QUEZ CALVO	9928174	ANCON	participante
44	ROSA CALVO ALVA	43799173	ANCON	secretaria de comedor
45	JULIA VALDEZ VADE	42330190	MACATE	gerente de desarrollo social
46	JILMER ARTEAGA	32875054	SHIQUISH	agricultor

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE MORO
24 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO
1	Rodolfo Dominguz F.	32851750	Nepeña	P. Motocay
2	Giovana Sarate Alegre	40644072	Jimbe	Evaluador OIP
3	Efrain Barrero Caranquillo	32945009	Jimbe	Auxiliar II
4	Felipe Guaman Allegre	32980246	Jimbe	Departamento
5	Edwin Rodriguez Prado	32933122	Cacerio del perú	Subgerente
6	Ana C, Ancajima Cornejo	03302O8O	Moro	S.G.D.S
7	Miriam Perez Poemape	32904273	PROV. Del Santa	Jefe de obras
8	Julio C. Jordan Saldaña	40474756	PROV. Del Santa	Jefe OIP
9	Alex N. Peña Lopez	22511173	PROV. Del Santa	Gerente IVP
9	Rosa Maldonado Martinez	32960841	PROV. Del Santa	Asistente Administrativo
11	Rocio Megia Jimenez	80200994	PROV. Del Santa	O.P.V.
12	Hilda Cordova Lopez	32974609	PROV. Del Santa	U.P.V
13	Eduardo Mejia Lostaunal	32871946	Jimbe	APAFA
14	Katherine Alva Ramirez	44555900	Nepeña	Junta vecinal
15	Emilio Castillo Mariñoz	21440721	Jimbe	Medico
16	Ruth Viillanueva Salvador		M. Del Santa	Asistente Administrativo
17	Consuelo Angeles de B.	7852306	M.D. De Moro	Jefe de OPV
18	Mario E. Pedreros Angeles	32376023	Moro	Subdirector
19	Rosa Maria Qquiroz Julca	33327054	Nepeña, Moro	Saanee
20	Ana C. Loyola Caballero	40938827	Moro	LIC. Enfermeria

9.3 Firmas de Asistentes participantes en los talleres

9.3.1 I Taller Descentralizado: Sede – Distrito de Santa

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
1	Reiner Miranda Sanchez	42481094	Casa Concejo Santa	Presidente	ReinerMiranda720@hotmail.com	
2	Luis ALBERTO PEÑAEZ CONTRI	07199469	M. D SANTO	SERVIDOR	lpeloyc@hotmail.com	
3	Jaime Salgado R.	32887469	Santa	Presidente agua Potable		
4	Hancer Barrio Zegarra	32890200	Santa	Director de Asuntos de Vi		
5	Raul Cotos Perez.	32889676	San Carlos Alta SANTA.	Sec. Justicia de la Ronda Campesina		
6	Leoncio Perez Mauricio	32758211	Sagrada Familia San Carlos	Promotor	Cel. 944 948161	
7	Mauricio Revilla Roma	40078400	MPS	Cooperacion Internacional	ealci@municsanta.gob.pe	
8	ARCADIO VERA CLAVAI	32898024	M.D.SANTA	Parte. Asoc. CALIDAD SERVICIO	Vera_conta 6@hotmail	
9	Solinos Garcia Larrea	40019601	M P Santa.	Presupuesto Santa	lorizarsb@hotmail	
10	Rufino Rosario Barzola	37818684	Santa	Concejo Municipio	rufinobar@hotmail.com	
11	Mariana Ojeda Cruz	19143406	MPS	Regidora.	mil_ojeda@live.com	
12	FLORES CAMPOS RAUL	41621315	MPS	ING. CIVIL OBRAS	raulitoflores@HOTM.	

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
13	Alfonso Saldaña A.	32845679	MPS	Cordin.	alsala@hotmail.com	[firma]
14	Damian AVILA Lopez	32947736	Santa	presidente A.H. San Juan	damian22-1 Hotmail.com	[firma]
15	Francisca Pelo Pereda	32946847	San Luis Santa	Presidenta	AAHH. San Luis	Francisca Pelo Pereda
16	Ruth Villanueva Salvador	40181568	M.P.S.	A. Admi.	amelio7@hot.	[firma]
17	NOLBERTO CABRERA CÓNDOR	32869456	CCR-CORA	SUBSEC. GRAL CONFENATM	mcabrera55@h.e.	[firma]
18	Flor Azucena López Villón	32911137	Coishco.	Directora.	florazulopez@hotmail.com	[firma]
19	Arteaga Castro Gladis	17880486	Coishco	I.E. 88023 Directora E	Laly-2706@hotmail.com	[firma]
20	Feliciana Pulido Pimentel	17870523	Coishco	IE-89506 Directora	feli0912@hotmail.c	[firma]
21	PEDRO BERNABÉ DOMINGUEZ	41092234	COISHCO	S.OMAPED	omaped_mdc@hot.	[firma]
22	Fausto Pereda Quezada	32934143	Coishco.	Regidor Alcalde (e)	Fausto-11Pq.Hotm	[firma]
23	Robert Vasquez Bonifacio	41035448	Coishco	Jefe de presupuesto	robert_287@hotmail.com	[firma]
24	EDUARDO PÉREZ Hoyos	40484851	Coishco	Asistente Gerencia Obras	peredu2004@hotmail.com	[firma]

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
25	JIMMY JACKSON INCA LECCA	40790152	COISHCO	Jefe Imagen	Jacko1000@hot	[illegible]
26	Maria Bonifacio Velásquez	32900858	Santa San Carlos	Sub Ter. Cre. Fgo. gomo al Agrario		Maria Bonifacio Velasquez
27	Katia Vanessa Cruz Valdivia	41536781	Coishco	A. Imagen	Katiacruz09@gmail.com	[illegible]
28	Maribel Barrientos Velasquez	06214916	Santa Ter. Gov.	Asistente Gov.	maribelsanta@hotmail.com	[illegible]
29	José Lopez Correa	32734183	COISHCO	Coer. Sen. Con	jlcorrea-perunorte@h	[illegible]
30	Paredes Tooth Ernesto	32813124	Chimbote	Ast. Gov. Ter.		[illegible]
31	Palomino Fernando Reyes	32901734	Santa	Sus. Ter. A		[illegible]
32	María Ortega Dominguez	32902291	Santa	C.C.L	Maria-Ortega2011@hotmail.es	[illegible]
33	Oscar Velarde Ichikawa	32819552	SANTA	ALCALDE	—	Oscar Velarde
34	Noemi Fernandez Dionicio	43120693	Santa	Secretaria	saroceli-1985-17@hot	[illegible]
35	Lisander Baclio Rodriguez	43995200	CIADEL Santa	Encargado de dialogo de Partes	lbbcarter@hotmail.com	[illegible]
36	MARCOS JING BALTA	32892253	Santa	Calidad de Vida		[illegible]

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
37	Jaime Aguirre Escobar	40591043	MPS	GTE OBRAS	ingadiel@gmail.u	
38	Lourdes Sandoval Rojas	20093797	MPS	GTE de Servicio Pública	[illegible]@gmail.com	
39	Isabel Córdova Anacleto	32894328	Santa	secretaria		
40	Tereza Navarrete Velasquez	32892027	Santa	Presidente	3PCT. La Huaca	
41	Monica A. Rebaza Burgos	32734491	Santa	Tesorera	La Huaca	
42	Alipio Chavez Lujan	32893375	Santa	[illegible]		
43	Gerardo Burgos Ortiz	32902187	Santa	Representante		
44	Hilda I. Córdova Lopez	32974605	MPS	N.P.V	Hilda Cordova Hotzunial.com	
45	Zoila Vega Babadilla	32984270	Santa	Secretaria		
46	Rocio Mejia Jimenez	80200994	MPS	N.P.V		
47	Felix Gaytancastillo	32894492	Santa	Presidente J. Herrad.		
48	Daniel Olcano Blas	32891604	Radio. R.P.S	ADM.		

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SANTA Y COISHCO DÍA 26 DE ABRIL DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
49	angel Cordello carre	32738006	SANTA	Prensa	angelvete-lorensayahoo.es	[signature]
50	[illegible]	32896462	SANTA.	FISCAL		[signature]
51	Avelino López Ayala	32798121	Tambo Real N	Rondero		[signature]
52	Patricia Medina Osorio	42921493	Javier Heraud Santa	Comision Secretaria		[signature]
53	Alicia Delgado Carrasco	32865640	CLAS-SANTA	Gerente	[illegible]	[signature]
54	Griselda Ventura Chambi	17882893	Santa	Promocion de la salud	Grisven@hotmail	[signature]

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	CARGO	DNI	FIRMA
1	Jhony Ramos Lamudio	Moro	Agente municipal	40190007	[illegible]
2	Anne Cecilia Anaquina C.	Moro	S.G. de Des. social	03302080	[illegible]
3	Julia Elena Rios Guevara	Cáceres del Perú-Jimbe	Directora I.E. N°88050	32949079	[illegible]
4	Margarita Leonor Cano Ayala	Cáceres del Perú-Jimbe	Juez de Paz	32872276	Margarita Cano
5	Sixto Carapo Ramirez	AA.HH. Nuevo Moro	Teniente Gobernador	32878594	[illegible]
6	Marcelino María Lostaunau	Cáceres del Perú-Jimbe Comisión Agrícola	Presidente	32870217	[illegible]
7	A. Emilio Castillo Mariñas	Cáceres del Perú Jimbe	P.S. Jimbe	21440722	[illegible]
8	Roberto Cashpa Herrera	Moro Breña	Agente Municipal	80363484	[illegible]
9	Escalante Jaramillo Enez Moxs	Moro Vizcahuanca	Agente Municipal	45014083	[illegible]
10	Rubén Mateo Pulido Reyes	Moro	Jefe de Cuadrado Formalizado	33261452	[illegible]
11	Henry Cusquiliban Millan	Moro	Juez - Moro	42479333	[illegible]
12	Jimo Silva Risco.	Moro	Jefe de Puesto de Salud Lampasin	32969686	[illegible]
13	Consuelo Angeles de Bernaducci	Moro	Jefe OPV-CIAM	07852606	[illegible]
14.					

9.3.2 II taller Descentralizado: Sede – Moro

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	CARGO	DNI	FIRMA
1	Luis Rosas Rojas	Moro	Fiscal comunidad Comisión Los Pardos	32835909	[illegible]
2	Antonio Chucha Chavez	Moro	Presidente C.C.L.P.	32872185	[illegible]
3	Sergio Flores Vidal	Moro	Campesino Hornillos Presidente de Ronda	32877044	[illegible]
4	Lilia Rojo Guerrero	Moro	Vice Presidente Pampas El EDEN	40668885	[illegible]
5	JOSE CHAVARRA REVILLA	CHIMBOTE	Especialista en Riaño E. - MOI	32982602	[illegible]
6	Lidia Rosas de Bravo	MORO	Presidente O.S.B.	32876895	[illegible]
7	Jaime Meléndez Rosales	MORO	Tesorero C.E. Salitre	32883097	[illegible]
8	Andrés Valverde Ramírez	MORO	A.M. Villa de Mercedes MORO	32876843	[illegible]
9	JAVIER SALAS VIDAL	MORO	AGENTE MUNICIPAL PARIDONES	32878428	[illegible]
10	GIOVANA ZARATE ALEGRE	JIMBE	Evaluador de PIP	40644072	[illegible]
11	Leonor Flores Melgarejo	Jimbe	APAFA	32872573	[illegible]
12	EDUARDO G. MEJIA LOSTAUNAU	JIMBE	PRESIDENTE APAFA 88050	32871946	[illegible]
13	Andrés Grados Mendoza	MORO	Docente I.E. Santo Domingo	19187853	[illegible]
14.					

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	CARGO	DNI	FIRMA
Luis Rosas Rojas	Moro	Fiscal comunidad Campesina Los Pardos	32835909	[illegible]
Antonio Chancha Chavez	Moro	Presidente C.C.L.P.	32872185	[illegible]
Sergio Flores Vidal	Moro	Campesino Hornillos Presidente de Ronda	32877044	[illegible]
Effie Rojo Guerrero	Moro	Vice Presidente Pampas El EDEN	40668885	[illegible]
JOSE CHAVARRIA REVILLA	CHIMBOTE	Especialista en Raíces Z. - MDI	32982602	[illegible]
Lidia Rojas de Bravo	MORO	Presidenta O.S.B.	32876895	[illegible]
Jaime Melendez Rosales	MORO	Tesorero C.C. Salitre	32883097	[illegible]
Andres Valverde Ramirez	MORO	A.M. Villa La Mercedes MORO	32876845	[illegible]
JAVIER SALAS VIDAL	MORO	AGENTE MUNICIPAL PARIDONES	32878928	[illegible]
GIOVANA ZARATE ALEGRE	JIMBE	Evaluador de PIP	40644072	[illegible]
Leonor Flores Melgarejo	Jimbe	APAFA	32872573	[illegible]
EDUARDO G. MEJIA LOSTAUNAU	JIMBE	PRESIDENTE APAFA 88050	32871946	[illegible]
Andrés Grados Mendoza	MORO	Docente I.E. Santo Domingo	19187853	[illegible]

9.3.3 III Taller Descentralizado: Sede Nuevo Chimbote

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
1	Luz Sipirán Falla	32845160	M P S	Presidenta	Luz_Sagitarioy@	Luz Betty Sipiran Falla
2	Ana Magaly Rosales Segura	45203591	M P S	Sec. Actas y Archivos	Anmanladech@hotmail.com	
3	Edith Gonzales Martinez	44126620	M P S	Tesorera	Lasterris_em@	
4	Esther Morales García	18878990	M.P.S.	Vice Presidenta	P.I. Huanchaquito	
5	Ivonne Castillo Lozado	32797887	M P S	T. Gobernado	P.I. Huanchaquito	
6	María Gonsales Salazar	00855643	IG-Juan Nº Q	Tesorero		
7	Luis Pelaez Contti	42477080	Garatea Nº Ch.	Secll. P.		
8	Lola María Peláez Contti	07920304	Garatea Sector XII	Presidenta	lpcontti@yahoo.es	
9	William Cueva Valverde	19027931	Nuevo Chimbote	Director	william_cvoz@hotmail	
10	Juan Rojas Martinez	32818[illegible]	Esperanza Rojas	Sec. Defensa		
11	Antonio Gonzalez V	32773810	A.H E.B.	Extenso de obras	J. Santo	
12	Armando Mejía Solis	32813137	AA.HH - Esperanza Baja	Sec. General		

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
13	Elmer Juan Pérez Vásquez	32921737	CHIMBOTE	Sec. Actas	Elmer_JPV@hotmail.com	[illegible]
14	Vanessa García Valencia	44419969	Diario Correo	Periodista	gesavgv@hot...	[illegible]
15	Manuel Saldarriaga Díaz	40201688	UCV Hotel	Periodista	manuel_saldiaz@hot.	[illegible]
16	Sonia Zapata Vivas	40150063	chimbote.	comite gestión	Soni_z_v@hot.mail.com	[illegible]
17	Liliana Ríos Valverde	42854286	chimbote	comite Gestión		[illegible]
18	Armando Sánchez Fernandez	32841327	Chimbote	Presidente Urb Trapecio		[illegible]
19	Walter Olivar Fernandez	32859442	Chimbote	Vicepresi ANUT.	walter@Hotmail.com	[illegible]
20	Walter Ramírez Alva Mendoza	32970826	Samanco	Gestión Proyectos	alvamendo@hotmail.com	[illegible]
21	Jesús Gayoso Quinones	32931648	CHIMBOTE	Presidente	gayoso@hotmail	[illegible]
22	Elmer Saldaña C.	32812770	Chimbote	Biólogo	Elmer_saldana@Gmail	[illegible]
23	Hugo Marquezado Granada	32864819	Nuevo Chimbote	Gente	caldavida@hotmail.com	[illegible]
24	ALFREDO PEREZ MENDEZ	32972623	N. VO. CHIMBOTE	COORDINADOR	—	[illegible]

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
25	Silvia Aracelli Chafloque Salvador	41674477	Nuevo Juan Chimbote Bautista	Coordinadora		
26	Mariny del Pilar Ayala Flores	32817474	Nuevo Chimbote	Coordinadora	Mar8311@Hotmail.com	
27	Lourdes Orellano Tocco	05334166	Nuevo Chimbote Juan Bautista A.	V Coordinadora		
28	Gonzalo Espinoza de Lacruz	32818589	Nuevo Chimbote	Coordinador	———	
29	Carmen Quiñones Veib	32894551	Nvo. Chimbote	Secretaria General	Carmelo_Love35	
30	Alfredina Correa de Torres	32817334	Chimbote	Ex-Consejal	fredchin_correa25@hotmail.es	
31	Teodoro Santos Cruz	31847765	Chimbote	Ap Sapy Chimbote		
32	Juan Victor Rodríguez Sánchez	32931949	I.E. 88336 "Gran Nva. Chimbote	Director	juanvictor.educ@hotmail.com	
33	Carmen Rosa Gamboa Principe	32726397	AH Ricardo Palma	Presidenta	———	
34	Beato Justina Pozo Vasquez	32764292	AH Ricardo Palma	Asistenta Social	———	
35	Rodrigues Alfonso Alva Rodolf	32957798	Nvo. Chimbote	Ex Presidente	943884447	
36	José Esquecche Moreno	32865449	Chimbote	Pas Decano	esquemoreno@yahoo.com	

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
37	EDGAR M. ESPINOZA CARCHA	04403656	Consejo de Playas.	Secretario Tec. 2da.		
38	FIDEL PURISACA ALCANTARA	32864563	Sec. General Florida alta.	Sec. General		
39	Wualter Depaz Mejia	21624010	INABIF Mayor Sanpabit.	Administ.	etcpronaal@hotmail.c	
40	WILTON [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
41	RAUL EGÑE CRISPIN	32886753	MDS	JEFE DE IMAGEN INST.	raulingc@hotmail.com	
42	Domingo [illegible]	43407490	Cooperacion Tec. Alem.			
43	Diógenes A. Alva Vidal	32957798	N. Chimbote	El Presidente	943884444	
44	Elva Franco Velazquez	32896345	Comedor Samanco	Presidenta		
45	Silvia Nolasco Dueñas	32348265	Vice Alcalde II	ELECTRIFICADORA TURISMO TESORERO	FIDC 467072 Telef. 990143679	
46	Victoriano López Quevedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cel. 970992510	
47	Luis A. Fernandez Yarlequé	32825167	H.A.HH. VISTA AL MAR	DIRIGENTE		
48	Luis A. Aguilar Baca	32992196	H.U.P. Villa Jam Victor	Sec. General	Fijo 100 pre asuntario_01@hot. mail 971340080	

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
49	Jesús María Guerra Manrique	32983464	I.E. Nº 315 Bs. As.	DIRECTORA	Jesusmariagm@hot.	[firma]
50	Juan Manuel Carrillo Bedón	32965085	A.H. Villa Victoria	Directivo		[firma]
51	Guzmán Ochante Chucano	09558224	Presidente Com. Gestor Agua	Pueblo Unidos	hipolitocu@hotmail.com	[firma]
52	Melina Geovany Paladines Hernandez	02838675	Sub Secretaria Julia Barreto	Sub secretaria	943448098	[firma]
53	Carmen Mori López	43654053	AA. HH. Julia Barreto	Sec. Economía	975734735	[firma]
54	EDGAR AVILA RAMÍREZ	90493419	Lomas del Sur	Sec. General	971757432	[firma]
55	NOLBERTO CABRERA COÑAOR	32869456	CONSEJO de COORDINACIÓN SUB SEC. GRAL	REGIONAL - GRA CONFEDERACIÓN NACIONAL de TRABAJADORES EN MERCADOS Y COMERCIO		
56	Lidia Paredes Gomez	32908150		T-G.	mcabrera55@hotmail.com	
57	-				china_nikol.@_hotmail.com	[firma]
58	Dionisio Honorio Vega	32787733		A	943671211	[firma]
58	César A Cinta Espinoza	32987542		Sub. Sec. General Lomas del Sur	Ceantres@hotmail.com	[firma]
59	Esther Argüelles Uribe	40835773	I.E NR 315	Infraestructura		Esther Argüelles U.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

III TALLER DESCENTRALIZADO DISTRITOS DE SAMANCO, NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DÍA 09 DE MAYO DEL 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	MUNICIPALIDAD	CARGO	e-mail	FIRMA
60	Marina Ortega Ortega	43416393	A.H. LA FORTALEZA	Secretaria Actas		
61	CESAR AGUILAR	32981183	A.H. VILLA DON VICTOR	COORDINADOR	cesar_438@Hotmail.com	
62	Cinthia Maccapa Ruiz	41533968	A H Juan Bautista	Coordinadora		
63	Enrique Salinas Marín	32979836	A H Marin Delsa Aguilar	Secretaria Actas	Evaquesm85@Hotmail.com	
64	Emilena Contreras Cruz	32966310	A.H. Esperanza Alta	Secretaria de actas.		
65	Hilda Cordon L.	32974609	M.P.S	Promotora	hilda.cordonlopez@Hotmail.com	
66	Adela Esqueche P.	41995081	Chimbote	Repre. Colegio Psic.	adela.ep@gmail.com	
67	Rocio Mejia Jimenez	80200994	M.P.S	Promotora		
67	Mary Mantilla Cerna	32982211	Santa Rosa del Sur	Coordinadora		
68	Sixto P. Valerio Bada	32534059	MPS	Soporte Tecnico PDC	sivbada@gmail.com	
69	Alfonso Saldaña Alfaro	32845698	MPS	coord. Gral. PDC-Prov.	alsala@hotmail.com	

RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES TALLER PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA SEDE MACATE

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CASERIO	CARGO/ ORGANIZACIÓN O BASE	FIRMA
1	Hipolito Hoja Chauca	32873464	Cuncup	Presente de Jueces	
2	Julimes Astegga Contreras	80635242	SHIQUISH	Representante	
3	miguel cava cabajal	32824801j	carayoc	agente muni. Pal	
4	Nilda Rodriguez Salazar	32873338	Huaylap	teniente gobernador	
5	Francisca Martinez Cabrejos	32874457	Pilcosh	Teniente gobernadora	
6	Julio Portal Castro	32874853	Quiruay	Presidente Comision Regante	
7	Jorge Alberto Olivia Figueroa	32811982	M. P. S.	TECNICO PLATAFORMA D.C.	
8	Lidia Cabrejos	32873408	Carayoc	Presidenta Del Comedor N.	
9	Adriana Echevarria Silva	32873636	CARAYOC	Presidenta Vaso De Leche	
10	Sonia Mejia De La Cruz	44035091	YANCON	Presidenta del Vaso De Leche	
11	MARTHA HERNA LOYOLA	32425883	QUIHUAY	Presidenta comedor	
12	SOFIA JARA NORABUENA	32834555	QUIHUAY	Presidenta Vaso De Leche	
13	OLINDA NORABUENA CANO	41657925	JRAN	socia del comedor	
14	JULIA FLORES F	32823320	HUAYROC	Comedor San Martin	JULIA F
15	Audrey Rodriguez Vega	32865881	Huayroc	Asc de Pro-C. Hayroc	
16	Rosenia Chavez Rosillo	41618654	Macate	Gest. desarrollo social	
17	Mariana Cieza Cleo	18143406	Chimbote	NRS IGSS	
19	Alipio Vega Escobedo	32958005	Ranraca	Presidente defensa civil	
20	Victoriano Huaman Olivia	32958123	Ran Ran	Teniente Gobernador	

9.3.4 IV Taller Descentralizado: Sede –Macate

RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES TALLER PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA SEDE MACATE

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CASERIO	CARGO/ ORGANIZACIÓN O BASE	FIRMA
1	Juan Reyes Lopez	32875120	SHIQUICH	AGENTE MUNICIPAL	[illegible]
2	Dalmacio F. Carbajal Alba	32874197	Carayoz	Juez de Paz	[illegible]
3	Ismael Fremiot Bermúdez Solórzano	41574803	Cayán	Agente Municipal	[illegible]
4	Abel Vega Quijada	40236244	Ranran	Agente Municipal	[illegible]
5	EDIL NORABUENA ALBA	32874802	TAMBAR	REG. M.D.M.	[illegible]
6	Manuel Rosales Carbajal	32873584	Quilmay	Agente Municipal	[illegible]
7	Esteban Gaydos Rodriguez	72874678	San Blas	Comisión de Regantes	[illegible]
8	Felix Castillo Pérez	32799770	Quilmay	Directivo FRC D.M.Y A.	[illegible]
9	Sarela Castro Mendoza	43382220	Ran Ran	presidenta vaso de leche	sarela castro
10	Catalina Quesada	32874392	RAN RAN	partisipante	[illegible]
11	Antonio Carbajal Alba	32873658	Carayoc	Teniente Gobernador	[illegible]
12	Olinda M. Paredes Obeso	09127465	Huanroc	Jefa de P.S. Huanroc	[illegible]
13	Angel Alvarez Hinchay	32825194	IAAN	Teniente gobernador	[illegible]
14	Lucía Silva Goicochea	70918124	Huanroc	Presidenta Vaso de leche	[illegible]
15	JORGE ECHEVARRIA Loyola	42371224	HUANROC	AGENTE MUNICIPAL	[illegible]
16	Ninfa Rodriguez Vega	32958062	Huanroc	Juez de Paz	Ninfa Rodriguez
17	Ronald Mejía Contreras	80205884	Santa Rosa	Teniente Gobernador	[illegible]
19	Alejandro Vasquez Vasquez	32870408	ANCON	AGENTE MUNICIPAL	[illegible]
20	Hector Lopez Alvarez	32875082	SHIQUISH	TENIENTE GOBERNADOR	[illegible]

RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES TALLER PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA SEDE MACATE

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CASERIO	CARGO/ ORGANIZACIÓN O BASE	FIRMA
1	Flor Solorzano López	32875094	ANCON.	Presidenta del comedor.	[illegible]
2	Jorge [illegible] Cisneros	32814380	SHIQUISH	presidente de agua potable	[illegible]
3	AGUS [illegible] Morales.	3284487	RANRAN	participante	[illegible]
4	Alfonso AIVA Arteaga	32875031	Carayoc	participante	[illegible]
5	Soledad Velasquez Calvo	09928774	ancón	participante	[illegible]
6	Rosa calvo Alva.	43799173	ANCÓN	secretaria comedor	[illegible]
7	Julia Valdez Bada	42330190	Macate.	Gerente Des. Social	[illegible]
8	Jimmer Arteaga	32875054	SHIQUISH	agricultor	[illegible]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
19					
20					

9.3.5 Talleres Ccentralizados: Sede – Chimbote

PL[illegible] DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER CENTRALIZADO PROVINCIAL FECHA: 12 JUNIO 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	INSTITUCION / DELEGADO	CARGO	e-mail	FIRMA
1	Roosevelt Fidel Purisima Alcantara	32864563	Sec. General Provincia Alta	Sec. General	maestropurisima@Hotmail.com	
2	Elsa Baltodano Calonge	32826758	Pacha Mama	Pota. Comision Medio Ambiente	janetbalooz@hotmail.com	
3	Juan A. Jorge Estrada	06029003	Proctursa	Coordinador	esmyperu@yahoo.es	
4	Andrés Grados Mendoza	19187853	MORO	sociedad civil	andres_gm69@hotmail.es	
5	Javier Salas Vidal	32878928	MORO	Sociedad Civil	maecadillo@hotmail 993646757	
6	Romulo Angeles dib	07852306	OPV- MORO	Jefe OPV	angeles131485@[illegible]	
7	Gerardo Regalado R	07456334	PAT	Especialista	capregalado@yahoo.es	
8	Lesly Siesquén Gaspar	45504261	PAT	especialista	lesko_178@hotmail.com	
9	Jorge Alva Fructuoso	32797276	PAT	Especialista	jorgealva58@hotmail.com	
10	Jose Tagle Soto	08477395	PAT	Especialista	jagles@hotmail.com	
11	Mario Vidanico Vargas Salazar	17612481	PAT- PDU-	Equipo Tecnico	MUVS40@hotmail.com	
12	Alicia Delgado Carmiteo	32865640	Distrito-Santa Clas-Santa	Gerente (Delegado).	aliciacarmiteo@hotmail.com	

PL[illegible] DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER CENTRALIZADO PROVINCIAL FECHA: 12 JUNIO 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	INSTITUCION / DELEGADO	CARGO	e-mail	FIRMA
1	Rosmery Fidel Purizaca Alcantara	32864563	Sec. General Provincial	Sec. General	rosmeryfidelpurizaca@Hotmail.com	
2	Elsa Baltodano Calonge	32826758	Pacifico Marina	Pota. Comision Medio Ambiente	janetbaloez@hotmail.com	
3	Juan A. Jorge Estrada	06029003	Proctur SA	Coordinador	esmyperu@yahoo.es	
4	Andrés Grados Mendoza	19187853	MORO	sociedad civil	andres_gm69@hotmail.es	
5	[illegible]	32878928	MORO	Sociedad civil	993849757	
6	Romulo Angulo Lab	07853236	OPV- MORO	Jefe OPV	angulo131485@hotmail	
7	Gerardo Regalado R	07426334	PAT	Especialista	capregalado@yahoo.es	
8	Lesly Siesquén Gaspar	43504261	PAT	especialista	lesko_178@hotmail.com	
9	Jorge Silva Fruetuoso	32797276	PAT	Especialista	jorgesilva58@hotmail.com	
10	Joe Tocas Soto	40113395	PAT	ESTADISTICO	jojosos@hotmail.com	
11	Mario Vidalio Vargas Salazar	13612481	PAT- PDU-	Equipo Tecnico	mvvs40@hotmail.com	
12	Alicia Delgado Carmito	32865649	DISTRITO-SANTO CLAS-SANTO	Gerente (Delegado)	aliciadelcarmito@hotmail.com	

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA 2012-2021

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER CENTRALIZADO PROVINCIAL FECHA: 12 JUNIO 2012

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI Nº	INSTITUCION / DELEGADO	CARGO	e-mail	FIRMA
27	RENZO RODRIGUEZ RIVERA	40364534	MPS/SECRETARIA GRAL	JEFE	renzo.rari@gmail.com	[signature]
28	ING. JAVIER MENACHO MENDEZ	32857202	MPS/GERENCIA DE ADM.	JEFE DE LIQUIDACIONES	javiermen9@yahoo.es	[signature]
29	ECON. JUAN ADANAQUÉ TIMANÁ	05642079	MPS/GERENCIA DE ADMINIST. FINANC.	ASISTENTE DE GERENCIA	JUGAADATOOS@HOT.MECON	[signature]
30	EMILIO CASTILLO MARIÑOS	21440721	PS-JIMBE/MDCP	Jefe	aecm_05@hotmail.com	[signature]
31	Elí Castillo Lucio	32904302	ULADECH	Docente	reynaldoclucio@hotmail.com	[signature]
32	Juliz Elena RIOS GUEVARA	32949079	MDCP - JIMBE Representante	Docente	profijulielena@hotmail.com	[signature]
33	Edwin Valdivia Llamosa	09923254	21 de Abril	Presidente	valedwin63@hot-	[signature]
34	EDWARD CASTILLA CHUQUIPOMA	44317155	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL MPS	TECNICO	edme_87@hot	[signature]
35	Rosa Maldonado Martinez	32960841	MPS - Presupuesto	Asist. Administ.	rosa_74@hotmail.com	[signature]
36	Tatiana Ramirez Odlan	32983271	MPS/ PAT/PDU	Especialista GIS	tatianaram@hotmail.com	[signature]
37	Mariana Ojeda Cerí	18143106	MPS/GDS	Asistente	ml_ojeda@live.com	[signature]
38	Rosemary Pont Arguelles	32802316	MINERPOOL SRL	Gerente	minerpool2012@hotmail.com	[signature]
39	Sánchez Lucero César	43497277	Centro Cultural Centenario	JEFE DE IMAGEN	csanchez@centrocultural centenario.org	[signature]
40	Silvia Diestra Pastor	18087609	CENTRO CULTURAL CENTENARIO	ADMINISTRAD.	sdiestra@centrocultural centenario.org	[signature]

9.4 Análisis FODA: Eje Económico-Productivo

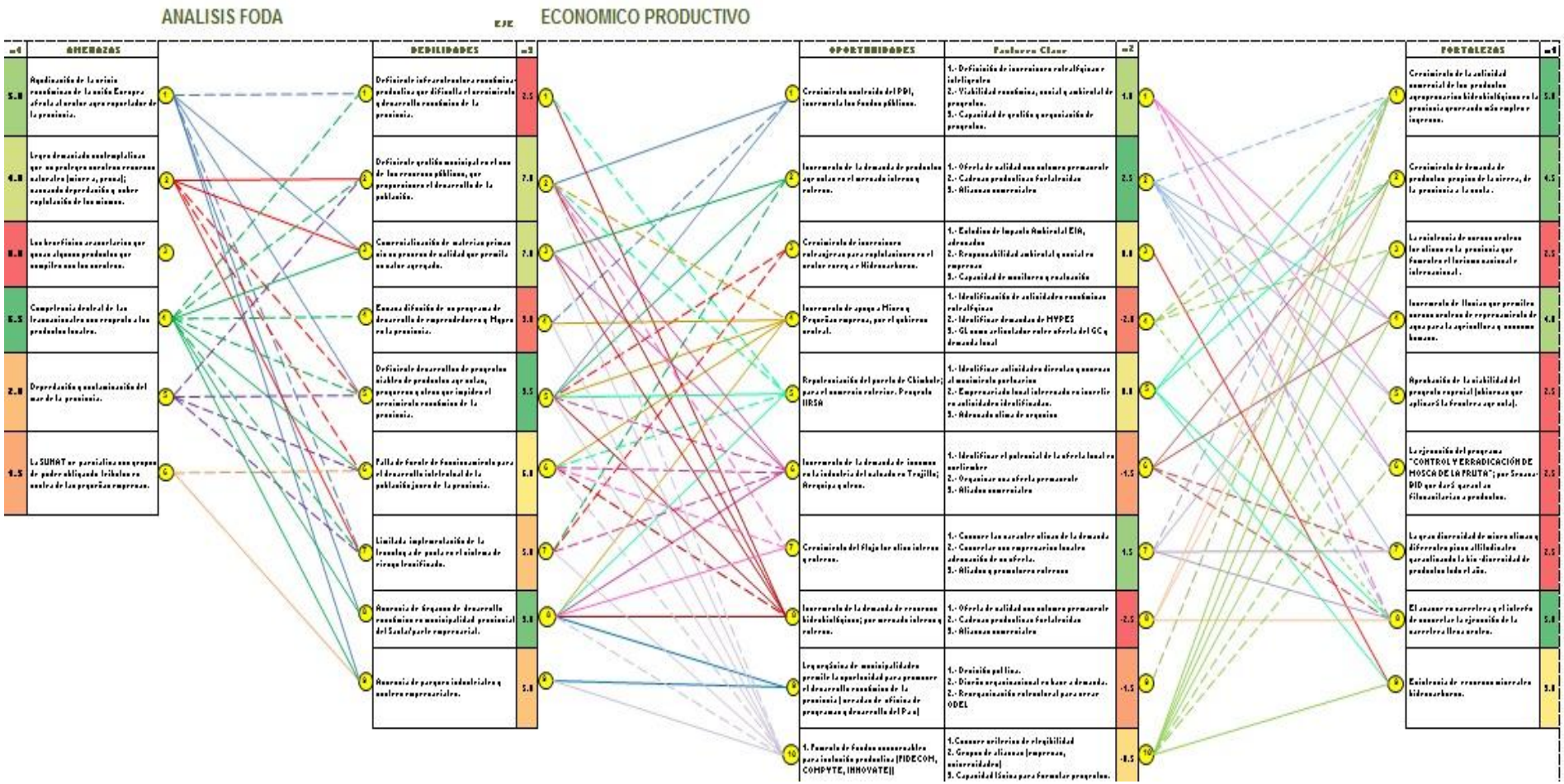

9.5 Análisis FODA: Eje Social-Cultural

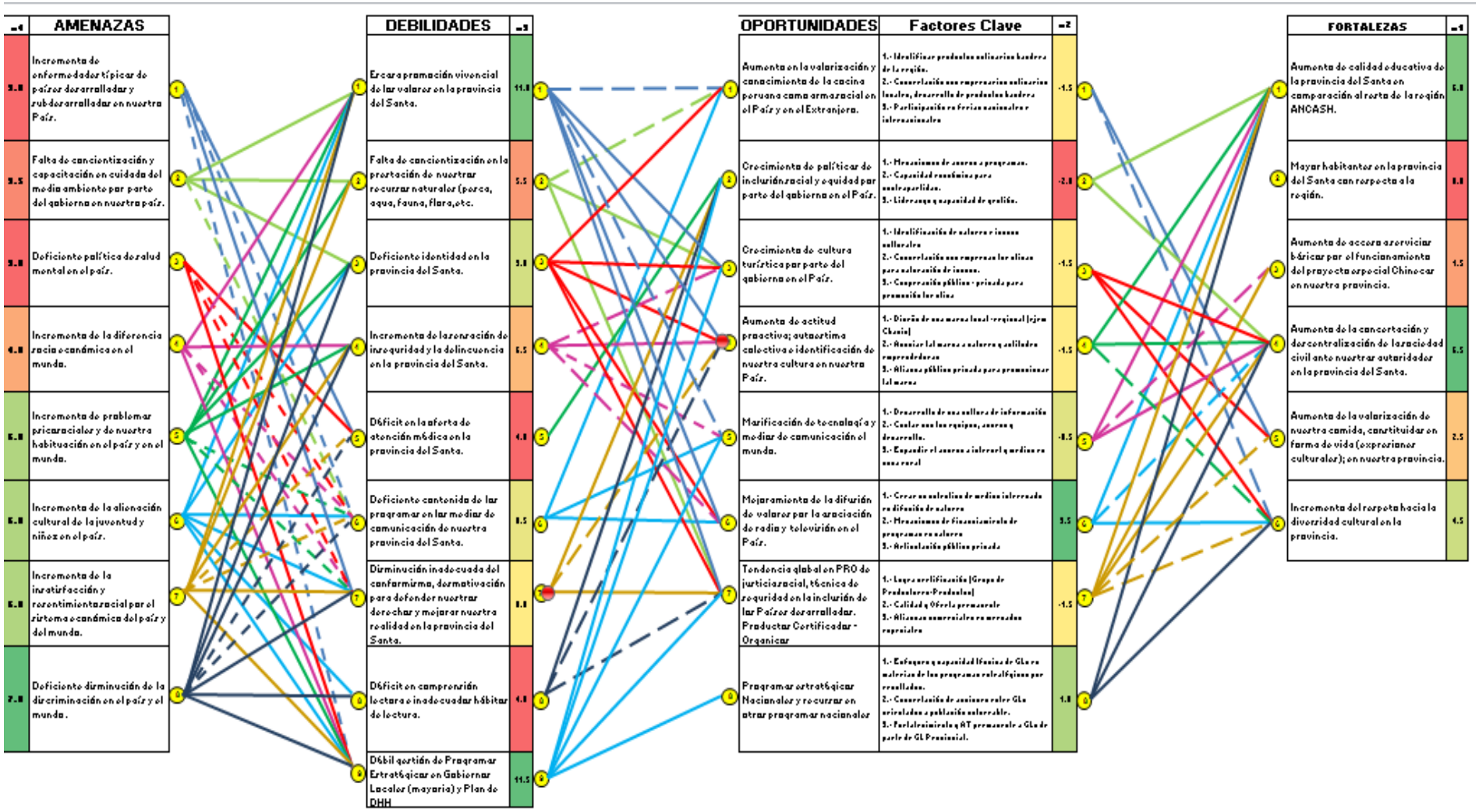

9.6 Análisis FODA: Eje Físico-Ambiental

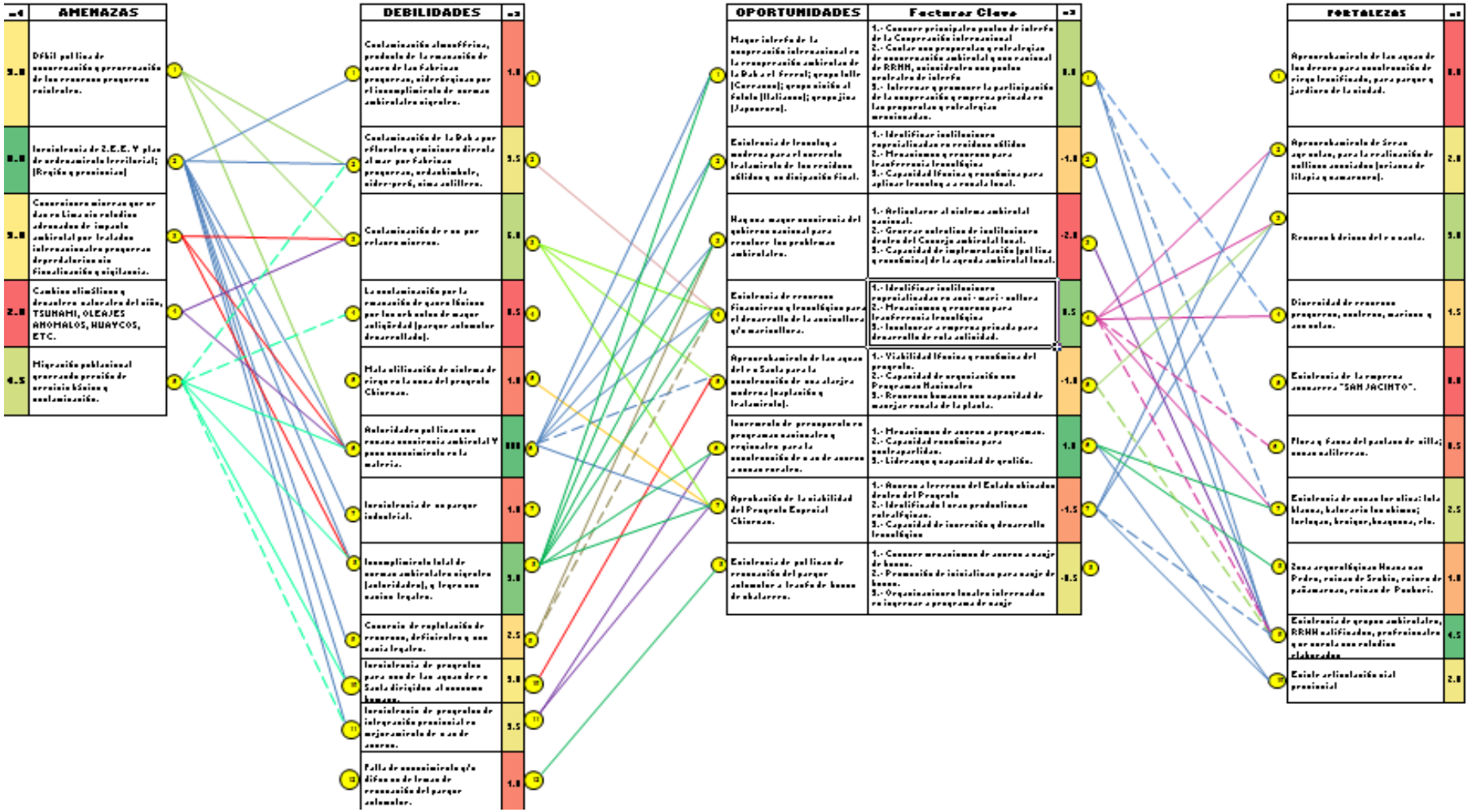

9.7 Análisis FODA: Eje Político-Institucional

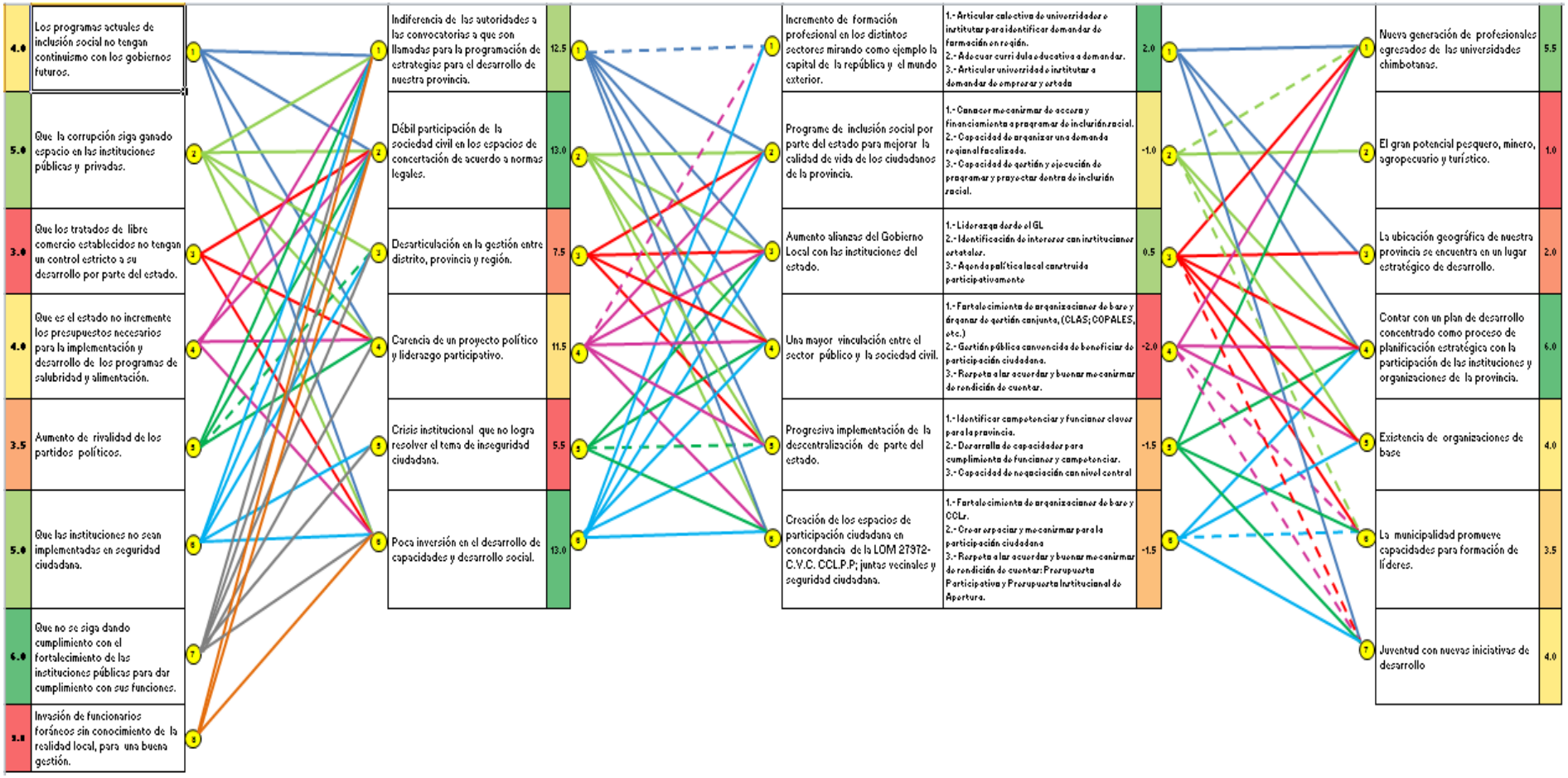

9.8 Fotografías

9.8.1 Talleres descentralizados

Ing° JoséEsqueche Moreno (Representante del Colegio de Ingenieros), Coordinador del Eje Político Institucional del distrito de Chimbote, facilitando para que los participantes propongan sus ideas – fuerza.

Participantes del Eje Político Institucional distritos de Chimbote – Nuevo Chimbote – Samanco, en el Auditórium del Instituto Superior Tecnológico "Carlos Salazar Romero".

Taller descentralizado en el Centro Poblado de Huanroc, distrito de Macate. Inscripción de agentes participantes

Capacitando a los agentes participantes la Parroquia del Centro Poblado de Huanroc, distrito de Macate.

Desarrollando el taller en el centro Poblado de Huanroc, distrito de Macate
El consultor-facilitador Sr. José Luís Carranza Saavedra, orientando a los participantes

Desarrollando el Taller el 25.05.12, en el distrito de Moro, con la participación de los distritos de Cáceres del Perú y Moro

Apertura de los talleres centralizados, a cargo del Coordinador General del PDC, el Econ. Alfonso Saldaña Alfaro.

El Sr. José Luís Carranza Saavedra, consultor del Plan de Desarrollo Concertado, facilitando el desarrollo de los Talleres descentralizados en el distrito de Santa

9.8.2 Talleres Provinciales

Desarrollando el primer taller provincial 12.06.12, en el auditórium del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa, en La Caleta.

Terminando el I Taller provincial día 12.06.12, en el auditórium del Departamento de Gestión Ambiental, en La Caleta, el Econ. Alfonso Saldaña Alfaro, Coordinador del PDC, invitando para el II Taller Provincial para el día 20.06.12

Equipo TécnicoPermanente durante el desarrollo de los Talleres descentralizados y provinciales; de izquierda a derecha: Lic.Adm. Alex N. Peña López (Instituto Vial Provincial); Ing° Sixto P. Valerio Bada (Soporte Técnico PDC); Econ. Alfonso Saldaña Alfaro (Coordinador PDC) y Celso Chávez Jiménez (Estadístico PDC).

Desarrollando el III Taller Provincial EL 04.07.12, en la sala de regidores de la Municipalidad Provincial del Santa, definiendo las cadenas estratégicas y el Plan de Inversiones.